

conect@ personas

Edición revisada



Formación Cívica y Ética

María Eugenia Luna Elizarrarás
María Guadalupe Alonso Aguirre
María Guadalupe Espinosa Chávez



Secundaria Desarrollo personal y para la convivencia

Presentación para el profesor

Estimados profesores:

El libro *Formación Cívica y Ética 2* es una propuesta de trabajo que se desarrolla a partir de las competencias cívicas y éticas. Sus contenidos se presentan mediante secuencias didácticas que dan forma a las lecciones de los cuatro primeros bloques. De manera permanente, estas secuencias combinan diversas habilidades cognitivas de los alumnos con la información que contiene cada bloque.

Las secuencias didácticas se inician siempre con la exploración de los conocimientos previos de los alumnos. A continuación, en la etapa de desarrollo, se presentan actividades basadas en procedimientos formativos, como el diálogo, la participación, la toma de decisiones, el análisis de casos y dilemas, el debate, entre otros recursos. La información y las explicaciones que se presentan tienen la función de articular las reflexiones que los alumnos efectúan durante las actividades. Cada lección concluye con tareas que ayudan a integrar los aspectos trabajados.

En el bloque 5 se plantean proyectos en los cuales los alumnos analizan situaciones de su entorno. Mediante estos proyectos se promueve la participación social, así como el compromiso de los estudiantes respecto a la solución de problemáticas que surgen en su contexto.

En este libro, la evaluación es parte del proceso de formación de los alumnos y está presente a lo largo de las lecciones y en el cierre de los bloques. La información que brindan estos recursos de evaluación no sólo es de utilidad para el profesor, sino también para los estudiantes, ya que les permite conocer el nivel que han alcanzado en los aprendizajes esperados y determinar sus necesidades específicas. De este modo, la evaluación contribuye a que se tracen metas para superar las dificultades y a establecer compromisos con su aprendizaje.

Cabe señalar que las propuestas de evaluación bimestral consideran aspectos del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (IEECC, por sus siglas en inglés) cuyo propósito es investigar las formas en que los jóvenes se preparan para asumir su función como ciudadanos en las sociedades modernas.

Esperamos que este libro sea un complemento que satisfaga las necesidades de sus alumnos y enriquezca las posibilidades de impulsar la formación integral.

Las autoras

Entrada de bloque

Aprendizajes esperados y contenidos: se menciona lo que trabajarás en las lecciones del bloque y lo que aprenderás como resultado de las actividades.



Desarrolla tus competencias: es un texto breve que sirve de introducción y que te hará reflexionar, mediante preguntas, acerca de algunas situaciones que trabajarás en el bloque.

Imagen de gran formato: anticipa el tipo de competencias que trabajarás en el bloque, y que desarrollarás para lograr la observación y la reflexión basadas en conocimientos previos.

Organización de las lecciones

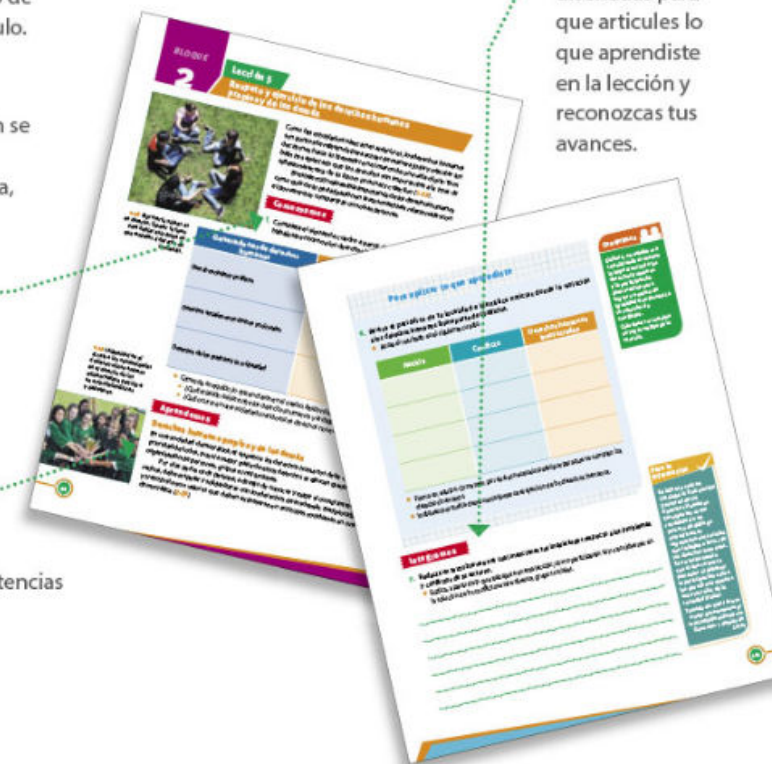
Número y título de lección: al inicio de cada lección se destaca su número y título.

Secuencia didáctica: en cada lección se sigue una secuencia de actividades de aprendizaje, llamada secuencia didáctica, que consta de tres momentos:

Comenzamos: actividades para que explores lo que sabes y manifiestes tu postura acerca de los contenidos que trabajarás en la lección.

Aprendemos: conjunto de actividades e información que promueven el desarrollo de competencias propias de la asignatura.

Integramos: actividades diseñadas para que articules lo que aprendiste en la lección y reconozcas tus avances.



Cápsulas para el desarrollo de competencias

Con el fin de fortalecer tu preparación como estudiante y ciudadano se diseñaron diversas cápsulas que estructuran y enriquecen las secuencias didácticas. Estos instrumentos facilitan el desarrollo de las competencias cívicas y éticas al permitirte adquirir una perspectiva amplia de la convivencia, de las decisiones y de los compromisos necesarios para que te conviertas en una persona competente, autónoma y responsable.

Para leer

Se trata de sugerencias de lecturas interesantes, en diferentes portadores, que encontrarás en la biblioteca escolar o de aula para ampliar tus conocimientos del tema.

GLOSARIO
Incluye una definición del término destacado en el texto principal, para ayudarte a comprender mejor su contenido.

Convivimos

Se plantean oportunidades para que participes con compañeros y personas de tu entorno en acciones que beneficien a la comunidad.

Imaginamos

Se hacen propuestas literarias para que reflexiones acerca de los temas de la lección, en un contexto de ficción y juego.

Para tu información

Datos interesantes relacionados con el contenido de la lección mediante los cuales enriquecerás tu perspectiva.

Relación con otras asignaturas

Con estas actividades recuperarás aspectos trabajados en otras asignaturas para enriquecer el aprendizaje de la lección.



Elabora ideas

Se propone que desarrolles ideas o conclusiones propias a partir de los planteamientos de diversos pensadores.

Para aplicar lo que aprendiste

Son actividades en las que aplicas diversos aspectos trabajados en la lección a situaciones de la vida diaria.

conect@mos

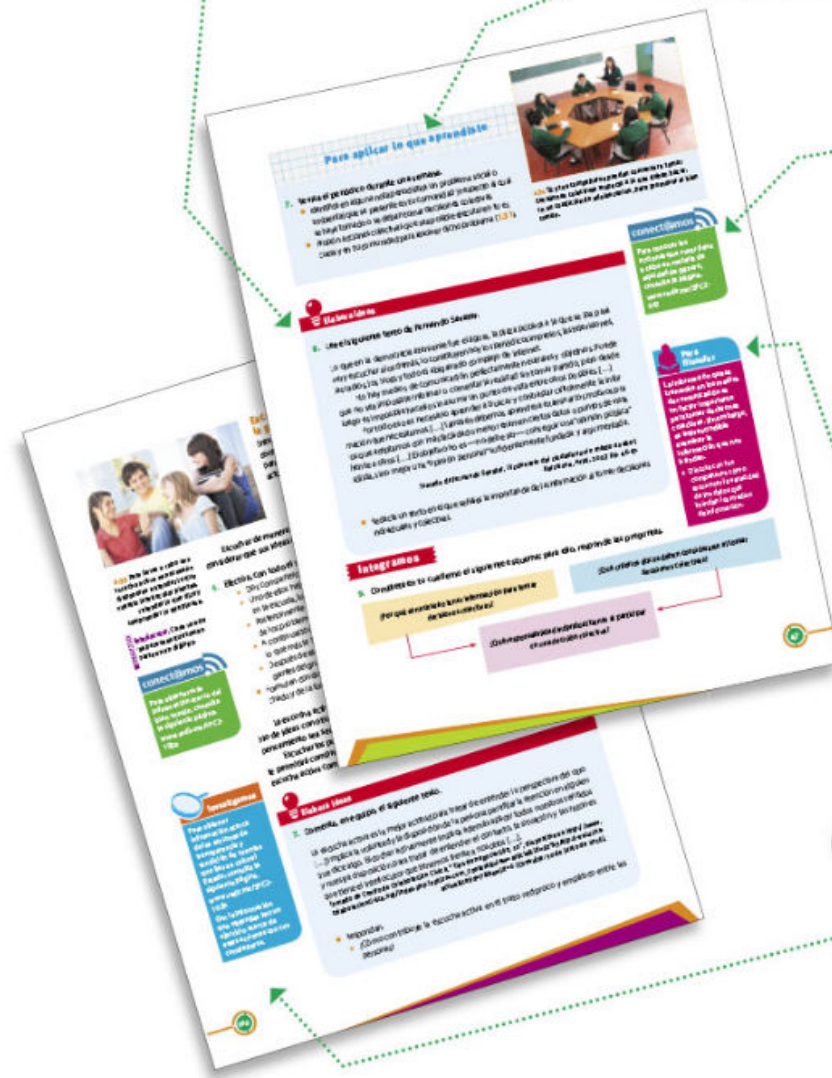
Te invita a explorar diversos sitios en internet para ampliar información y determinar espacios de participación.

Para filosofar

Plantea ideas de algún filósofo o pensador, así como preguntas que te invitan a reflexionar acerca del mundo en que vives.

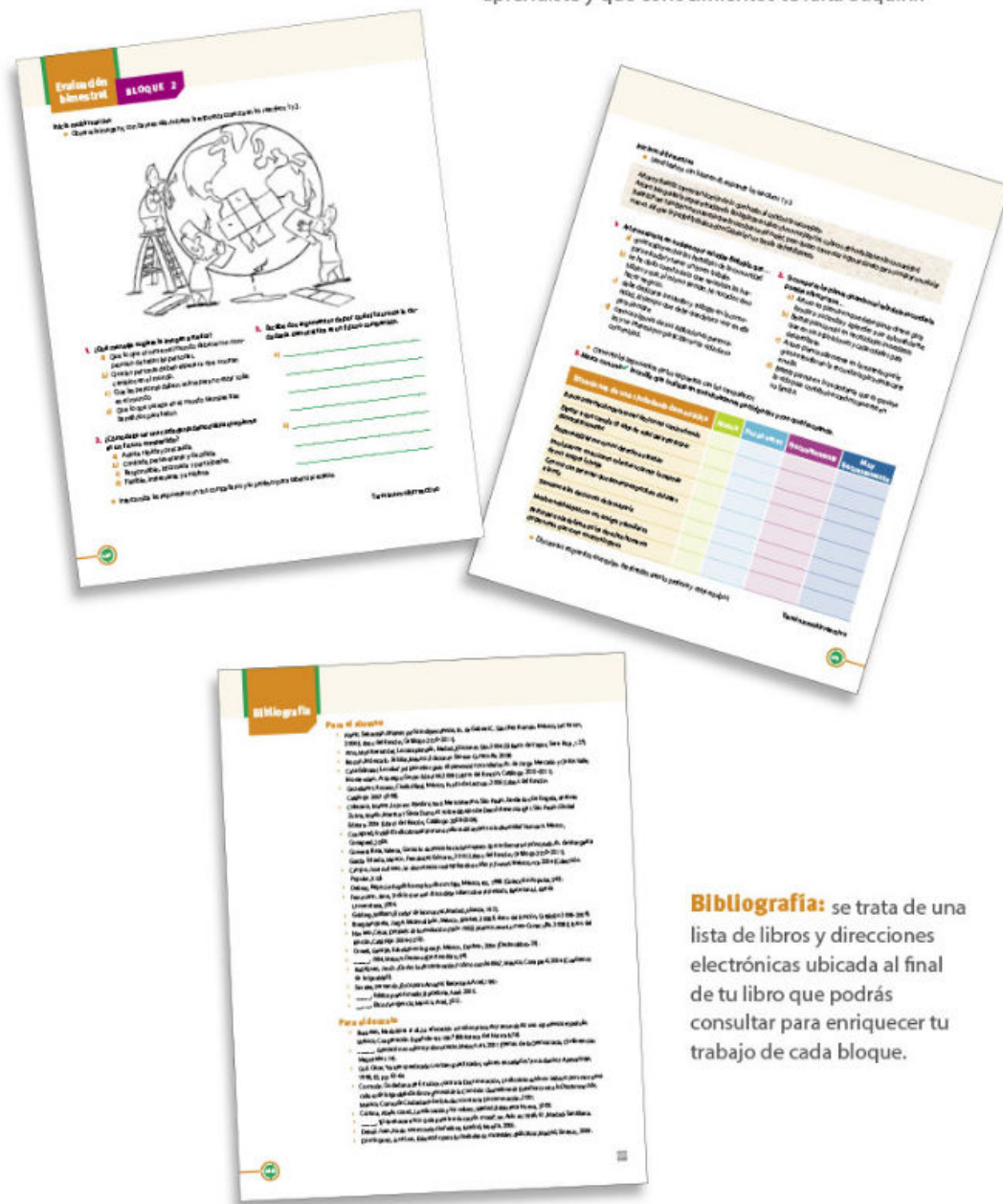
Investigamos

Estas actividades te invitan a explorar información en el entorno o en fuentes documentales accesibles, para enriquecer tu perspectiva acerca del contenido de la lección.



Al final de cada bloque encontrarás...

Evaluación: instrumento diseñado para que determines —mediante actividades diversas de análisis y reflexión— qué aprendiste y qué conocimientos te falta adquirir.



Bibliografía: se trata de una lista de libros y direcciones electrónicas ubicada al final de tu libro que podrás consultar para enriquecer tu trabajo de cada bloque.

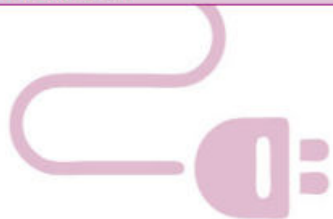


Bloque 1 Los retos del desarrollo personal y social		14	
Lección 1. Individuos y grupos que comparten necesidades	16	Lección 5. Toma de decisiones colectivas	40
Asuntos privados de carácter público	17	Toma de decisiones colectivas ante problemáticas de orden social y ambiental que afectan a un grupo, una comunidad, una organización social o una nación	41
Salud Integral, educación, ejercicio de la sexualidad	17	Salud, pobreza, desempleo, inseguridad, violencia, corrupción, falta de equidad de género y deterioro ambiental	42
Adicciones, el derecho a la privacidad y bienestar socioafectivo	18	Lección 6. Situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal	48
Lección 2. La dimensión social de las necesidades básicas	20	Riesgos para la convivencia y la integridad personal	48
Necesidades básicas: necesidades de todos	21	El tráfico y el consumo de drogas, problema que lesiona a las personas en sus derechos humanos, genera inseguridad, violencia y deteriora la calidad de vida de los integrantes de la sociedad	49
Desigualdad y contrastes sociales en los niveles de bienestar y desarrollo humano en México y el mundo	22	Lección 7. Información sobre salud reproductiva, una necesidad para tomar decisiones responsables	54
Lección 3. Repercusiones del desarrollo social en la vida personal	26	Métodos y avances tecnológicos de la anticoncepción	55
Recursos y condiciones para crecer, aprender y desarrollarse en el entorno	26	El significado y el compromiso social y personal de la maternidad y paternidad en la adolescencia	56
Identificación de desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo: justicia, libertad, igualdad, equidad, solidaridad, cooperación, inclusión y sustentabilidad	28	Los derechos reproductivos	59
Lección 4. Aprender a tomar decisiones de manera informada	33	Autoestima y asertividad ante presiones en el noviazgo y en las relaciones de pareja	60
Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos	33	Evaluación bimestral	62
Toma de decisiones informada y basada tanto en el cuidado de sí como en el respeto a los derechos de los demás	35		





Bloque 2 Pensar, decidir y actuar para el futuro		64	
Lección 1. Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal	66	Lección 6. Disposiciones a la ciudadanía democrática	98
Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales	66	Disposición al diálogo, a la tolerancia y al debate plural	98
Capacidad para trazar metas	69	Transparencia y rendición de cuentas en la construcción del bien común	100
Establecer criterios de decisión y comprometerse con su ejecución	70	Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas	102
Lección 2. Escenarios y ámbitos de realización personal	72	Consensos y disensos	103
Estudio, trabajo, recreación y expresión	73	Retos para la convivencia en el marco de nuevas formas de comunicación: las redes sociales	104
Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad	74	Lección 7. La pluralidad como coexistencia pacífica de ideas	106
Aprender a tomar decisiones para una vida plena	75	La coexistencia pacífica	106
Identificando estilos de vida sanos	76	La cooperación, solidaridad y corresponsabilidad	108
Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa	78	Compromiso social y político con situaciones que afectan a las comunidades, a las naciones y a la humanidad	109
Lección 3. El papel de la información en las decisiones sobre el futuro personal	80	Lección 8. Compromisos de los adolescentes ante el futuro	111
Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos	81	Pensar el futuro con los demás	111
Ejercicios de toma de decisiones y prospectiva en diversos ámbitos del proyecto de vida: la persona que quiero ser en la familia, la escuela, con los amigos y en la comunidad	83	El ciudadano que quiero ser: valoración de las condiciones y posibilidades actuales como adolescente	112
Lección 4. Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo	86	Lección 9. La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México	114
Una ciudadanía responsable y participativa	87	El lugar de los adolescentes y jóvenes como grupo poblacional	114
Una ciudadanía crítica y deliberativa	88	La proyección futura de los adolescentes y los jóvenes en la vida económica, social, política y cultural del país	116
Una ciudadanía informada, congruente en su actuar, consciente tanto de sus derechos como de sus deberes	90	Los adolescentes y los jóvenes frente al impacto de los procesos globales	118
Responsabilidad individual en la participación colectiva: una vía para el fortalecimiento de la democracia	92	Evaluación bimestral.	120
Lección 5. Respeto y ejercicio de los derechos humanos propios y de los demás	94		
Derechos humanos propios y de los demás	94		
Información y reflexión para la participación responsable y autónoma en acciones colectivas	96		



Bloque 3 Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

122

Lección 1. La identidad personal, su proceso de construcción	124	Empatía, diálogo y negociación en la búsqueda de relaciones interculturales	150
Elementos que intervienen en la conformación de la identidad personal	124	Lección 6. Identidad y pertenencia a la humanidad	153
Género, grupos de pertenencia, tradiciones, costumbres, símbolos, instituciones sociales y políticas que me identifican	125	Sentido de identidad y de pertenencia a la humanidad desde realidades culturales y nacionales diversas	153
Lección 2. Identidades adolescentes	128	El respeto y la valoración de otras formas de identidad cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y una convivencia respetuosa en la diversidad	156
Sentido de pertenencia a un grupo por sexo y edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad	128	Lección 7. Diversidad y derechos humanos	157
Pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes: liderazgos, formas de negociación y conciliación, toma de decisiones	130	Interrelaciones en un mundo globalizado	157
Formas de discriminación: exclusión, restricción, distinción, entre otras; márgenes para opinar y disentir	133	El respeto a los derechos humanos como referente para el desarrollo de las sociedades	159
Lección 3. Los adolescentes ante los conflictos	136	Respeto a la diversidad social; a la integridad de los ecosistemas; a la justicia social y económica, a la paz, la democracia y la no violencia	160
Interés de los adolescentes para comprender situaciones de conflicto entre diversos grupos sociales en su entorno cercano	136	Lección 8. Bases para una ciudadanía global	164
Recursos para la solución de conflictos: el diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos	138	Los jóvenes y su participación en la ciudadanía global	164
Participación democrática y el respeto a los derechos humanos como principios para solucionar un conflicto	139	Autoridades judiciales, leyes, organismos e instituciones en México y en el mundo que deben garantizar y respaldar el ejercicio de los derechos humanos en sociedades interconectadas e interdependientes	165
Lección 4. Sentido de pertenencia a la nación	142	Lección 9. Organizaciones de la sociedad civil que garanticen el ejercicio de los derechos humanos	168
La identidad nacional como resultado de un proceso histórico que da sentido y significado a la vida en común de las personas	142	Organismos e instituciones públicas y privadas en México que garanticen el ejercicio de los derechos humanos	168
Diferentes manifestaciones de la identidad nacional	143	Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes en distintos aspectos de su desarrollo: educación, sexualidad, privacidad, paz, alimentación, salud, vivienda digna, recreación y trabajo	169
Símbolos patrios como referentes comunes para los mexicanos	145	Evaluación bimestral	174
Lección 5. Diferencias culturales que enriquecen a la nación: pluralidad y diversidad	147		
Reconocimiento y valoración de la pluriculturalidad del país	147		





Bloque 4 Participación y ciudadanía democrática

176

Lección 1. La democracia como proceso de construcción histórica en México	178	Las obligaciones gubernamentales para con los ciudadanos y para el desarrollo social y económico en los niveles federal, estatal y municipal	205
Ciudadanía y derechos políticos como parte del reconocimiento de la dignidad de las personas	178	El Estado democrático como ideal ético de la sociedad mexicana	206
El México del siglo xx: la conformación de un Estado laico, civil y democrático	181	Lección 6. Relación de la ciudadanía con la autoridad: la participación social y política en la vida democrática del país	210
El sufragio efectivo y la no reelección	183	Principios que dan sustento a la participación ciudadana en la cultura política democrática	210
El reconocimiento del voto a las mujeres	183	Formas de control ciudadano de las decisiones públicas. Legitimidad de la autoridad democrática por medio de la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública del desempeño del gobierno y las instituciones del Estado	212
Organismos e instituciones garantes de la democracia	184	Comportamiento ético del gobierno, los partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales	216
Lección 2. Retos y oportunidades de la democracia en México	186	Lección 7. Diversas formas de organización colectiva	220
La participación ciudadana para una gobernabilidad democrática	186	Organizaciones del Estado y de la sociedad	220
Necesidades de observadores ciudadanos en el desarrollo de procesos electorales	187	Las organizaciones civiles democráticas como instancias de participación ciudadana	222
Lección 3. Fundamentos y organización del Estado mexicano	190	Lección 8. Mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad	224
Características del Estado de derecho mexicano	190	Procedimientos ciudadanos para dirigirse a la autoridad	225
Consagración de los derechos humanos, soberanía, división de poderes, sistema representativo, régimen federal, justicia constitucional (amparo) y separación del Estado y las Iglesias	192	Participación conjunta con la autoridad en asuntos que fortalezcan el Estado de derecho y la convivencia democrática	226
Lección 4. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	197	Protección y derecho a la privacidad de los ciudadanos por parte de organismos e instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y privadas	227
La Constitución: su papel garante de los derechos fundamentales y regulador del funcionamiento del Estado	197	Evaluación bimestral	230
Establecimiento del principio de legalidad y de garantía de audiencia	198		
Lección 5. Mecanismos de participación ciudadana	202		
Mecanismos de participación ciudadana en una democracia directa (iniciativa popular, plebiscito, referéndum) y en una democracia indirecta o representativa para la construcción de un gobierno democrático	202		



Bloque 5 Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

232

Explicación metodológica de los proyectos	234	Recursos para la construcción del bienestar socioafectivo: autoestima, cuidado de sí mismo, valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales, adopción de estilos de vida sanos, igualdad de oportunidades	251
Proyecto 1. Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás	236	Conocimiento, difusión, respeto y ejercicio de los derechos humanos para el bienestar socioafectivo de los adolescentes	254
El trabajo con los medios dentro y fuera de la escuela: acceso a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información, calidad informativa de cadenas y redes sociales	236	Proyecto 3. Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo	256
Análisis de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia dirigidas a los adolescentes	238	Desafíos y oportunidades de desarrollo de los adolescentes ante el impacto de la globalización en: estudio, trabajo, salud, deporte, cultura, comunicación, economía, recreación, participación social y política	256
Identificación de problemas y retos para que los medios de información contribuyan al desarrollo personal y a la convivencia	239	Problemas de la vida económica, social, política y cultural de la comunidad que afectan la vida de los adolescentes	258
Calidad Informativa de cadenas y redes sociales. Derecho a la información y responsabilidad ante su manejo	240	Participación en la formulación de alternativas de solución a los problemas que afectan a los adolescentes y la sociedad	261
Leyes que regulan el papel de los medios. Derechos humanos, pluralidad, privacidad y libertad en los medios	241	Participación de los adolescentes ante situaciones políticas, sociales y culturales en el marco del respeto a la ley y los derechos humanos	262
Postura ética ante los estereotipos de género y la discriminación en medios de comunicación y las redes sociales. Respeto y valoración de las distintas formas de identidad adolescente: cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional, en los medios de comunicación y las redes sociales	243	Participación social y política de los adolescentes	264
Proyecto 2. Los adolescentes y su bienestar socioafectivo	246	Evaluación bimestral	266
El derecho de todas y todos al bienestar socioafectivo	246	Bibliografía	268
Desafíos para el bienestar de los adolescentes en sus relaciones afectivas con los demás: violencia, maltrato, <i>bullying</i> , acoso escolar, abuso y explotación sexual y discriminación	248	Créditos iconográficos	272





Los retos del desarrollo personal y social

Competencias que se favorecen: conocimiento y cuidado de sí mismo; autorregulación y ejercicio responsable de la libertad; sentido de pertenencia a su comunidad, la nación y la humanidad

Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none">Ejerce sus derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada, y emplea recursos personales para establecer relaciones de pareja o noviazgo, sanas y placenteras.	Lección 1 Individuos y grupos que comparten necesidades
<ul style="list-style-type: none">Toma decisiones que favorecen su calidad de vida y autorrealización, expresando su capacidad para responder asertivamente.	Lección 2 La dimensión social de las necesidades básicas
<ul style="list-style-type: none">Propone acciones colectivas para enfrentar problemas de orden social y ambiental que afectan a la comunidad, al país y la humanidad.	Lección 3 Repercusiones del desarrollo social en la vida personal
<ul style="list-style-type: none">Vincula las condiciones que favorecen o limitan el derecho de todos los seres humanos a satisfacer sus necesidades básicas con el logro de niveles de bienestar y justicia social.	Lección 4 Aprender a tomar decisiones de manera informada
	Lección 5 Toma de decisiones colectivas
	Lección 6 Situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal
	Lección 7 Información sobre salud reproductiva, una necesidad para tomar decisiones responsables



Desarrolla tus competencias

¿Por qué es necesario conocer el mundo donde vives?

Tus experiencias como adolescente tienen que ver con el mundo que te rodea. Por ello, varios de los retos de la sociedad actual enmarcan los tuyos. Explorar y conocer las circunstancias de la vida actual es una tarea necesaria para pensar en tu futuro y el de la sociedad donde vives.

Muchas personas piensan que los adolescentes viven en un mundo propio, al margen de lo que sucede a otras personas. Sin embargo, ésta es una etapa durante la cual desarrollas tu capacidad para comprender mejor las circunstancias que te rodean y sus efectos en tu persona.

Analizar las condiciones sociales en que vives y creces, así como el curso que sigue el desarrollo de tu región, tu país y el mundo te ofrecerá elementos para reconocer los retos que tienes como adolescente. Terencio, dramaturgo latino que vivió hacia el siglo II antes de Cristo, afirmó "Soy hombre; nada humano me es ajeno". Esta reflexión te invita a que pienses en el mundo cada vez que pienses en ti mismo.

CONTESTA

- ¿Qué expresan los adolescentes de esta imagen?
- ¿Qué compartes con ellos?
- ¿Qué retos les afectan de manera común?
- ¿Cómo te afectan?

Al concluir el bloque revisa nuevamente tus respuestas con el grupo y el profesor, y efectúa los cambios que consideres convenientes.



Ahora que te encuentras en tercer grado, tu mirada sobre el mundo que te rodea y del cual formas parte te plantea la posibilidad de avanzar en tu formación cívica y ética.

En segundo grado revisaste una serie de asuntos relacionados con tu desarrollo personal y social que implican tomar decisiones y, por tanto, considerar tu **perspectiva ética** y el **bienestar colectivo**. En este curso conocerás el carácter social de algunas situaciones y problemas que comprometen no sólo tu vida personal, sino la de la sociedad en que vives (1.1).

En esta lección analizarás diversas relaciones entre la vida personal y la vida pública, y la importancia de que establezcas compromisos con la sociedad en que vives y te desarrollas.

1.1 Los acontecimientos del ámbito social se relacionan con situaciones que te afectan personalmente.

Comenzamos

1. Señala con una ✓ en qué medida benefician tu vida y desarrollo personal los siguientes servicios y situaciones.

¿Qué tanto benefician mi vida estas situaciones y servicios?	Demasiado	Mucho	Poco	Nada
Escuelas de bachillerato y de educación superior				
Alternativas para practicar deporte				
Opciones de empleo para jóvenes y adultos				
Servicios de salud				
Agua potable				
Electricidad				
Telefonía e internet				
Museos, teatros y cines				
Urbanización de calles, avenidas y carreteras				
Transporte público				
Medios de información				
Bibliotecas				

GLOSARIO
Perspectiva ética. Punto de vista basado en criterios éticos para juzgar o analizar una situación.
Bienestar colectivo. Condición en la que viven los integrantes de una sociedad al gozar de lo necesario para vivir y desarrollarse plenamente.



Investigamos

Reúnete en equipo. Elaboren un mapa de su localidad en el que identifiquen los espacios de convivencia, recreación, educación y cultura que contribuyen al desarrollo de los adolescentes. Mencionen qué espacios consideran que hacen falta en su comunidad.

- Intercambia las respuestas con tus compañeros.
- Comenta los aspectos que más beneficios aportan a tu bienestar y desarrollo.

Aprendemos

Asuntos privados de carácter público

Las necesidades que cada persona ha de satisfacer para vivir con bienestar son parte de los asuntos que debe resolver en su vida cotidiana. En tu caso, la mayor parte de tus requerimientos son atendidos por los adultos de tu familia, sin embargo, dentro de varios años te harás cargo de ellos.

Cada familia desarrolla formas particulares de satisfacer sus necesidades, es decir, de alimentarse, de celebrar y divertirse, de cuidar su salud y de educar a sus miembros. El cuidado y la educación para la salud también se relacionan con el ejercicio de la sexualidad. Estos asuntos que se deciden en cada familia dependen, no obstante, de las condiciones que la rodean y le permiten satisfacerlos de manera parecida a otras familias que viven en situaciones similares.

Por tal razón, estas necesidades que parecen ser sólo tuyas y de tu familia, es decir, **privadas**, son compartidas por otras personas (1.2).

2. Reúnete en equipo. Revisen el cuadro de la actividad 1.

- Mencionen las necesidades que se satisfacen mediante las situaciones y los servicios que se enlistan.
- Expliquen por qué esas necesidades son comunes a muchas personas.
- Señalen si toda la población de México y del mundo tiene la posibilidad de satisfacer esas necesidades.
- Escribe tu opinión de lo que respondieron en el punto anterior.

La satisfacción de las necesidades que contribuyen al bienestar de cada persona y familia se relaciona con las condiciones de la sociedad en que viven. Por ello, aunque dichas necesidades se consideren privadas, en realidad son objeto de **interés público**. Lo anterior significa que toda la sociedad está obligada a satisfacerlas, por lo que se requieren leyes e instituciones que garanticen su atención. Tu sexualidad tiene una dimensión privada, ya que eres tú quien experimenta nuevas necesidades, sensaciones e intereses. Al mismo tiempo tiene una dimensión pública, ya que requieres, al igual que otros adolescentes, que la sociedad te brinde servicios, orientación, y otros apoyos que garanticen tu desarrollo y salud sexual.

Salud integral, educación, ejercicio de la sexualidad

Tu salud, educación y sexualidad son algunas de las responsabilidades que comienzas a asumir como parte de tu desarrollo personal. Así, a esta edad debes estar atento a los malestares que te aquejan para que recibas la atención médica correspondiente y revisar que tu **esquema de vacunación** esté completo.

Quizá también has comenzado a reflexionar en torno a dos asuntos prioritarios en tu vida: los estudios que emprenderás al concluir la educación secundaria y la búsqueda de información y asesoría, en fuentes confiables, respecto a la sexualidad.



1.2 Diversas situaciones que ocurren en el ámbito personal son asuntos de interés público, por lo que se han creado leyes e instituciones que las atienden.

GLOSARIO
Privado. Que no es propiedad pública, sino que pertenece a un individuo.
Interés público. Asunto o problema que interesa a una colectividad o a la población de un país.
Esquema de vacunación. Conjunto de vacunas que debe aplicarse a la población del país.



1.3 La salud integral es un derecho que se debe garantizar a todas las personas.

Copien en su cuaderno el siguiente cuadro y complétenlo con la información que obtuvieron.

Necesidad	Leyes	Instituciones
Salud		
Educación		
Sexualidad		

Existen leyes e instituciones que promueven la satisfacción de las necesidades básicas porque éstas constituyen un derecho de todo ser humano.

Adicciones, el derecho a la privacidad y el bienestar socioafectivo

Existe otro grupo de necesidades menos evidentes, pero que también son comunes a todas las personas. Una de esas necesidades se relaciona con la salud y la prevención del consumo de sustancias adictivas. Aprender a prevenir adicciones es una exigencia personal que debe estar respaldada por servicios de información y salud.

5. Reúnete en equipo. Describan en un cartel cómo satisfacer su necesidad de prevenir adicciones.

- Intercambien su trabajo con otros equipos.
- Determinen, con todo el grupo, si en la escuela se llevan a cabo actividades que favorezcan la prevención de adicciones.

El derecho a la privacidad es otra necesidad común a todo humano. Este derecho consiste en que ninguna autoridad o individuo debe intervenir para atacar la vida familiar o las decisiones personales. También implica sancionar las acciones que falten a la honra, es decir, el respeto que merece toda persona. De igual modo, debe castigarse cualquier acto que dañe la opinión que existe respecto a alguien por parte de quienes le rodean, esto es, su reputación. Por ello, cuando alguien difama o dice cosas que **desacreditan** a una persona, merece una sanción.

3. Completa, en tu cuaderno, las siguientes oraciones de acuerdo con tu experiencia al respecto.
- Actualmente lo que me preocupa en relación con mi salud es...
 - Respecto a mi educación después de la secundaria, me gustaría tener información acerca de...
 - En relación con mi sexualidad necesito saber...

Tener claras las necesidades relacionadas con estos aspectos de tu vida te permite evaluar las condiciones para satisfacerlas según el **contexto** donde vives (1.3).

4. Reúnete en equipo. Investiguen qué leyes e instituciones garantizan la satisfacción de las necesidades de las personas de tu edad.

Para leer

Para profundizar acerca del tema de esta lección lee *Abordando el tren de la vida: tercera estación*, de Libros del Rincón, serie Espejo de Urania, donde varios autores muestran cómo los adolescentes conocen más de los cambios físicos, emocionales y psicológicos al cursar el último año de secundaria.

GLOSARIO: **Contexto.** Entorno físico, social y afectivo en el que ocurre un acontecimiento. **Desacreditar.** Poner en duda el valor o buena opinión de una persona.

Para aplicar lo que aprendiste

6. Lee el siguiente texto.

Rosalía y sus amigas desean informarse acerca de las medidas para prevenir infecciones de transmisión sexual. Para ello, asisten a la clínica de salud de su comunidad. La persona que las atiende comienza a preguntarles para qué quieren la información, les pide su nombre y edad, y les dice que sólo si asisten con sus padres les platicará de este asunto (1.4).



- Reúnete en equipo. Comenten qué sucede con el derecho a la privacidad de Rosalía y sus amigas.

1.4 Como adolescente tienes derecho a recibir información para prevenir riesgos de contagio de infecciones de transmisión sexual.

El derecho a la privacidad —pocas veces reconocido, sobre todo a los adolescentes— representa un espacio de confidencialidad donde algunas situaciones, por ejemplo, ser portador de infecciones como el VIH-sida, demandan atención adecuada y trato respetuoso. Este derecho exige también de tu responsabilidad para decidir qué datos personales proporcionas y a quién.

El tercer tipo de necesidades se relaciona con el bienestar socioafectivo. Este estado tiene que ver con las condiciones de tu entorno, en especial tu relación con otras personas, que contribuyen a que te sientas bien contigo mismo. Cuando tienes todo lo necesario para comunicar tus sentimientos y afectos, gozas de bienestar socioafectivo.

Integramos

7. Anota en el siguiente cuadro cómo se expresan los aspectos revisados en esta lección en tu bienestar y el de los demás.

	¿Cómo se expresan en tu bienestar?	
	Personal	Social
Salud integral		
Educación		
Sexualidad		
Prevención de adicciones		
Derecho a la privacidad		
Bienestar socioafectivo		

conect@mos

Con el fin de conocer la labor que se lleva a cabo para prevenir las adicciones y rehabilitar a quienes las padecen, consulta la página de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).
www.redir.mx/SFC2-019

Imaginamos

Elabora una obra plástica en la que expreses el contraste entre las condiciones que favorecen tu bienestar socioafectivo y aquellas que lo perjudican.

Convivimos

Reúnete en equipo. Recopilen información de trípticos, folletos y carteles acerca de los servicios que las instituciones de la comunidad brindan a los adolescentes para su desarrollo, y difúndanla mediante un periódico mural.



Las necesidades básicas están relacionadas con los derechos humanos que toda persona debe gozar. Esta condición, que debería estar garantizada, es, sin embargo, un reto que la humanidad no termina de resolver. El elemento que contribuye a reconocer la dignidad de todas las personas es un camino que debe construirse. Por ello, es necesario tener claros los efectos de las desigualdades en el bienestar de todos y en los desafíos para la convivencia justa (1.5).

En esta lección analizarás algunas condiciones que limitan la satisfacción de necesidades básicas en diversas regiones de nuestro país y del mundo, y que representan un reto para ejercer los derechos humanos.

1.5 Pese al desarrollo económico y social alcanzado por la humanidad existen zonas donde el respeto a la dignidad de las personas es limitado.

Comenzamos

1. Completa el cuadro.

- Imagina las repercusiones de los siguientes aspectos de tu vida en la sociedad donde habitas. Escríbelas.

Aspectos de mi vida	Efectos en la sociedad
Comer de manera saludable	
Informarme de lo que ocurre en mi país y en el mundo	
Practicar un deporte o alguna actividad artística	
Tener opciones para estudiar después de la secundaria	
Saber cómo prevenir infecciones de transmisión sexual	

- Comparte tu trabajo con un compañero.
- Obtén algunas conclusiones con tus compañeros relacionadas con los efectos de las acciones personales en la sociedad.

Relación con otras asignaturas

Geografía

Recupera información de la asignatura Geografía de México y del Mundo relativa a la desigualdad social y económica.

Discute en equipo la manera en que la desigualdad afecta el bienestar y el ejercicio de los derechos humanos.

Aprendemos

Necesidades básicas: necesidades de todos

Las necesidades básicas que comparte una población se relacionan con las condiciones en que vive y los recursos con que cuenta para satisfacerlas. La falta de alguna circunstancia para que las personas encuentren empleo, los alimentos necesarios, los servicios de salud, entre otros, origina problemas sociales como el desempleo, la pobreza, el hambre y las epidemias. Por lo anterior, algunos aspectos de tu vida personal se manifiestan como un problema social.

2. Recopila imágenes de periódicos o revistas.

- Selecciona imágenes que muestren diferentes niveles de satisfacción de necesidades básicas.
- Clasifica las imágenes según el grado de satisfacción de dichas necesidades: satisfacción plena, regular o insatisfacción.
- Señala si estas diferencias de bienestar o económicas son de tipo personal o social.

Al reflexionar en torno al nivel de bienestar con que vive tu familia, te das cuenta de algunas diferencias respecto al de las familias de tus compañeros. Varios aspectos de este bienestar se expresan en tu vida privada, en la manera en que tu familia se organiza para llevar a cabo actividades que sólo ustedes comparten y en la forma en que satisface sus necesidades con los recursos que tienen (1.6).

Pero dicho bienestar también se relaciona con el ámbito de la vida pública, es decir, el espacio donde los integrantes de la sociedad comparten intereses comunes ante los cuales debe intervenir el Estado, el cual está integrado por la población que habita un territorio y se organiza mediante un gobierno. De este modo, la vida pública es también aquella en la que el Estado interviene para generar beneficios destinados a toda la población.



3. Lee la siguiente información.

De acuerdo con el UNICEF y la Cepal, la pobreza infantil requiere medirse para generar acciones que la **mitiguen** y con ello evitar la violación de derechos humanos de niñas y niños. Entre los factores que se consideran para medir el grado de pobreza infantil se encuentran los siguientes: nutrición, acceso al agua potable, drenaje y alcantarillado, vivienda, educación, acceso a electricidad y a servicios de información.

Tomado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Pobreza infantil en América Latina y el Caribe*, Nueva York, Naciones Unidas, 2010, disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/42796/Libro-pobreza-infantil-America-Latina-2010.pdf> (Consulta: 29 de junio de 2016).

- Comenta el texto anterior con tus compañeros. Después responde en tu cuaderno.
 - » ¿Por qué la pobreza infantil y adolescente es un asunto de interés público?
 - » ¿Quién tiene la responsabilidad de resolver las condiciones que la provocan?
 - » ¿A quién corresponde garantizar los derechos humanos de la población infantil y adolescente?

Para tu Información

El Estado es la organización de un sistema político que se establece para guiar la vida común de la población que habita en un territorio nacional.

Umberto Cerroni, *Política. Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*, México, Siglo XXI, 1992.

1.6 Todos tenemos las mismas necesidades; sin embargo, las condiciones de injusticia hacen que las satisfagamos de diferente manera.

GLOSARIO Mitigar. Disminuir o suavizar algo duro o difícil.



1.7 La pobreza en el mundo está relacionada con la explotación que las naciones ricas hacen de los recursos de los países pobres o poco desarrollados.

Desigualdad y contrastes sociales en los niveles de bienestar y desarrollo humano en México y el mundo

Durante la historia de la humanidad, la desigualdad entre sociedades y países ha sido una constante. La desigualdad social está relacionada con el acceso inequitativo a los recursos que satisfacen las necesidades de una población. Estas diferencias hacen que ciertos grupos sean marginados de las condiciones que les permitan vivir dignamente y con bienestar.

Así, mientras que algunos sectores de la sociedad tienen lo suficiente para satisfacer sus necesidades, otros no cuentan con lo indispensable para ello. La pobreza es una expresión de las carencias, mientras que el lujo y el desperdicio llegan a ser los extremos, también negativos, de la abundancia.

4. Lee la siguiente noticia.

Pobreza en México: empleo y estrategia "Base de la pirámide"


El Universal 7 de septiembre de 2011
Alejandro Guerrero Monroy

El pasado 29 de julio fue dado a conocer el informe "La medición de la pobreza 2010" por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval). De acuerdo con este documento, la pobreza en México aumentó de 48 800 000 a 52 000 000 personas entre el año 2008 y el 2010.

Uno de los factores que sin duda afectó a las economías de los estados del norte del país fue la desaceleración financiera en Estados Unidos, que generó una caída del empleo, del ingreso y de la calidad de vida de los habitantes de esas entidades. Asimismo, hubo un aumento de migración interna de mexicanos del centro y sur del país que buscan mejores oportunidades de vida en otras regiones (1.8).

De igual forma, el incremento de la extorsión y la violencia en el norte del país propició que muchas familias abandonaran sus hogares, cerraran sus negocios y migraran hacia otros lugares.

Tomado de Alejandro Guerrero Monroy, "Pobreza en México: empleo y estrategia "Base de la Pirámide", en *El Universal*, México, 7 de septiembre de 2011, Finanzas, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/89235.html> (Consulta: 29 de junio de 2016).



1.8 La migración de mexicanos y centroamericanos hacia los Estados Unidos de América revela un aspecto de la desigualdad de oportunidades que existe en nuestro país.

- Reúnete en equipo. Comenten la nota anterior y elaboren una lista de los factores que han incrementado la pobreza en nuestro país.
- Determinen los problemas de pobreza en el lugar donde viven.
- Señalen algunos factores que los producen.

De acuerdo con lo anterior, las necesidades básicas tienen una dimensión social al ser compartidas por varios sectores de la población y por el interés que representan para quienes toman decisiones en los asuntos públicos de nuestro país (1.7). Las necesidades básicas que comparten los integrantes de la sociedad son el principio para la conformación de los derechos y, por tanto, asuntos de interés público.

Para medir y comparar los diferentes niveles de bienestar con que se vive en diferentes zonas del mundo se creó, en la década de los noventa, el concepto desarrollo humano, el cual coloca el bienestar y la vida digna en el centro de su atención. Con base en este concepto se formuló un **parámetro** para comparar países, así como cada una de sus regiones, en cuanto al grado de bienestar de su población. Este parámetro se denomina índice de desarrollo humano (IDH).

Para calcular el índice de desarrollo humano, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera los siguientes indicadores estadísticos.

- » Esperanza de vida: edad promedio que vive la gente de un país o una región
- » Tasa de alfabetización de la población: cantidad de adultos que saben leer y escribir
- » Promedio de años en la escuela de toda la población de un país o región
- » Cantidad de personas en edad de asistir a la escuela que se encuentran matriculadas en alguna institución
- » Producto interno bruto: el valor de la riqueza producida en un país o región durante un año, dividido entre la cantidad de habitantes

5. Observa el siguiente cuadro.

Cuadro comparativo del índice de desarrollo humano en varios países del mundo					
Lugar	País	IDH	Lugar	País	IDH
1	Noruega	0.944	74	México	0.756
2	Australia	0.935	75	Brasil	0.755
8	Estados Unidos	0.915	84	Perú	0.734
9	Canadá	0.913	90	China	0.727
14	Reino Unido	0.907	97	Colombia	0.720
20	Japón	0.891	130	India	0.609
26	España	0.876	145	Nepal	0.548
29	Grecia	0.865	156	Zimbabue	0.509
40	Argentina	0.836	163	Haití	0.483
42	Chile	0.832	173	Malawi	0.445

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*, Nueva York, PNUD, pp. 28-31, disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf (Consulta: 29 de junio de 2016)

- Reúnete en equipo. Localicen en un mapa los países cuyo índice de desarrollo humano se menciona en el cuadro.
- Recopilen imágenes de las condiciones en que vive la población de dichos países.
- Elaboren un esquema en el que describan las desigualdades que existen en el mundo en cuanto al bienestar y la vida digna; incluyan las imágenes que recopilieron.

Para filosofar

La filósofa Victoria Camps afirma que la solidaridad es el complemento de la justicia, puesto que es el compromiso humano hacia quienes no gozan de justicia.

» ¿Cómo imaginas que esta relación se puede aplicar ante la desigualdad social que existe en México y en el mundo?

conect@mos

Para conocer el IDH de tu entidad y de algunos de sus municipios, revisa la siguiente página. www.redir.mx/SFC2-023

Investigamos

Elabora, con el grupo, una gráfica del nivel de escolaridad de sus familiares adultos. Concluyan cómo repercute el nivel de escolaridad en el grado de bienestar de su familia.

GLOSARIO **Parámetro.** Criterio que se usa para analizar o valorar una situación.

1.9 Asistir a la escuela es un derecho que debe ser para toda la población, con independencia de su condición social y económica.



Cuando la población de un país tiene posibilidades limitadas de vivir con bienestar se reduce su capacidad de elegir libremente los caminos que debe seguir para vivir con dignidad (1.9). La desigualdad social expresa condiciones de injusticia para el desarrollo tanto personal como social. En nuestro país también existen graves desigualdades sociales que generan escenarios de vida muy diversos.



Elabora ideas

6. Lee el siguiente texto.

El desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas. La libertad es el conjunto de oportunidades para ser y actuar, y la posibilidad de elegir con autonomía.

El desarrollo humano comienza por dar un lugar a las personas para que no sean sujetos dominados por el azar, la necesidad o la voluntad de otros. Pero la libertad no es sólo un asunto de autonomía individual. También consiste en tener oportunidades accesibles de las cuales escoger. Por esta razón, el desarrollo humano es el potencial que tienen las personas para ser o hacer; es la posibilidad de vivir como se desea.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Resumen ejecutivo del informe sobre desarrollo humano. México 2006-2007: migración y desarrollo humano*, México, PNUD, 2007, p. 1.

- Reúnete en equipo. Respondan en su cuaderno.
 - » ¿Qué relación encuentran entre la idea de desarrollo humano y la reflexión cívica y ética?
 - » ¿Por qué es injusto que algunas personas estén más limitadas que otras para tomar decisiones sobre su vida?
 - » ¿Qué se requiere para que todas las personas y grupos sociales tengan la oportunidad de desarrollarse?



1.10 La lucha por la gratuidad de la educación es una tarea que varios países deben resolver para sentar las bases de la igualdad en su población.

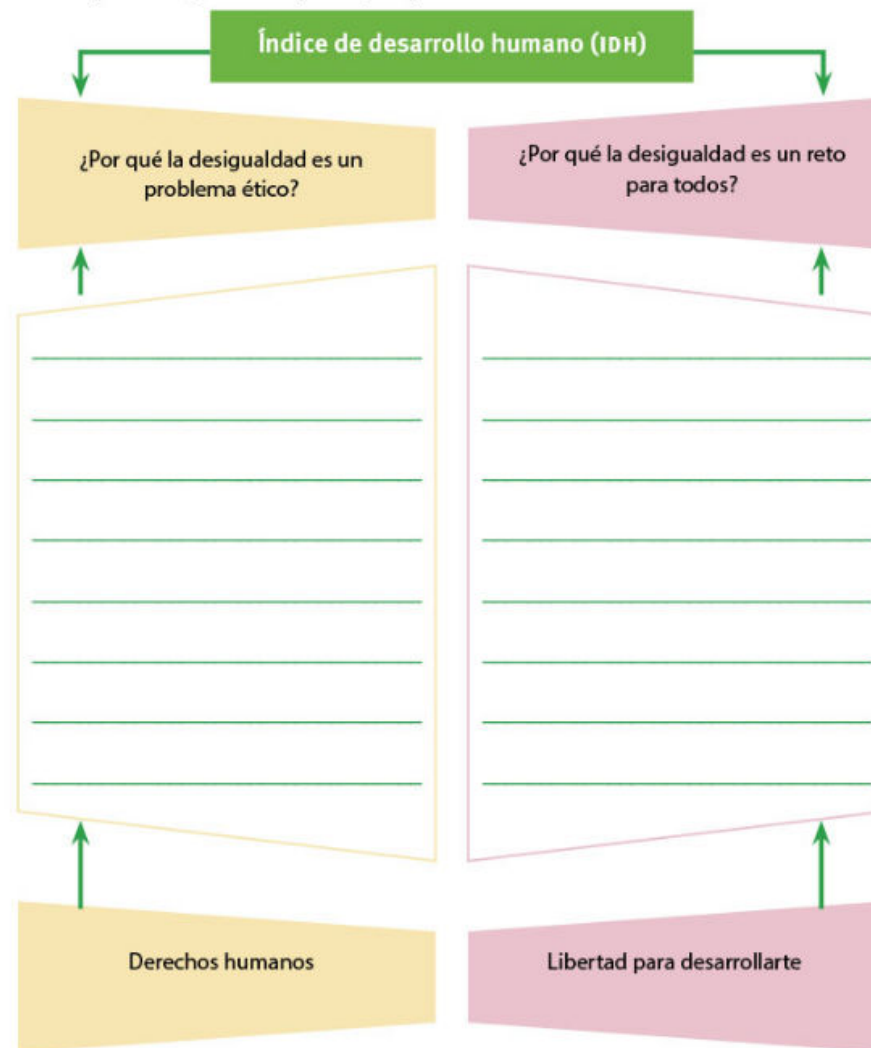
Lo que tú y otras personas desean para su vida es importante para el conjunto de la sociedad. Al mismo tiempo, la posibilidad de que elijas lo que quieres lograr para tu desarrollo se relaciona con el grado de justicia que existe en nuestro país para que todos gocemos de los mismos derechos. La libertad para que pienses en tu futuro va de la mano con la distribución de los beneficios y la riqueza que se generan en la sociedad (1.10). La información que proporciona el IDH es un indicador de los esfuerzos que requiere hacer la ciudadanía para orientar los recursos del país hacia aquellos sectores de la población que más lo necesitan.

Para aplicar lo que aprendiste

7. Reúnete en equipo. Investiguen en torno a las posibilidades de las personas de la comunidad donde viven para encontrar empleo, estudiar y contar con servicios de salud.
 - Consulten el lugar que ocupa su entidad en el país respecto al IDH.
 - Obtengan algunas conclusiones acerca de las desigualdades en su comunidad.

Integramos

8. Completa el siguiente esquema y responde.



Convivimos

Elabora, con tus compañeros de equipo, un boletín informativo acerca del IDH de la entidad y del municipio o delegación donde viven. Destaquen las necesidades que prevalecen en dichos lugares.



Conocer el mundo en que vives implica que sepas acerca de sus problemas y sus retos. Este conocimiento te proporciona elementos para comprender tus posibilidades de desarrollo y las de otros adolescentes. Este acercamiento te permite saber hacia dónde necesitas encaminar tus esfuerzos con otras personas para mejorarlos y superar problemas compartidos. Por ello, lo que ocurre en el mundo social tiene repercusiones importantes en tu vida personal (1.11).

En esta lección analizarás problemas y retos para tu desarrollo personal como integrante de una colectividad, y sus efectos en los niveles de bienestar y justicia.

1.11 Es necesario que aprendas a evaluar las oportunidades que te brinda el entorno para tu desarrollo, así tendrás mayores elementos para tomar decisiones sobre tu futuro.

Comenzamos

1. Completa, en tu cuaderno, un cuadro como el siguiente.

Áreas	Las opciones que me ofrece el entorno donde vivo	Lo que deseo para mi desarrollo personal
Estudio		
Trabajo		
Salud		
Deporte y recreación		
Arte y cultura		
Seguridad		
Información y comunicación		

• Comenta con tus compañeros algunos aspectos del cuadro anterior que te gustaría compartir.

Aprendemos

Recursos y condiciones para crecer, aprender y desarrollarse en el entorno

Como tuviste oportunidad de aprender en la lección anterior, las condiciones de bienestar y desarrollo humano que prevalecen en una región o país cumplen una función importante en la libertad con que las personas eligen cómo vivir. En cada contexto los adolescentes, como tú, tienen derecho a aprender y desarrollar todas sus capacidades. Para que ello sea posible, es importante que reconozcan las oportunidades, así como las carencias o los límites, que les brinda el entorno donde viven.

Con este conocimiento pueden comenzar a tomar decisiones de manera individual acerca de lo que deben hacer para aprovechar o subsanar las alternativas de su entorno. Pero, además, también reconocer áreas en las que se precisa su participación para obtener beneficios colectivos (1.12).

2. Responde las siguientes preguntas; para ello, considera el cuadro de la actividad 1.

- ¿En qué áreas tu entorno ofrece pocas posibilidades para tu desarrollo personal?
- ¿Qué medidas debes tomar para superar dichas limitaciones?
- Comenta las respuestas con tus compañeros y determina las principales necesidades de desarrollo que tienen en común.

Los recursos y las condiciones que reconoces en el entorno que contribuyen a tu crecimiento, aprendizaje y desarrollo están relacionados con el ejercicio de tus derechos humanos.

3. Reúnete en equipo. Comenten qué derechos se favorecen cuando cuentan con oportunidades para aprender, desarrollarse y crecer.

- Enlisten esos derechos en el siguiente cuadro. Consulten la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como la Convención sobre los Derechos del Niño para conocer tales derechos.

Oportunidades para...	Derechos que favorecen
aprender	
desarrollarme	
crecer	

- Elaboren un cartel en el que vinculen sus derechos con las opciones de desarrollo que les ofrece el lugar donde viven.

Las alternativas que existen a tu alrededor para estudiar, trabajar, desarrollarte en algún arte o deporte, expresar lo que piensas y sientes, e informarte de lo que ocurre en otros lugares condicionan lo que eliges para tu vida. Lo anterior no significa que el contexto en que vives determine tu desarrollo en su totalidad. También es posible que tú y tus compañeros tomen decisiones para procurar satisfacer sus necesidades de desarrollo. Por ello, es fundamental que tengas claros tus intereses y aspiraciones para crecer y desarrollarte, los cuales estudiarás en el bloque 2. De este modo, definirás las acciones que debes emprender, aprovechando lo que te ofrece el entorno y superando los obstáculos que se te presenten.



1.12 Cuando en el entorno cercano no existen todas las oportunidades que necesitas para desarrollarte, es preciso identificar otras posibilidades.

Investigamos

Reúnete en equipo. Entrevisten a alumnos que hayan egresado de su escuela. Exploren las actividades a las que se dedican desde que salieron de la secundaria. Obtengan conclusiones sobre las oportunidades que les brinda la comunidad y las que deben conseguir fuera de ésta.

Identificación de desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo: justicia, libertad, igualdad, equidad, solidaridad, cooperación, inclusión y sustentabilidad



1.13 Las diferencias culturales y sociales entre regiones no deben confundirse con desigualdades en el ejercicio de los derechos y en la existencia de oportunidades para el desarrollo.

Las oportunidades para el desarrollo son importantes para tu persona y para otros adolescentes que, como tú, requieren asegurarse un futuro mejor. El derecho al desarrollo pleno de las personas y las colectividades no se ejerce del mismo modo en todas partes. Como observaste en las lecciones anteriores, el IDH de cada país y región favorece o limita que las personas cuenten con los recursos y las condiciones para desarrollarse de la mejor manera (1.13).

4. Observa el siguiente cuadro en el que se indica el IDH de cada entidad federativa en 2012.

Lugar	Entidad	IDH en 2012	Lugar	Entidad	IDH en 2012
9º	Aguascalientes	0.760	14º	Morelos	0.749
8º	Baja California	0.760	20º	Nayarit	0.733
4º	Baja California Sur	0.776	2º	Nuevo León	0.790
15º	Campeche	0.749	30º	Oaxaca	0.681
32º	Chiapas	0.667	27º	Puebla	0.717
19º	Chihuahua	0.734	7º	Querétaro	0.760
5º	Coahuila	0.768	12º	Quintana Roo	0.754
6º	Colima	0.763	23º	San Luis Potosí	0.726
1º	Distrito Federal	0.830	11º	Sinaloa	0.757
21º	Durango	0.731	3º	Sonora	0.779
16º	Estado de México	0.745	17º	Tabasco	0.742
26º	Guanajuato	0.720	10º	Tamaulipas	0.758
31º	Guerrero	0.679	22º	Tlaxcala	0.727
24º	Hidalgo	0.723	28º	Veracruz	0.713
13º	Jalisco	0.751	18º	Yucatán	0.739
29º	Michoacán	0.700	25º	Zacatecas	0.720

Fuente: PNUD (2015) IDH para las entidades federativas, México 2015, p. 9, disponible en http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUD_boletinIDH.pdf (Consultado el 29/06/2016).

Convivimos

Investiga acerca de las desigualdades que se manifiestan en la comunidad donde vives.

Determina las acciones que es necesario llevar a cabo para superarlas.

- Reúnete en equipo. Identifiquen el lugar que ocupa su entidad en el índice de desarrollo humano (IDH).
- Indaguen qué tipo de situaciones se relacionan con el lugar que ocupa su entidad en el IDH, por ejemplo, los procesos que favorecen o limitan las condiciones de bienestar de la población.
- Intercambien su trabajo con otros equipos y determinen, entre todo el grupo, qué acciones es necesario llevar a cabo para que en la comunidad los adolescentes encuentren oportunidades para desarrollarse.

Las situaciones que dificultan el bienestar y el desarrollo deben reconocerse como necesidades colectivas (1.14). Al limitar el ejercicio de derechos, estos problemas deben llamar la atención de todas las personas sobre la tarea que llevan a cabo las instituciones encargadas de atenderlos. Estos problemas se consideran desafíos que hay que vencer para que todos los individuos vivan dignamente.

Observa el siguiente cuadro en el que se muestran algunos de los desafíos que existen en nuestro país para crear condiciones adecuadas de bienestar y desarrollo.



1.14 Las desigualdades obligan a llevar a cabo acciones específicas para lograr la equidad en las condiciones de libertad y oportunidad para el desarrollo.

Desafíos para lograr el desarrollo y el bienestar
Justicia para que todas las personas tengan la misma libertad y oportunidades para desarrollarse
Libertad para elegir la forma de vivir y satisfacer las necesidades básicas
Igualdad de derechos y oportunidades para todos
Equidad para subsanar las diferencias entre las personas y colocarlas en condiciones de igualdad
Solidaridad en la sociedad para que se responsabilice de los derechos de quienes se encuentran en desventaja
Cooperación para contribuir a mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo
Inclusión para no negar o limitar los derechos de alguna persona o grupo
Sustentabilidad, es decir, el compromiso de aprovechar los recursos naturales, previendo las condiciones para su renovación

GEOSARIO Desafío. Reto que exige competir con algo o alguien.

5. Recopila noticias en los medios de comunicación en las que se describan problemas o desafíos relacionados con la falta de condiciones para el desarrollo y el bienestar.

- Considera que estas noticias pueden referirse a acontecimientos ocurridos en tu municipio, entidad, el país o el mundo.
- Reúnete en equipo. Completen el siguiente cuadro con ejemplos que obtengan de las noticias recopiladas.

Problemas o desafíos relacionados con...	Ejemplos
la justicia	
la libertad	
la igualdad	
la equidad	
la solidaridad	
la cooperación	
la inclusión	
la sustentabilidad	

- Comenten sus ejemplos con otros equipos.
- Elaboren, entre todo el grupo, un periódico mural donde informen acerca de los desafíos para lograr el bienestar y el desarrollo.

Para tu Información

Actualmente se reconoce que los humanos tenemos la posibilidad de aprender durante toda nuestra vida y no sólo cuando somos niños o adolescentes. Pregunta a los adultos de tu localidad qué han aprendido durante los últimos tres años.

1.15 Al término de la Revolución, José Vasconcelos estuvo al frente de la SEP, de 1921 a 1924, y emprendió la campaña para impartir educación básica gratuita en todo el país, como se aprecia en la imagen captada en una de las primeras escuelas rurales en el estado de Tlaxcala.



Los cambios en las condiciones que favorecen el desarrollo se relacionan con los recursos que el Estado destina a cada área de la vida social: educación, salud, cultura, comunicaciones, empleo, economía, agricultura, etc. Estos recursos forman parte del **gasto público** y de decisiones de gobierno en las que la ciudadanía debe influir para garantizar el desarrollo, así como el ejercicio de los derechos humanos (1.15).

GLOSARIO: **Gasto público.** Cantidad de dinero proveniente de los impuestos que pagan los contribuyentes, y que el Estado destina a la realización de obras que beneficien a toda la población.



Elabora ideas

6. Lee el siguiente texto.

La historia de Selena

Amaia López

Nuevo Yibeljoj, Chiapas, México. Desde muy temprano en la mañana, Selena, de diez años, y sus dos hermanas pequeñas comienzan a hacerse cargo de las tareas de la casa. Junto con algunas amigas del vecindario se dirigen después a la escuela, y en la tarde ayudan a cultivar maíz en el pequeño terreno que su familia tiene en su comunidad tzotzil de Chiapas. Su mamá también trabaja muy duro en el campo, pero lo que obtienen del cultivo de la tierra no es suficiente porque no cuentan con las herramientas adecuadas y el terreno ya no es tan fértil como antes. Ante esta situación, el papá de Selena se preocupa y hace planes para salir de Chiapas y trabajar durante unos meses en el estado de Quintana Roo, en cuanto se recupere de la enfermedad que, de momento, no le permite hacer su trabajo como albañil.

Esta comunidad tzotzil, como la mayoría de las casi 25 000 comunidades indígenas en México, está ubicada en una zona de muy difícil acceso en la montaña, lo que a menudo repercute en el abandono escolar y en el bajo nivel de logros en la educación. La escuela donde estudio la primaria está muy cerca de mi casa", dice Selena, "pero para estudiar la secundaria tendré que tomar un autobús o salir a vivir fuera y esto es algo que preocupa mucho a mis padres".

Tomado de Amaia López, "La historia de Selena", *Historias de vida*, UNESCO, disponible en http://www.unicef.org/mexico/spanish/historiasdevida_8797.htm (Consulta: 29 de junio de 2016).

- Reúnete en equipo. Comenten las condiciones de las que carecen Selena y su familia para vivir con bienestar.
- Escriban qué sucede con los aspectos señalados en el siguiente cuadro.

¿Qué sucede con...

la justicia para que Selena ejerza sus derechos?	
la libertad de sus padres para elegir en qué trabajar?	
la igualdad de trato que debe recibir la población indígena para contar con servicios de salud?	
la equidad para que Selena y otros niños de su edad cursen la secundaria posteriormente?	
la solidaridad con quienes viven en situaciones de desventaja?	
la cooperación de personas e instituciones para mejorar estas condiciones?	
la inclusión de la comunidad donde vive Selena entre los beneficiados por la construcción de caminos y de redes de comunicación?	
el uso racional y sustentable de las tierras que cultiva la familia de Selena?	

- Indiquen las acciones que es necesario efectuar para modificar las condiciones anteriores y sus efectos en el desarrollo de Selena y de otros niños que viven como ella.
- Determinen las acciones que llevan a cabo las instituciones de la entidad y la localidad en que ustedes viven para procurar condiciones de bienestar y desarrollo.

Para mejorar las condiciones de vida de todos los integrantes de la sociedad es necesaria la participación de diversas personas y grupos. Las instituciones del Estado y las organizaciones de la sociedad civil cumplen una función importante al garantizar los derechos que son afectados por la desigualdad, pobreza, exclusión y violencia. Los derechos humanos son una referencia para reconocer y evaluar los niveles de bienestar y desarrollo, pues contribuyen a señalar necesidades comunes, a orientar las decisiones del Estado y la actuación de la ciudadanía.

Para aplicar lo que aprendiste

7. Elabora con tus compañeros de grupo una lista de necesidades para su desarrollo y bienestar como adolescentes (1.16).
- Pueden elaborarla con base en el cuadro de la actividad 1.
 - Reconozcan a las instituciones, autoridades y organizaciones a las que deben dirigirse para plantearles sus necesidades.



1.16 Es necesario que pongas atención a las medidas que se aplican para garantizar los derechos de toda la población, para que detectes insuficiencias y necesidades de mejora.

Integramos

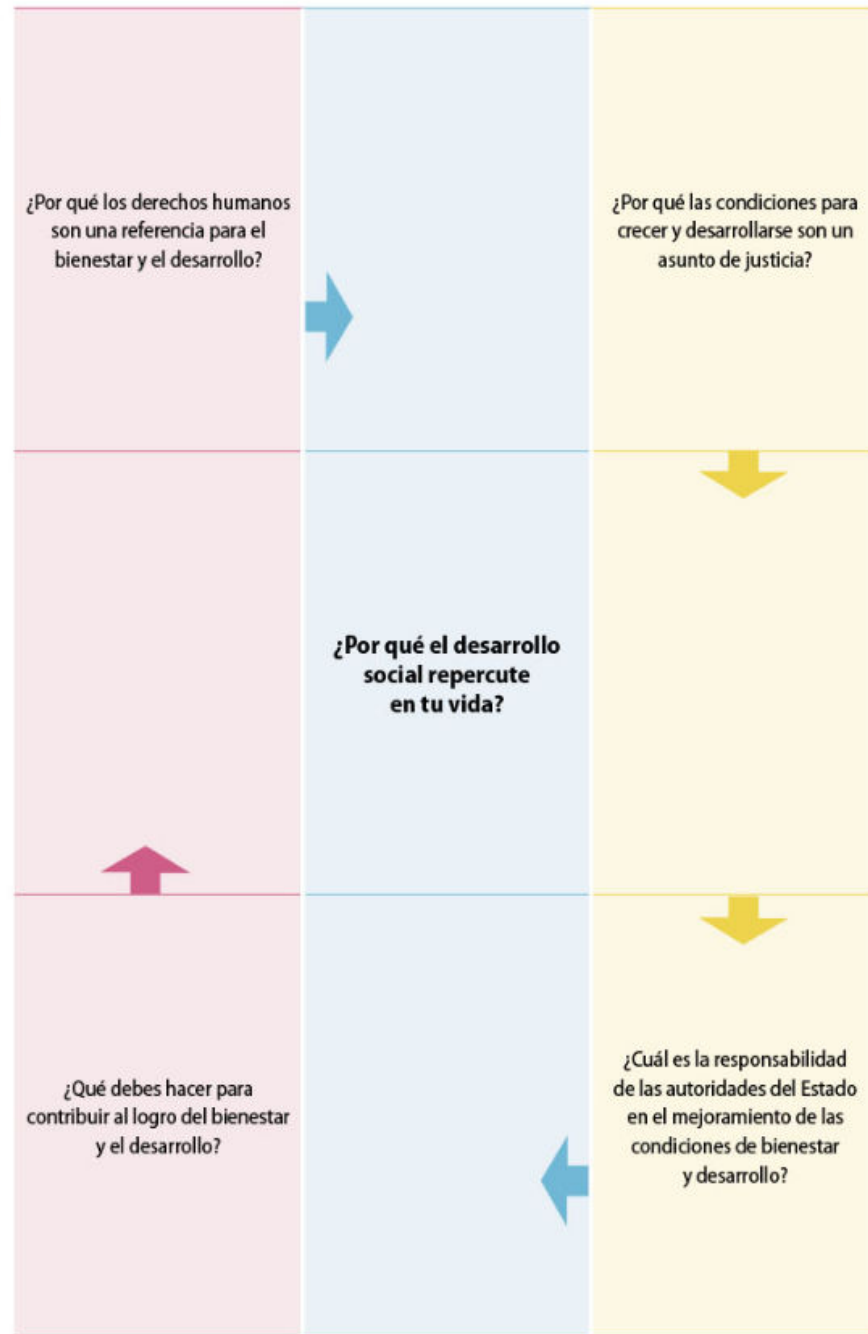
8. Completa el cuadro; para ello, responde las preguntas.

conect@mos

Para conocer los efectos de la pobreza en el ejercicio de los derechos de los menores de edad, consulta la siguiente página.
www.redir.mx/SFC2-032

Relación con otras asignaturas

Consigan en equipo un mapa de la República Mexicana y ubiquen su entidad. De la asignatura Geografía de México y del Mundo recuperen los conocimientos que adquirieron acerca del tema Categorización de los países centrales y periféricos según su actividad económica. Identifiquen las principales desigualdades económicas de nuestro país y describanlas a su grupo.



BLOQUE

1

Lección 4

Aprender a tomar decisiones de manera informada

Como estudiaste en segundo grado, tomar decisiones constituye una faceta muy importante del ejercicio de tu libertad. Las decisiones que tomas en relación con tu persona expresan tu grado de responsabilidad para cuidarte y orientar tus pasos. Por ello, la información es un elemento fundamental en tus decisiones, pues contribuye a que identifiques varias opciones para actuar y a que analices sus efectos tanto en ti como en los demás (1.17).

En esta lección analizarás la relevancia de la información en las decisiones relacionadas con tu bienestar y desarrollo.



1.17 La información procedente de fuentes confiables es una gran aliada para que tomes decisiones.

Para tu Información

Al segundo trimestre de 2015, el 57.4 por ciento de la población de México de seis años o más, se declaró usuaria de Internet. El 70.5 por ciento de los cibernautas mexicanos tienen menos de 35 años. El 39.2 por ciento de los hogares del país tiene conexión a Internet. El uso de Internet está asociado al nivel de estudios; entre más estudios, mayor uso de la red. La obtención de información y la comunicación son las principales actividades realizadas en Internet. 77.7 millones de personas usan celular y dos de cada tres usuarios cuentan con un teléfono inteligente (Smartphone)

INEGI, *Estadísticas a propósito del Día Mundial de Internet (17 de mayo)*, p. 1, disponible en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/internet2016_0.pdf (Consultado el 29 de junio de 2016)

Comenzamos

1. Lee los siguientes casos.

A Rosalía le gusta hacer sus trabajos escolares en computadora, pero también le agrada explorar sitios de internet y chatear con sus amigos. Al salir de la secundaria le encantaría aprender sobre computadoras. Ella conoce un café internet donde ha preguntado los requisitos para trabajar ahí; Rosalía piensa que así aprenderá mucho más sobre computación.

A Victoria también le encantan las computadoras. Hace poco encontró un anuncio en el periódico sobre clases de computación que se imparten en su comunidad. Al pedir informes, la atendió una persona que cursa estudios de Ingeniería en Informática, entonces se enteró de que existen varias carreras de nivel superior que se ocupan de las computadoras. Victoria buscó más información en internet y se percató de que puede hacer una carrera técnica, o bien, estudios superiores en esta área. Ella piensa que requiere estudiar el bachillerato para hacer una carrera universitaria en computación.

- ♦ Responde en tu cuaderno.
 - » ¿Quién tomará una mejor decisión acerca de lo que hará al terminar la secundaria? ¿Por qué?

Aprendemos

Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos

La capacidad para tomar decisiones es parte de los aprendizajes necesarios para la vida dentro y fuera de la escuela. Desde el curso anterior comenzaste a analizar diversos aspectos de la toma de decisiones vinculados con la reflexión cívica y ética.

1.18 A diario necesitas tomar decisiones que van consolidando la libertad que te corresponde ejercer.



Tomar decisiones es una vía mediante la cual ejercemos la libertad (1.18). Pero también requiere que elijamos entre varias opciones a partir de evaluar qué es lo mejor para nosotros, para los demás, y que nos responsabilicemos de las consecuencias de nuestras resoluciones.

2. Lee las siguientes situaciones.

A Gloria ha visto que Joaquín y sus amigos se burlan de Rogelio y le exigen que les dé dinero. Como no quiere tener problemas, ella decide callar.

B Daniel debe caminar un largo trecho de la escuela a su casa, por lo que siempre compra algo para comer en el trayecto. Hoy, en lugar de comprar alguna golosina o antojito, Daniel decidió llevar fruta de su casa.

C Carmen y sus amigas se reúnen por la tarde para estudiar matemáticas. Una de ellas les propone ver una película, las demás aceptan, y cuando se dan cuenta es tarde para estudiar.

- Reúnete en equipo. Comenten a quiénes afectan las decisiones que tomaron los protagonistas de estas situaciones; argumenten y anoten sus respuestas.

A) _____

B) _____

C) _____

- Determinen en qué casos se tomaron las decisiones de manera libre e informada.
- Señalen las ventajas y desventajas que reconocen en las decisiones que se tomaron en cada situación.

Las decisiones siempre tienen repercusiones en ti o en quienes te rodean. Antes de tomarlas es posible ponderar si tales efectos serán positivos o negativos, y reconocer si serán individuales o colectivos. Saber qué consecuencias acarrearán tus decisiones te ayudará a decidir con responsabilidad al anticipar escenarios.

Para filosofar

Respecto a la posibilidad que poseemos los humanos para elegir y decidir, Fernando Savater afirma:

[...] A diferencia de los otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. [...] De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar.

Tomado de Fernando Savater, *Ética para Amador*, México, SEP/Cooperación Española, 1998, p. 17.

3. Lee el siguiente texto.

Georgina tiene 14 años, y como luce de mayor edad ha podido conseguir trabajo en un restaurante de su comunidad donde labora los fines de semana. Debido a las necesidades que hay en su hogar, Georgina ha considerado trabajar tiempo completo, con lo cual su familia está de acuerdo. Su papá no tiene trabajo y su mamá es empleada doméstica por temporadas. Georgina ha pensado en dejar la escuela; de hecho, ha comenzado a faltar a clases los lunes debido a que termina muy cansada los fines de semana.

- Forma un equipo e identifiquen las alternativas de Georgina.
- Señalen las ventajas y desventajas de cada alternativa para el desarrollo de Georgina.
- Determinen las posibilidades y los riesgos que implica cada alternativa.
- Organicen los resultados de su análisis en un cuadro como el siguiente.

Alternativas	Ventajas	Desventajas	Posibilidades	Riesgos

- Comenten con otros equipos el análisis que llevaron a cabo.
- Obtengan, entre todo el grupo, algunas conclusiones acerca de la importancia de ponderar las alternativas antes de tomar una decisión.

En los escenarios que prevés, participan otras personas cuyos propósitos, en ocasiones, quizá difieran de los tuyos o de lo que procura tu bienestar (1.19).

Al tomar decisiones difícilmente pronosticarás todo lo que sucederá, pues al tiempo que decides algo también entra en juego la voluntad de otras personas. No obstante, la responsabilidad de las decisiones que tomas sí se encuentra en tus manos y es parte de la libertad que te corresponde ejercer.



Toma de decisiones informada y basada tanto en el cuidado de sí como en el respeto a los derechos de los demás

Como sabes, en nuestros días la información es una herramienta importante en diversos ámbitos. Vives en una época en la cual el acceso a la información se ha facilitado gracias al desarrollo de la tecnología. La información es importante, pues contribuye a que cuentes con criterios más claros para evaluar opciones y prever situaciones que te afectan de manera negativa.

Convinimos

Investiga, con tu grupo, las opciones de recreación y diversión que hay para los adolescentes en su comunidad; deliberen acerca de cuáles contribuyen más al desarrollo de ésta. Elaboren carteles para difundir las mejores formas de recreación y péguenlos en la escuela.

1.19 Las condiciones y límites que la realidad te impone no impiden que optes por la mejor decisión.

Investigamos

Indaga, en equipo, qué instituciones brindan atención y servicio a los adolescentes en tu comunidad para aprovechar el tiempo libre.

1.20 El conocimiento de tus derechos es fundamental para que las decisiones que tomes no dañen tu dignidad e integridad personal.



En el caso de las decisiones que te corresponde tomar, la información debe combinarse también con dos criterios importantes: el cuidado de tu integridad y dignidad, por un lado, y el respeto a los derechos de los demás, por el otro. Recuerda que, como has estudiado en las lecciones anteriores, existen vínculos entre tu desarrollo y bienestar personal y el desarrollo y bienestar colectivo (1.20).

4. Lee las siguientes situaciones.

A) La Jornada

Embarazos en las adolescentes, un problema complejo de salud
24 de marzo de 2014

Hay localidades donde representa hasta una tercera parte del total.

Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/24/sociedad/037n1soc>
(Consulta: 29 de junio de 2016).

C) Excélsior

México social: Alcoholismo un peligro creciente
01/07/2014

Según la OMS, 3.3 millones de personas mueren cada año a consecuencia del abuso en el consumo del alcohol.

Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/07/01/968321>
(Consulta: 29 de junio de 2016)

B) Centro de Derechos Humanos Fr. Francisco de Vitoria O.P. A. C.

Impuestos a bebidas azucaradas y sus implicaciones en los derechos de niñas, niños y adolescentes
Octubre 29 de 2015

De acuerdo con estudios internacionales, este tipo de bebidas están especialmente dirigidas a ese público.

Disponible en: <http://derechoshumanos.org.mx/?p=611>
(Consulta: 24 de enero de 2017).

D) Humanium

Prostitución infantil: el mal que aqueja a todos los continentes.

Se estima que hay más de tres millones de menores que han ingresado en redes de prostitución. Este fenómeno, cuya rentabilidad va en aumento, está cada vez más difundido.

Los explotadores sexuales se aprovechan de la docilidad de los niños, ya que tienen menor capacidad para defenderse.

Disponible en: <http://www.humanium.org/es/prostitucion-infantil/>
(Consulta: 24 de enero de 2017).

E) Internet Grooming

¿Qué es el grooming?
11 de octubre de 2011

Es un fenómeno que podríamos traducir como *engatusamiento* y que se utiliza para describir las prácticas online de ciertos adultos para ganarse la confianza de un (o una) menor fingiendo empatía, cariño, etc. con fines de satisfacción sexual (como mínimo, y casi siempre, obtener imágenes del/a menor desnudo/a o realizando actos sexuales). Por tanto está muy relacionado con la pornografía infantil en internet.

Disponible en: <https://internet-grooming.net/>
(Consulta: 24 de enero de 2017).

- Reúnete en equipo. Comenten el contenido de los encabezados y los fragmentos de las notas periodísticas.
- Identifiquen qué derechos están implicados en cada nota.
- Señalen los riesgos que existen para los adolescentes, de acuerdo con la información obtenida.
- Sugieran qué decisiones deben tomarse en cada situación para evitar que se pongan en riesgo los derechos humanos y la integridad de los adolescentes citados en cada caso (1.21).
- Organicen el análisis anterior en el siguiente cuadro.



1.21 La información te proporciona un panorama más amplio para pensar en las decisiones que debes tomar.

Nota	Derechos implicados	Riesgos	Decisiones que deben tomarse
A			
B			
C			
D			
E			

- Intercambien su trabajo con otros equipos.
- Identifiquen, entre todo el grupo, algunas decisiones que deben consolidarse mediante la consulta de más información.



1.22 Hay decisiones que además de favorecer tu desarrollo personal, contribuyen al bienestar colectivo.



Elabora Ideas

5. Lee el siguiente texto.

[...] es necesario aprender a buscar y contrastar críticamente la información que necesitamos (debería haber una asignatura escolar que enseñase a leer periódicos, ver la televisión, escuchar la radio o manejar las fuentes de internet). Nunca es suficiente una sola agencia de noticias impresas o audiovisuales, por fiable que nos resulte. También debemos aprender a examinar los motivos por los que aceptamos con más facilidad o menor examen ciertos datos o puntos de vista frente a otros (es casi inevitable tener prejuicios, pero no viene mal hacer de vez en cuando examen de conciencia y procurar conocerlos para que no nos dominen del todo).

Tomado de Fernando Savater, *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*, Barcelona, Ariel, 2007, pp. 46-47.

- Discute con tus compañeros, de acuerdo con lo que el autor plantea, qué actitud es necesario que asuman ante la información que emplean para tomar decisiones.
- Anota las conclusiones de esta discusión en tu cuaderno (1.23).



1.23 En cada área de tu vida tienes múltiples decisiones que tomar; para ello, es necesario que cuentes con información veraz, actual y confiable.

Considerar los derechos que entran en juego en las decisiones que tomas contribuye a que sean justas y en ellas se manifieste el respeto a la dignidad de todas las personas. De este modo, tus decisiones involucran una reflexión ética, es decir, basada en principios derivados de los derechos humanos. Si bien tus decisiones deben responder, ante todo, a tus necesidades y tu bienestar, también deben considerar la dignidad y los derechos de los demás (1.22).

Para aplicar lo que aprendiste

6. Anota las decisiones que tomarías en las siguientes situaciones.

- Agrega otro caso, al final del cuadro, y la decisión correspondiente.

	Decisión que tomaría
Si tuviera que trabajar y estudiar al mismo tiempo...	
Si tuviera que elegir un trabajo procuraría que...	
Si alguien me invitara en internet a ser su amigo...	
Entre lo que debo decidir para mi salud elegiría...	
Sobre mi vida afectiva me gustaría...	

Imaginamos

Lee el siguiente texto. Aun así, Regina está muy rara. Tanto que me cuesta reconocer en ella a mi amiga de siempre. Por un lado, físicamente está distinta, claro, con sus mil kilos menos. También he llegado a pensar que a lo mejor me desprecia un poco por no haber seguido con la dieta que ella acabó tomando tan en serio.

Tomado de Mónica Beltrán Brozon, *36 kilos*, México, Ediciones SM, 2008, p. 68.

» ¿Qué decisiones has tomado respecto a las opiniones de tus amigos?

Para leer

Te recomendamos leer *Redes sociales*, de Elisardo Becoña Iglesias, de la Biblioteca de Aula, serie Espejo de Urania, donde el autor presenta algunos consejos para prevenir riesgos en el uso de las redes sociales por internet.

Integramos

7. Completa las oraciones del esquema para que establezcas las relaciones entre el uso de información y de criterios éticos vinculados con los derechos humanos.

- Emplea el siguiente espacio.

La información es importante para tomar decisiones porque...

Respetar los propios derechos y los de las demás personas al tomar decisiones es necesario porque...

Las decisiones son espacio de libertad porque...



1.24 Las decisiones colectivas involucran un conjunto de retos al conjugar diversas perspectivas acerca de un problema o situación.

Tomar decisiones con otras personas y grupos suele ocurrir cuando compartes con ellos intereses y necesidades. Los acontecimientos del entorno natural y social constituyen una razón importante para actuar en conjunto y procurar su mejora. De hecho, los problemas sociales y ambientales demandan acciones colectivas para lograr cambios significativos (1.24). En nuestros días, es posible determinar problemáticas ante las cuales los humanos debemos responder, de manera organizada, para solucionarlas.

En la presente lección analizarás aquellos problemas que demandan tu participación con otras personas en la toma de decisiones que contribuyan a resolverlos.

GLOSARIO
Déficit de atención. Conjunto de comportamientos que hacen evidente la dificultad de una persona para concentrarse en una actividad.
Hiperactividad. Movimiento y actividad excesivos en una persona.

Comenzamos

1. Lee la siguiente noticia.

60% de alimentos en escuelas provocan hiperactividad

5 de julio de 2011

De acuerdo con la asociación civil El Poder del Consumidor, 60% de los alimentos que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud (SA) autorizaron para su venta en centros escolares provocan **déficit de atención** o **hiperactividad**.

De acuerdo con la A. C., desde hace varias décadas se ha incrementado significativamente la presencia de colorantes sintéticos derivados del petróleo en los alimentos procesados industrializados con el único objetivo de mejorar su apariencia y, de manera especial, hacerlos más atractivos para los niños.

Daniel Gershenson, presidente de El Consumidor, declaró que "es urgente que la autoridad implemente un etiquetado para que los productos que contienen colorantes que representan un riesgo, por la posibilidad de provocar hiperactividad o déficit de atención entre los menores, adviertan del riesgo que representan".

Tomado de Luis Manuel Mendoza, "60 por ciento de alimentos en escuelas provocan hiperactividad", PortalPolítico.tv, México, 5 de julio de 2011, disponible en <http://www.portalpolitico.tv/nacionales/en-escuelas-60-de-productos-con-colorantes-que-provocan-hiperactividad-o-deficit-de-atencion> (Consulta: 24 de enero de 2017)

- Reúnete en equipo. Comenten a qué tipo de problema se refiere esta nota y a quién afecta principalmente.
- Respondan en su cuaderno.
 - » ¿Qué plantean las organizaciones civiles que se citan en la nota?
 - » ¿Qué decisiones deben tomar las autoridades?
 - » ¿Por qué este problema requiere acciones y decisiones colectivas?

Para tu Información

Según Mauricio Merino:
 Participar, en principio, significa "tomar parte": convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa "compartir" algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo.

Tomado de Mauricio Merino, *La participación ciudadana en la democracia*, México, IFE, 1997, p. 9.

Aprendemos

Toma de decisiones colectivas ante problemáticas de orden social y ambiental que afectan a un grupo, una comunidad, una organización social o una nación

El hecho de formar parte de varios grupos desde que nacemos nos hace **proclives** a interesarnos en lo que ocurre en ellos y les afecta. Tu experiencia con las decisiones que se toman en tu familia, tu comunidad, tu grupo de amigos y en el salón de clases te puede haber mostrado qué tipo de situaciones suelen demandar decisiones grupales. La forma en que se unen esfuerzos para llevar a cabo una acción que trae consigo beneficios colectivos es algo que tal vez hayas podido comprobar en las diversas actividades que se deciden en los grupos donde participas (1.25).



1.25 Los problemas de gran magnitud solamente se resuelven con la participación organizada de todos.

2. Anota en el siguiente cuadro algunas decisiones que se toman en tu familia, escuela y comunidad.

Decisiones que se toman en los grupos donde participo		
Familia	Escuela	Comunidad

- Reúnete en equipo. Comenten las decisiones que anotaron en el cuadro.
- Elaboren una lista de los asuntos o problemas respecto a los cuales suelen tomarse decisiones colectivas.

La vida nos plantea retos todos los días, muchos de los cuales nos obligan a analizar y discutir con los demás el camino que debemos seguir para alcanzar metas comunes. Tomar decisiones de manera colectiva exige considerar los derechos que están en juego y las condiciones de bienestar necesarias para el desarrollo personal y social.

Las decisiones colectivas son especialmente importantes cuando se deben afrontar problemas y situaciones que limitan o violan los derechos básicos, que son condición para el desarrollo de los individuos y la sociedad. Por ello, es necesario que tales decisiones se orienten a la justicia.

GLOSARIO
Proclive. Que se inclina a hacer algo.

Imaginamos

Lee la obra *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega, para que aprecies las acciones que emprende una población ante las injusticias de su alcalde. La acción ocurre durante el periodo de los Reyes Católicos.



1.26 Existen acciones colectivas cuyo propósito es hacer visibles, ante las autoridades, problemas que afectan a grandes sectores de la población.

3. Comenta, en equipo, las siguientes decisiones colectivas.

- Señalen con una ✓ si las decisiones son justas o injustas (1.26).

	Justa	Injusta
Los habitantes de San Miguel decidieron apoyar a los poblados vecinos con mano de obra para reparar las casas dañadas por las inundaciones.		
Ante las intensas lluvias, las autoridades de Santa Catarina decidieron abrir las compuertas de una presa para evitar daños a empresas privadas, lo que ocasionó enormes perjuicios a la población.		
Los vecinos de un edificio de departamentos decidieron organizar una brigada de seguridad para saber cómo actuar ante un sismo o un incendio.		
Los alumnos de 3º B decidieron no entregarle un trabajo de Ciencias al profesor como protesta porque se enteraron de que se aplicaría un examen al día siguiente.		
Los alumnos de 3º E decidieron pedirle al profesor de Ciencias que difiriera unos días la entrega de un trabajo, con el fin de estudiar para el examen que les aplicará al día siguiente.		

- Intercambien sus respuestas con otros equipos.

La toma de decisiones colectivas es una constante en la convivencia. Estas decisiones no siempre contribuyen a resolver problemas, pues en algunos casos los crean o incrementan. Por lo anterior, como sucede con las decisiones individuales, debes analizar las decisiones colectivas para saber qué valores y criterios están presentes en ellas.

Salud, pobreza, desempleo, inseguridad, violencia, corrupción, falta de equidad de género y deterioro ambiental

En la lección 2 tuviste la oportunidad de estudiar situaciones de desigualdad que afectan el bienestar de diversos grupos de la población. Ahora reflexionarás en torno al tipo de decisiones colectivas que las sociedades deben tomar para afrontar diversos problemas.

Para tomar esas decisiones colectivas es necesario que esta sociedad se organice para que toda persona satisfaga sus necesidades básicas como parte de sus derechos. En la actualidad, la sociedad cuenta con leyes e instituciones que se establecen para resolver los problemas que afectan esos derechos.

4. Forma un equipo. Discutan en qué consiste cada uno de los problemas que se enlistan a continuación.

- Anoten en el cuadro su resultado.
- Escriban cómo son esos problemas en el lugar donde viven.

Problema	¿En qué consiste?	Características del problema en la comunidad
Salud		
Pobreza		
Desempleo		
Inseguridad		
Violencia		
Corrupción		
Falta de equidad de género		
Deterioro ambiental		

- Compartan con otros equipos los resultados de esta actividad.
- Elaboren, entre todo el grupo, un mapa de su localidad donde ubiquen los problemas anteriores.

Los problemas de salud, pobreza, desempleo, inseguridad, entre otros, afectan de manera distinta a las diversas zonas y poblaciones del país. La existencia de cualquiera de ellos es un reto para todos los mexicanos, pues en una sociedad que pretende ser democrática, los derechos de todas las personas deben estar garantizados (1.27).

En México, como en otros países, se han creado instituciones, **avaladas** por leyes, que procuran atender estos problemas de manera sistemática.



GLOSARIO **Avalada.** Que está garantizada por algo o alguien.

1.27 Las condiciones de injusticia en que vivían campesinos y obreros, a finales del siglo XIX y principios del XX, llevaron al movimiento revolucionario, en el que la acción colectiva se orientó a terminar con dichas condiciones. Antonio García Cubas (1832-1912), *Atlas Pintoresco e Histórico de los Estados Unidos Mexicanos* (1857).

Por ejemplo, en el caso de la salud, cuando nace un niño en nuestro país se elabora una cartilla de vacunación mediante la cual se procura que reciba oportunamente sus vacunas, y así se evita que padezca enfermedades mortales o que dejen secuelas para toda la vida. De esta manera, el sistema de salud brinda gratuitamente las vacunas y hace campañas intensivas para que ningún niño se quede sin su aplicación (1.28).

1.28 En nuestro país, diversas instituciones del Estado trabajan a favor de los derechos que se han conquistado con el paso del tiempo y se han reconocido en nuestras leyes.



Relación con otras asignaturas

Recupera información que trabajaste en el curso de segundo grado de Historia relativa a los movimientos sociales desarrollados en el mundo durante la segunda mitad del siglo xx e inicios del siglo xxi. Destaca las causas sociales que provocaron el desarrollo de esos movimientos.

5. Reúnete en equipo. Recopilen información acerca de las instituciones que trabajan para resolver problemas como los siguientes.

Problema	¿Quiénes trabajan para resolverlo?
Dificultades para que los adolescentes reciban información oportuna sobre salud sexual, así como un trato respetuoso al solicitarla	
Limitaciones para que las familias tengan ingresos y satisfagan sus necesidades de alimentación, vivienda, vestido, educación, salud, entre otras.	
Reducción de fuentes de empleo que brinden seguridad social y aumento de comercio ambulante	
Asaltos frecuentes en la vía pública	
Violencia producida por el crimen organizado en contra de los propietarios de comercios	
Los funcionarios de la localidad obtienen beneficios personales de su cargo.	
Las niñas y las adolescentes son obligadas por sus padres a dejar la escuela para hacer tareas domésticas.	
Empobrecimiento del suelo debido al cultivo de una sola especie y al empleo de pesticidas	

- Visiten las instituciones públicas responsables de solucionar problemas en su comunidad.
- Identifiquen iniciativas ciudadanas cuyo propósito es ayudar a resolver alguno de los problemas anteriores.
- Elaboren un directorio de instituciones y organizaciones que brinden algún tipo de servicios para la solución de problemas en la localidad donde viven.

Investigamos

Reúnete en equipo. Investiguen las acciones que han efectuado en su entidad, municipio o delegación diversas instituciones públicas y organizaciones para resolver alguno de los problemas que estudiaron en esta lección. Enfatiza los casos en que su labor ha sido efectiva y aquellos en que no lo fue.

Muchas de las labores de las instituciones tienen como fin mitigar o resolver problemas que afectan a la sociedad. Estas acciones fueron, en algún momento, resultado de decisiones colectivas que transitaron por momentos de tensión y conflicto. Buena parte de los derechos que ejercemos en la actualidad son consecuencia de decisiones tomadas como resultado de movimientos sociales, y se ponen de manifiesto en leyes e instituciones.

Por lo anterior, los desacuerdos, las tensiones, la oposición de intereses y valores presentes en los conflictos son un motor de cambio en la vida social.

6. Lee las siguientes notas periodísticas.

El índice de desigualdad de género (IDG)

Las desventajas que enfrentan mujeres y niñas son una gran fuente de desigualdad. Con frecuencia son discriminadas en salud, educación y el mercado laboral, con las consiguientes repercusiones negativas en el ejercicio de sus libertades. En este informe introducimos una nueva medición de estas desigualdades, siguiendo la misma lógica que en el IDH y el IDH-D, para poner de manifiesto las diferencias existentes en la distribución de los logros alcanzados por mujeres y hombres (1.29).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Índice de desigualdad de género*, México, PNUD, 2013, disponible en <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idg/> (Consulta: 29 de junio de 2016).



1.29 La equidad de género constituye un eje de la organización y la participación colectiva.

El desempleo alienta la delincuencia

El Economista
9 de septiembre de 2011

A cada paso que dan la violencia e inseguridad en México, la precariedad del empleo le pisa la sombra. De acuerdo con el estudio "México 2011: el corolario de una nueva década perdida", el crimen ha generado un círculo vicioso en los sectores del trabajo que se avizora más negro aún en el actual clima de desaceleración económica.

La falta de oportunidades de trabajo incide en la violencia, a la vez que esta última contribuye a completar el circuito [...].

Tomado de Eric Ramírez, "El desempleo alienta la delincuencia", *El Economista*, México, 9 de septiembre de 2011, disponible en <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/09/09/desempleo-alienta-delincuencia-estudio> (Consulta: 29 de junio de 2016).

México, tercer país con mayor biodiversidad. Urgente detener tráfico ilegal de plantas y animales

22 de mayo de 2012

México es el tercer país con mayor biodiversidad en el planeta, lo que representa el compromiso de conservar un gran número de especies de mamíferos, aves, reptiles, plantas, animales invertebrados, peces y anfibios, entre otros seres vivos, según datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Esta riqueza natural convierte a nuestra nación en uno de los pulmones del mundo, refirió Gabriela Jiménez Casas, del Instituto de Ecología (IE) de la UNAM.

Por ello, se debe contrarrestar el deterioro por la contaminación y el cambio climático. La iniciativa para conmemorar el Día Internacional de la Diversidad Biológica, este 22 de mayo, nos recuerda la trascendencia de conservarla, a nivel nacional y global, por su importancia para subsistir. La desaparición de una especie afecta a todas las demás, hasta llegar a los seres humanos y su entorno, explicó.

UNAM-Dirección de Comunicación Social, "México, uno de los pulmones del mundo, obligado a preservar su biodiversidad", en *Boletín UNAM-DGCS*, núm. 325, 21 de mayo de 2012, disponible en http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012_325.html (Consulta: 29 de junio de 2016).

Convivimos

Organiza con tus compañeros un observatorio de información acerca de la violencia en su localidad.

Den seguimiento periódico a los problemas que ocurran y a las acciones de las autoridades para resolverlos.

Identifiquen las necesidades que surgen si no se atienden dichos problemas.

- Comenta con tu grupo el contenido de las notas periodísticas.
- Identifica el problema central que se trata en cada una de ellas.
- Reúnete en equipo. Seleccionen una nota e investiguen lo siguiente.

Problema que se trata en la nota

Decisiones colectivas que contribuirían a resolverlo	Personas, instituciones y organizaciones que deberían intervenir en su solución

1.30 Uno de los problemas persistentes en nuestro país, desde hace más de cien años, es la falta de desarrollo agrícola, así como la explotación de los campesinos.



- Consulten en internet algunas instituciones y organizaciones civiles que traten alguno de los problemas mencionados.
- Si es posible, visiten a personas y grupos de la comunidad que les brinden mayor información de las acciones que desempeñan.
- Comenten con dichas personas o grupos las decisiones que ustedes identificaron en equipo, para recibir su opinión.

En la toma de decisiones colectivas encaminadas a resolver problemas sociales (1.30) y ambientales es necesario contar con información veraz y confiable, así como reconocer los derechos y responsabilidades que entran en juego. Por ello, igual que en la toma de decisiones individuales, la información y los criterios éticos contribuyen a dar rumbo a las decisiones colectivas.

Para aplicar lo que aprendiste

7. Revisa el periódico durante una semana.
 - Identifica en alguna nota periodística un problema social o ambiental que se presente en tu comunidad y respecto al cual se haya tomado o se deban tomar decisiones colectivas.
 - Propón acciones colectivas que sea posible ejecutar en tu escuela y en tu comunidad para resolver dicho problema (1.31).



1.31 Tú y tus compañeros pueden comenzar a tomar decisiones colectivas respecto a lo que deben hacer, en su condición de adolescentes, para promover el bien común.

Elabora Ideas

8. Lee el siguiente texto de Fernando Savater.

Lo que en la democracia ateniense fue el ágora, la plaza pública a la que se iba para ver y escuchar a los demás, lo constituyen hoy los periódicos impresos, las televisiones, las radios, los *blogs* y todo el abigarrado complejo de internet.

No hay medios de comunicación perfectamente neutrales y objetivos. Puede que no sea imposible informar o comentar la realidad sin tomar partido, pero desde luego es imposible hacerlo sin asumir un punto de vista entre otros posibles. [...]

Por todo eso es necesario aprender a buscar y contrastar críticamente la información que necesitamos. [...] También debemos aprender a examinar los motivos por los que aceptamos con más facilidad o menor examen ciertos datos o puntos de vista frente a otros. [...] El objetivo no es —no debe ser— conseguir una "opinión pública" sólida, sino mejor una "opinión personal" suficientemente fundada y argumentada.

Tomado de Fernando Savater, *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*, Barcelona, Ariel, 2007, pp. 46-47.

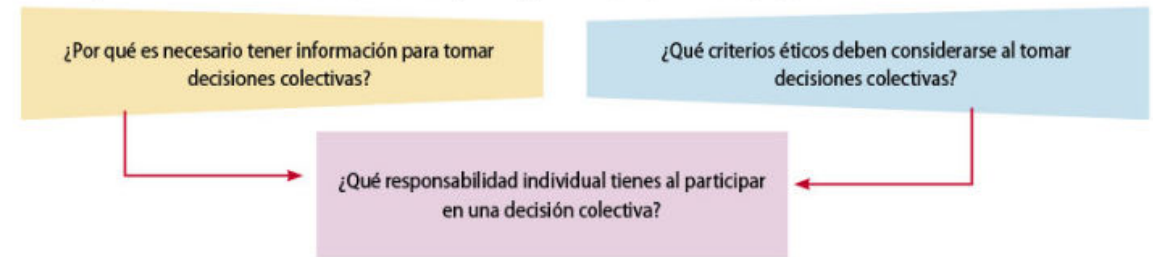
- Redacta un texto en el que señales la importancia de la información al tomar decisiones individuales y colectivas.

conect@mos
Para conocer las acciones que UNICEF lleva a cabo en materia de equidad de género, consulta la página. www.redir.mx/SFC2-047

Para filosofar
La información que se transmite en los medios de comunicación es un factor importante para tomar decisiones colectivas. Sin embargo, es imprescindible examinar la información que nos brindan.
» Discute con tus compañeros cómo reconocer la veracidad de los datos que brindan los medios de información.

Integramos

9. Completa en tu cuaderno el siguiente esquema; para ello, responde las preguntas.



Situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal



1.32 La inseguridad se evidencia cuando se incrementan las medidas de vigilancia.

Así como encontramos en la vida social una serie de necesidades y derechos importantes para un futuro compartido, también hallamos problemas sociales que lo comprometen, es decir, que lo ponen en riesgo. Estos problemas son, en su mayoría, signos del deterioro de la vida social y se desarrollan, de manera paulatina, a lo largo del tiempo (1.32). Es necesario que reconozcas estos problemas, pues es importante que reflexiones en torno a ellos para que tomes decisiones que garanticen tu desarrollo.

En esta lección analizarás problemas sociales que implican riesgos para tu desarrollo y la convivencia en que participas, y propondrás medidas para afrontarlos.

Comenzamos

1. Escribe en el cuadro algunas situaciones que ponen en riesgo tu seguridad.

Situaciones de riesgo en el entorno donde vivo			
En casa	En la escuela	En la calle	En otro lugar

- Compara las respuestas con las de tus compañeros.
- Completa, con todo el grupo, un cuadro común acerca de las situaciones de riesgo en el entorno donde viven.

Aprendemos

Riesgos para la convivencia y la integridad personal

A tu paso por la educación básica has tenido oportunidad de reflexionar acerca de la importancia de reconocer situaciones que representan riesgos para tu salud y bienestar; también has investigado en torno a nuevos retos y problemas y, especialmente, los peligros que afectan a diversos sectores de la población, como es el caso de los desastres naturales.

Un tipo de riesgos que debes aprender a reconocer y prevenir se origina en la vida social. Estas dificultades se generan por acciones de personas y grupos, y tienen efectos negativos en los derechos, el bienestar, la dignidad y la integridad de las personas.

2. Reúnete en equipo. Revisen los riesgos que identificó el grupo en la actividad 1.
 - Elijan uno que se origine en las acciones de personas, grupos, organizaciones o instituciones.
 - Busquen información acerca de las características del riesgo que eligieron y cómo se manifiestan.
 - Señalen los efectos de dicho riesgo en el ejercicio de los derechos humanos, en la seguridad y la **calidad de vida** de las personas.
 - Elaboren un mapa de la localidad donde viven y ubiquen el riesgo que seleccionaron.



1.33 La seguridad es un derecho y una responsabilidad de todos.

Reconocer riesgos es una condición necesaria para cuidar de tu persona y de quienes te rodean. Para ello, es importante que desarrolles tu capacidad de percibir dichos peligros. Esta capacidad se relaciona con varios elementos. Uno de ellos consiste en comprender la situación de riesgo en términos de los efectos **nocivos** que puede tener en ti y en los demás. Lo anterior implica apreciar sus repercusiones antes de que se manifiesten (1.33).

Otro elemento es la identificación de los derechos que pueden ser afectados en una situación de riesgo. En caso de ser perjudicados, se requiere la intervención oportuna de personas e instituciones que deben procurar su ejercicio.

El tercer elemento es el compromiso con tu persona, el aprecio que tienes por ti, es decir, tu autoestima, y el deseo de procurarte un desarrollo pleno.

3. Redacta en tu cuaderno un texto en el que expreses algunos de los compromisos que tienes contigo y con quienes te rodean para ejercer tus derechos y procurar un futuro satisfactorio para todos.

Los riesgos potenciales para la integridad personal y la convivencia armónica demandan el desarrollo de tu capacidad de percibirlos. La información que obtengas de las características de estas situaciones y problemas será útil para tu desarrollo y bienestar si posees un compromiso claro con tu persona y con los grupos que convives. Por ello, tomar decisiones de manera informada demanda también que tengas claro tu valor como persona.

El tráfico y el consumo de drogas, problema que lesiona a las personas en sus derechos humanos, genera inseguridad, violencia y deteriora la calidad de vida de los integrantes de la sociedad

Las situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad de las personas son diversas, así como los factores que las producen. Una de estas situaciones es el tráfico y el consumo de drogas, fenómeno que ocurre en nuestro país y en varias partes del mundo. Este problema tiene varias dimensiones, entre las que se encuentran las relacionadas con los daños que ocasiona a la salud, y otras relativas al deterioro social y la violencia que genera (1.34). Por tanto, es importante que conozcas estas dimensiones para que decidas de manera informada.



1.34 La prohibición de la venta de alcohol en Estados Unidos de América, o ley seca, que tuvo lugar en los años veinte, provocó su venta clandestina y el enriquecimiento de bandas de traficantes, entre las que se encontraba la del mafioso Al Capone.

GLOSARIO
Calidad de vida. Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida.
Nocivo. Es todo aquello que se considera perjudicial o dañino.

Para tu información

La seguridad es resultado de los vínculos de confianza que se establecen entre las personas que conviven a diario en una comunidad. Dicha confianza representa una fortaleza para afrontar riesgos.

GLOSARIO
Lícitas. Que están permitidas por la ley.
Adicta. Persona que depende de algo y termina bajo su dominio. Por ejemplo, por las sustancias químicas.

4. Reúnete en equipo. Investiguen acerca de las drogas **lícitas** e **ilícitas** que se consumen en México, así como sus efectos en la salud.

- Elaboren en su cuaderno un cuadro como el siguiente y complétenlo.

Droga	¿Es lícita?		Efectos en la salud
	Sí	No	

- Comenten las razones por las que consideran que algunas personas consumen drogas.
- Señalen los efectos del consumo de drogas en la salud.
- Destaquen las repercusiones de las drogas en quienes viven con una persona **adicta**.

Los efectos que producen las drogas suelen mitigar la frustración, el temor y la ansiedad que puede experimentar una persona; sin embargo, es evidente que su consumo no resuelve las situaciones y los problemas que producen dichos estados. Entre los adolescentes, el inicio en el consumo de cualquier droga —lícita o ilícita— suele ocurrir como parte de la búsqueda de la aceptación de los demás, así como para desinhibirse, sentirse alegres y con mayor confianza para convivir con otras personas.

Este deseo de sentirse bien, válido para todo humano, se consigue en apariencia mediante el uso de drogas, pero sin generar condiciones reales de bienestar. Por otra parte, al alterar la capacidad de razonar, los narcóticos son un elemento mediante el cual las personas evaden su responsabilidad para convivir en condiciones dignas y seguras.

5. Reúnete en equipo. Lean la siguiente información.

Para leer
 El libro *Balconeando las drogas*, de Humberto Brocca, te muestra algunos riesgos de este tipo de prácticas, te sugerimos su lectura. Este texto lo encuentras en la Biblioteca de Aula, serie Espejo de Urania.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones, en México la edad promedio a la que comienzan a fumar los adolescentes es de 13.7 años. Las dos razones principales por las que se inician en el consumo de tabaco son la curiosidad (68.6%) y el convivir con personas que fuman, como familiares, amigos y compañeros (24.1%).

En cuanto al consumo de alcohol, los adolescentes reproducen el patrón adulto que consiste en consumir ocasionalmente, pero en grandes cantidades. El número de adolescentes mujeres que beben se ha incrementado en comparación con las generaciones anteriores. Los adolescentes tienen preferencia por las bebidas preparadas, mientras que en todo el país la bebida que más se consume es la cerveza (1.35).

En lo que concierne al consumo de drogas ilegales, el riesgo de consumirlas es mayor entre la población joven. Los adolescentes se encuentran más expuestos a la oportunidad de que se les ofrezca droga cuando no asisten a la escuela. El consumo de tabaco y alcohol en la adolescencia es una ruta de inicio hacia el consumo de drogas ilegales

como los tranquilizantes, la marihuana, los inhalables y las metanfetaminas. Los hombres suelen estar más expuestos a que se les regale y venda droga que las mujeres.

Tomado de Consejo Nacional contra las Adicciones, *Encuesta Nacional de Adicciones 2008*, México, Conadic, disponible en http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/enao8/ENAO8_NACIONAL.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).



1.35 Aunque las bebidas alcohólicas suelen estar presentes en las celebraciones sociales, no son indispensables para convivir y divertirse.

- Comenten cuáles son los riesgos que existen en su comunidad para que los adolescentes consuman alguna droga lícita o ilícita.
- Destaquen el tipo de situaciones que en su comunidad representan oportunidades para que los adolescentes consuman alguna droga.
- Identifiquen las medidas que ustedes pueden aplicar para afrontar las situaciones que plantean el riesgo de consumo de drogas.
- Investiguen diversos recursos que pueden practicar para superar estados de frustración, ansiedad y temor, así como para desarrollar su confianza y relacionarse con otras personas.

Los daños que las drogas producen en el organismo son múltiples; algunos ocurren de inmediato, otros, a mediano o largo plazo, pero todos con efectos nocivos en la salud. Aunado a lo anterior, la dependencia que una persona puede tener de sustancias que alteran el funcionamiento de su sistema nervioso la coloca en una situación **vulnerable**. Este factor, la vulnerabilidad, es una condición que contribuye al deterioro de su calidad de vida al exponerla a otros riesgos, por ejemplo, a entrar en el circuito del tráfico de drogas.

La perspectiva acerca de las drogas ha variado de acuerdo con la época. Por ejemplo, en los años sesenta y setenta, su consumo por parte de los jóvenes estuvo asociado a un sentido de rebeldía contra el mundo adulto. En ese periodo, los consumidores que abusaban de las drogas sufrían las consecuencias en carne propia. A partir de los años setenta, el gobierno de Estados Unidos de América, con Richard Nixon como presidente, inició la guerra contra las drogas; ésta tuvo como antecedente el periodo de la ley seca en los años veinte, en ese mismo país. En la actualidad se han incrementado las acciones contra la producción, la distribución, la venta y el consumo de drogas y, al mismo tiempo, han surgido múltiples organizaciones que las promueven al margen de la ley.

El tráfico de drogas, o narcotráfico, es una actividad ilícita porque se desarrolla alrededor de sustancias cuya venta está prohibida por las leyes de nuestro país y de otras naciones. El narcotráfico es parte del crimen organizado, ya que se lleva a cabo por grupos que tienen una estructura jerárquica e involucra a muchas personas que toman parte en diversas fases de producción (1.36). El tráfico de drogas es un fenómeno que se ha generado por mucho tiempo en nuestro país y en otras partes del mundo. Ante dicho fenómeno, existen diversas actitudes hacia las personas que consumen drogas y hacia quienes participan en el narcotráfico.



Para tu información
 El consumo y el tráfico de drogas aumentó en el siglo xx, cuando Reino Unido buscaba legalizar el comercio de opio en China para abrir mercados a sus productos en ese país asiático. Desde entonces, el tráfico de drogas se ha vinculado con intereses económicos que generan conflictos y desembocan en violencia.

GLOSARIO
Vulnerable. Que está expuesto a sufrir algún daño físico, psicológico o moral.

Convivimos
 Organiza, con tu grupo y con la ayuda del profesor, una brigada de protección y seguridad. Identifiquen los lugares y momentos en los que se requiere el apoyo de todos para protegerse.

1.36 La industrialización de la hoja de coca para producir cocaína ha generado rechazo a esta planta, que los grupos quechuas y aimaras, entre otros, han utilizado tradicionalmente con fines medicinales.



Elabora Ideas

Metanfetamina. Sustancia que estimula el sistema nervioso central y produce adicción en quien la consume.



Investigamos

Indaga información acerca de las plantas que dan origen a sustancias adictivas, como el opio, la morfina, la heroína y la cocaína. Identifica el efecto de dichas drogas en el sistema nervioso.

6. Lee los siguientes textos.

Metanfetaminas, horror y paranoia en dosis

El Siglo de Torreón
30 de septiembre de 2007

Los dibujos de una niña

"Yo no soy de Tijuana, Tijuana es mío". A sus 14 años, Yessica presume de haber grafitado todos los barrios de Tijuana y de darse a conocer por eso. Durante tres meses se dedicó religiosamente a fumar *crystal*, dormir una hora por noche y a salir cargada de aerosoles a poner color a la ciudad.

"En mi casa siempre había focos nuevos, pero mi mamá nunca se daba cuenta, ahí preparaba la metanfetamina en forma de cristales para fumarla". [...] Los primeros "jalones" la hacían sentir muy bien, le devolvían el alma al cuerpo, no sentía hambre ni sueño, tampoco ansiedad, se llenaba de energía, pero entonces comenzaban las consecuencias, con el estado de hiperalerta los monstruos salían...

El último verano fue trágico para Yessica, la corrieron de la secundaria, perdió 10 kilos, fue testigo de cientos de robos y le dejó la visita de un niño que sólo existe en su imaginación.

Tomado de "Metanfetaminas, horror y paranoia en dosis", *El Siglo de Torreón*, México, 30 de septiembre de 2007, disponible en <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/300912.metanfetaminas-horror-y-paranoia-en-dosis.html> (Consulta: 29 de junio de 2016).

Altar. El desierto tomado

El desierto de Altar tiene un lugar más o menos marginal dentro del tráfico de drogas, sobre todo si se le compara con otros puntos de la frontera, pero se volvió en la última década uno de los lugares de paso más importantes para migrantes indocumentados. [...] La droga, mayoritariamente marihuana, se cruza con frecuencia por grupos de 10 o 15 "burreros" que alternan traslados a caballo y a pie. Pero estos sistemas, precisamente por rudimentarios, implican la participación masiva de la población del lugar. [...]

Uno de los temas que condensa los encuentros y desencuentros entre la tradición ranchera y el tráfico de drogas es la valoración del trabajo, concretamente del esfuerzo físico. [...]

Es precisamente el poder purificador que se atribuye al trabajo, al sufrimiento en general, lo que en la opinión pública exime a los "burreros" de parte de su culpa. Los "burreros" son el eslabón más bajo del narcotráfico [...].

Tomado de Natalia Mendoza, "Altar. El desierto tomado", *Nexos en línea*, año 31, núm. 376, disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=13027> (Consulta: 29 de junio de 2016).

- Reúnete en equipo. Respondan las siguientes preguntas en su cuaderno.
 - » ¿Qué aspectos del tráfico de drogas se advierten en los textos anteriores?
 - » ¿Qué condiciones influyen para que las personas se involucren en alguna fase del tráfico de drogas? ¿Cuál es la responsabilidad de los adolescentes ante situaciones como las que se describen en los textos?

El tráfico de drogas abarca aspectos relacionados con el cultivo, el procesamiento, la distribución, la venta y el consumo de diversos **narcóticos**. Su crecimiento en México, en las últimas décadas, ha traído consigo diversas manifestaciones de violencia que afectan a toda la población, incluso a quienes se encuentran al margen de este fenómeno. Dicho crecimiento ha ocurrido debido a la corrupción de autoridades y ante la simulación de personas con grandes recursos económicos que obtienen ganancias, aprovechando su poder y protegiendo a integrantes del crimen organizado.

Ante este panorama, los adolescentes están expuestos a riesgos respecto a los cuales debes informarte y tomar decisiones que estén a tu alcance (1.37). Por ejemplo, el narcomenudeo, o venta de droga a pequeña escala, suele ser el primer paso para incorporar a la población adolescente al narcotráfico. En estos casos, el deseo de experiencias nuevas, así como sentirse **infallibles**, hace que algunos adolescentes sean atraídos por quienes ofrecen droga, al inicio, de manera gratuita. Una vez desarrollada la dependencia de la droga, los adolescentes son obligados a incorporar a nuevos consumidores o a transportarla.



Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica
Cada 10 capacidades por persona de Secundaria

1.37 En tu escuela se pueden efectuar actividades para prevenir el consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Para aplicar lo que aprendiste

7. Anota los factores asociados al riesgo de perder tu salud y a la violencia social ante los cuales debes protegerte.

- Enuncia algunas medidas de protección.
 - » Emplea un cuadro como el siguiente.

	Mi salud	Mi integridad personal
¿Qué riesgos debo evitar para protegerme?		
Medidas para protegerme		

GLOSARIO **Narcóticos.** Sustancias que producen efectos en el sistema nervioso y alteran la percepción de la realidad.
Infallibles. Que no se equivocan, que no tienen defectos.

conect@mos

En México, la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) emprende acciones para la investigación, prevención, tratamiento, formación y desarrollo de recursos humanos para el control de las adicciones. Para conocer sus actividades, consulta la siguiente página. www.redir.mx/SFC2-053

Integramos

8. Investiga en diversos medios informativos algún acontecimiento relacionado con el tráfico de drogas.

- Examina los efectos de dicho fenómeno en la convivencia, los derechos y la integridad de las personas.
- Propón acciones colectivas que contribuyan a disminuir dicho fenómeno.



Una esfera importante de la vida de los humanos es la sexualidad. Como recordarás, la reproducción es uno de sus componentes respecto al cual es necesario que cuentes con información veraz y confiable. De este modo, podrás ejercer tu sexualidad de manera responsable e informada sin que tu bienestar, presente y futuro, se ponga en riesgo. La salud reproductiva involucra elementos biológicos, afectivos y sociales en torno a los cuales es necesario que reflexiones en función del proyecto de desarrollo personal y social que te traces (1.38).

En esta lección revisarás la importancia de contar con información acerca de salud reproductiva para decidir en un marco de libertad y responsabilidad.

1.38 La salud reproductiva y la responsabilidad son dos aspectos que van de la mano.

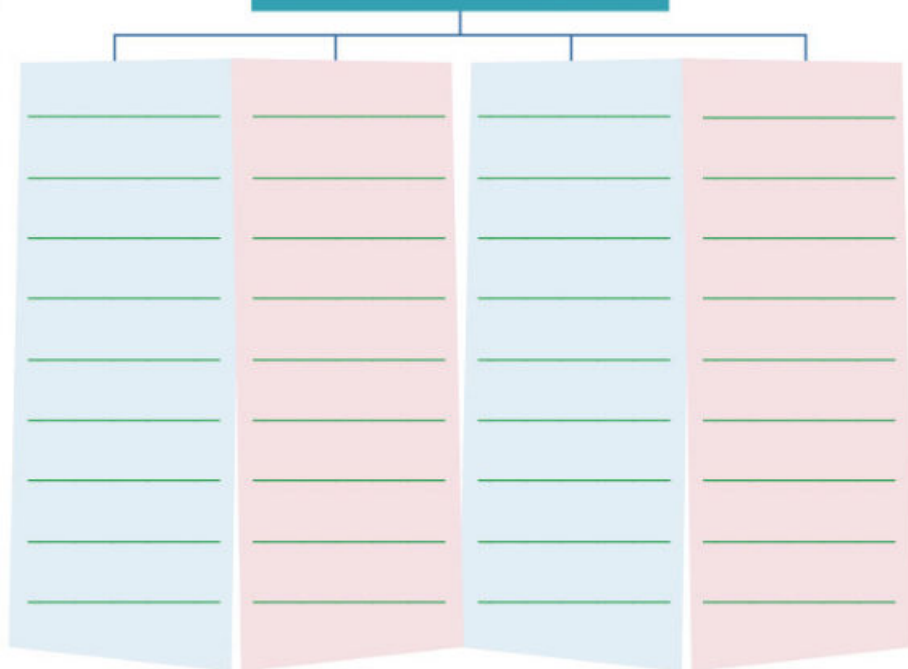
Comenzamos

1. Completa el esquema de los componentes de la sexualidad.
 - Para ello, consulta tus apuntes de Ciencias I y de Formación Cívica y Ética I.

Relación con otras asignaturas

Ciencias 1 con énfasis en Biología. En Ciencias I tuviste oportunidad de analizar los componentes de la sexualidad. Ahora reflexiona acerca de las relaciones entre dichos componentes.

Componentes de la sexualidad



- Reflexiona en torno a tus respuestas en el esquema e indica una decisión que debas tomar para modificar o mejorar, en cada componente, el ejercicio de la sexualidad; además, establece la información que requieres para lograrlo.

- Anótalas en el siguiente cuadro.

Decisiones en cada componente	Información que necesito

- Escribe en tu cuaderno qué información necesitas para actuar con responsabilidad en lo que respecta a la dimensión reproductiva de la sexualidad.

Aprendemos

Métodos y avances tecnológicos de la anticoncepción

El desarrollo de la ciencia ha hecho posible que los humanos decidan el momento en que desean **procrear**. Los hallazgos del conocimiento científico en torno a la reproducción humana han permitido generar métodos y recursos para la anticoncepción. Mediante éstos, una pareja decide si desea tener hijos, la cantidad de ellos y el momento de tenerlos. Los métodos anticonceptivos son una vía para actuar con libertad y responsabilidad al ejercer la sexualidad.

2. Completa, en equipo, el siguiente cuadro con ejemplos de los diferentes métodos anticonceptivos.
 - Visiten clínicas de salud y consulten diversas fuentes documentales impresas y de internet.
 - Apóyense en la imagen 1.39 para identificar algunos.

Tipo de método	Ejemplos
Hormonales	
De barrera	
Naturales	
Definitivos	

- Indaguen los servicios de salud reproductiva que se ofrecen en la localidad donde ustedes viven.
- Investiguen qué información y apoyo se brindan a los adolescentes para instruirlos acerca de los métodos anticonceptivos y su adquisición.

Los métodos anticonceptivos son recursos que la humanidad ha desarrollado desde las primeras civilizaciones (1.39). Lo anterior evidencia que desde hace mucho tiempo se ha distinguido la reproducción como una función específica de la sexualidad de otras dimensiones como el erotismo y la afectividad. Actualmente, el desarrollo de nuevas tecnologías anticonceptivas también involucra una visión de género, pues varios métodos consideran el derecho de hombres y mujeres de disfrutar de su sexualidad, empleando recursos menos **invasivos** y dañinos para la salud, así como la oportunidad para que las mujeres decidan, con libertad y responsabilidad, su **proyecto de vida**.

conect@mos

Consulta la información que proporciona la Organización Mundial de la Salud (oms) en la siguiente página.
www.redir.mx/SFC2-055

GLOSARIO

Procrear. Generar vida para multiplicar una especie.
Invasivo. Que tiene la capacidad de irrumpir o invadir de manera anormal en un lugar o situación.
Proyecto de vida. Esquema de un plan formulado para alcanzar metas personales.



1.39 Difundir información acerca de métodos y tecnologías para la anticoncepción forma parte de las obligaciones del Estado para favorecer la salud sexual y reproductiva.



1.40 Algunos cambios en la manera de ejercer la maternidad y la paternidad han generado una responsabilidad compartida.

3. Responde en tu cuaderno.

- » ¿Por qué decidir acerca de la procreación es un acto de libertad?
- » ¿Por qué los métodos y las tecnologías de anticoncepción son recursos para actuar con libertad?
- » ¿Qué sucedería si alguien ejerciera su sexualidad sin informarse acerca de los métodos anticonceptivos?
- » ¿Por qué es necesario conocer las tecnologías de anticoncepción antes de tener relaciones sexuales?

4. Participa con tus compañeros en un debate.

- Discutan acerca de la importancia y la necesidad de que se generen más y mejores métodos anticonceptivos y se valore la capacidad de cada persona con el fin de decidir sobre su cuerpo para procrear.

Procrear debe ser una decisión acorde con los planes de una persona para su vida. Ser padre o madre es una opción. Esto es particularmente importante para las mujeres, quienes, además de tener hijos, pueden desarrollarse como profesionales en diversos ámbitos. De este modo, los avances científicos son fundamentales al generar recursos que se encuentran al servicio de los humanos.

El significado y el compromiso social y personal de la maternidad y paternidad en la adolescencia

En la historia de la humanidad, la función reproductiva ha tenido diferentes significados. En algunos momentos ha representado la vía para la supervivencia de los primeros grupos humanos. En otros, se le ha asignado un papel fundamental para asegurar el poder en manos de una clase social privilegiada, como en las monarquías europeas.

Por otra parte, en cuanto a las funciones sociales que se han asignado a hombres y mujeres, ha prevalecido la idea de que ellas son quienes deben encargarse de la crianza de los hijos. Además, durante mucho tiempo se ha considerado que procrear hijos y cuidarlos es la única y principal labor de las mujeres. Las ideas de paternidad y maternidad se encuentran influidas, en cada cultura y grupo social, por estereotipos de género y prejuicios (1.40).

5. Redacta en tu cuaderno un texto acerca de lo que significaría para ti ser padre (si eres hombre) o ser madre (si eres mujer).

- Forma un equipo con compañeros de tu sexo.
- Describan la manera en que cambiaría su vida si supieran que pronto serán padres o madres.
- Anoten la información anterior en el cuadro.

Área de mi vida	¿Cómo cambiaría?
Estudios	
Amigos	
Salud	
Tiempo libre	
Trabajo	
Planes al terminar la secundaria	



1.41 El afecto y la confianza que brindan los padres es fundamental para el desarrollo de toda persona.

- Elabora, con todo el grupo, dos cuadros como el anterior en el pizarrón.
- Anoten en uno de los cuadros los cambios identificados para las mujeres; en el otro, los señalados para los hombres.
- Comparen los cambios que tendrían como hombres y como mujeres. Identifiquen aspectos comunes y diferencias.

Convertirse en padre o madre implica una serie de responsabilidades a cualquier edad por el hecho de tener que proteger a un ser que, al nacer, no puede valerse por sí mismo (1.41). Son compromisos de largo alcance que requieren garantizar las condiciones para que se desarrolle plenamente el hijo: educación, atención médica, recreación, cultura, alimentación, vivienda digna. Además, involucran un conjunto de disposiciones necesarias para su bienestar físico, afectivo e intelectual: amor, confianza, respeto, aceptación.

6. Escribe a continuación una lista de las características que deben tener un padre y una madre.

- Piensa en tu condición de hijo.

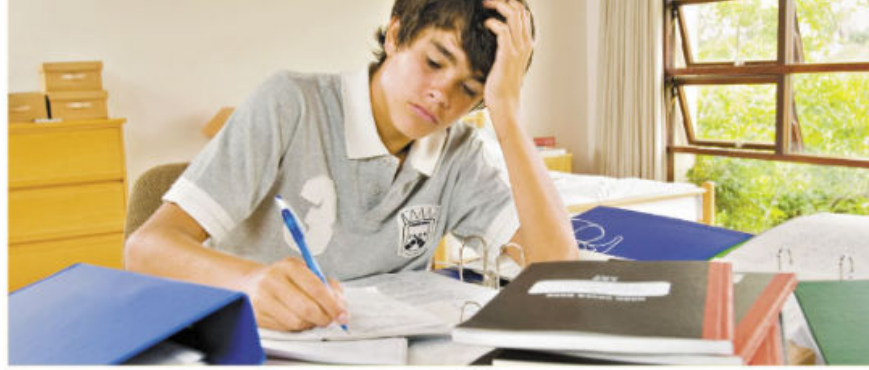
Características	
¿Cómo debe ser un padre?	¿Cómo debe ser una madre?

- Reúnete en equipo. Compartan las características que anotaron.
- Señalen cuáles y cuántas de esas responsabilidades pueden asumir ustedes como adolescentes.

Investigamos

Pregunta a cinco adultos cuáles consideran que deben ser las principales responsabilidades de un padre y una madre. Analiza con tus compañeros los roles de género que se advierten en las respuestas.

1.42 La adolescencia es una etapa del desarrollo y aprendizaje humano que se afecta seriamente por la paternidad o maternidad tempranas.



Tener hijos implica compromisos que competen tanto al padre como a la madre. Tales compromisos se convierten en severos problemas cuando los padres son adolescentes, ya que como personas en formación dependen todavía de sus familiares para satisfacer sus necesidades básicas (1.42).



Elabora ideas

7. Lee la siguiente nota periodística.

Expoknews. Información y noticias de responsabilidad social
11 de mayo de 2011

Cambiar lápices y cuadernos por pañales, las muñecas por bebés de carne y hueso, son el resultado del embarazo adolescente

En México, según el Consejo Nacional de la Población, uno de cada seis nacimientos en el país ocurre en mujeres menores de 19 años. El embarazo en la adolescencia se considera, desde el punto de vista médico y social, como una situación de riesgo para la salud y el desarrollo personal de la madre, su hijo o hija y su pareja.

"Aunque no se tienen cifras fidedignas, se estima que un gran porcentaje de los nacimientos que ocurren en menores de edad son embarazos no planeados y probablemente no deseados. Aun cuando los adolescentes tienen información sobre los métodos anticonceptivos y su forma de uso, sólo la mitad de los jóvenes sexualmente activos usa algún tipo de anticonceptivo", señala Karen Placido García, técnico médico en Visión Mundial.

Agrega que el embarazo no planeado es una de las amenazas para el desarrollo integral de los y las adolescentes, ya que esta situación inesperada puede poner en peligro la salud de la mujer y retrasar o suspender los procesos de capacitación para la vida y para el trabajo productivo.

Tomado de Visión Mundial de México A. C., "Niñas que son madres. Embarazo adolescente", en Expoknews, México, 11 de mayo de 2011, disponible en <http://www.expoknews.com/ninas-que-son-madres-embarazo-adolescente/> (Consulta: 24 de enero de 2017).

Ser padres es una gran responsabilidad, por ello, es importante que uses la información que esté a tu alcance acerca de los métodos y las tecnologías de anticoncepción. Hoy más que nunca es mayor la posibilidad de elegir tu presente y tu futuro. Aprender a vivir, a convivir, a resolver problemas y conflictos, y a disfrutar el mundo que te rodea son prioridades que debes plantearte para que te conviertas en una persona autónoma y responsable.

Para tu información

Es interesante saber que en la antigüedad romana la paternidad era una decisión que el varón tomaba respecto a los hijos nacidos de su esposa. Los romanos se sorprendían de que otros pueblos, como el judío, acogieran a todos sus hijos como tales.

Investiga en equipo qué obligaciones establecen las leyes mexicanas para los padres y las madres.

Los derechos reproductivos

Los derechos reproductivos forman parte del derecho humano a la salud, garantizado por las leyes mexicanas y los tratados internacionales. Estos derechos plantean el acceso a información y servicios de salud para aprovechar los avances científicos y tecnológicos para la anticoncepción y la prevención de infecciones de transmisión sexual (1.43).

Los derechos reproductivos incluyen, además del cuidado médico para la procreación, la posibilidad de tomar decisiones respecto a la elección de pareja, el número y espaciamiento de los hijos, la interrupción del embarazo, las condiciones de bienestar y el autocuidado al ejercer prácticas sexuales. Estos derechos están garantizados en el Artículo 4º constitucional.



1.43 Los derechos reproductivos que se reconocen en nuestro país pueden entrar en conflicto con las costumbres de algunos grupos y comunidades.

8. Marca con una ✓ los casos en que se respetan los derechos reproductivos.

- Consulta la sección Para tu información de la página 51.

Rosalba fue a pedir información acerca de métodos anticonceptivos y le dijeron que sólo la atenderían si se presentaba acompañada de alguno de sus padres.	
Camila tiene dos hijos y desea trabajar para ayudar a solventar los gastos familiares, por lo que va a su clínica de salud, donde le brindan atención sobre anticonceptivos.	
Genaro y Lilia viven en una comunidad donde los padres arreglan los matrimonios. Ellos no se conocen, pero deberán casarse.	
Jaime tiene dos hijas. Su compadre le hace comentarios para que se apure a tener un varón. Jaime ha decidido con su esposa no procrear más hijos.	
Yolanda estuvo a punto de morir durante su último embarazo. Hace dos días se enteró de que nuevamente está embarazada, y el médico le ha dicho que ojalá tenga suerte.	

- Reúnete en equipo. Comenten las respuestas.
- Señalen los derechos reproductivos que están implicados en cada caso.
- Identifiquen las leyes que protegen esos derechos.

Tu conocimiento acerca de estos derechos es imprescindible para que ejerzas responsablemente tu sexualidad. Con el fin de hacer efectivas las leyes es necesario que estés bien informado sobre tales derechos para exigir su protección.

conect@mos

Para saber más acerca de los derechos reproductivos garantizados por las leyes de nuestro país, consulta las siguientes páginas.

www.redir.mx/SFC2-059a

www.redir.mx/SFC2-059b



1.44 En una pareja cada integrante es una persona con derechos, además de intereses y proyectos que enriquecen al otro.

Autoestima y asertividad ante presiones en el noviazgo y en las relaciones de pareja

En una relación de pareja, independientemente de la edad de sus integrantes, es importante la comunicación y el respeto. De manera especial, los derechos de cada uno deben considerarse para asegurar el bienestar de ambos. La valoración que tengas de tu persona, es decir, tu autoestima, desempeña una función importante en la manera en que te relacionas con tus compañeros, amigos y parejas sentimentales. Tu autoestima contribuye a que cuentes con criterios claros sobre lo que deseas y aceptas en una relación, esto es, los límites que pones a los demás por respeto a tu persona. De esta manera, eres capaz de cuidarte de las presiones que tu pareja puede ejercer en ti (1.44).

Para establecer una relación de respeto se requiere que tengas claro lo que deseas para ti: tus metas, preferencias, valores y derechos. También es necesario que aprendas a expresar los desacuerdos ante situaciones o actitudes que representan faltas de respeto o riesgos para tu desarrollo. Una forma de comunicar lo que deseas, para garantizar tu bienestar y el de tu pareja, es la asertividad. Ser asertivo equivale a saber expresar lo que piensas y sientes sin causar daño a los demás y sin ponerte en riesgo. La asertividad es la capacidad de una persona para expresar, sin agresión ni violencia, sus ideas y defender sus derechos.

Para aplicar lo que aprendiste

9. Lee las siguientes situaciones. Identifica a quién se dirigen las normas que contiene: a los estudiantes, los docentes, el personal directivo, los prefectos, etcétera.

A Gerardo y Mariana cursan la secundaria y llevan unos meses de novios. Antes de serlo, fueron buenos compañeros y amigos. Mariana comienza a notar en Gerardo algunas actitudes que antes no había advertido, como los celos. Al principio se sintió halagada, pero luego se abrumó al sentirse vigilada. Mariana no sabe cómo decirle a Gerardo que prefiere que vuelvan a ser amigos.

B Laura y Julián tienen poco tiempo de haberse casado. Ambos estudian en la universidad, y los empleos de medio tiempo que tienen les permiten vivir austeramente. Laura está muy contenta porque ahora pueden compartir más cosas que les gustan a ambos. Laura le ha planteado a Julián tener un hijo, pero él piensa que esto implicaría dejar sus estudios para conseguir un mejor empleo y que Laura deje de estudiar y trabajar. Laura se enoja cuando ve que Julián no se entusiasma con la idea.

C Catalina y Manuel son novios desde la secundaria. Ambos seguirán estudiando en escuelas distintas, por lo que sólo se verán los fines de semana. Manuel le dice a Catalina que como se verán menos quiere tener una prueba de amor, por lo que le propone tener relaciones sexuales. Catalina ha pensado en esa posibilidad antes, pero le desagradó la manera en que Manuel se la propone para comprometerla. Manuel agrega, antes de que ella pueda responderle, que si no accede, no lo volverá a ver.

• Reúnete en equipo. Discutan cómo podrían responder asertivamente los protagonistas de cada caso ante la presión de su pareja.

Convivimos

Discutan en el grupo los derechos y las responsabilidades que consideran propios de los integrantes de una pareja. Elaboren un mural en el que expresen sus opiniones al respecto, así como las de otros compañeros de la escuela.

• Anoten las respuestas en el cuadro.

Situación	Respuesta asertiva
A	
B	
C	

SI TE PEGA,
NO TE QUIERE



VAMOS A ACABAR
CON LA VIOLENCIA

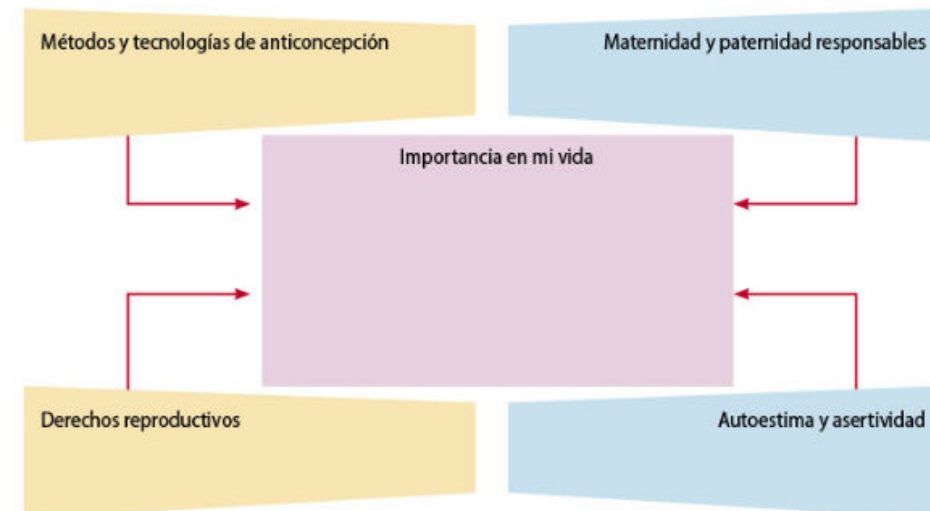
1.45 La autoestima y la asertividad son condiciones necesarias para prevenir la violencia en las relaciones de pareja.

En una relación de pareja tus derechos, necesidades e intereses no desaparecen, sino que contribuyen a enriquecer a la otra persona (1.45). Del mismo modo, debes ser sensible a los derechos, necesidades e intereses de tu pareja. Así, el ser responsable contigo mismo tendrá repercusiones en tu bienestar y en los compromisos con tu futuro.

Integramos

10. Completa el esquema.

- Anota en los cuadros en qué consiste cada elemento.
- En el rectángulo del centro escribe qué importancia tienen esos elementos en tu vida.



Imaginamos

Lee el siguiente fragmento de *Yerma*, del poeta español Federico García Lorca. Tener un hijo no es tener un ramo de rosas. Hemos de sufrir para verlos crecer. Yo pienso que se nos va la mitad de nuestra sangre. Pero esto es bueno, sano, hermoso. Cada mujer tiene sangre para cuatro o cinco hijos, y cuando no los tienen se les vuelve veneno, como me va a pasar a mí. » ¿Qué opinas al respecto?

Inicia multirreactivo

- Lee el texto, observa la imagen y contesta los reactivos 1 y 2.

En la caricatura se representa a los jóvenes que no han tenido la posibilidad de continuar sus estudios y que tampoco cuentan con opciones para trabajar. El paquete pesado representa uno de los riesgos a los que pueden estar expuestos los jóvenes que se encuentran en esa condición.



1. ¿Por qué el caricaturista plantea que los jóvenes que no tienen oportunidades de trabajo y estudio son vulnerables a la delincuencia organizada?

- Porque pueden conocer a quienes participan en el crimen organizado.
- Porque los jóvenes son menores en cantidad que quienes integran el crimen organizado.
- Porque los jóvenes no pueden saber cuándo se encontrarán con la delincuencia organizada.
- Porque al carecer de opciones para desarrollarse pueden incorporarse al crimen organizado.

- Intercambia tus respuestas con tus compañeros y tu profesor para saber si acertaste.

2. ¿Por qué una persona, antes de tomar una decisión, debe informarse acerca de los riesgos que ésta implica para su integridad?

- Porque informarse le permite distinguir y seleccionar aquello que no perjudique su integridad.
- Porque una persona bien informada es infalible.
- Porque una persona que tiene información no corre el riesgo de equivocarse.
- Porque si se informa es probable que se equivoque al tomar una decisión.

Termina multirreactivo

Inicia multirreactivo

- Lee el texto y, con base en él, responde los reactivos 1 y 2.

Lorena ha decidido terminar su relación de noviazgo con Carlos. En las últimas semanas han surgido diferencias entre ellos debido al interés de Lorena por terminar su carrera y ejercer su profesión. Carlos piensa que con el sueldo que él recibe por su trabajo podrá mantenerla y así Lorena se dedicará al hogar; además, él está muy interesado en tener pronto un hijo.

1. Escribe dos razones por las que Lorena decide terminar la relación de noviazgo con Carlos.

- _____
- _____

- Comenta tus respuestas con otros compañeros. Comparte tus argumentos sobre las razones que anotaste.

2. Indica con una ✓ qué tan justas o injustas consideras las siguientes situaciones para el ejercicio de derechos y la satisfacción de necesidades básicas.

Factores de una vida digna	Muy justas	Justas	Poco justas	Injustas
Todas las personas tienen un empleo que les permite satisfacer sus necesidades.				
Las personas actúan como la sociedad espera que lo hagan.				
Las costumbres comunitarias se defienden ante quienes provienen de otros lugares.				
La pobreza es una cuestión de mala suerte y debe aceptarse.				
Quienes tienen algún cargo en el Estado pueden hacer negocios para su beneficio personal.				
Las personas reciben trato equitativo sin importar su sexo, edad, estado de salud, condición económica y orientación sexual.				

- Discute tus respuestas en equipo. Preséntalas ante tu profesor y otros equipos.

Termina multirreactivo



Pensar, decidir y actuar para el futuro

Competencias que se favorecen: conocimiento y cuidado de sí mismo; autorregulación y ejercicio responsable de la libertad; apego a la legalidad y sentido de justicia

Aprendizajes esperados

- Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo y la recreación y asume compromisos para su realización.
- Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos.
- Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro.
- Emplea procedimientos democráticos que fortalecen la participación ciudadana en asuntos de interés público.

Contenidos

Lección 1 Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal

Lección 2 Escenarios y ámbitos de realización personal

Lección 3 El papel de la información en las decisiones sobre el futuro personal

Lección 4 Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo

Lección 5 Respeto y ejercicio de los derechos humanos propios y de los demás

Lección 6 Disposiciones a la ciudadanía democrática

Lección 7 La pluralidad como coexistencia pacífica de ideas

Lección 8 Compromisos de los adolescentes ante el futuro

Lección 9 La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México



Desarrolla tus competencias

Desarrollo y participación adolescente

Los adolescentes deben ser vistos como agentes de cambio, partícipes del desarrollo de su país y personas con un enorme potencial que aportar a la sociedad porque son sujetos de derechos y fuente de riqueza vital para su entorno.

La participación es clave para conseguir que los adolescentes vivan una ciudadanía activa. Cuando se sienten escuchados, cuando se les anima a expresar y defender sus opiniones e ideas tienen mayores posibilidades de gozar de una buena autoestima, de tener más confianza en sí mismos, así como de desarrollar sus conocimientos y capacidades, y de aprender a buscar herramientas para afrontar situaciones de amenaza, de injusticia, o de abuso.

Tomado de Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, *Desarrollo y participación adolescente, México*, UNICEF, disponible en http://www.unicef.org/mexico/spanish/17041_17514.htm (Consulta: 30 de junio de 2016).

CONTESTA

- ¿Qué opinas del derecho de participar de los jóvenes de la imagen?
- ¿Qué opciones de participación les ofrece su comunidad?
- ¿Qué aportaciones imaginas que han hecho a su comunidad mediante la participación?
- ¿Por qué es una acción ciudadana participar en la construcción de un futuro colectivo?
- ¿Consideras que la participación ciudadana de los adolescentes los compromete con su futuro? ¿Por qué?

Al concluir el bloque, revisa nuevamente tus respuestas con tus compañeros y tu profesor, y efectúa los cambios que consideres convenientes.



Ahora que estás por concluir la secundaria se presenta la oportunidad de que tomes decisiones (2.1) acerca de tus estudios, el mundo del trabajo, tus afectos y tu participación en la sociedad. Para ello es necesario que avances en el conocimiento de ti mismo, en los objetivos que quieres cumplir, así como en las condiciones y los recursos con que cuentas para lograr tu realización personal.

En esta lección apreciarás tus capacidades y aspiraciones que guiarán las decisiones que tomes respecto a tu futuro. Además, te planearás metas personales y asumirás compromisos para su ejecución.

2.1 Antes de concluir la secundaria, deberás elegir entre varias opciones para continuar con tu educación.

Comenzamos

1. Analiza la siguiente situación. Subraya la frase que exprese la aspiración de su protagonista.

Ernesto quiere ser piloto aviador como su tío, quien es considerado uno de los mejores del país. En la secundaria ha tenido algunas dificultades con Ciencias y Matemáticas. A Ernesto le gusta el baile y el cine, y es un poco temeroso a las alturas. Sus padres son comerciantes y le sugieren tomar cursos de Contabilidad para que les ayude en su negocio.

- Responde lo siguiente en equipo.
 - » ¿Cuál es la aspiración de Ernesto?
 - » ¿Qué opinan de dicha aspiración?
 - » ¿Qué aspectos de su desempeño escolar debe considerar Ernesto para continuar sus estudios?
 - » ¿Qué características de Ernesto pueden ayudarle a alcanzar su objetivo?
- Redacten, con base en sus respuestas, algunas sugerencias para Ernesto acerca de las decisiones que debe tomar respecto a lo que quiere lograr.

Aprendemos



Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales

Aprender a reflexionar acerca de tu persona contribuye a que descubras tus capacidades actuales, las habilidades que puedes desarrollar y tus deseos y sueños de lo que te gustaría lograr en el futuro. Avanzar en el conocimiento de ti mismo implica que tengas bases para imaginar tu porvenir (2.2), proyectar tus ideas más allá del presente y **visualizar** las posibilidades con que cuentas. Este conocimiento también te permitirá conocer los retos que requieres afrontar para lograr lo imaginado y tomar decisiones sobre tu futuro.

Para filosofar

Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa.

Mahatma Gandhi

» ¿Cómo relacionarías esta frase con tus aspiraciones futuras?

Visualizar. Formarse una idea acerca de algo que no está a la vista, pero que es posible que se genere en el futuro.

2.2 La capacidad de percibir el presente y de visualizar el porvenir son cualidades del pensamiento humano que posibilitan a los adolescentes proyectar su futuro.

2. Completa las siguientes oraciones en tu cuaderno.

- a) Mi mayor cualidad es...
 - b) Lo que más me gusta es...
 - c) Lo que más me interesa es...
 - d) Me gustaría tener éxito en...
 - e) Al terminar la secundaria me gustaría...
 - f) Lo que me resulta difícil hacer es...
- ♦ Elabora en tu cuaderno un cuadro como el siguiente que incluya información de tu persona.

Mis capacidades actuales	Capacidades que puedo desarrollar	Mis deseos

Pensar y decidir tu futuro personal requiere un conocimiento claro de tus capacidades, potencialidades y aspiraciones (2.3). Tus capacidades están vinculadas con las habilidades que has desarrollado desde que naciste y que se han enriquecido con lo que aprendes a diario, dentro y fuera de la escuela.



Tus potencialidades son aquellas capacidades que no has descubierto ni desarrollado completamente. Por ejemplo, cuando expones tus ideas acerca de un tema y te das cuenta de tu facilidad para expresar con claridad lo que piensas y para atraer la atención de quienes te escuchan.

Las aspiraciones son tus deseos para lograr un objetivo o bien, para convertirte en una persona con determinadas características.

Al conocimiento que posees acerca de tus características se le denomina *autoconcepto* y a la valoración que haces acerca de tales rasgos se le llama *autoestima*. Tu autoconcepto y autoestima son criterios desde los cuales proyectas lo que puedes y quieres ser.

3. Revisa el cuadro que elaboraste en la actividad 2. Destaca con algún color los rasgos por los que sientes mayor satisfacción.

- ♦ Anótalos en el siguiente esquema y explica cómo influirían en las decisiones que tomes para tu futuro.



2.3 Reflexionar acerca de lo que sabes de ti, te permitirá formar una idea cada vez más clara de lo que deseas para tu futuro.

Relación con otras asignaturas

En Ciencias I con énfasis en Biología estudiaste las características de los seres vivos. En Formación Cívica y Ética se destacan los aspectos que diferencian al humano de otros seres vivos: la capacidad de reflexionar acerca de sí mismo, de cómo actúa y para qué lo hace.

¿Qué opinas de tu capacidad para reflexionar acerca de las decisiones que tomas para tu vida futura?



Para filosofar

Si no fuera por aquellos que en un momento dado de la historia fueron capaces de pensar distinto a lo que piensa el rebaño, la humanidad estaría todavía en la edad de las cavernas.

Erich Fromm

Disponible en <http://educra.cl/potenciacion-de-las-capacidades-humanas-a-partir-de-la-pedagogia-de-la-motricidad/> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Responde.

- » ¿Qué opinas de las capacidades humanas?
- » ¿Qué opinas de tus capacidades?

Para leer

Te recomendamos la lectura de la novela *Antes*, de Libros del Rincón, serie Astrolabio. La protagonista recorre un pasaje de su historia personal: la infancia, para ella sinónimo de descubrimiento y peligro. La autora, Carmen Boullosa, presenta, con lenguaje poético, su habilidad para transmitir una valiente reflexión acerca de la identidad y la existencia.

GLOSARIO

Autoconocimiento.

"Proceso de conocer al ser que vive en nosotros desde que nacimos. Parece sencillo, pero no lo es, consiste en saber bien lo que uno quiere". Pablo Rudomín, "Educación, información y conocimiento", en *Letras Libres*, México, septiembre 2011, 13(153), p. 50.

El conocimiento de ti mismo es un proceso denominado **autoconocimiento**, y consiste en reconocer las características que posees y en analizar su importancia en tu vida presente y futura.



Cuando piensas en tu futuro pones en juego lo que sabes de tu persona. Tus capacidades actuales son la base para desarrollar tus potencialidades. Por ello, al conocerlas y valorarlas positivamente, adquieres confianza para plantearte retos. Por ejemplo, cuando te das cuenta de que se te facilitan las matemáticas o expresarte por medio del arte, es posible que aproveches estas capacidades para proponerte actividades futuras donde aplicarlas. Por esta razón es importante que conozcas tus capacidades, potencialidades y deseos.



Elabora ideas

4. Lee el siguiente texto.

Cuando se habla de *autoconcepto* se hace referencia al conjunto de sentimientos, percepciones y valoraciones que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto persona. Percepciones relativas a uno mismo y que aluden a las propias características y capacidades, al concepto de uno mismo en relación con los demás y el medio, a los valores, metas, ideales, percibidos positiva o negativamente por el sujeto. Se hace referencia a las dimensiones básicas que definen a la persona, como son habilidades, rasgos físicos, rasgos emocionales y afectivos. [...] En suma, es la imagen y valoración que tiene un individuo de sí mismo, contemplando el conjunto de características y experiencias por las que pasa.

Disponible en <http://adolescentesbrillantes.blogspot.com/2011/04/la-importancia-del-autoconcepto-en-la.html> (Consulta: 30 de junio de 2016).

- Describe, en tu cuaderno, a una persona cuyas características te resulten interesantes.
- Determina la relación entre las características que admiras de la persona que describiste y tus capacidades, potencialidades y aspiraciones.

En ocasiones, las aspiraciones de una persona no están relacionadas con sus capacidades y potencialidades. Lo anterior puede traer consigo frustraciones o constantes fracasos. Esto no significa que dicha persona deba renunciar a sus aspiraciones, sino considerar las cualidades que posee y puede desarrollar para prever el esfuerzo que debe hacer y, así, alcanzar lo que se propone. Autoconocer es indispensable cuando defines lo que quieres para tu futuro personal.

Capacidad para trazar metas

El conocimiento y la valoración de tus capacidades, potencialidades y aspiraciones se manifiestan cuando te planteas una meta. Como sabes, una meta consiste en un fin hacia el cual se desea llegar, y exige una serie de pasos para lograrlo. Por ello, al plantearte una meta debes tener en cuenta, además de tus aspiraciones, deseos y sueños, los recursos personales que posees y los que requerirás desarrollar.

A las metas también se les llama objetivos o propósitos. En el caso de las metas para tu futuro personal tienes la responsabilidad y la libertad de definir las de tal modo que correspondan con lo que estás en condiciones de hacer para alcanzarlas, es decir, para que las metas sean **viables** (2.4).

Es posible que, para lograr una meta, el esfuerzo personal deba acompañarse del apoyo de otras personas o de instituciones. Por ejemplo, un estudiante que se interese en buscar una cura contra enfermedades, como el cáncer o el VIH-sida, requiere del respaldo de su familia para continuar estudiando y asistir a las escuelas donde desarrolle las capacidades necesarias para la investigación en el campo de la medicina.



Para tu información

Las capacidades son las posibilidades de desarrollar una actividad; se refieren principalmente a funciones motrices y a procesos del pensamiento.

Hay diversas clases de capacidades, por ejemplo...

- » capacidades verbales,
- » capacidades de razonamiento,
- » capacidades perceptuales y
- » capacidades de fortaleza.

Disponible en:

<https://prezi.com/yi4uezlrxsgl/clasificacion-de-las-capacidades-humanas/> (Consulta: 24 de enero de 2017).

2.4 En la adolescencia se desarrolla el autoconcepto. En ese proceso los adolescentes identifican y valoran sus capacidades.

5. Determina tres metas que quieras alcanzar en los siguientes plazos.

- Una meta para este bimestre.
- Una meta al concluir la secundaria.
- Una meta para dentro de 4 años.

- Anótalas en tu cuaderno; considera el siguiente cuadro. Describe las acciones que debes efectuar para alcanzarlas y los retos u obstáculos que debes superar para conseguirlas.

Meta	Acciones para alcanzarla	Retos u obstáculos para conseguirla

- Comparte con otros compañeros las metas que anotaste.
- Identifiquen las acciones y obstáculos que son comunes.



Para filosofar

La capacidad para resolver problemas es muy importante para el desarrollo económico y social, sobre todo en un mundo globalizado, altamente competitivo, en el que el conocimiento se ha vuelto un instrumento de desarrollo y poder.

- » ¿Consideras importante desarrollar esa capacidad?

GLOSARIO

Viables. Acciones que tienen la probabilidad de llevarse a cabo.

Para tu Información

El proyecto de vida es la dirección que una persona traza para su desarrollo a partir del conjunto de valores que ha integrado y jerarquizado, y con el cual se compromete en las múltiples situaciones de su existencia, sobre todo en aquellas que determinan su futuro, como el estilo de vida y la profesión.



2.5 Cuando los grupos se plantean alcanzar metas, analizan sus posibilidades de lograrlas y asumen compromisos para efectuar las acciones necesarias para ello.

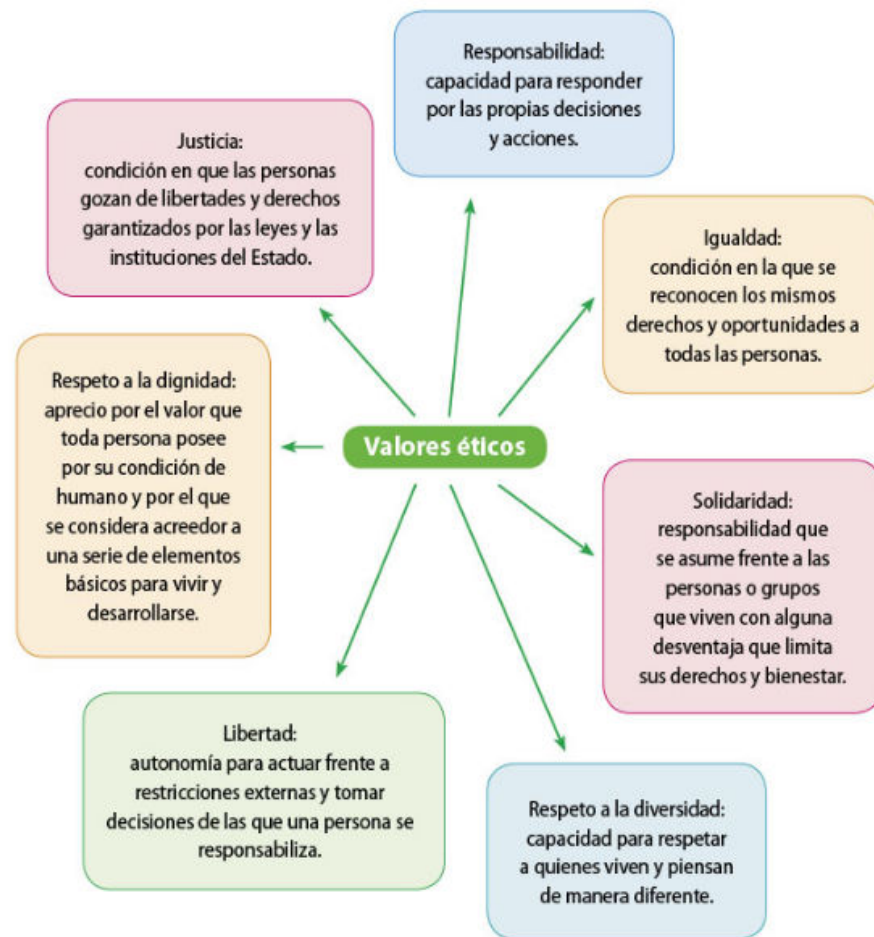
Las metas son de varias dimensiones en cuanto al tiempo que se requiere para cumplirlas. Así, hay metas de corto, mediano y largo plazo. Las metas pueden modificarse para ajustarse a la realidad sin que por ello pierdan su importancia para guiar las acciones. Cuando te planteas metas, estableces compromisos con tu futuro.

Establecer criterios de decisión y comprometerse con su ejecución

¿Cómo sabes si una meta contribuye a tu desarrollo y bienestar, así como a los de quienes te rodean?

Elegir y definir tus metas forma parte de las decisiones que aprendes a tomar y, como recordarás, al decidir siempre pones en marcha criterios, es decir, valores que permiten juzgar el carácter justo, bueno o correcto de lo que planeas hacer. Al trazarte una meta también requieres reflexionar acerca de los valores o criterios éticos que guían tus decisiones (2.5).

En segundo grado identificaste una serie de valores o principios éticos, los cuales te permiten apreciar la dignidad de las personas al actuar, así como el respeto que brindan a la dignidad de los demás. Los valores o principios éticos son criterios para orientar tus decisiones y las acciones que llevas a cabo. Entre estos valores se encuentran los siguientes.



conect@mos

Para obtener información sobre el papel de las metas en el proyecto de vida, consulta la página siguiente.
www.redir.mx/SFC2-071



2.6 Los adolescentes establecen criterios y asumen compromisos para tomar decisiones en diferentes aspectos de su vida.

6. Revisa, en equipo, el esquema de valores éticos. Después, comenten las siguientes situaciones.

- Jacobo dice que desea estudiar Medicina porque su padre y sus tíos son médicos.
 - Elisa comunica a su tutora que no hará el examen de ingreso al bachillerato porque sus padres han decidido que su hermano, de la misma edad, será quien lo haga primero. Ella deberá esperar hasta el año siguiente.
 - Javier quiere ser ingeniero en informática, por lo que se plantea mejorar sus calificaciones para incorporarse a un bachillerato tecnológico.
 - Rebeca sabe que al salir de la secundaria combinará el tiempo de estudio con el de trabajo, para apoyar a su familia y que sus hermanos continúen en la escuela.
- ★ Señalen, en el cuadro siguiente, los criterios implicados en las metas de cada caso.

Caso	Valores
a	
b	
c	
d	

Las metas que te planteas consideran criterios desde los cuales juzgas el aprecio que tienes por tu persona, tus cualidades y los derechos que posees. De este modo, las metas involucran decisiones que demandan tu reflexión ética.

Para alcanzar una meta que dará forma a tu futuro se requiere tu compromiso para lograrla. El compromiso con tus metas expresa tu voluntad, es decir, el deseo de encaminarte hacia ellas con el esfuerzo necesario para superar los obstáculos. Por ejemplo, si tu meta es obtener mejores resultados en tus calificaciones, tal vez debas comprometerte a estudiar diariamente una hora por lo menos, además de hacer tus tareas (2.6).

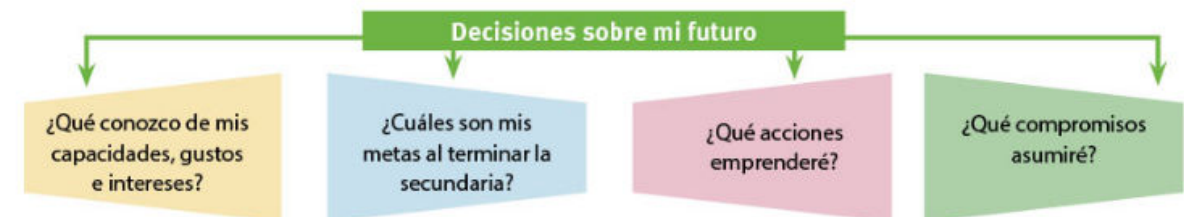
Las metas son una guía que los humanos construimos para no perder el rumbo en nuestra vida. Desde ahora tú te conviertes en el constructor de tu camino en la vida.

Para aplicar lo que aprendiste

7. Revisa las metas que anotaste en el cuadro de la actividad 5. Escribe en tu cuaderno qué compromisos debes establecer para alcanzar dichas metas.

Integramos

8. Elabora, en tu cuaderno, un esquema como el siguiente y responde las preguntas que se hacen en cada recuadro.





2.7 Los adolescentes poseen la capacidad de imaginar y recrear los escenarios donde encuentran opciones de realización personal. El deporte forma parte del ámbito de recreación que contribuye a un estilo de vida sano.

Comenzamos

1. Responde las preguntas que aparecen en los siguientes recuadros.

» ¿Qué te gustaría estudiar al concluir la secundaria?	» ¿Qué trabajos u oficios te gustaría efectuar?
» ¿Cómo te gustaría disfrutar de tu tiempo libre?	» ¿En qué medios te gustaría expresar lo que piensas y sientes?

- Comenta tus respuestas en equipo.
- Elabora, con tus compañeros, un cartel donde representen de manera gráfica las respuestas compartidas como equipo.

A diferencia de otros seres vivos, los humanos cuentan con la capacidad de imaginar cómo pueden y quieren vivir. Para ello tienen en cuenta información de su presente para prever escenarios y situaciones futuras y, así, tomar decisiones. Los espacios donde te desenvuelves son una fuente de información importante para que reconozcas las opciones de desarrollo personal con las que cuentas. Cuando una persona logra desarrollarse de manera plena se dice que se realiza porque consigue hacer todo lo que corresponde a sus características, intereses y necesidades (2.7).

En esta lección reflexionarás en torno a situaciones futuras que contribuyen a tu desarrollo personal en diversos ámbitos, y a la importancia de tomar decisiones de manera responsable.

Aprendemos

Estudio, trabajo, recreación y expresión

En este momento de tu vida, las acciones que contribuyen a tu desarrollo se agrupan en ámbitos. Un ámbito es un espacio en el que se aglutinan actividades de un mismo tipo y con un propósito similar. Por ejemplo, ir a la escuela, hacer trabajos escolares y atender las asignaturas son hechos que integran el ámbito de estudio; mientras que practicar un deporte, aprender a tocar la guitarra o reunirse con tus amigos forman parte del ámbito de recreación. Es posible identificar cuatro ámbitos en los que te corresponde tomar, desde ahora, una serie de decisiones.

En cada ámbito es posible imaginar situaciones futuras. De este modo creas escenarios que pueden llegar a ser reales si ejecutas ciertas acciones. Los escenarios se originan en las actividades actuales y son resultado de la proyección que hagas de ellas (2.8).

2. Describe un escenario futuro para cada ámbito en el que proyectes lo que harás al concluir la secundaria.

Ámbito	Escenarios
Estudio. Son todas las actividades que desarrollas para aprender y adquirir nuevos conocimientos, habilidades y actitudes dentro y fuera de la escuela.	
Trabajo. Son las actividades por medio de las cuales se producen y comercializan bienes y servicios. Mediante ellas las personas obtienen un ingreso económico para satisfacer sus necesidades.	
Recreación. Son actividades que se llevan a cabo por afición y que suelen efectuarse en el tiempo libre de una persona. Contribuyen al desarrollo de capacidades físicas, deportivas, artísticas y culturales.	
Expresión. Son actividades mediante las cuales se muestran diversas facetas personales que contribuyen al bienestar colectivo.	

- Elige uno de los escenarios que describiste y, en tu cuaderno, explica que sucederá en él en los siguientes cinco y diez años.

Para tomar decisiones que favorezcan tu desarrollo y bienestar es importante que cuentes con información suficiente acerca de las opciones que están a tu alcance. De esta manera sabrás qué esfuerzo o apoyo **adicional** requerirás para lograr tus metas. Así, desde este momento, comienzas a construir el camino necesario para realizarte, es decir, para sentirte satisfecho y feliz por lo que puedes llegar a ser.



2.8 Los padres de familia tienen expectativas respecto a sus hijos. El diálogo, la confianza y el afecto de los padres son componentes fundamentales para que los adolescentes alcancen los logros que se proponen.

Relación con otras asignaturas

Comenta con el grupo, en la asignatura de Artes, la importancia de conocer con detalle el programa Alas y Raíces, del Conaculta, para valorar las opciones culturales que se ofrecen.

Alas y Raíces busca atender a los adolescentes desde una perspectiva incluyente, propiciando redes sociales que fomenten el acceso a la cultura.

Disponible en: <http://www.a.gob.mx/> (Consulta: 24 de enero de 2017).

GLOSARIO Adicional. Que se suma o añade algo.



2.9 La capacidad de decidir permite que los adolescentes reflexionen acerca de su vida y cómo lograr que sea plena.

Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad

Ahora que has comenzado a reflexionar acerca de lo que deseas para ti, puede parecer increíble que tus aspiraciones y la manera en que buscas alcanzarlas estén relacionadas con las personas con las que convives. Tus familiares y otra gente cercana comparten ideas en torno a la persona que eres y la que puedes llegar a ser.

Las personas con quienes convives también poseen una serie de aspiraciones respecto a ti, especialmente quienes se interesan en tu bienestar. Estos deseos de los demás sobre tus logros reciben el nombre de expectativas. Conocer estas expectativas es importante para que distingas con claridad tus aspiraciones de las que tienen de ti quienes te rodean.

3. Investiga, en equipo, las expectativas que los adultos de su comunidad tienen en torno a los jóvenes.

- Elijan a personas de la familia, amistades, adultos de la escuela y la comunidad.
- Planteen las preguntas que se presentan en el siguiente cuadro.
- Pueden agregar otras preguntas o modificar las que se presentan.

Grupos	Preguntas posibles	Expectativas
Familia	¿Qué espera para el futuro de sus hijos adolescentes?	
Amigos	¿Qué espera para el futuro de los adolescentes que conoce?	
Escuela	¿Qué logros espera que alcancen en el futuro los alumnos que egresen de esta escuela?	
Comunidad	¿Qué futuro desearía para los adolescentes de esta comunidad?	

- Analicen las expectativas de los adultos con los que conviven respecto a ustedes y anótenlas en el cuadro.
- Determinen las expectativas que coinciden con las aspiraciones de ustedes.
- Compartan los resultados de esta exploración con otros equipos.

Las expectativas de otras personas acerca de tu desarrollo y los logros que desearían que alcazaras (2.9) pueden o no coincidir con lo que te planteas para tu futuro. Cuando esto ocurre es necesario que dialogues con ellas y argumentes tus expectativas. Así, tomarás las decisiones que consideres necesarias para alcanzar las metas que te propongas.

Es necesario que analices las expectativas de los demás acerca de tu presente y tu futuro. Este análisis es importante cuando existe el riesgo de que tales expectativas limiten tus posibilidades para desarrollarte.



Para filosofar

No podemos reprocharle a alguien por no ser la persona que esperábamos que fuera o la persona que deseábamos que fuera, pero sí podemos reclamar cuando deja de ser la persona que es, cuando dejan de esforzarse por alcanzar un potencial. Las expectativas no son malas, sólo debemos hacerlas pensando en los otros en vez de pensando en nosotros.

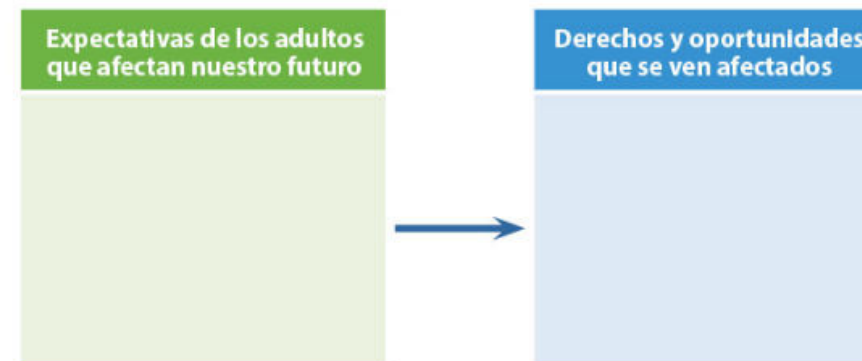
Christian Guerrero

Disponible en: <https://aveliteraria.wordpress.com/tag/hombre/> (Consulta: 24 de enero de 2017).

¿Qué opinas de este planteamiento?

4. Comenta, en equipo, las expectativas más comunes para las mujeres y los hombres adolescentes.

- Destaquen los casos donde las tradiciones familiares o de la comunidad se relacionan con las expectativas de los adultos hacia los jóvenes.
- Representen en el siguiente esquema la manera en que ciertas expectativas afectan negativamente su futuro.



- Compartan con otros equipos sus esquemas y, entre todos, formulen conclusiones acerca de las expectativas adultas que limitan o bien, que promueven su desarrollo personal.

Es importante que aprendas a escuchar lo que los demás esperan de tu persona y valorar si esas expectativas corresponden con tus metas personales y sociales, para así tomar decisiones fundamentadas.

Como te das cuenta, también requieres juzgar las expectativas de otras personas en torno a tu futuro. Para ello, debes tener en cuenta tus derechos para que no se limiten por los prejuicios y estereotipos que quizá se presenten en tales expectativas.

Aprender a tomar decisiones para una vida plena

La realización personal es un estado o condición que toda persona puede lograr en la medida en que se siente satisfecha por alcanzar metas que le producen bienestar a sí misma y a quienes le rodean. Por esta razón, las decisiones que tomes para tu futuro personal deben orientarse hacia escenarios que favorezcan una vida plena. Pero, ¿qué es una vida plena?

5. Lee el siguiente texto.

[...] La vida plena, en último análisis, no es una de contentamiento silencioso sino es el despliegue activo de mis poderes y de su desarrollo y expansión. La vida creativa envuelve exploración y curiosidad, descubrimiento e ingeniosidad, el deleite en descubrir e introducir la novedad. La capacidad de vivir una vida creativa involucra audacia. La vida audaz es una vida de tomar riesgos. [...]

Tomado de @milpalabras, "Significado de la vida", en *Taringa*, disponible en http://www.taringa.net/posts/offtopic/928098/Significado-de-la-vida_filosofico.html (Consulta: 30 de junio de 2016).

- Redacta en tu cuaderno un texto donde expliques la importancia de la creatividad para que tengas una vida plena.



Para complementar la información sobre la importancia de tomar decisiones, te sugerimos entrar a las siguientes páginas.
www.redir.mx/SFC2-75a
www.redir.mx/SFC2-75b

Las decisiones que conducen a una vida plena requieren la reflexión cívica y ética para distinguir los escenarios que contribuyen a una vida digna, buena y justa (2.10).

6. Analiza, en equipo, la siguiente situación, y contesten lo que se pide.

2.10 La creatividad no es una cualidad de la que se dice que se tiene o se carece, sino que todos la poseemos, pero es necesario desarrollarla, venciendo los obstáculos y las propias limitaciones, para ser más efectivos en nuestra vida personal y laboral explotando al máximo nuestras posibilidades.



Araceli es una adolescente de 15 años de edad a quien le gusta la danza, y quiere ingresar a una escuela de artes. Tiene sobrepeso, lo que no la hace sentirse feliz, ya que esta situación le impediría ser admitida en la academia de danza. En el centro de salud le recomendaron que revise su dieta habitual para lograr una alimentación correcta. Una prima le dio algunas ideas acerca de cómo perder cinco kilogramos por semana. Tuvo oportunidad de conversar con una bailarina profesional que le recomendó estudiar otra cosa. Araceli no sabe qué decisión tomar, de manera que se sienta satisfecha con su situación actual y contenta con el camino que trazará para su futuro.

» ¿Qué decisión requiere tomar Araceli para lograr una vida plena?

- Formulen y escriban una alternativa para Araceli que contribuya a su desarrollo personal, esté libre de riesgos para su salud e integridad personal y para que ella actúe con responsabilidad y libertad para satisfacer sus aspiraciones.

La toma de decisiones consiste básicamente en elegir entre varias opciones para resolver un problema o atender una necesidad. En ocasiones, las alternativas para pensar en el futuro son pocas o bien, parecen ser inexistentes para alcanzar ciertas metas. En tales casos es necesario crear opciones o bien, aprovechar de manera creativa las que existen a tu alcance. Sólo recuerda que no debes perder de vista que las opciones elegidas deben contribuir a tu realización personal. De este modo, definirás con responsabilidad tu porvenir.

Identificando estilos de vida sanos

Un elemento indispensable en la realización personal es tu salud. Desde una perspectiva integral, la salud es un estado de bienestar en los aspectos físicos, afectivos y sociales. La salud es un derecho, pero también una responsabilidad de cada persona. Algunas decisiones acerca de tu futuro se relacionan con tu salud para asegurar que vivirás con bienestar. Estas decisiones se expresan en los hábitos para estar bien que pones en práctica día a día. Dichos hábitos cotidianos integran un estilo de vida.

7. Señala con ✓ qué hábitos y prácticas forman parte de un estilo de vida saludable.

Hábitos y prácticas que son parte de mi estilo de vida	
Tomar refrescos para saciar la sed	
Expresar los sentimientos propios y respetar los de otras personas	
Realizar actividades deportivas y recreativas en el tiempo libre	
Ver diariamente la televisión por más de dos horas	
Comer, durante el receso, frituras y alimentos empacados	
Convivir armónicamente con los demás	
Consumir bebidas alcohólicas y tabaco para convivir	
Consumir verduras frescas	
Participar en acciones que generan conflictos y violencia	
Expresar opiniones con respeto y sin agresión	
Consumir alimentos ricos en carbohidratos	

- Comenta en equipo tus respuestas.
- Identifica con tus compañeros los hábitos y prácticas que favorecen la salud en la comunidad donde viven y aquellas que la ponen en riesgo.

Un estilo de vida saludable es aquel que favorece la conservación de la salud y ayuda a prevenir enfermedades. Las costumbres familiares y comunitarias incluyen hábitos que favorecen estos estilos de vida, pero también factores que ponen en riesgo la salud.

Los estilos de vida saludables consisten en hábitos y prácticas que llevan a cabo las personas cotidianamente para el cuidado de la salud, por ejemplo, alimentarse de manera correcta, hacer ejercicio, evitar el consumo de drogas, prevenir enfermedades y participar en actividades recreativas y culturales.

Los estilos de vida saludables (2.11) se relacionan con la cultura y la sociedad de la que formas parte. Cuando practicas un estilo de vida saludable actúas con responsabilidad para tu bienestar presente y futuro, además de promover el cuidado de la salud en los demás.



Para tu Información

El proceso de toma de decisiones implica varios pasos o etapas: definir el problema; plantear criterios de decisión; establecer prioridades para atender el problema; generar opciones de solución, evaluarlas y seleccionar la mejor; decidir; y evaluar los resultados.

Para leer

Cuando algo nos duele generalmente es algo que anda mal en el cuerpo o en el ánimo, te sugerimos leer el libro *Ahí duele. Una guía para afrontar con éxito el dolor físico y emocional*, de María Antonieta Flores Muñoz. Lo puedes encontrar en la Biblioteca de Aula, serie Espejo de Urania.

2.11 Los estilos de vida saludables son resultado de una decisión personal.

Investigamos

Mientras muchas personas enfrentan hambruna de empleos, una minoría se beneficia de una guerra por el talento cada vez más intensa. Esa minoría está en buena posición para demandar empleos interesantes y satisfactorios y fijar sus propios términos y condiciones.

Tomado de Economist Intelligence Unit, "La gran crisis global del trabajo", en La Jornada, 20 de septiembre de 2011, Empleo y desempleo, pp. 2-3, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/20/politica/economist.pdf> (Consulta: 24 de enero de 2017).
Te invitamos a consultar el artículo completo y expresar tu opinión acerca de la desigualdad de oportunidades en el mundo del trabajo.

Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa

Las opciones para conformar escenarios orientados a una vida plena se relacionan con las oportunidades de desarrollo que están disponibles para las personas. Tu realización depende de estas oportunidades, entre las que es posible elegir.

No todos los adolescentes cuentan con las mismas oportunidades para desarrollar sus capacidades, potencialidades y aspiraciones. Las diferencias sociales, económicas, culturales, étnicas y de género son condiciones que afectan la posibilidad de que todos los adolescentes se desarrollen plenamente.

8. Identifica, en equipo, las situaciones en las que existe igualdad de oportunidades.

- En la preparatoria del municipio se llevará a cabo la aplicación de un examen de admisión. Podrán participar en él todos los alumnos que hayan concluido la educación secundaria.
 - Se solicita secretaria con buena presentación, soltera y sin hijos.
 - Cecilia se organiza con sus vecinos para solicitar al ayuntamiento que concluya la construcción de las instalaciones deportivas. Ella redacta una carta donde anota las peticiones de sus vecinos. Cuando asisten a las oficinas del presidente municipal, prefieren que Raúl, por ser hombre, exponga la petición.
 - Lucina quiere integrarse al equipo de fútbol femenino de su comunidad. Su padre se opone, pues dice que ella debe quedarse en casa para ayudar a su madre con los quehaceres.
- Distingan las situaciones donde hay igualdad de oportunidades de aquellas en las que no está presente.
 - Anoten las acciones que deben llevarse a cabo para que exista igualdad donde no la hay.



2.12 La familia es el espacio donde se brinda protección a los hijos, lo cual es parte de un estilo de vida saludable.

Es importante que juzgues las opciones que se brindan a los adolescentes para su desarrollo (2.12). Debes evaluar las oportunidades que se presentan en los ámbitos de estudio, trabajo, recreación y expresión. La igualdad en el acceso a oportunidades de desarrollo es un derecho de los adolescentes. Gozar de oportunidades para desarrollarte es una responsabilidad que comparten personas e instituciones que procuran tu bienestar. Por ello, tu realización personal se relaciona con la manera en que ejerces tus derechos.

Para aplicar lo que aprendiste

9. Comenta, en equipo, el significado del concepto desarrollo adolescente positivo.

UNICEF plantea que "El desarrollo adolescente positivo se alcanza a través del acceso a una educación de calidad, a servicios de salud amables, a información veraz, a la recreación, a una justicia apropiada al respeto de sus derechos y a un entorno seguro, protector y estimulante. Las claves para ello son el desenvolvimiento de sus capacidades y habilidades y las oportunidades de participación y expresión de sus opiniones. Es decir, vivir el pleno ejercicio de sus derechos".

Tomado de Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, *Desarrollo y participación adolescente*, México, UNICEF, disponible en <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17041.htm> (Consulta: 30 de junio de 2016).

- Piensen en quiénes son los responsables de garantizar el desarrollo adolescente positivo y en cómo pueden participar los adolescentes para mejorar las condiciones que lo aseguren.
- Contesta.
 - ¿Qué es el desarrollo adolescente positivo?

Integramos

10. Anota tres ideas sobre las oportunidades que la secundaria (2.13) ofrece a los alumnos para que desarrollen las capacidades necesarias y aprendan a vivir en una sociedad de grandes desigualdades.

- Escribe, también, algunas metas que deseas alcanzar en los ámbitos de estudio, trabajo, recreación y expresión.



2.13 La oferta de una educación de calidad en la secundaria constituye una plataforma para promover la igualdad de acceso a las oportunidades de desarrollo para los adolescentes.



2.16 Los adolescentes desarrollarán la capacidad de reflexionar acerca de los principios éticos que guían sus acciones.

- Carmen decide tomar cursos prácticos de Enfermería porque quiere ayudar a los enfermos en el centro de salud de su comunidad. Trabaja por las tardes mientras estudia la preparatoria, pues quiere prepararse para estudiar Medicina.
 - En la comunidad donde vive Ramiro hay un río que se ha contaminado con el crecimiento de la población. En ese río, Ramiro nadaba de pequeño y se pescaban diversas especies. Ramiro ha ingresado, con otros jóvenes, a una empresa que desecará el río para construir una zona habitacional.
 - Lorena y Rubén son hermanos, y ambos cursan tercer grado de secundaria. Lorena es buena en Matemáticas y con frecuencia ayuda a Rubén en las tareas de esta materia. Su padre, dueño de un taller mecánico, les pregunta qué harán al salir de la secundaria, pues necesita que le ayuden en el negocio. Lorena le dice que quiere cursar el bachillerato para después estudiar Ingeniería Mecánica. Rubén le dice que sólo quiere trabajar en el taller. Su padre le pregunta a Lorena si ella no piensa ayudarlo; ella argumenta que sí y, por ello, estudiará dicha carrera.
- Comenten las situaciones; analicen los valores éticos involucrados y evalúen la información que tienen los protagonistas; después llenen el siguiente cuadro en su cuaderno.

Caso	Valores implicados	Información que se requiere para tomar decisiones
a)		
b)		
c)		

- Comenten con otros equipos el análisis que efectuaron.

2.17 La toma de decisiones basada en información actualizada, pertinente y fundamentada es de gran importancia para definir el curso del proyecto de vida de los adolescentes.



Elabora ideas

4. Analiza el siguiente texto.

El proceso de tomar decisiones es razonado y exige información pertinente, también implica que la persona se identifique y se comprometa con las decisiones que toma. Este proceso constituye una situación de búsqueda que requiere información nueva y continuas tomas de decisión (2.17).

Tomado de María Martina Casullo *et al.*, *Proyecto de vida y decisión vocacional*, Argentina, Paidós, 1994, pp. 31-39.

- Elabora un esquema donde describas alguna decisión que debas tomar para tu futuro, la información que necesitas para hacerlo y los principios éticos con los que se relaciona.

Al pensar en tu bienestar y en el de quienes te rodean pones en marcha tu reflexión ética, pues así defines lo que es bueno y justo para ti y para los demás. Cuando tomas decisiones para tu futuro comienzas a dar forma a la persona que eliges ser.

Ejercicios de toma de decisiones y prospectiva en diversos ámbitos del proyecto de vida: la persona que quiero ser en la familia, en la escuela, con los amigos y en la comunidad

El análisis que has venido haciendo en las lecciones de este bloque de los aspectos que debes tener en cuenta para decidir tu futuro personal debe expresarse en tu proyecto de vida. Un proyecto es un plan que se elabora para efectuar algo. El proyecto de vida consiste en la planeación de las acciones que necesitas llevar a cabo para alcanzar un escenario futuro determinado. En tu proyecto de vida están presentes los siguientes elementos.

- Los ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, expresión y recreación
- Tus capacidades, aspiraciones y potencialidades
- La información que posees acerca de las opciones entre las que puedes elegir
- Los criterios éticos que te permitan juzgar si tus decisiones son justas, libres y responsables

5. Integra los diversos elementos que has explorado en estas lecciones para comenzar a formular tu proyecto de vida.

	Elementos para mi proyecto de vida			
	Familia	Escuela	Amigos	Comunidad
Mis capacidades, potencialidades y aspiraciones				
Información disponible				
Criterios éticos				
Metas				
Acciones para alcanzar mis metas				

- Escribe cómo te imaginas dentro de cinco y diez años. Considera la información que anotaste en el cuadro.

Los grupos en que participas forman parte de las oportunidades y escenarios posibles para tu desarrollo. Con ellos has generado una idea de tu persona y tus capacidades.

Al dar forma a tu proyecto de vida también están presentes personas y grupos de quienes recibes diversas influencias debido a que convives con ellos y a la importancia que tienen en tu vida. En estos grupos también forjas una idea de la persona que deseas ser.

La planeación de tu porvenir requiere llevar a cabo ejercicios de prospectiva, es decir, imaginar tu futuro a partir de la reflexión que hagas de tu presente, y donde el esfuerzo de tu creatividad te permite anticipar escenarios posibles (2.18). Esta planeación incluye, además, la definición de las acciones necesarias para que logres tus objetivos y consideres a las personas que te apoyarán para conseguirlos.

Para leer

Los proyectos de vida a veces son hazañas que hay que realizar, algunos ejemplos los puedes encontrar en *Historias increíbles 2*, de Imma Pla y Montse Ganges, de Biblioteca de Aula, serie Espejo de Urania.

2.18 Imaginar escenarios futuros forma parte de las actividades que los adolescentes desarrollan para construir su proyecto de vida.



Para tu información

El futuro es susceptible de ser creado y modificado por nosotros. No debemos esperar sentados a que se produzca un cambio positivo que nos ayude a crecer. Debemos tener una actitud proactiva hacia el cambio y generar los escenarios futuros más deseables. La prospectiva nos ayudará en este esfuerzo, y estamos seguros de que seremos coronados por el éxito.

Tomado de Fernando Ortega San Martín, *La prospectiva: herramientas indispensables de planeamiento en una era de cambio*, Organización de Estados Iberoamericanos, disponible en <http://www.oel.es/salactsi/PROSPECTIVA2.PDF> (Consulta: 30 de junio de 2016)

conect@mos

Para obtener más información acerca de cómo construir un proyecto de vida, consulta la siguiente página.
www.redir.mx/SFC2-84

6. Anota en el siguiente cuadro cómo quisieras ser en los grupos donde convives.
- Considera el lugar que ocupabas en cada uno de estos grupos cuando ibas en la primaria, actualmente y el que esperas ocupar en los siguientes años.

Grupo	¿Cómo eras?	¿Cómo eres?	¿Cómo quieres ser?
Familia			
Escuela			
Amigos			
Comunidad			

- Comparte con tus compañeros tu prospectiva de tu lugar en estos grupos.
- Destaca, en equipo, las acciones que requieres para que tu lugar en esos grupos sea como lo proyectas.

En la prospectiva, tus metas y el camino para alcanzarlas son una guía aproximada de lo que debes hacer para tu porvenir. Por ello, el proyecto de vida no prevé totalmente lo que sucederá en tu futuro, pero sí contribuye a que definas la dirección que quieres seguir. Por otra parte, el proyecto de vida se reformula y ajusta en diversos momentos, por lo que es flexible y tiene un amplio margen de **incertidumbre**.

El proyecto de vida se efectúa para lograr uno o varios objetivos y contribuye a que las personas definan el curso de acción que guiará su futuro. La elaboración del proyecto de vida permite analizar situaciones futuras del desarrollo personal y de la autorrealización, contribuye a identificar las potencialidades y limitaciones de la persona, además de favorecer el diseño de un porvenir acorde con los deseos y aspiraciones que se quieran lograr (2.19).



2.19 La construcción del proyecto de vida contribuye a que los adolescentes fortalezcan sus capacidades y su visión del futuro.

GLOSARIO **Incetidumbre.** Falta de un conocimiento claro y seguro acerca de algo.

Para aplicar lo que aprendiste

7. Anota en tu cuaderno tres metas relacionadas con tu proyecto de vida que expresen la mejora de tu desempeño personal y social en los diferentes ámbitos en que te desenvuelves.

Integramos

8. Representa, con un dibujo o una composición plástica, alguna decisión que pueda ser importante para tu futuro personal.
- Destaca la manera en que dicha decisión afectará tu desarrollo y tus relaciones en los grupos donde convives.



2.20 Los ciudadanos son integrantes de la sociedad y ejercen su ciudadanía al participar en la vida pública para exigir que se garanticen sus derechos.

Comenzamos

1. Lee los siguientes fragmentos de poemas.

Ciudadana del mundo

Rocío V-P
(Fragmento)

He oído acentos distintos
sin cadencia o fluidos
y sí, he aprendido
a leer cultura y casta.

Disponible en <http://www.poemas-del-alma.com/blog/mostrar-poema-101637> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Hablo de la ciudad

Octavio Paz
(Fragmento)

Hablo de la ciudad inmensa, realidad diaria hecha de dos palabras: los otros [...]

Hablo de nuestra historia pública y nuestra historia secreta, la tuya y la mía [...]

Tomado de Octavio Paz, *Obra Poética II*, México, FCE, 2004, p. 113.

La ciudadanía, en particular la ciudadanía democrática, requiere de quienes forman parte de ella un conjunto de saberes, capacidades y disposiciones que se adquieren durante toda la vida. Aprender a dialogar, respetar opiniones distintas, argumentar las propias, reconocer que todas las personas tienen derechos como tú y que, por tanto, merecen un trato igualmente digno, forman parte de los rasgos ciudadanos y tú eres ese ciudadano en formación.

Pese a que eres menor de edad y, de acuerdo con las leyes de nuestro país, no posees el estatus de ciudadano, desde hace varios años has comenzado a formarte y a comportarte como tal: identificas varios de los derechos y responsabilidades que tienes con la vida colectiva. En este contexto has desarrollado habilidades que serán necesarias para tomar decisiones y actuar con los demás (2.20). También reconoces la importancia de contar con criterios éticos para formular juicios sobre la responsabilidad de tus actos y decisiones.

En esta lección analizarás las características de la ciudadanía democrática y su importancia para el desarrollo de la vida colectiva.

Y bien, acá estamos

Luis Concha, El Hueñe
(Fragmento)

Y bien, aquí estamos,
luchando,
por la plenitud de la vida,
en eso
por un mundo distinto,
a la vez que posible,
para todos los sueños,
para todos los niños.

Disponible en <http://www.elrancahuaso.cl/admin/render/noticia/19227> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Me gusta la gente simple

Facundo Cabral
(Fragmento)

Me gusta la gente simple
que hace la silla y la mesa,
los zapatos de mi madre,
el vestido de Teresa.

<http://poemasparaunaciudadaniaglobal.blogspot.mx/search/label/Facundo%20CABRAL> (Consulta: 30 de junio de 2016).

- ♦ Respondan en equipo.
Según los poetas (2.21)...
 - » ¿Quiénes son los ciudadanos?
 - » ¿Cómo son?
 - » ¿Cómo actúan?
 - » ¿Qué asuntos les interesan?
 - » ¿Qué acciones suelen efectuar?
- ♦ Redacta un texto en el que describas en qué situaciones consideras que actúas como ciudadano.



2.21 Cuando los adolescentes leen un poema establecen un diálogo con los autores, quienes en sus trabajos pueden recrear las ideas de ciudad, ciudadanos y ciudadanía.

Aprendemos

Una ciudadanía responsable y participativa

En segundo grado estudiaste algunas características de la ciudadanía en una sociedad democrática. En nuestro país, las personas, al cumplir los 18 años de edad, adquieren derechos políticos, es decir, su derecho a elegir a los gobernantes y a ser propuestos para cargos que se obtienen por medio de elecciones.

La ciudadanía es un vínculo mediante el cual se integran las personas, las instituciones, las organizaciones y el Estado para lograr una vida con bienestar. Para ejercer varios de tus derechos has necesitado, desde hace tiempo, estar en contacto con grupos, como tu familia, y con instituciones como las de salud, educación, cultura y registro civil.

Por ello, la práctica de la acción ciudadana se aprende desde temprana edad en contextos donde las personas actúan de manera colectiva y asumen responsabilidades en asuntos que competen a todos (2.22). También se expresa la disposición de cada ciudadano para ejercer su derecho a participar con los demás en torno a intereses y necesidades comunes.



2.22 Cuando los adolescentes participan en la elaboración de un reglamento escolar aprenden a ejercer la ciudadanía de manera responsable.

2. Marca con una ✓ el grado de tu interés en situaciones como las siguientes.

Me interesa	Mucho	Poco	Nada
Participar en una brigada para evitar la contaminación o el desperdicio del agua			
Colaborar para que las calles de mi comunidad estén limpias			
Cooperar en el cuidado del mobiliario de mi salón de clases			
Promover la prevención de infecciones de transmisión sexual entre los adolescentes			
Participar en campañas contra la violencia dentro de la escuela			

- ♦ Identifica, en equipo, el tipo de situaciones que llevan a los ciudadanos a participar.
- ♦ Mencionen algunas responsabilidades que se adquieren al participar con los demás.

Para filosofar

En el Artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos.

- Haber cumplido los 18 años
 - Tener un modo honesto de vivir
- » ¿Qué opinas de estos requisitos? ¿Incluirías otros?

Para conocer más acerca de la ciudadanía, consulta las siguientes páginas.
www.redir.mx/SFC2-088a
www.redir.mx/SFC2-088b

Para filosofar

Los ciudadanos están cada vez más informados, [...] con la revolución informática y de las comunicaciones se ha incrementado exponencialmente la capacidad de reflexión social.

» ¿Qué requieren los ciudadanos para que la gran cantidad de información que existe promueva la reflexión?

Tomado de Óscar Reyes, "Dos conceptos de ciudadanía", disponible en <http://www.analitica.com/opinion/opinion-nacional/dos-conceptos-de-ciudadania/> (Consulta: 30 de junio de 2016)

2.23 La participación ciudadana es un derecho de los adolescentes. Mediante la participación se promueve la convivencia pacífica.

La participación democrática constituye un **derecho fundamental** de la ciudadanía que abre la posibilidad para que la población reconozca las situaciones que le afectan de manera común. También le permite influir, de manera organizada, en las decisiones de sus gobernantes. Una sociedad democrática requiere de la participación responsable de los ciudadanos porque las decisiones en las que toman parte repercuten en los derechos y el bienestar de todos.

3. Forma un equipo, y reúnan notas periodísticas que traten problemas que afecten la población de alguna región de tu entidad, el país o el mundo.

- ♦ Comenten las acciones que la ciudadanía debería efectuar para participar en la solución de estos problemas.
- ♦ Determinen las características con las que debería contar esa participación para que fuese responsable.
- ♦ Señalen de qué manera los problemas que describen las notas que recopilaron afectan el bienestar presente y el desarrollo futuro de los adolescentes.

Tú y tus compañeros, como ciudadanos en formación, pueden comenzar a participar en acciones que estén a su alcance y en el marco de las leyes. A esta forma de tomar parte en asuntos de interés colectivo se le llama participación social. En ella se involucran las personas interesadas en generar beneficios colectivos. En la participación social, los individuos aportan sus capacidades y su esfuerzo al de los demás. Los adolescentes pueden participar socialmente y responsabilizarse en acciones acordes con su condición de menores de edad, siempre y cuando sus derechos y su integridad personal no se pongan en riesgo.

4. Comenta con tus compañeros una situación ocurrida en tu comunidad en la que hayas participado en acciones colectivas para resolver algún problema relacionado con los adolescentes.

- ♦ Destaca las actitudes que asumieron los participantes.
- ♦ Comenta los resultados de tu participación.



Es importante que los adolescentes desarrollen actitudes necesarias para participar en la vida democrática. Para ello, requieren informarse acerca de sus derechos, asumir responsabilidades, interesarse por los asuntos colectivos, mostrar disposición para solucionar problemas, cooperar en tareas, compartir responsabilidades, colaborar en la mejora de las condiciones de vida y promover la participación en espacios como la familia, la escuela y la comunidad (**2.23**).

Una ciudadanía crítica y deliberativa

Un rasgo de la convivencia democrática es la coexistencia de personas y grupos con diferentes formas de ser y de pensar. Por ello, en una sociedad democrática, las personas se encontrarán ante diversas perspectivas del mundo. Los ciudadanos requieren aprender a distinguir y evaluar los diferentes planteamientos y modelos de vida con los que pueden encontrarse.

Una ciudadanía que opina y argumenta sus puntos de vista acerca de un problema que afecta las condiciones de vida de la población, que propone acciones para resolverlo,

que revisa dichas acciones, que es capaz de reconocer sus errores y corregir el curso de lo que hace también es una ciudadanía crítica y deliberativa.

Por ello, es importante que, como parte de tu formación democrática, participes en las actividades escolares cuyo objetivo sea mejorar las condiciones para el aprendizaje.

5. Revisa, en equipo, las siguientes notas en torno a la seguridad pública en nuestro país.

Perspectiva general de la seguridad pública en México

GACETA POLÍTICAS VIRTUAL martes, 22 de septiembre de 2009
 Laura Denisse Arias Flores. La seguridad pública es la procuración de la armonía social, el respeto a la dignidad y a la propiedad exigida por una sociedad que quiere vivir en paz, sin miedo ni temores y cuya responsabilidad es del Estado [...] la seguridad pública es un bien que debe ser accesible para toda la sociedad, así como un tema de análisis conjunto entre el Estado y la comunidad que gobierna.

Tomado de Laura Denisse Arias Flores, "Perspectiva general de la seguridad pública en México", *Gaceta Políticas*, martes 22 de septiembre de 2009, disponible en <http://gacetapoliticas.blogspot.mx/2009/09/perspectiva-general-de-la-seguridad.html> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Perspectivas y propuestas para la seguridad pública en México

26 de abril de 2010. Patricio R. Estévez Soto
 [...] las políticas orientadas a reforzar la seguridad en nuestro país deben de enfocarse no únicamente en soluciones cortas, fáciles, superficiales y puntuales. Por el contrario, deben de ser integrales y atacar las deficiencias sistémicas que generan los problemas que vivimos hoy en día.

Por ello, el asumir que las políticas públicas en materia de seguridad están en manos de las policías o los procuradores es un error. Están también en manos de los líderes y la sociedad civil.

Tomado de Patricio R. Estévez Soto, "Perspectivas y propuestas para la seguridad pública en México", disponible en <http://prestevez.com/?p=143> (Consulta: 30 de junio de 2016).

- ♦ Respondan las siguientes preguntas después de leer y comentar las notas anteriores.
 - » ¿Qué idea de seguridad pública se describe en estas notas?
 - » ¿Existen rasgos comunes entre estas notas?
 - » ¿Consideran que lo que se dice en ellas ocurre en la vida diaria del país?
 - » ¿Qué otras ideas acerca de la seguridad pública conocen?
- ♦ Compartan sus respuestas con otros equipos.

La ciudadanía en nuestros días requiere capacidades para criticar y deliberar, es decir, juzgar a partir de información confiable para sostener con solidez una perspectiva. En diversos momentos los ciudadanos deben deliberar, esto es, evaluar los pros y los contras de una situación antes de decidir.

Los ciudadanos necesitan desarrollar su razonamiento ético para actuar de manera crítica y deliberativa. Tú y tus compañeros han comenzado a desarrollar estas capacidades cuando participan en asuntos que les afectan de manera común como alumnos y como adolescentes (**2.24**).



Para tu información

[...] la "deliberación" implica analizar con detalle un asunto, es decir, discutir sus pros y contras, así como acordar con premeditación, es decir, antes de tomar la decisión pertinente.

La democracia deliberativa se basa en el reforzamiento del espacio público como distinto del estatal y del privado (Arato, 1995), en un proceso dialogante inclusivo y cooperativo (Feres, 2000, p. 74), en la discusión orientada a alcanzar un acuerdo razonado y razonable entre personas libres e iguales (Cohen, 2000, p. 35; Zamarrón, 2000, p. 110).

Juan M. Ramírez Salz, "Agenda ciudadana y democracia deliberativa", en *Revista Universidad de Guadalajara*, núm. 21, disponible en <http://re.iteso.mx/bitstream/handle/11117/184/democracia.pdf?jsessionid=FD8D910B-2256C914BD858EE76B-D4DD31?sequence=2> (Consulta: 24/01/2017).

2.24 Cuando participas en el análisis de asuntos colectivos desarrollas tu capacidad para argumentar y deliberar con los demás.



2.25 Para ejercer la ciudadanía desde una postura crítica es necesario que los adolescentes tomen conciencia de los problemas que afectan las condiciones de vida de la población.

GLOSARIO Ingente. Muy grande.

Para tu información

La consulta ciudadana es un instrumento a través del cual se somete a consideración de la ciudadanía, por medio de preguntas directas, foros, o cualquier otro instrumento de consulta, cualquier tema que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos y territoriales en el Distrito Federal.

Tomado de "Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

Una ciudadanía informada, congruente en su actuar, consciente tanto de sus derechos como de sus deberes

Como estudiaste en las lecciones anteriores, la información es muy importante cuando tomas decisiones acerca de tu futuro personal. Del mismo modo, al actuar con los demás, la información es necesaria para determinar y evaluar las opciones con las que cuenta la ciudadanía para participar de manera responsable. Al ejercer la ciudadanía es fundamental estar informado, pues esto permite definir el curso de las acciones, valorar si existe congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace, y tomar conciencia de la importancia de la participación ciudadana (2.25).

6. Lee el siguiente texto y responde las preguntas que se plantean a continuación.

Alfabetización en información y participación ciudadana

La **ingente** abundancia de información y de tecnología no creará por sí misma una ciudadanía más informada sin una comprensión y capacidad complementaria para usar la información eficazmente.

Hoy en día ya no es suficiente contar con las habilidades básicas de alfabetización que teníamos antes, como saber leer, escribir, hoy inclusive ya no basta saber utilizar la computadora, el teléfono u otros medios de comunicación, sino es necesario estar alfabetizado informacionalmente, esto implica no solamente saber que la información existe, sino saber cómo encontrarla, cómo utilizarla, cómo manipularla, cómo sacar provecho de ella [Horton, 2003].

La competencia informacional es la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizar la información de manera efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Tomado de Erika Castillo Sáez, "Alfabetización en información y participación ciudadana", *Tercer seminario de bibliotecas y centros de documentación gubernamentales*, Santiago de Chile, 25 de agosto de 2005, p. 3, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5098314.pdf> (Consulta: 24 de enero de 2017).

- » ¿Por qué la ciudadanía necesita de información en las sociedades democráticas?
- » ¿Qué habilidades requieren los ciudadanos para aprovechar la información de que disponen?
- » ¿Cuáles de estas habilidades has desarrollado?
- Intercambia tus respuestas con otros compañeros.
- Comenten los casos en que ustedes emplean información, dentro y fuera de la escuela.

Otro rasgo de la ciudadanía es la congruencia de sus actos. La congruencia es la relación que existe entre la forma de pensar y la manera de actuar de una persona o colectividad. En una sociedad democrática, los derechos de las personas son criterios para valorar el grado de congruencia de la ciudadanía, las autoridades, las instituciones y las acciones del Estado.

7. Lee y comenta en equipo las siguientes situaciones.

- Identifiquen los casos donde hay una actuación congruente.

Carmen ha ganado por unos cuantos votos a Manuel el cargo de representante de los trabajadores de la fábrica de su comunidad. Varios compañeros dicen que el cargo debe ocuparlo Manuel por ser hombre.

Un grupo de investigadores de la universidad del estado ha informado a los vecinos de la comunidad de San Pablo acerca de la necesidad de preservar cierta especie de roedor que habita en la región, pues sus **heces** contribuyen a enriquecer, de manera natural, el suelo de cultivo, con lo que se evita el uso de fertilizantes químicos. Los vecinos han construido trampas que ahuyentan a los roedores en lugar de matarlos.

La calle donde viven Lucía y Jorge amaneció inundada. Al parecer una tubería se rompió por la noche a causa del descenso de temperatura. Cada vecino retiró el agua próxima a su casa, ninguno reportó la fuga y, por la tarde, algunos fueron al ayuntamiento y gritaron al empleado de la comisión de agua.

- Señalen los comportamientos que son congruentes con una ciudadanía democrática y aquellos que no lo son.
- Elaboren una lista de actitudes y comportamientos congruentes con la democracia que ocurran en su escuela.

La democracia, como forma de vida y de gobierno, reúne una serie de condiciones que favorecen el ejercicio de derechos. En ella se reconoce la libertad y la igualdad de las personas. También se crean leyes para garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales.

8. Explora, en equipo, la Constitución, y registren la información que se requiere en el siguiente cuadro.

Derechos	Artículo	Instituciones que los protegen
Salud		
Educación		
Nacionalidad		
Expresión de ideas		
Organización		

- Comenten por qué es necesario que los ciudadanos conozcan sus derechos.
- Señalen los compromisos de la ciudadanía para garantizar sus derechos.

Para que la ciudadanía sea democrática debe conocer los deberes que le corresponde cumplir del mismo modo que sus derechos para garantizarlos, así como para respetar los de otras personas. El conocimiento de las garantías que la Constitución otorga a dichos derechos es una responsabilidad ciudadana indispensable. Sin este conocimiento, la ciudadanía carece de una referencia clara y válida para responder por su actuación. De esta forma, los derechos humanos son la base para una ética compartida por todos los ciudadanos.

En la actualidad, las oportunidades de acceso a la información se han ampliado. El avance tecnológico de los medios de comunicación ha permitido que las personas estén informadas y que conozcan las diferentes opiniones acerca de los temas de interés público.

En ocasiones las personas son convocadas para que expresen sus puntos de vista acerca de un suceso que afecta a la mayoría. Cuando eso ocurre es necesario que lo asuman como una tarea ciudadana, que se informen y actúen de manera congruente con sus valores.

En el proceso de formación ciudadana que los adolescentes viven en la escuela, la familia y la comunidad es importante que aprendan a actuar de manera congruente, es decir, que sus actos correspondan con su forma de pensar.

GLOSARIO Heces. Excrementos.

Para filosofar

» ¿Cómo relacionarías la siguiente frase con la importancia de la participación ciudadana? "Todos vivimos con el objetivo de ser felices. Nuestras vidas son diferentes pero, en el fondo, iguales".

Ana Frank



2.26 Se advierte un avance en el fortalecimiento de las prácticas democráticas cuando los estudiantes de secundaria deciden participar de manera responsable en las tareas colectivas de la vida escolar.

Responsabilidad individual en la participación colectiva: una vía para el fortalecimiento de la democracia

La responsabilidad de cada persona, y en particular de los ciudadanos, es una garantía para su actuación libre en la vida democrática. Actuar con otros individuos a favor de metas compartidas, encaminadas al bienestar común, requiere el compromiso de cada uno para hacerlo de manera consciente y responsable (2.26).

La responsabilidad de la ciudadanía exige comprender los asuntos de interés público, es decir, que conciernen a todos. También significa contar con la información necesaria para fundamentar la decisión individual de actuar con los demás a favor de una **causa** o beneficio. Por ello, al participar en una acción colectiva es necesario analizar los propósitos compartidos que se persiguen; los beneficios colectivos que se buscan; las acciones que se proponen; las personas, los grupos o la población que serán beneficiados, y las personas, organizaciones, instituciones y los grupos que dirigen tales acciones.

Por tanto, como se ha afirmado en esta lección, es necesario actuar con responsabilidad, con una perspectiva crítica, con capacidad para evaluar los pros y los contras a partir de información confiable y actual, con la intención de actuar de manera congruente y con referencia a los derechos y las responsabilidades que se tienen.

9. Forma un equipo, y lean las siguientes situaciones de participación colectiva.

- Susana ha recibido amenazas de unas compañeras que se oponen a que la profesora de Matemáticas les aplique semanalmente ejercicios de repaso. Le dicen que si no las apoya en pedir a la profesora que los suspenda, le quitarán y romperán sus pertenencias.
 - Daniel recibió la invitación de una organización que convoca a adolescentes y jóvenes a recolectar material reciclable en su tiempo libre. Con las ganancias por la venta de este material se efectúan actividades deportivas y recreativas para jóvenes.
 - Enrique se ha enterado de que algunos compañeros promueven faltar a la clase de la última hora para protestar en contra de una nueva medida del reglamento escolar, que sancionará a los alumnos que lleven celular a la escuela. Enrique no sabe si apoyar o no la propuesta de sus compañeros.
- Analicen el propósito colectivo que se promueve en cada caso.
 - Analicen las acciones que se plantean en cada situación y si son congruentes con formas de participación democráticas.
 - ¿Qué consecuencias habría a causa de las acciones que se proponen?
 - Organicen este análisis en el siguiente cuadro:

Situación	Propósito que se persigue	Acciones que se proponen	Consecuencias posibles
a			
b			
c			

- Propongan alternativas congruentes y responsables en los casos en que no estén de acuerdo con las acciones propuestas.
- Intercambien sus respuestas con otros equipos y, entre todo el grupo, formulen algunas conclusiones acerca de la responsabilidad individual que se requiere en la vida democrática.

Como ciudadano en formación has comenzado a desarrollar diversas capacidades y competencias a las que contribuyen todas las asignaturas que has cursado. Estas capacidades te permitirán analizar diversos aspectos de la participación colectiva y tomar decisiones responsables.

Las causas o propósitos justos suelen relacionarse con beneficios colectivos y favorecen los derechos humanos, por lo que antes de participar, considera estos aspectos. La participación, para ser democrática, requiere ser libre y resultado de una elección voluntaria, pues las presiones o amenazas no contribuyen a la democracia.

Tu futuro está vinculado con condiciones que dependen de la participación democrática en asuntos que te afectan como adolescente y humano. Por ello, es necesario que comiences a analizar las oportunidades que tienes y tendrás de participar (2.27).

Para aplicar lo que aprendiste

10. Lee el siguiente texto y después describe en el cuadro ejemplos de participación democrática.

No hay democracia que se sostenga con firmeza y permanencia sin una base ciudadana interesada y enterada de "la cosa pública", esto es, de sus instituciones, actores, problemas, proyectos y aspiraciones. En efecto, las democracias maduran cuando los ciudadanos cuentan con las capacidades y tienen el interés en involucrarse con eficacia en los asuntos públicos.

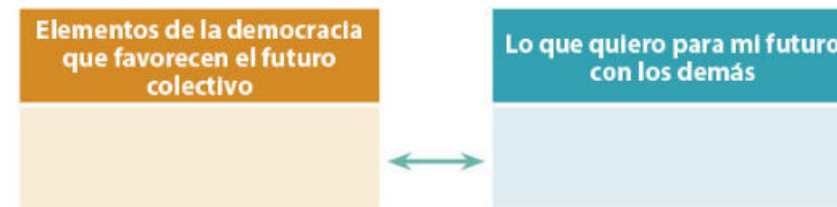
González Luna, Teresa (2004) "Género, participación política y gobernabilidad. Elementos para la construcción de la agenda de educación cívica", PNUD, México, p. 7, disponible en <https://cursodemo.files.wordpress.com/2008/07/teresa-gonzalez.pdf> (Consulta: 30 de junio de 2016)

Rasgos de la ciudadanía democrática	Ejemplos de mi escuela y mi comunidad
Participativa	
Responsable	
Crítica	
Deliberativa	
Informada	
Congruente	
Consciente de derechos y deberes	

- Comparte con otros compañeros tus ejemplos.
- Propón, con tus compañeros, actitudes y comportamientos que contribuyan a expresar y fortalecer estos rasgos en la convivencia diaria.

Integramos

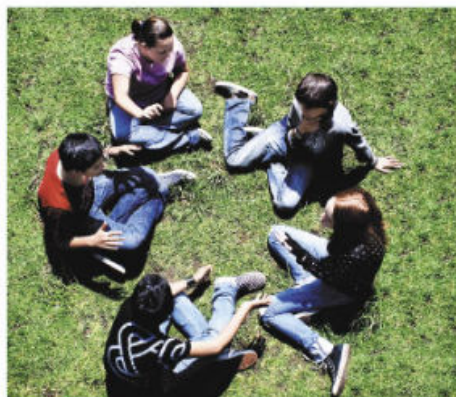
11. Anota en el siguiente esquema argumentos con los que expliques por qué la democracia es importante para tu futuro con los demás.



2.27 La vida en una sociedad democrática favorece el aprendizaje de la participación de los adolescentes y los prepara como ciudadanos responsables.

Convivimos

Analiza con el grupo problemas que les afectan como adolescentes. Identifiquen las opiniones que existen en el grupo en torno a alguno de estos problemas. Organicen un debate en el que expresen sus puntos de vista y argumentos.



Como has estudiado en lecciones anteriores, los derechos humanos son puntos de referencia para actuar de manera justa y orientar tus decisiones hacia tu bienestar en el marco de una vida digna. También has apreciado que tus derechos son importantes a la hora de reflexionar acerca de tu futuro personal y colectivo (2.28).

En esta lección valorarás la importancia de los derechos humanos como guía de tu participación en tareas colectivas relacionadas con el porvenir que compartirás con otras personas.

Comenzamos

1. Completa el siguiente cuadro a partir de la información que trabajaste en torno a los derechos humanos en segundo grado.

Generaciones de derechos humanos	Derechos que postulan
Derechos civiles y políticos	
Derechos sociales, económicos y culturales	
Derechos de los pueblos y la solidaridad	

2.28 Expresar tus ideas es un derecho. Esperar tu turno para hablar es la forma en que respetas el derecho de los demás.

2.29 La igualdad en el acceso a las oportunidades de desarrollo se expresa en el derecho de los adolescentes a participar en actividades físicas y deportivas.

- ★ Comenta, en equipo, lo que anotaron en el cuadro. Respondan las preguntas.
 - » ¿Qué relación existe entre los derechos humanos y la dignidad humana?
 - » ¿Qué ocurre en una sociedad cuando estos derechos no se cumplen o no se respetan?

Aprendemos

Derechos humanos propios y de los demás

En una sociedad democrática, el respeto a los derechos humanos debe convertirse en una prioridad de todos, pues la mayor parte de estos derechos se ejercen gracias al esfuerzo y la organización de personas, grupos e instituciones.

Por otra parte, cada persona, además de conocer y exigir el cumplimiento de sus derechos, debe respetar y solidarizarse con los derechos de los demás. Reciprocidad, igualdad y trato justo son valores que deben expresarse en actitudes cotidianas en una sociedad democrática (2.29).

2. Completa las siguientes oraciones.

- » En una sociedad democrática, la igualdad es necesaria para que los derechos humanos...
- » Una persona que piensa que sólo sus derechos son importantes, sin considerar los de los demás, daña la convivencia democrática porque...
- » En una democracia, las autoridades deben respetar los derechos humanos porque...
- » En una sociedad que se considera democrática, la ciudadanía debe intervenir cuando alguna autoridad viola los derechos humanos porque...
- » Las personas que ven violados sus derechos no pueden vivir en democracia porque...
- ★ Comenta en equipo las frases que completaste.
- ★ Redacta, con el grupo, un texto en el que expliquen la importancia de sus derechos y de los demás.

La dignidad es el valor que toda persona posee por pertenecer a la humanidad. En la democracia, el respeto a los derechos propios y de los demás está respaldado por el principio de legalidad. Éste plantea que en una sociedad democrática las leyes protegen los derechos humanos y se aplican de manera justa, es decir, consideran las condiciones de todos para compensar las desventajas y evitar su aplicación injusta.

3. Lee los siguientes textos.

Además de las condiciones de pobreza y marginación en las que viven la población indígena de México, existen otros obstáculos relacionados con la falta de atención a sus necesidades y derechos. Cuando se ven involucrados en algún problema que requiere la intervención de autoridades administrativas o de justicia, se ignora que muchos de ellos son hablantes de otras lenguas distintas al español y se actúa ante ellos como si comprendieran las situaciones por las que llegan a ser detenidos, acusados o encarcelados. De acuerdo con Edgar Heredia, "la población indígena es el sector de la sociedad que más indefensa y abandonada se encuentra."

Tomado de Edgar D. Heredia Sánchez, "Los pueblos indígenas en México y la CNDH", *Casa del Tiempo*, núm. 88, mayo del 2006, disponible en http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/88_may_2006/casa_del_tiempo_num88_53_61.pdf (Consulta: 30 de junio de 2016).

Desde luego que erradicar todas las actitudes discriminatorias contra cualquier grupo social desfavorecido, como las mujeres, es la mejor (pero la más utópica) de las soluciones. Sin embargo, instituciones, organismos y organizaciones están abocadas a esta tarea. Ante esta complicada situación, desde hace un tiempo se ha instaurado la idea de que las "acciones afirmativas" son una solución viable con la que hay que comenzar. Se trata de la discriminación positiva, a favor de los grupos más vulnerables, sin excepción de las mujeres. Las acciones afirmativas son, de acuerdo con Ricardo Bucio, medidas que les dan trato preferencial a las personas vulnerables hasta que puedan disfrutar de sus derechos y realizar a plenitud sus planes legítimos de vida.

Disponible en http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/AA_MSJ.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).

- ★ Comenta con tus compañeros por qué los derechos humanos requieren ser respetados en una sociedad democrática.
- ★ Señalen ejemplos de discriminación positiva en su escuela y en la comunidad donde viven.



Para filosofar

» ¿Qué relación identificas entre la siguiente frase y tu comportamiento hacia los demás?
 "Los derechos propios terminan cuando comienzan los derechos de los demás".
 Comenta tu reflexión con otros compañeros.

Para tu información

Los derechos humanos son un proceso de construcción de la ciudadanía, donde todos son titulares de derechos y adquieren la capacidad para ejercerlos.

Tomado de UNICEF, *Arte y ciudadanía*, 2008, p. 26, disponible en <http://www.unicef.org/argentina/spanish/ArteyCiudadaniaWeb.pdf> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Como adolescente, y ciudadano en formación, es fundamental que asumas de manera responsable tu participación en las acciones colectivas para que se ejerzan y respeten los derechos de todos. Cuando respetas los derechos humanos de otras personas y te solidarizas con su defensa contribuyes a fortalecer una convivencia democrática y justa donde tus derechos también sean respetados.

Información y reflexión para la participación responsable y autónoma en acciones colectivas

Como estudiaste en la lección anterior, la información es importante para participar libre y responsablemente en acciones colectivas. La información relativa a tus derechos y los de otras personas contribuye a identificar necesidades comunes para las cuales se requiere organizarse con los demás; asimismo un conocimiento suficiente te permite reflexionar y analizar, desde una perspectiva crítica, una situación para tomar decisiones autónomas. De esta forma, a lo largo del tiempo, las sociedades han reconocido que los derechos humanos plantean nuevos retos (2.30).

4. Lee y comenta en equipo el siguiente boletín de prensa.

México se suma al Día de Acción Global contra el Racismo y por los derechos de los migrantes, refugiados y desplazados Difusión Cencos México D.F., 6 de diciembre de 2011

Boletín de prensa / osc pro migrantes

- » Hoy más que nunca México necesita un marco jurídico con perspectiva de derechos humanos, que evite la criminalización y la discriminación de las personas migrantes.
- » La política migratoria actual facilita que las personas migrantes sean objeto de violaciones a sus derechos humanos.
- » Exigimos el respeto a los derechos más fundamentales de las personas migrantes, como lo son la vida, la seguridad personal, la no discriminación y el derecho fundamental a migrar.

En los últimos años, ante la persistencia y gravedad de las violaciones de los derechos de las personas migrantes que se siguen perpetrando en todos los continentes, el movimiento de defensa de los derechos de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas ha constatado la necesidad de juntar cada vez más los esfuerzos para realizar acciones de lucha a nivel mundial y reafirmar así la dimensión global del problema que vivimos y del movimiento que representamos.

Es por ello que aprovechamos la Acción Global para exhortar al gobierno mexicano y a todos los demás actores involucrados en el fenómeno migratorio a:

- » no criminalizar a las personas migrantes que pasan por nuestro territorio y garantizar en todo momento su derecho a la vida, libertad y seguridad personal;
- » no entender la migración desde la sola perspectiva de la seguridad nacional, vinculándola sistemáticamente al control migratorio; y
- » permitir a las personas migrantes viajar por México lejos de las rutas controladas por el crimen organizado, facilitando su regularización migratoria.

Tomado de osc Pro Migrantes, *México se suma al Día de Acción Global contra el Racismo y por los derechos de los migrantes, refugiados y desplazados*, México, 2011, disponible en <https://cencos.wordpress.com/2011/12/09/mexico-se-suma-al-dia-de-accion-global-contra-el-racismo-y-por-los-derechos-de-los-migrantes-refugiados-y-de-splazados/> (Consulta: 24 de enero de 2017).



2.30 La información acerca de los derechos humanos es indispensable para participar democráticamente.

Investigamos

Elabora, con tus compañeros, un directorio de los espacios de la comunidad que ofrezcan actividades deportivas, culturales y recreativas. Indaguen los requisitos para participar en ellas, señalen los derechos humanos que se cumplen para ustedes y para los demás al contar con este tipo de espacios.

Con la información, hagan un periódico mural para que otros alumnos se enteren.

- ♦ Responde, en equipo, lo siguiente.
 - » ¿A qué grupo de personas se refiere el boletín?
 - » ¿Qué derechos les son violados?
 - » ¿Qué situaciones propician que los derechos de estas personas sean violados?
 - » ¿A quién se dirige la petición de respeto a los derechos humanos?
 - » ¿Quién hace la petición de respeto a los derechos humanos?
 - » ¿Qué opinan acerca de lo que se plantea en el boletín?
- ♦ Comenten sus respuestas con otros equipos.
- ♦ Elaboren conclusiones en torno a la necesidad de que se generen leyes para garantizar los derechos humanos de diversos grupos de la sociedad.



2.31 La participación responsable de los adolescentes en las acciones colectivas contribuye al logro de la autonomía.

En situaciones como la anterior, personas, grupos, organizaciones e instituciones promueven información y acciones para difundir la violación de ciertos derechos humanos. Por esta razón, la población, en particular los adolescentes, debe reflexionar acerca de su entorno e informarse al respecto para asumir una postura.

La participación de los adolescentes en acciones colectivas contribuye a que aprendan a tomar decisiones, fundamenten sus ideas y aportaciones, se responsabilicen de sus actos y asuman las consecuencias (2.31). El ejercicio de los derechos humanos y el respeto a éstos se relacionan con la justicia, pues todos los individuos deben gozar por igual de sus derechos.

Para aplicar lo que aprendiste

5. Explora, con tus compañeros, en su escuela y en la comunidad donde viven algunas condiciones en las que se ejercen los derechos humanos de algún grupo específico de la población: niños, mujeres, personas con discapacidad, de la tercera edad, u otras en condiciones de vulnerabilidad.

- ♦ Busquen información acerca del respeto que se da a los derechos de estas personas.
- ♦ Investiguen si existen acciones afirmativas o de discriminación positiva para estos grupos.
- ♦ Identifiquen a qué autoridad o institución corresponde brindar atención a este grupo de la población para que sus derechos sean respetados.
- ♦ Destaquen las acciones en que ustedes participarían para promover los derechos humanos del grupo que investigaron.

Integramos

6. Anota en el siguiente esquema cinco razones por las cuales los derechos humanos deben respetarse en una sociedad democrática.

Los derechos humanos deben respetarse en una sociedad democrática porque...



2.32 En la participación ciudadana, los adolescentes ponen en práctica las habilidades sociales que han desarrollado, como el diálogo, el debate y la capacidad de ser tolerantes.

Cuando se habla de la disposición a la ciudadanía democrática se alude a un conjunto de capacidades o aptitudes para desempeñar adecuadamente una actividad. En este caso como un ciudadano que sabe actuar democráticamente. La disposición a la ciudadanía democrática se aprende dentro y fuera de la escuela, en la familia y en la sociedad en general. Tú y tus compañeros han comenzado a desarrollar y poner en práctica varias disposiciones necesarias para convivir y participar democráticamente

En esta lección reconocerás que en la participación ciudadana se ponen en práctica disposiciones para dialogar, actuar de manera tolerante, argumentar en los debates, evaluar acciones, disentir y participar en nuevas formas de comunicación (2.32).

Comenzamos

1. Lee la siguiente situación.

En la comunidad de San Vicente se han presentado problemas entre los pobladores por diferencias respecto a las tarifas del servicio de la luz. Inicialmente acordaron no pagar para presionar a las autoridades en la revisión de las tarifas y la mejora en el servicio. Pero algunos de los pobladores se enteraron de que las autoridades suspenderán el servicio a toda la comunidad si no hacen sus pagos al finalizar el mes.

- Subraya las acciones que expresan disposiciones democráticas:
 - a) Pagar y olvidarse del asunto
 - b) Reunirse para dialogar y buscar otra forma de exigir a las autoridades
 - c) Obligar a los vecinos temerosos a no pagar y quedarse sin luz
 - d) Pagar el servicio con la condición de que las autoridades les rindan informes sobre su costo
 - e) Publicar una carta dirigida a las autoridades en el periódico local para que otras personas conozcan su problema
 - f) Manifestarse de manera pacífica frente a las oficinas de la empresa que proporciona el servicio
 - g) Dañar las instalaciones eléctricas de la comunidad

Aprendemos

Disposición al diálogo, a la tolerancia y al debate plural

Un rasgo de las sociedades democráticas es su carácter plural, el cual permite la convivencia de personas con diferentes formas de pensar. Estas divergencias se hacen evidentes en lo que consideran prioritario en diversos aspectos: económicos, políticos, sociales y culturales. Reconocer que todas las personas requieren aprender a dialogar y a respetar puntos de vista diferentes a los propios no siempre se ha considerado como una aptitud democrática necesaria y deseable en la ciudadanía.

Existe la tendencia a considerar que lo mejor en una sociedad es que todas las personas piensen igual o que exista un acuerdo unánime en torno a las decisiones que deben tomarse en asuntos que afectan a la mayoría. En algunos momentos de la historia de nuestro país, el debate y el diálogo fueron castigados: la intolerancia hacia diferentes formas de pensar

cancela las posibilidades de la convivencia democrática. Esta situación implica que los adolescentes reconozcan la necesidad de desarrollar disposiciones democráticas, como el diálogo, la tolerancia y el debate plural, las cuales se requieren en la participación ciudadana (2.33).



2.33 En un debate plural es importante exponer los diferentes puntos de vista de manera respetuosa.



Elabora Ideas

2. Lee el siguiente texto.

Belisario Domínguez, una voz apagada con balas.

Aguilar Casas, Elsa

El 23 de septiembre, el senador Domínguez pidió la palabra para leer un discurso que había redactado; pero ya se había corrido el rumor de que era otro de sus duros ataques al régimen, por lo que el senador presidente negó la solicitud. Sin embargo, el chiapaneco logró que su discurso se imprimiera y que circulara de mano en mano, de manera que muchos conocieron lo que decía, por ejemplo, que "[...] la situación actual de la República es infinitamente peor que antes [...] don Victoriano Huerta es un soldado sanguinario y feroz, que asesina sin vacilación ni escrúpulo a todo aquel que le sirve de obstáculo". Pero no se trataba de una retahíla de insultos sin sentido, había una propuesta: "deponer de la Presidencia de la República a don Victoriano Huerta". [...]

Pero pronto llegaron las lamentables noticias. La tarde del día 9 comenzó a correr el rumor de que ya se había localizado al senador. Y sí, fue encontrado al sur de la Ciudad de México, enterrado en una orilla del cementerio de Xoco.

Tomado de Elsa Aguilar Casas, "Belisario Domínguez, una voz apagada con las balas", en *Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana*, disponible en http://www.revolucion.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=8:belisario-dominguez-una-voz-apagada-con-balas-por-elsa-aguilar-casas&catid=2:articulos&Itemid=4 (Consulta: 30 de junio de 2016).

- Comenta, en equipo, lo siguiente:
 - » ¿Qué relación identifican entre el valor democrático de la libertad y la disposición al debate y la tolerancia?
 - » ¿Qué importancia tuvo en su momento que personajes como Belisario Domínguez contribuyeran al debate en torno al gobierno de Victoriano Huerta?
 - » ¿Quiénes deben tener disposiciones democráticas: la ciudadanía o quienes desempeñan funciones de gobierno?
- Comenten sus respuestas con otros equipos.

Las disposición a la ciudadanía democrática requiere un constante aprendizaje. Por ello, los adolescentes necesitan reflexionar acerca del grado de desarrollo de sus disposiciones a la democracia. ¿Te has preguntado qué tan dispuesto te encuentras para dialogar, debatir y ser tolerante con los demás?

Para tu Información

La tolerancia es considerada como parte del conjunto de valores de la democracia, junto con este valor se encuentran la libertad, la igualdad política, la soberanía popular, el pluralismo, el diálogo, la legalidad, la justicia, la representación política, la participación, el principio de mayoría y los derechos de las minorías.

Tomado de Isidro H. Cisneros, *Tolerancia y democracia*, México, FE, 2001, p. 9.

conect@mos

Ingresar a la siguiente página: www.redir.mx/SFC2-099

En ella encontrarás el texto de la Declaración de principios sobre la Tolerancia, firmada en la ONU en 1995. lee el Artículo 1 y comenta con tus compañeros la relación que existe entre esta definición y la vida democrática.

3. Señala con una ✓ en qué grado te identificas con las situaciones que se enlistan.

Situación	Mucho	Algo	Poco	Nada
Cuando escucho puntos de vista diferentes a los míos trato de entender las razones que los sostienen.				
Prefiero cambiar de conversación al notar que entre mis amigos hay personas que piensan de manera distinta a la mía.				
Cuando noto que alguien no está de acuerdo conmigo, me esfuerzo por presentar mis argumentos con claridad.				
Entre mis amigos sólo se encuentran personas que piensan como yo.				
Cuando me doy cuenta de que una persona que me agrada piensa diferente a mí, de todos modos expreso mi opinión.				
Suelo enojarme o aburrirme cuando debo escuchar las razones de alguien que tiene una opinión distinta a la mía.				

- Comenta con tus compañeros las respuestas.
- Define, con el grupo, qué situaciones aluden a disposiciones necesarias para vivir democráticamente.
- Destaca con verde las respuestas que te aproximan a disposiciones para la democracia y con rojo aquellas que te alejan de ellas.

Las disposiciones para el diálogo, la tolerancia y el debate plural son fundamentales para la convivencia en los espacios de una sociedad que aspira a ser democrática. Por ello, tales disposiciones requieren desarrollarlas, día a día, todos los integrantes de la sociedad: la ciudadanía adulta y la ciudadanía en formación, así como las autoridades de gobierno. Las disposiciones, para adquirirse, deben ponerse en práctica. Por ello, es importante que en tu escuela, al trabajar en las diferentes asignaturas, se pongan en marcha.

Transparencia y rendición de cuentas en la construcción del bien común

Las disposiciones o aptitudes para la democracia son necesarias para que la ciudadanía actúe como le corresponde ante las autoridades que ha elegido y que la representan. Las autoridades que integran un gobierno democrático deben su existencia a los ciudadanos que las eligieron. Por esta razón existen mecanismos para que los gobernantes informen y rindan cuentas a la ciudadanía y, así, ésta ejerza su derecho a la información.

La transparencia ocurre cuando la ciudadanía se informa acerca de las decisiones que toman las autoridades de gobierno para efectuar obras públicas con recursos también públicos. Dado que estos recursos provienen de las contribuciones de toda la población, deben emplearse en acciones que contribuyan al bienestar común.

La rendición de cuentas es otro mecanismo mediante el cual las autoridades de gobierno están obligadas a informar acerca de sus decisiones y acciones. La transparencia y la rendición de cuentas son dos recursos que poseen los ciudadanos para exigir a las autoridades información de las acciones que llevan a cabo y que afectan a toda la población de una región, municipio, estado o país (2.34).

4. Forma un equipo con tus compañeros.

- Identifiquen alguna acción u obra de alguna autoridad del municipio o la delegación que se haya anunciado o efectuado recientemente.
- Investiguen el monto de los recursos que se invirtieron o van a invertirse en dicha acción u obra.
- Pregunten a los adultos de su familia y de la comunidad acerca de los beneficios que perciben en ésta u otra acción.
- Formulen, con la información anterior, algunas conclusiones en torno al bienestar colectivo que brindará esta obra o acción.
- Evalúen si existen datos disponibles para que la población conozca los recursos y propósitos de esta obra.
- Soliciten, si es posible, que alguna autoridad les informe acerca de la obra o acción.
- Investiguen qué pueden hacer los ciudadanos para informarse respecto a esta obra o acción.

Algunos indicadores que muestran que las autoridades trabajan con transparencia y rinden cuentas son los siguientes.

Indicadores para transparentar las acciones de las autoridades	Indicadores para rendir cuentas sobre las acciones de las autoridades
<ul style="list-style-type: none"> » Atención a las personas » Distribución de los apoyos » Organización de actividades » Beneficios para la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> » Necesidades atendidas » Apoyos distribuidos » Tareas efectuadas » Beneficios logrados

Para aplicar lo que aprendiste

5. Analiza el siguiente texto.

[...] Aspectos del bien común: se trata de un bien social humano, superior al bien de los individuos particulares, que cohesionan a la comunidad social, y que la proyecta creativamente hacia el futuro [...].

Disponible en http://es-la.facebook.com/note.php?note_id=162524467129436 (Consulta: 30 de junio de 2016).

- Determina tres situaciones que se consideran parte del bien común en la comunidad donde vives.

Mediante la transparencia y la rendición de cuentas es posible que la ciudadanía aprecie si las autoridades que eligió trabajan de manera honesta y comprometida.

Una sociedad que aspira a ser democrática necesita de una ciudadanía comprometida con acciones cuyo propósito sea el bien común. Una ciudadanía responsable participa en tareas relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas respecto a lo que hacen las autoridades encargadas de los programas de desarrollo social, por ejemplo, de educación, salud y cultura.

Para filosofar

Una reflexión más profunda acerca de la transparencia requiere verla, primero, como una actitud que, con el paso del tiempo, se convierta en un hábito, por el cual nos acostumbremos a ser transparentes permanentemente y así, finalmente, se eleve la transparencia a la categoría de valor.

Disponible en <http://es.scribd.com/doc/56205241/Situacion-de-la-Transparencia-y-Rendicion-Cuentas-ONG-Ecuador-2011> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Responde.

- » ¿Qué opinas de la transparencia como valor?



2.34 En la participación ciudadana es importante aprender a seguir las acciones de las autoridades para exigirles que operen con transparencia y congruencia en los asuntos de interés para la comunidad.



Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas

Entre las condiciones necesarias para una convivencia democrática que contribuyan al bienestar común se destaca la disposición a escuchar para comprender la perspectiva de los demás. Escuchar implica una actividad que incluye

- » prestar atención a quien habla;
- » hacer preguntas para asegurar que se ha comprendido; y
- » mostrar interés hacia la persona que habla.

2.35 Para llevar a cabo una escucha activa es necesario disponerse a atender lo que nuestro interlocutor plantea, entender lo que dice y comprender lo que piensa.

GLOSARIO **Interlocutor.** Cada una de las personas que toman parte en un diálogo.



Para obtener más información acerca del bien común, consulta la siguiente página.
www.redir.mx/SFC2-102a



Investigamos

Para obtener información acerca de las acciones de transparencia y rendición de cuentas que lleva a cabo el Estado, consulta la siguiente página.
www.redir.mx/SFC2-102b

Con la información que obtengas haz un ejercicio acerca de estas acciones con tus compañeros.

Escuchar de manera activa implica un compromiso de tu parte hacia tu **interlocutor**, al considerar que sus ideas merecen tu respeto aun cuando difieran de las tuyas (2.35).

6. Efectúa, con todo el grupo, lo siguiente.

- » Dos compañeros se sentarán frente a frente ante todo el grupo.
- » Uno de ellos hablará durante un minuto acerca de lo que le resulta más difícil del trabajo en la escuela, luego hablará el otro, sin intercambiar comentarios entre sí.
- » Posteriormente se sentarán uno detrás del otro, mirando hacia el mismo frente, y hablarán de los problemas de la escuela que les gustaría compartir con los demás.
- » A continuación se sentarán espalda con espalda. Cada uno hablará por un minuto de lo que más le ha gustado de la secundaria.
- » Después de estos tres momentos, los dos compañeros comentarán ante los demás integrantes del grupo qué situación les generó mayor dificultad para expresar lo que pensaban.
- ★ Formulen conclusiones acerca de la importancia de mirar a quien habla, de saberse escuchado y de la función de los comentarios y las preguntas de quien escucha.

La escucha activa es una condición indispensable para la comunicación y el intercambio de ideas con otras personas. Escuchar de manera activa brinda la posibilidad de que tu pensamiento sea sensible para comprender y aprender de perspectivas distintas a la tuya.

Escuchar los puntos de vista de la persona con quien dialogas, te relacionas y convives te permitirá comprender su opinión respecto a un tema o problema, es decir, mediante la escucha activa comprenderás su perspectiva.



Elabora Ideas

7. Comenta, en equipo, el siguiente texto.

La escucha activa es la mejor actitud para tratar de entender la perspectiva del otro [...] Implica la voluntad y la disposición de la persona para fijar la atención en alguien que dice algo. Escuchar activamente implica además aplicar todos nuestros sentidos y nuestra disposición para tratar de entender el contexto, la situación y las razones que tiene el interlocutor que tenemos frente a nosotros [...].

Tomado de Centro de Colaboración Cívica, "Tips de negociación, 10", disponible en http://www.colaboracioncivica.org/index.php?option=com_content&view=article&id=62%3Atip-6-escucha-activa&catid=7&Itemid=6 (Consulta: 30 de junio de 2016).

- ★ Respondan.
 - » ¿Cómo contribuye la escucha activa en el trato recíproco y empático entre las personas?

Comprender lo que otras personas dicen, piensan y sienten favorece el diálogo para el intercambio de ideas y la colaboración para formular acuerdos y acciones que procuren el bien común. Cuando escuchas activamente a las personas con las que hablas, desarrollas tu comprensión y sensibilidad.

Consensos y disensos

Como has estudiado durante esta lección, la diversidad de formas de pensar es una constante de la convivencia democrática. La primera consecuencia de esta situación es que debemos aprender a convivir a pesar de nuestras diferencias.

En la convivencia cotidiana te relacionas con personas que poseen distintas maneras de percibir la realidad en la que se desenvuelven y diferentes formas de tratar las situaciones o los problemas. Esto hace necesario debatir, dialogar y argumentar.

Cuando se logra un acuerdo que es aceptado por todos los integrantes de una colectividad se habla de un **consenso**. Por el contrario, cuando en un grupo surgen diferentes puntos de vista, a tales diferencias se les denomina **disensos** (2.36).



2.36 En una sociedad democrática es necesario que se desarrollen capacidades para lograr consensos y expresar desacuerdos.

8. Analiza, con el grupo, la siguiente situación.

En el grupo de Ana se organiza una reunión de fin de curso. Algunos alumnos proponen hacer una fiesta, otros plantean un día de campo y otros más quieren ir a nadar. Las opiniones en el grupo se reparten de manera casi equitativa entre las tres opciones.

Debido a la falta de un acuerdo, el tutor del grupo sugiere que valoren si es necesario llevar a cabo una actividad especial. Ante este comentario, los alumnos discuten qué es lo más importante de celebrar, y concluyen que el fin del curso y de su educación secundaria. Al coincidir en que lo importante es que todos disfruten juntos, resuelven hacer un día de campo en un balneario, donde puedan bailar además de nadar.

- ★ Determinen los disensos que se plantean acerca de la celebración del fin de curso.
- ★ Señalen en qué aspectos de esta situación existe consenso entre los alumnos.

En el contexto de la participación ciudadana, cuando se debate acerca de algún tema de interés público, es posible lograr consensos si las partes interesadas establecen acuerdos o bien, se pueden presentar disensos si algunas personas tienen diferentes formas de pensar y actuar respecto a un tema, problema o logro de un objetivo. El disenso contribuye a dar voz a las minorías, además de promover el intercambio de perspectivas y opiniones. En la convivencia democrática, el disenso es importante porque las diferentes ideas enriquecen la perspectiva de quienes van a tomar una decisión en conjunto. En la democracia, las opiniones de quienes conforman una minoría son respetadas y tenidas en cuenta.

Relación con otras asignaturas

En la asignatura Español de 2° grado aprendiste a participar en mesas redondas acerca de temas de interés colectivo y desarrollaste tu capacidad argumentativa.

Ahora es necesario que pongas a prueba dicha capacidad para llegar a consensos en discusiones grupales.

Los adolescentes de hoy forman parte de la primera generación que ha nacido junto con el apogeo de nuevas tecnologías, el uso simultáneo de los medios de comunicación y la interacción permanente con múltiples pantallas. El auge de estas nuevas tecnologías de información y el acceso a las mismas representan, sin duda, una oportunidad para los jóvenes y al mismo tiempo se constituyen como un desafío [...]

Tomado de: http://www.unicef.org/argentina/spanish/media_26131.htm. (Consulta: 30 de junio de 2016).

» ¿Cómo contribuyen las redes sociales a la convivencia?

Retos para la convivencia en el marco de nuevas formas de comunicación: las redes sociales

En nuestros días, la comunicación entre personas y comunidades se ha visto favorecida con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Las TIC ofrecen la posibilidad de comunicarse, de manera simultánea y en tiempo real, con varias personas, sin importar la región geográfica donde se encuentren.

Una de las formas de comunicación en la que participan muchos adolescentes y jóvenes empleando las TIC son las redes sociales, las cuales consisten en grupos de personas que se relacionan mediante la red electrónica para compartir intereses y necesidades afines. Entre estas personas ocurre una interacción virtual, es decir, producida por recursos informáticos, como internet y la telefonía.

Las redes sociales permiten compartir información, organizar comunidades y plantear, en algunos casos, relaciones de cooperación. Su uso como una opción para la convivencia, en particular la democrática, ofrece nuevas posibilidades y retos.

Para aplicar lo que aprendiste

9. Lee y comenta, en equipo, el siguiente texto.

Los adolescentes y las redes sociales

¿Qué es lo que más valoran los adolescentes de sí mismos? La popularidad. ¿Y qué necesita un adolescente para ser popular? Amigos, humor y espontaneidad. [...] Ser popular es tener muchos amigos. La identidad de los adolescentes no puede entenderse sin sus amigos. Y sin ellos tampoco es fácil comprender los usos que hacen de los medios y las tecnologías. Los chicos de hoy —aun rodeados de pantallas— valoran tanto a los amigos como los de ayer. Sólo que internet generó nuevas formas de relacionarse, nuevas formas de sociabilidad.

Los chicos quieren aumentar su lista de "amigos". Y para conquistar la amistad del otro a veces comparten información personal. El concepto de "amistad" virtual y real no es el mismo. Y ellos lo saben. Pero los amigos de la red son también "amigos". Y suman. Para el adolescente, el anonimato y la intimidad ceden ante el deseo de fama y popularidad.

Tomado de Roxana Morduchowicz et al., *Los adolescentes y las redes sociales*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, 2010, p. 4.

- Respondan estas preguntas.
 - » ¿Qué opinan de lo que plantea el texto respecto a los adolescentes?
 - » ¿Qué redes sociales conocen?
 - » ¿Qué diferencias y semejanzas identifican entre los amigos reales y los virtuales?
 - » ¿Qué disposiciones para la democracia consideran que pueden y deben aplicarse en las redes sociales?
 - » ¿Qué riesgos deben prevenirse al participar en las redes sociales?
- Comenten sus respuestas con otros equipos.

Las redes sociales representan oportunidades para entrar en contacto con personas de otros contextos con las que puedes intercambiar puntos de vista e, incluso, colaborar para difundir información y contribuir a alguna causa relacionada con los derechos humanos o la convivencia democrática. Sin embargo, también debes saber que las redes sociales plantean riesgos que se incrementan si proporcionas datos personales cuyo manejo, por personas que sólo conoces de manera virtual, puede poner en riesgo tu integridad (2.37).

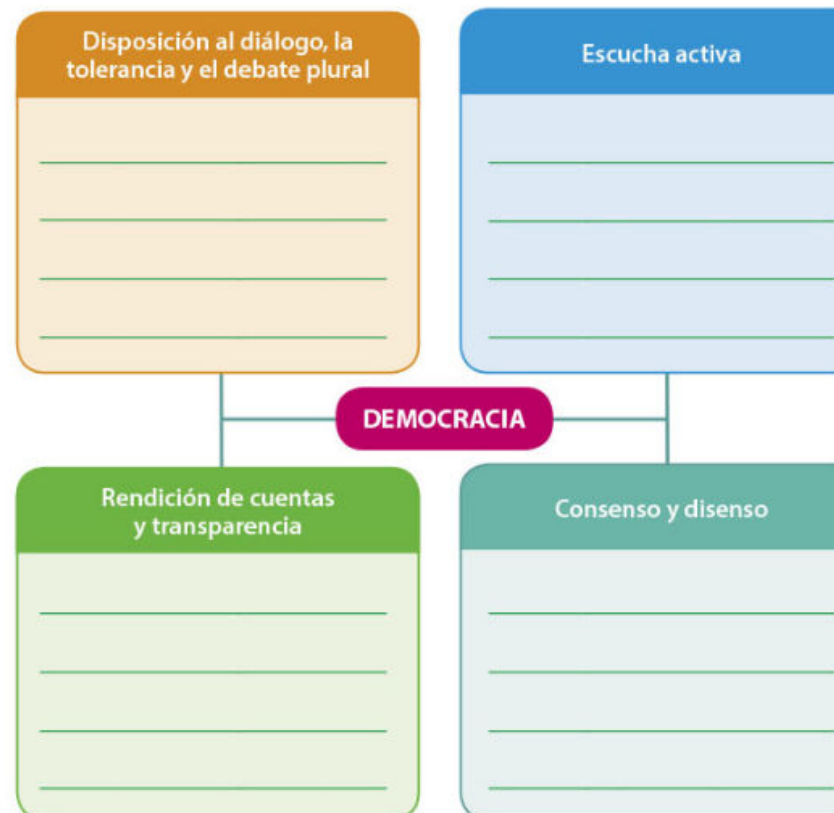
Es necesario que desarrolles habilidades sociales para convivir en contextos donde se presentan avances relevantes de los medios tecnológicos. También es conveniente que valores el papel de la información en tu manera de pensar y actuar respecto a los retos del momento actual.



2.37 Con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se han generado nuevas formas de comunicarse que representan retos para los adolescentes.

Integramos

10. Describe en el esquema la contribución de los siguientes elementos a la vida democrática.



Para tu Información

Las redes sociales se han convertido en un aparato de comunicación masiva que trasciende las fronteras, y son sumamente efectivas. Las diferentes redes sociales aglutinan a millones de personas de todas partes del mundo. Pero aparte de ser servicios de entretenimiento y comunicación, también se han convertido en todo un aparato para movilizar personas hacia un hecho específico.

Tomado de Stephanie Falla Aroche, "El poder de los usuarios de las redes sociales en internet", en *Maestros del Web* [blog]. Disponible en <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/el-poder-de-los-usuarios-de-las-redes-sociales-en-Internet/> (Consulta: 30 de junio de 2016).



2.38 En las sociedades democráticas y plurales, las mayorías y las minorías cuentan con el derecho de expresar sus ideas. Además, las minorías tienen derecho a exigir que su postura quede expresada en las resoluciones de una asamblea.

En la democracia, las diferencias que puede haber entre las personas requieren actitudes y disposiciones para respetar la libertad de los demás de ser y vivir de manera distinta. En una sociedad democrática, la pluralidad, la cooperación, la solidaridad y la corresponsabilidad son disposiciones democráticas necesarias para la convivencia. Ante ello, es conveniente que reflexiones acerca de tu disposición a cooperar, brindar solidaridad y compartir responsabilidades con personas que piensan y actúan de manera distinta a la tuya. En una sociedad democrática y plural coexisten personas con diferentes maneras de pensar y actuar, y todas tienen derecho a expresar sus ideas y a defenderlas, sin importar que constituyan una minoría (2.38). Por ello es importante que aprendas a reconocer la pluralidad y que te dispongas a convivir en esos espacios.

En esta lección analizarás la importancia de la pluralidad, la cooperación, la solidaridad y la corresponsabilidad con personas que piensan y actúan de manera distinta a ti, para la coexistencia pacífica.

Comenzamos

1. Señala con una los casos en que aprecies una convivencia plural.

Los vecinos de Manuel se muestran recelosos porque él y su familia no celebran la Navidad como la mayoría de las personas de su comunidad.	<input type="checkbox"/>
En los últimos años han llegado migrantes de diversas zonas del país al pueblo fronterizo de San Juan. Los pobladores de este lugar han aprendido que las costumbres de los migrantes enriquecen la vida de la comunidad.	<input type="checkbox"/>
Una estación de radio local fue clausurada por presentar, en su noticiero, la opinión de unos ejidatarios que criticaron las acciones del Ayuntamiento.	<input type="checkbox"/>
Carmina ha recibido burlas de sus compañeros cuando, el primer día de clases, notaron diferencias en su tono de hablar, ya que ella proviene de una comunidad indígena.	<input type="checkbox"/>
En la escuela de Roberto sancionaron a un grupo de alumnos que agredió a otros por no apoyar su iniciativa de formar un equipo de fútbol en lugar de uno de basquetbol.	<input type="checkbox"/>
Minerva piensa que las personas que no comparten su perspectiva de la música no pueden ser sus amigos.	<input type="checkbox"/>

- Compara tus respuestas con tus compañeros.
- Redacta una definición de la pluralidad en la convivencia democrática.

Aprendemos

La coexistencia pacífica

La convivencia democrática plantea grandes retos para coexistir en medio de la diversidad. La pluralidad, o el pluralismo, es un principio de la democracia que reconoce la diversidad de intereses y formas de pensar que existen entre las personas y grupos. La pluralidad es vista en los estados totalitarios como una condición no deseable, pues en ellos se considera que la homogeneidad es lo mejor.

Sin embargo, como te imaginarás, las diferencias entre perspectivas e intereses también generan conflictos en los que se contraponen puntos de vista distintos (2.39).

2. Lee y comenta, en equipo, las siguientes notas periodísticas.

La violencia entre budistas y musulmanes se ha adueñado del oeste de Birmania

12 de octubre de 2012
Al menos ocho personas han muerto y diecisiete han resultado heridas a causa de los enfrentamientos en el estado de Rakhine.

Es el mayor estallido de violencia desde que el Gobierno birmano emprendiera hace un año un proceso de democratización.

En este estado fronterizo con Bangladesh viven dos comunidades, la mayoritaria budista y otra de confesión musulmana.

Los enfrentamientos estallaron el viernes, pero la mecha prendió hace ocho días cuando la etnia budista linchó a diez musulmanes en venganza por la violación de una mujer de su comunidad. El Gobierno ha decretado el toque de queda y las Naciones Unidas han evacuado al personal que tienen en la zona.

Tomado de Euronews, "La violencia entre budistas y musulmanes se ha adueñado del oeste de Birmania", 2012, disponible en <http://es.euronews.com/2012/06/12/la-violencia-entre-budistas-y-musulmanes-se-ha-aduenado-del-oeste-de-birmania/> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Conflicto étnico deja 50 muertos

LONDRES, INGLATERRA (02/ENE/2012).- Al menos 50 personas han muerto en enfrentamientos entre grupos étnicos debido a una disputa de tierras en el sureste de Nigeria, poco después de que el Gobierno decretó el estado de emergencia por los atentados ocurridos el día de Navidad.

Tomado de El Informador. com. mx, "Conflicto étnico deja 50 muertos", México, 2012, disponible en <http://www.informador.com.mx/internacional/2012/348300/6/conflicto-etnico-deja-50-muertos.htm> (Consulta: 24 de enero de 2017).

Los conflictos por el agua en Asia Central

En los últimos años el agua ha estado en el centro de los conflictos políticos en Asia Central como un poderoso catalizador de las tensiones regionales. El agua está en la base de movilizaciones contra los gobiernos, que van desde reclamos a los gobiernos nacionales o a Moscú hasta movimientos separatistas, como en la Karakalpakia uzbeka.

Se aplican a Asia Central las tres categorías primordiales de conflictos por el agua:

- » el uso por los estados ribereños;
- » la contaminación y, principalmente,
- » la distribución.

Tomado de Isabel Stanganelli, "Los conflictos por el agua en Asia Central", en Instituto Galego de Análisis y Documentación Internacional, disponible en <http://www.igadi.org/web/analiseopinion/los-conflictos-por-el-agua-en-asia-central> (Consulta: 24 de enero de 2017).

- Responde, con tus compañeros, las siguientes preguntas.
 - » ¿Qué tipo de diferencias se describen en cada nota?
 - » ¿Por qué estas diferencias generan conflictos que afectan la convivencia?
 - » ¿Qué se requiere, en cada caso, para generar una **coexistencia** pacífica?
- Elaboren un esquema para explicar la relación entre la pluralidad y la coexistencia pacífica.



2.39 Es importante que los adolescentes desarrollen disposiciones democráticas para convivir en grupos donde se expresa la pluralidad. La coexistencia implica dialogar con personas que piensan diferente.

GLOSARIO **Coexistencia.** Interacción de personas con cualidades diferentes que pueden convivir en un mismo sitio.

Convivir en una sociedad plural implica disposición para reconocer y aceptar la existencia de grupos con diferentes intereses e ideas, y respetar los acuerdos para la convivencia. El único límite a la manifestación de diferencias es el respeto a los derechos de todas las personas.



Elabora ideas

3. Comenta, en equipo, el siguiente texto del filósofo Fernando Savater.

La tolerancia es la disposición cívica a convivir armoniosamente con personas de creencias diferentes y aun opuestas a las nuestras, así como con hábitos sociales o costumbres que no compartimos. [...] Por supuesto, la tolerancia exige un marco compartido de instituciones que deben ser acatadas por todos: quien las niega o las hostiliza está negando también su propio derecho a ser tolerado. [...] Ser tolerante no es ser débil, sino ser lo suficientemente fuerte y estar lo suficientemente seguro de las propias elecciones como para convivir sin escándalo ni sobresalto con los diversos, siempre que se atenga a las leyes.

Fernando Savater, *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*, Barcelona, Ariel, 2007, pp. 81-83.

- Expliquen qué relación existe entre la tolerancia y el pluralismo democrático.
- Destaquen por qué la coexistencia pacífica implica un esfuerzo de los integrantes de la sociedad.
- Elaboren un esquema o mapa mental en el que describan los aspectos anteriores.

Es importante que reflexiones en torno a la importancia de la pluralidad como futuro de una sociedad democrática en la que existan espacios para la expresión de diferentes opiniones acerca de los asuntos de interés colectivo.

La coexistencia pacífica necesita de la capacidad para comprender perspectivas diferentes, al tiempo que se consideran los derechos humanos, con la finalidad de que la paz que prevalezca entre personas, grupos y naciones no sea producto del uso de la fuerza o el autoritarismo.

La cooperación, solidaridad y corresponsabilidad

En una sociedad plural se pretende que la convivencia represente beneficios colectivos y que la experiencia de pertenecer a un grupo fortalezca la libertad de las personas. De esta manera, los vínculos que dan cohesión a sus integrantes son resultado de su actuación libre y responsable para consigo mismos y los demás. Por ello, la cooperación, la solidaridad y la corresponsabilidad son valores que deben expresarse en las acciones y relaciones diarias.

La cooperación es una actitud básica para relacionarse con los demás y lograr un fin. En la convivencia democrática, la cooperación debe estar respaldada por el valor de la solidaridad, el cual orienta el esfuerzo de colaborar hacia el logro de condiciones justas e igualitarias para todas las personas. Eres solidario cuando cooperas con los demás por una meta que fortalece tu dignidad y la de otros.

La corresponsabilidad es también un valor relacionado con la solidaridad, pues implica el compromiso de responder por las condiciones que se requieren para que todas las personas vivan con bienestar, paz y dignidad.

Lo anterior plantea que la solución de problemas comunes es responsabilidad de las autoridades de gobierno, pero también de los ciudadanos y de su participación activa y comprometida (2.40).



2.40 La cooperación de los adolescentes en actividades comunitarias forma parte de una actuación que implica responsabilidad ciudadana.

4. Forma un equipo. Explore alguna situación del lugar donde viven que requiera de la cooperación, solidaridad y corresponsabilidad de la ciudadanía.

- Busquen más información acerca del problema que identificaron.
- Consulten periódicos y noticiarios de radio o televisión.
- Anoten la información recabada en el siguiente cuadro.

Personas que se ven afectadas por el problema	
Derechos humanos y necesidades que se ven afectadas	
Situaciones que producen el problema	
Acciones para resolver el problema	
Personas, grupos e instituciones que deben intervenir	

- Señalen las acciones que, como adolescentes y ciudadanos en formación, efectuarían.

El ejercicio de la ciudadanía está acompañado de la solidaridad, por ello, en los ámbitos internacional, nacional y local, diversas organizaciones e instituciones públicas difunden campañas para atender problemas que nos afectan a todos. Es fundamental que se fortalezcan las disposiciones de una ciudadanía democrática para asegurar la convivencia en el presente y en el futuro.

Compromiso social y político con situaciones que afectan a las comunidades, a las naciones y a la humanidad

Problemas como el que trabajaste en la actividad anterior, en los que se requiere el compromiso de la ciudadanía para resolverlos, existen en diversas partes del mundo. Los compromisos ciudadanos poseen una faceta social y otra política.

Son sociales porque requieren la acción organizada de la sociedad en su conjunto o de una parte de ella. Son políticos porque están relacionados con la influencia que la ciudadanía puede ejercer en las decisiones que afectan a toda la población y que toman quienes gobiernan. De esta manera, no sólo los gobernantes se comprometen social y políticamente, sino también la ciudadanía.



Investigamos

Investiga acerca de las acciones y los programas de tu comunidad en los que se destaque la cooperación de los ciudadanos, para valorarlos y aplicarlos en otros casos.

Convivimos

Para elaborar una convocatoria en la que invites a los estudiantes de tu escuela a registrar organizaciones ciudadanas que actúan en beneficio de la comunidad y que podrían ser útiles para algún alumno en problemas, consulta la siguiente página.
www.redir.mx/SFC2-109

conect@mos

Para ampliar tu información acerca de la solidaridad, un valor esencial para la sostenibilidad, consulta la página:
www.redir.mx/SFC2-108



2.41 El compromiso social y político de los adolescentes con la humanidad se expresa en acciones cotidianas dirigidas a cuidar el ambiente.

El compromiso social y político es un valor cívico que le da sentido a la actuación del humano en la sociedad y se expresa en la participación ciudadana cuya finalidad es alcanzar el desarrollo del bien colectivo (2.41). Además, se relaciona con la toma de decisiones y de medidas encaminadas a que la vida en comunidad sea digna y respetuosa, a que se establezcan políticas que beneficien a las personas que lo necesitan y a que se cumplan las exigencias éticas de un mundo justo.

Para aplicar lo que aprendiste

5. Elabora una lista de los compromisos que establecerías en asuntos relacionados con los ámbitos que se señalan en el siguiente cuadro.

Ambito	Compromiso	Personas, grupos, organizaciones e instituciones involucradas	Decisiones de las autoridades en las que es necesario influir
Ambiente			
Recreación			
Derechos humanos			
Derechos de los adolescentes			
Lucha contra la discriminación			

- Comparte con tus compañeros tus compromisos.
- Elabora, con tu grupo, un periódico mural con los compromisos que plantearon.



Para filosofar

» ¿Qué opinas del siguiente planteamiento?

Compromiso es lo que transforma una palabra en una realidad.

Shearson Lehman
Tomado de Patricia Hashuel, "Conversando con un coach", Instituto de Capacitación del Coach, disponible en <http://wp.patriciahshuel.net/> (Consulta: 24 de enero de 2017).

» ¿Cuál es tu compromiso con la sociedad en la que vives?

Integramos

6. Explica en los espacios del siguiente esquema los elementos que favorecen una convivencia pacífica y justa.



En las lecciones anteriores reflexionaste acerca de los compromisos de los adolescentes como ciudadanos en formación que cuentan con derechos y responsabilidades individuales y colectivas. Algunos de tus compromisos, presentes y futuros, te plantean la necesidad de reconocer objetivos a favor del bien común, como contribuir al cuidado del ambiente, convivir sin violencia, promover la igualdad en el acceso a oportunidades de desarrollo, entre otros.

En esta lección determinarás compromisos que puedes reconocer como propios y que, al mismo tiempo, compartes con otras personas. En tales compromisos considerarás tus condiciones y posibilidades como adolescente (2.42).



2.42 La participación de los adolescentes en actividades colectivas contribuye a generar condiciones para un mejor futuro.

Comenzamos

1. Completa las siguientes oraciones.

- » Me gustaría contribuir como ciudadano en...
- » Quisiera que mis derechos y los de otras personas...
- » Me agradecería que los jóvenes tuviésemos la oportunidad de...
- » Me gustaría organizarme con otras personas para que la convivencia fuera...
- Expresa mediante un dibujo las ideas que planteaste al completar las oraciones. Comparte tu dibujo con tus compañeros.

Aprendemos

Pensar el futuro con los demás

Tu futuro, al igual que tu vida presente, se vincula con el de otras personas, grupos y la sociedad en su conjunto. Por ello, este porvenir también conlleva acciones, como tomar decisiones, hacer elecciones e informarse, las cuales necesitan efectuarse mediante el diálogo con los demás.

La vida en comunidad te permite aprender de los demás, por ejemplo, lo que piensan acerca del futuro, los objetivos que se proponen al respecto y el tipo de acciones que se plantean para lograr esos objetivos.

En la convivencia con los demás aprendes a compartir perspectivas acerca de las condiciones que permiten una vida con bienestar y en la que se respeten los derechos humanos. De esta manera decides qué acciones debes emprender en conjunto para un mejor futuro común (2.43).



» ¿Cómo pueden afrontar estos desafíos los adolescentes?

2.43 La construcción del futuro es una responsabilidad ciudadana. Es importante que los adolescentes participen con los demás para lograr un mundo mejor.

Para tu Información

El Informe de desarrollo humano de 2015 concentra su atención en el desafío de conseguir progreso sostenible y equitativo, lo cual implica expandir las opciones de la gente. Promover este proceso requiere fomentar la equidad y el empoderamiento de las personas. El enfoque del desarrollo humano conserva toda su pertinencia cuando se trata de entender nuestro mundo y hacer frente a sus desafíos, actuales y futuros.

Tomado de PNUD, Informe sobre el desarrollo humano 2015, Washington, D. C., Naciones Unidas, 2016, p. 1, disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_es.pdf (Consulta: 30 de junio de 2016).

Consulta las páginas www.redir.mx/SFC2-112a y www.redir.mx/SFC2-112b y reflexiona acerca de tu entorno. Para guiarte, contesta la pregunta.

» ¿Consideras posible que algunos proyectos comunitarios se desarrollen en tu comunidad?

2. Anota en el siguiente cuadro algunas metas personales que trabajaste en las lecciones 1 y 2 de este bloque, en cada rubro.

- A continuación escribe qué aspectos de estas metas compartes con otras personas.

Rubro	Metas personales	Aspectos compartidos de mis metas
Estudio		
Trabajo		
Recreación		
Expresión		

- Comenta, en equipo, cómo se relacionan las metas personales con las metas colectivas.
- Señala, con el mismo equipo, cómo contribuyen la participación y la convivencia ciudadanas en el logro de estas metas.

Como te das cuenta, pensar en el futuro con los demás implica interesarte en lo que ocurre a tu alrededor, puesto que existen condiciones sociales que afectan las metas personales. Sumar esfuerzos y asumir responsabilidades conjuntas forma parte de tu desempeño. La desigualdad de condiciones para el desarrollo que existe en nuestro país requiere la participación comprometida y responsable de toda la ciudadanía para un futuro en el que todos estemos incluidos.

El ciudadano que quiero ser: valoración de las condiciones y posibilidades actuales como adolescente

El conocimiento de tus capacidades, aspiraciones y potencialidades con las que iniciaste el trabajo de este bloque constituye una referencia importante para orientar tu desarrollo como ciudadano. Por una parte provee de dirección y definición hacia las metas que deseas alcanzar. Al mismo tiempo, este conocimiento de tu persona te vincula con otros individuos que han influido en tu perspectiva y en la de otros adolescentes que se encuentran en el proceso de definir su futuro.

Por ello, es necesario que analices las oportunidades que te ofrece tu entorno. Así podrás reconocer si estas oportunidades te benefician de manera individual o también producen beneficios a otros adolescentes.

En tu entorno familiar y comunitario existen diversas condiciones que favorecen tu desarrollo: opciones de estudio, cultura, trabajo, entre otras. Pero también es posible que identifiques más condiciones que no existen pero pueden generarse: las posibilidades.

3. Forma un equipo y, a partir del cuadro que trabajaron en la actividad 2 de esta lección, destaquen las condiciones y posibilidades que les ofrece el entorno para alcanzar sus metas.

Condiciones actuales	Posibilidades: condiciones que pueden lograrse

- Comenten la importancia de aprovechar las actuales condiciones del entorno en el logro de sus metas.
- Señalen qué posibilidades requieren generarse en el entorno donde viven para que todos los adolescentes cumplan sus metas.
- Identifiquen a las personas y las instituciones que deben intervenir para promover condiciones y posibilidades para el desarrollo de los adolescentes.



2.44 Manifestar un desacuerdo ante ciertas conductas o situaciones mediante el voto es una práctica ciudadana a la que tenemos derecho.

Investigamos

Para obtener información acerca de la estrategia de gobierno denominada Buen Ciudadano, consulta la página <http://www.bancomundial.org/es/topic/governance/overview> (Consulta: 24 de enero de 2017).

Responde.

» ¿Las prácticas ciudadanas ayudan a combatir la corrupción?

Una condición que en este momento vives como adolescente es tu minoría de edad. Por ello, requieres del apoyo de los adultos y de las instituciones que favorecen tu desarrollo, pero también de tu compromiso y esmero para que tu desempeño personal contribuya al bienestar colectivo.

Tu participación con los demás para lograr el bienestar común debe tener como referencia las condiciones y posibilidades con las que actualmente cuentas como adolescente. De esta forma, tu actuación ciudadana se vinculará con tu bienestar personal (2.44).

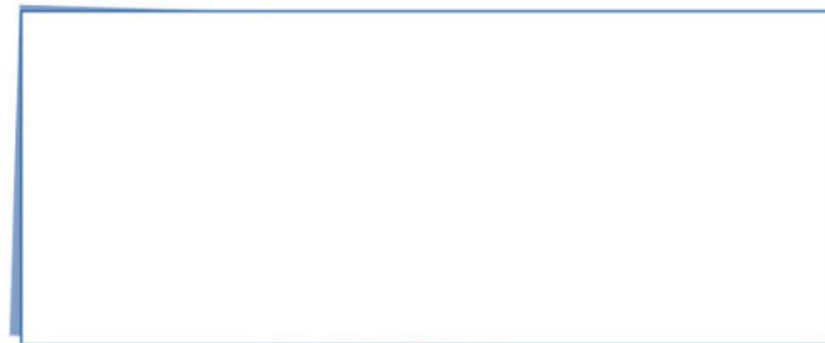
Para aplicar lo que aprendiste

4. Revisa en la prensa escrita algunas acciones colectivas que se llevan a cabo en tu entidad, en México y el mundo para propiciar un futuro mejor.

Integramos

5. Forma un equipo. Elaboren un mural en el que describan algunas metas futuras que compartan (2.45).

- Destaquen escenarios donde muestren su desempeño como ciudadanos: estudio, trabajo, recreación y expresión.
- Muestren las condiciones que se requieren para alcanzar tales escenarios.
- Elaboren en el siguiente espacio un boceto del mural que planearon como equipo.



2.45 Es importante que los adolescentes aprendan a valorar sus posibilidades para construir su futuro.

La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México



En México, la población adolescente representa un sector muy importante de la sociedad mexicana. Las decisiones que tú y tus pares tomen respecto a su vida en los ámbitos que has revisado en este bloque —estudio, trabajo, recreación y expresión— repercuten en el desarrollo de la vida social de nuestro país.

En esta lección identificarás la importancia de la participación de los adolescentes en la vida económica, social, política y cultural de nuestro país (2.46).

2.46 La participación de los adolescentes en la toma de decisiones relacionadas con asuntos de interés público en su comunidad contribuye al desarrollo social del país.

Comenzamos

- Describe en el siguiente cuadro tu perspectiva acerca de los adolescentes en el lugar donde vives.

En el lugar donde vivo los adolescentes...	Sí	No	Me gustaría como adolescente
Cuentan con suficientes opciones para estudiar.			
Trabajan en condiciones de seguridad.			
Poseen espacios para organizarse a favor del bienestar colectivo.			
Disponen de servicios médicos para recibir información y atención oportunas.			
Tienen opciones para usar su tiempo libre de manera sana y responsable.			
Participan en decisiones que les afectan en la comunidad.			

- Comenta, con tus compañeros, tus respuestas del cuadro.
- Formula, con tus compañeros, algunas conclusiones en torno a la importancia de que los adolescentes participen en la vida de su comunidad.

Aprendemos

2.47 En la actualidad, para diseñar políticas de población, uno de los grupos que se consideran es el compuesto por adolescentes que participan en actividades productivas.



El lugar de los adolescentes y jóvenes como grupo poblacional

Los adolescentes y jóvenes integran un grupo de población diverso que vive este periodo de su vida en condiciones muy distintas en cada contexto y región del país y del mundo.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Juventud 2012*, el tamaño de la población juvenil y adolescente en México es como se describe en el siguiente cuadro (2.47).

Contexto demográfico de la juventud. Jóvenes entre 12 y 29 años, por grupo de edad

Grupo de edad (años)	Hombres	Mujeres	Total
12-14	3.3 millones (50.6%)	3.2 millones (49.4%)	6.5 millones
15-19	5.5 millones (50.1%)	5.5 millones (49.9%)	11.0 millones
20-24	4.8 millones (48.7%)	5.1 millones (51.3%)	9.9 millones
25-29	4.2 millones (47.9%)	4.6 millones (52.1%)	8.8 millones
Total	17.8 millones (49.2%)	18.4 millones (50.8%)	36.2 millones

Tomado de Encuesta Nacional de Juventud 2012, con datos del Censo de Población y Vivienda, *Contexto demográfico de la juventud. Jóvenes entre 12 y 29 por grupo de edad*, Inegi, 2010, disponible en http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).

Como aprecias en este cuadro, los jóvenes en México representan casi una tercera parte de la población total. En el caso de los adolescentes —la población entre los 12 y 19 años— son 17.5 millones de personas y representan 15.5% de la población mexicana.

En un país como México resulta necesario que los adolescentes vayan a la escuela. Como sabes, la educación básica, que engloba preescolar, primaria y secundaria; así como la educación media superior son obligatorias. Por tanto, en México todos los adolescentes deben asistir a la escuela.

- Lee y comenta la siguiente información.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el nivel nacional durante 2010...

- De cada 100 niños (de 6 a 14 años de edad), 94 asisten a la escuela. El porcentaje de niños que van a la escuela varía en cada entidad federativa, en entidades como Hidalgo, Tlaxcala y Distrito Federal, 96 de cada 100 niños de 6 a 14 años asisten a la escuela, en Chiapas son 91 de cada 100 niños. El porcentaje de niños que asiste a la escuela ha ido en aumento en los últimos 40 años.
- Los jóvenes de 15 a 19 años generalmente cursan algún año de educación media y media superior (bachillerato o preparatoria y carreras técnicas). Al año de 2010, del total de la población de 15 a 19 años, 43% no asiste a la escuela y 57% sí asiste. El Distrito Federal y Sonora tienen los porcentajes más altos de asistencia; en el otro extremo están Chiapas y Michoacán de Ocampo.
- En México hay 3 536 369 personas de 20 años y más que asisten a la escuela, esto representa 5 de cada 100 habitantes en ese rango de edad.

Tomado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo de Población y Vivienda 2010*, México, Inegi, disponible en <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/asistencia.aspx?tema=P> (Consulta: 30 de junio de 2016).

- Indica qué parte de la población es la que asiste casi en su totalidad a la escuela.
- Comenta, con tus compañeros, lo que sucede con los jóvenes de 15 a 19 años. Planteen lo que ocurre en el lugar donde viven con los jóvenes de esta edad.

Para tu información

El Consejo Nacional de Población (Conapo) define el término *bono demográfico* como el fenómeno dentro del proceso de transición demográfica de una población, donde la población en edad de trabajar es mayor que la dependiente (niños y adultos mayores), y por tanto, el potencial productivo de la economía es mayor. A este periodo en el que existen más personas en edad laboral y un mayor potencial de desarrollo se le llama también *ventana de oportunidad demográfica*.

Tomado de Rutilio Escandón, "El bono demográfico", *Oem en línea*, México, 2 de diciembre de 2008, disponible en <http://www.oem.com.mx/oem/notas/n954384.htm> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Investigamos

Para conocer los aspectos que se abordaron en 1er Foro Internacional de Políticas Públicas Locales de Adolescentes y Jóvenes, celebrado en nuestro país en 2016, consulta esta página: <http://www.metropolis.org/es/agenda/1er-foro-internacional-de-politicas-publicas-locales-de-adolescentes-y-jovenes> (Consulta: 30 de junio de 2016)

- Formula, en equipo, algunas conclusiones acerca de la importancia de que los adolescentes y jóvenes reciban educación. Usen el siguiente cuadro para organizarlas.

Importancia de la educación de los adolescentes y jóvenes para...	Nuestra conclusión
Ejercer sus derechos	
Tomar decisiones informadas	
Trabajar en un empleo digno	
Participar y organizarse con los demás	
Influir en las acciones de sus gobernantes	

- Compartan sus conclusiones con otros equipos.

2.48 La participación de los adolescentes en la construcción de su futuro es un ejercicio de ciudadanía, pues implica que se responsabilicen de sus acciones.



2.49 Es importante que los adolescentes aprendan a hacer proyecciones relacionadas con diferentes ámbitos: económico, social, político y cultural.



Una de las prioridades de los adolescentes y jóvenes como grupo poblacional es su formación como personas y como integrantes de la sociedad. La sociedad que te ha tocado vivir requiere personas educadas para evaluar la gran cantidad de información que fluye por diversos medios. En esta sociedad también es necesario que los adolescentes y jóvenes desarrollen su capacidad para comprometerse consigo mismos y con los demás. La educación es un mecanismo creado por los humanos para que los adolescentes y jóvenes participen en la sociedad (2.48).

La proyección futura de los adolescentes y los jóvenes en la vida económica, social, política y cultural del país



Desde que naciste formas parte de una comunidad social integrada por personas y grupos cuya variedad y cantidad se ha ampliado conforme has crecido. Esto significa que vives vinculado con diversas esferas de la actividad humana que ahora identificas y comprendes (2.49).

Con tus estudios de Geografía e Historia has comenzado a reconocer diversos grupos de actividades cuyos efectos y condiciones vives como parte de la población. Ahora comenzarás a reflexionar acerca de cómo intervenir en estas distintas ramas o esferas de la vida social.

En los siguientes cuadros se describen diversas esferas de la vida humana en las cuales has comenzado a identificar la forma en que se relacionan con tu vida.

<p>Vida económica Consiste en las actividades de los integrantes de una sociedad para producir los bienes y servicios con los que satisfacen sus necesidades. Implica momentos como la producción, el intercambio, la distribución y el consumo de tales bienes y servicios.</p>	<p>Vida social Consiste en el conjunto de relaciones entre personas que dan como resultado la unidad entre individuos y agrupaciones dentro de una colectividad.</p>	<p>Vida cultural Alude a los comportamientos, creencias y saberes de una colectividad en los que expresa su perspectiva del mundo. También incluye las expresiones artísticas y humanísticas de diversos grupos de dicha sociedad.</p>	<p>Vida política Se refiere a las decisiones que toman los gobernantes en asuntos de interés público por la autoridad que los ciudadanos delegan en ellos. Incluye la participación de la ciudadanía en decisiones que afectan a una región, estado o país.</p>
---	---	---	--

Elabora Ideas

- Lee el siguiente reporte acerca de los adolescentes.

Desarrollo y participación adolescente

En muchos países de América Latina, los adolescentes sufren las consecuencias de la estigmatización porque son percibidos como personas problemáticas, difíciles y responsables de conflictos en la sociedad. Por el contrario, los adolescentes deben ser vistos como agentes de cambio, partícipes del desarrollo de su país y personas con un enorme potencial que aportar a la sociedad porque son sujetos de derechos y fuente de riqueza vital para su entorno. El desarrollo adolescente positivo se alcanza a través del acceso a una educación de calidad, a servicios de salud amigables, a información veraz, a la recreación, a una justicia apropiada al respeto de sus derechos y a un entorno seguro, protector y estimulante. Las claves para ello son el desenvolvimiento de sus capacidades y habilidades y las oportunidades de participación y expresión de sus opiniones. Es decir, vivir el pleno ejercicio de sus derechos.

Tomado del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, *Desarrollo y participación adolescente*, México, UNICEF, disponible en <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17041.htm> (Consulta: 30 de junio de 2016).

- Forma un equipo. Empleen este texto y los cuadros de las esferas de la vida humana para reflexionar acerca de los aspectos que se presentan en la columna izquierda del siguiente cuadro y su relación con las esferas de la vida humana.

¿Qué tiene que ver?	Vida económica	Vida social	Vida política	Vida cultural
El nivel de educación que logre				
Mi conocimiento sobre mis derechos				
Mi capacidad para organizarme con los demás				
Mi conocimiento de mis capacidades personales				
Mi interés en mi entorno natural y social				

- Compartan con otros equipos sus respuestas del cuadro.
- Redacta un texto donde describas tu participación en la vida económica, social, política y cultural de nuestro país.

GLOSARIO **Globalización.** Proceso económico, tecnológico, social y cultural que consiste en la creciente comunicación e interdependencia de los distintos países, unificando sus mercados, sociedades y culturas por medio de una serie de transformaciones sociales y económicas.

conect@mos

Para conocer más acerca de la participación juvenil, ya que los jóvenes, como colectivo social, tienen el derecho y la responsabilidad de intervenir como actores plenos del desarrollo social, no sólo en los aspectos que les afectan directamente, sino en todos los que competen a la vida social, consulta la siguiente página.
www.redir.mx/SFC2-118

La proyección futura que hiciste de tu persona en las primeras lecciones de este bloque también puedes llevarla a cabo en un plano más social. Al mirarte como parte de la comunidad donde vives es posible que identifiques aspectos de ella que deben mejorarse o enriquecerse. De esta manera, al pensar en tu futuro, también reconoces que tu desarrollo contribuye al bienestar de toda la sociedad.

Los adolescentes y los jóvenes frente al impacto de los procesos globales

Te ha tocado nacer y crecer en un mundo donde, gracias al desarrollo tecnológico de las comunicaciones y los medios de información, personas, comunidades y países se encuentran comunicados. Lo anterior ha propiciado que en procesos como la producción económica participen varios países.

Así, por ejemplo, una empresa que radicada en cierto país diseña un pantalón, el cual se corta en tela procedente de otro, se envía para coserlo a uno más y se comercializa en diversas regiones del mundo. A este proceso, como recordarás, se le denomina **globalización**.

4. Lee, en equipo, el siguiente texto.

Hoy en día, "crecer" no es lo que era. Los jóvenes en la actualidad se enfrentan a una gran variedad de experiencias, en términos de educación, familia, empleo y salud, que difieren considerablemente de las de una o dos generaciones anteriores. Ello se debe a los efectos de la globalización, a los avances tecnológicos y a la extensión del desarrollo económico.

En general, la juventud contemporánea pasa más tiempo preparándose para la edad adulta que sus padres, pero la transición a la edad adulta también está llena de riesgos y dificultades, y la juventud de una mujer joven en el África subsahariana es totalmente distinta de la de un hombre joven en la China.

Los jóvenes se enfrentan a numerosos riesgos de salud en su paso a la edad adulta, muchos de los cuales afectan su longevidad y calidad de vida. El más importante de todos es el VIH/sida, que azota cada vez en mayor proporción a los jóvenes, especialmente si son mujeres, en algunas regiones del mundo en desarrollo. Entre otros posibles riesgos de salud que surgen inicialmente entre los jóvenes están los relativos al alcohol, el tabaco y los accidentes de tráfico. La actividad sexual y los partos a temprana edad también tienen efectos duraderos sobre la calidad de vida.

Tomado de Rachel Nugent, "Los jóvenes en un mundo globalizado", *Population Reference Bureau* [Buro de Referencia de la Población], Washington, D. C., 2006, disponible en http://www.prb.org/pdf06/youthinaglobalworld_sp.pdf (Consulta: 30 de junio de 2016)

- Respondan las siguientes preguntas.
 - » ¿Qué riesgos comunes afrontan los jóvenes en diversas partes del mundo?
 - » ¿Por qué los riesgos que se mencionan están relacionados con la globalización?
 - » ¿Qué recursos deben desarrollar los adolescentes y jóvenes para afrontar estos riesgos?



La globalización es un fenómeno que tiene efectos múltiples en la vida de las personas. Las posibilidades que brinda un mundo interconectado deben ser aprovechadas, en especial por los adolescentes (2.50), para aprender de la información disponible en internet. Lo anterior implica aprender a evaluar su calidad y comprender las diferentes intenciones de quienes producen y difunden dicha información.

GLOSARIO **Estilo de vida.** Conjunto de hábitos y comportamientos diarios de una persona que influyen en su bienestar físico, afectivo y social.

También es necesario que las personas de tu edad reconozcan los riesgos a los que se encuentran expuestos en los diferentes ámbitos en que se expresa la globalización. Por ejemplo, la variedad de **estilos de vida** que conocen los jóvenes en los medios electrónicos requiere una perspectiva crítica para reconocer qué formas de vida son las que les enriquecen como persona y, además, contribuyen al bienestar colectivo.

Como te das cuenta, uno de los principales retos que presentan los procesos globales a los adolescentes y jóvenes consiste en lograr servirse de ellos para ejercer la participación ciudadana. Los adolescentes y jóvenes tienen una función importante para generar una convivencia más justa a partir de los compromisos que establezcan.

Para aplicar lo que aprendiste

5. Revisa ejemplos de los procesos de globalización en tu vida diaria en los aspectos que se plantean en el siguiente cuadro.

Aspecto	Ejemplo (¿de dónde provienen?, ¿dónde fueron elaborados?)
Alimentos que consumo	
Música que escucho	
Películas en cine y televisor	
Programación del televisor	

- Intercambia tus ejemplos con otros compañeros.
- Formula, con tus compañeros, algunas conclusiones en torno a los efectos de compartir estilos de vida con adolescentes de otros lugares de México y del mundo.

Integramos

6. Completa el siguiente esquema. Señala diferentes formas en que participas en las siguientes esferas.

<p>Vida económica</p> <hr/> <hr/>	<p>Vida social</p> <hr/> <hr/>
<p>Vida política</p> <hr/> <hr/>	<p>Vida cultural</p> <hr/> <hr/>

Inicia multirreactivo

- Observa la imagen y, con base en ella, subraya la respuesta correcta en los reactivos 1 y 2.



1. ¿Qué mensaje sugiere la imagen anterior?
 - a) Que lo que ocurra en el mundo debe ser un compromiso de todas las personas.
 - b) Que las personas deben esperar a que ocurran cambios en el mundo.
 - c) Que las personas deben unirse para no estar solas en el mundo.
 - d) Que lo que sucede en el mundo siempre trae beneficios para todos.
2. ¿Cómo debe ser una ciudadanía democrática que piense en un futuro compartido?
 - a) Astuta, rápida y precavida.
 - b) Confiada, perseverante y decidida.
 - c) Responsable, informada y participativa.
 - d) Flexible, interesante y amistosa.

- Intercambia las respuestas con tus compañeros y tu profesor para saber si acertaste.

Termina multirreactivo

Inicia multirreactivo

- Lee el texto y, con base en él, responde los reactivos 1 y 2.

Arturo y Beatriz conversan acerca de lo que harán al concluir la secundaria.
 Arturo: Me gustaría seguir estudiando Biología para saber cómo mejorar los cultivos de hortalizas en la comunidad.
 Beatriz: Pues también me interesa que la siembra se dé mejor, pero quiero comenzar a ganar dinero para comprar un celular nuevo. Así que le pediré trabajo a don Gabriel en su tienda de fertilizantes.

1. Arturo expresa, en su deseo por estudiar Biología, que...
 - a) quiere aprovechar las hortalizas de la comunidad para estudiar y tener un buen trabajo.
 - b) se ha dado cuenta de lo que necesitan las hortalizas y que, al mismo tiempo, ha notado cómo hacer negocio.
 - c) debe dedicarse a estudiar y trabajar en la comunidad, al tiempo que debe quedarse a vivir en ella para siempre.
 - d) conoce algunas de sus aspiraciones personales y se interesa por participar en la vida de su comunidad.
2. Si comparas los planes de ambos al salir de la secundaria, puedes afirmar que...
 - a) Arturo no piensa en que debe ganar dinero para ayudar a su familia y aprender a ser autosuficiente.
 - b) Beatriz piensa más en necesidades inmediatas que en sus aspiraciones y capacidades para desarrollarse.
 - c) Arturo piensa solamente en la materia que le gusta estudiar en la secundaria para destacarse en ella.
 - d) Beatriz piensa en lo importante que es ganarse la vida para contribuir económicamente en su familia.

- Comenta los argumentos de tus respuestas con tus compañeros.

3. Marca con una ✓ la casilla que indique en qué situaciones participarías y con qué frecuencia.

Situaciones de una ciudadanía democrática	Nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Muy frecuentemente
Buscar información para tomar decisiones con los demás				
Esperar a que cumpla 18 años de edad para participar democráticamente				
Responsabilizarme con mi derecho a estudiar				
Involucrarme en acciones colectivas cuando la mayoría de mis amigos lo haga				
Convivir con personas que tienen perspectivas distintas a la mía				
Sumarme a las decisiones de la mayoría				
Mostrar solidaridad con mis amigos y familiares				
Participar en la defensa de los derechos humanos de personas que viven en otros lugares				

- Discute tus respuestas en equipo. Preséntalas ante tu profesor y otros equipos.

Termina multirreactivo



Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

Competencias que se favorecen: respeto y valoración de la diversidad; manejo y resolución de conflictos; sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad

Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> Vincula tratados internacionales y regionales en materia de derechos humanos, con el compromiso del Estado mexicano en su cumplimiento. Valora la pertenencia a distintos grupos sociales y su influencia en la conformación de su identidad personal. Establece formas de comunicación, interacción y negociación que favorecen la solución de las diferencias y la inclusión en los espacios donde participa. Identifica los elementos que dan sentido de identidad y pertenencia a la nación y reconoce elementos que comparte con personas de otras partes del mundo. 	<p>Lección 1 La identidad personal, su proceso de construcción</p>
	<p>Lección 2 Identidades adolescentes</p>
	<p>Lección 3 Los adolescentes ante los conflictos</p>
	<p>Lección 4 Sentido de pertenencia a la nación</p>
	<p>Lección 5 Diferencias culturales que enriquecen a la nación: pluralidad y diversidad</p>
	<p>Lección 6 Identidad y pertenencia a la humanidad</p>
	<p>Lección 7 Diversidad y derechos humanos</p>
	<p>Lección 8 Bases para una ciudadanía global</p>
	<p>Lección 9 Organizaciones de la sociedad civil que garanticen el ejercicio de los derechos humanos</p>



Desarrolla tus competencias

Interculturalidad y ciudadanía democrática

Las relaciones Interculturales implican reconocer la diversidad, así como comprenderla y respetarla. Para ello, es importante fortalecer nuestra identidad individual y social, ya que al afirmarnos y reconocer lo que somos nos valoramos, lo cual nos ayuda a apreciar a quienes son distintos a nosotros.

La interculturalidad se vincula con la ciudadanía democrática porque ambas buscan el respeto y el establecimiento de relaciones de equidad e igualdad. Además, pretenden que se escuchen las voces de todos los ciudadanos y que participen tanto las mayorías como las minorías en el logro del bienestar social.

Sin embargo, para conseguir el establecimiento de relaciones de equidad e igualdad —necesario en un país democrático— hay muchos retos que México debe vencer, como lograr un mayor reconocimiento de su diversidad cultural y lingüística, disminuir la pobreza que existe, sobre todo en las regiones rurales e indígenas, y eliminar las diversas formas de discriminación.

CONTESTA.

- ¿Qué futuro espera a estas adolescentes si su lengua y cultura no son respetadas?
- ¿Qué condiciones se requieren para que ejerzan sus derechos?
- ¿Consideras que la interculturalidad puede existir en México si hay lenguas y culturas que están desapareciendo?
- ¿Qué se necesita para eliminar la discriminación étnica en nuestro país?
- ¿Qué otras culturas, además de las indígenas, es importante reconocer y valorar en México?

Al concluir el bloque, revisa nuevamente tus respuestas con tus compañeros y tu profesor, y efectúa los cambios que consideres convenientes.

Cada persona posee un conjunto de características afectivas, intelectuales y morales que la distinguen de otras y que se definen con el tiempo. Ser conscientes de quiénes somos y adónde queremos llegar, es decir, reconocernos y afirmarnos, es lo que definimos como identidad personal.

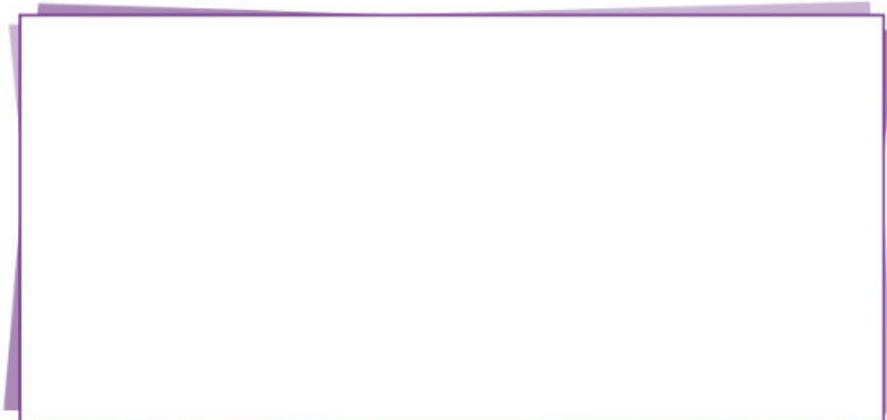
La identidad personal es aquello que distingue a un individuo de los demás. En su construcción intervienen, por lo menos, tres aspectos cuya relación es preciso reconocer: lo que una persona piensa acerca de sí misma, lo que construye a su paso por las etapas de la vida y el resultado de sus interacciones.

En esta lección identificarás algunos aspectos sociales y culturales que te ayudarán a explicar cómo se construye la identidad personal, lo cual te permitirá analizar la formación de tu propia identidad en la etapa de desarrollo en que te encuentras.

Comenzamos

1. Dibuja un autorretrato o bien, algo que te represente.

- Titúlalo "Así soy yo".



- Revisa las características que resaltaste en tu dibujo y determina las que compartes con tus familiares y amigos, así como los rasgos y las influencias de otras personas, como tus artistas favoritos.

Aprendemos

Elementos que intervienen en la conformación de la identidad personal

La identidad personal no sólo depende del concepto que tengas de ti mismo, sino también de los valores, las habilidades y los conocimientos que hayas adquirido como resultado de vivir en una sociedad y cultura determinadas (3.1). Los humanos desarrollan su identidad por medio del contacto con personas y grupos. De este modo, desde que nacen, inician un proceso en el que aprenden a formar parte de una colectividad, pero también a distinguirse como individuos dentro de ésta.



2. Escribe tu autobiografía.

- Anota, en tu cuaderno, los hechos más importantes de tu vida. Describe los cambios que has experimentado: físicos, emocionales y en tu forma de pensar; además, relata qué personas o situaciones han influido en tus características actuales. Ilustra tu texto.
 - » Lee tu autobiografía y plantea si lograste reconocer qué personas o situaciones han influido en lo que ahora eres y piensas.
 - » Una vez que la leas, escribe si te encuentras satisfecho con quien eres; si no es así, redacta qué cambiarías para mejorar.
 - » Intercambia tu autobiografía con la de un compañero. Lee la suya con atención y respeto, e identifica similitudes y diferencias respecto a la tuya.

Como seguramente notaste, hay personas o acontecimientos que han influido de manera más importante que otros en determinada etapa de tu vida. Esto seguirá sucediendo, ya que la identidad es un proceso continuo, mediante el que afirmas lo que eres y quieres ser. De esta manera, algunas características, valores, creencias y costumbres te hacen una persona singular, aun cuando compartas varios de estos rasgos con otros individuos.

Tu autoestima y autoconcepto, que trataste en el bloque anterior, son muy importantes en tu identidad personal, pero también sentirte parte de grupos y de personas, y de las tradiciones y costumbres que forman parte de tu vida diaria son elementos que la integran.



Género, grupos de pertenencia, tradiciones, costumbres, símbolos, instituciones sociales y políticas que me identifican

Son varios los elementos que influyen en tu identidad. Algunos provienen de los espacios de convivencia más próximos a ti. Otros se relacionan con condiciones que afectan a toda la sociedad a la que perteneces.

Tu familia y la cultura en la que vives son las primeras referencias de identidad; de ellas aprendes los roles de género, es decir, a mirar y valorar el hecho de ser hombre o mujer; también adoptas tradiciones, costumbres y valores, bases propicias para tu educación y para vivir en sociedad.

En el proceso de reconocimiento de la identidad muchas veces has notado que no estás de acuerdo con esas bases familiares y culturales, y en la búsqueda de lo que quieres ser experimentas diferentes formas de comportarte (3.2).

3. Reúnete en equipo con compañeros de tu mismo sexo. Elaboren una lista de sus actividades que se consideran exclusivas de su sexo.

- Indiquen, a un costado de la lista, cómo aprendieron esas actividades propias de su sexo.
- Mencionen si están de acuerdo en que esas actividades se efectúen, indistintamente, por hombres y mujeres.

El género tiene una función importante en la identidad de las personas, pues de acuerdo con la valoración de lo masculino y lo femenino se reconocen sus capacidades, derechos y responsabilidades.

Otro grupo de referencia para tu identidad cultural lo representan los individuos de tu misma edad. Compañeros de grupo, amigos y familiares de tu edad contribuyen a formar tu personalidad, pues en ocasiones su forma de ser, hablar o vestir te interesará de manera importante; en otras, pensarás que no deseas ser como ellos. Lo anterior es parte de la formación de tu identidad (3.3).

Para tu información

La autobiografía es un género literario mediante el que una persona narra su propia vida.

3.2 Los adolescentes pueden mostrar actitudes de rebeldía ante sus padres. El deseo de ser diferente forma parte de la construcción de la identidad personal y de su proceso de identificación con otros modelos de personas.

3.3 Para los adolescentes es importante relacionarse con sus pares, pues ello les proporciona seguridad.



La cultura también es un elemento que contribuye a la identidad. La cultura de un grupo local o nacional se produce mediante las costumbres y prácticas que llevan a cabo sus integrantes. En ellas expresan su forma de ver el mundo y el valor que se atribuye a las personas. Cuando las compartes, te sientes parte de un grupo.

4. Reúnete en equipo. Describan en su cuaderno cómo se efectúan las siguientes costumbres en el lugar donde viven.

Costumbres culturales	Cómo se efectúan en el lugar donde vivo
Celebración de xv años	
Día de muertos	
Fiestas navideñas	
Nacimiento de un nuevo miembro en las familias	

- Comenten qué sentimientos les produce participar en estas costumbres.
- Indiquen ejemplos de costumbres distintas, de otras regiones del país o del mundo, a las que se mencionan en el cuadro.
- Compartan con otros equipos lo que anotaron en el cuadro.

Reflexionar en torno a las costumbres y prácticas culturales en las que participas te permite reconocer aspectos de tu identidad personal.

Junto con las tradiciones y costumbres existen en la cultura símbolos que identifican a las personas por sus ideas y vínculos de pertenencia a una cultura y una comunidad. Los símbolos son formas de representar y transmitir ideas, creencias, ideales, vínculos; por ejemplo, los símbolos patrios que representan a todos los mexicanos o bien, los que identifican a personas que coinciden en sus creencias o perspectivas.

Entre los adolescentes y jóvenes también se generan formas de simbolizar sus ideas, necesidades e intereses. A lo largo del tiempo estas representaciones se modifican y, en ocasiones, expresan el sentir de la sociedad o de una parte de ella, en una época determinada.

5. Determina el significado de los siguientes símbolos.



- Comenta, en equipo, tus respuestas.
- Dibuja, con tus compañeros de equipo, algún símbolo que los represente.

Mediante los símbolos se expresan significados que comparten personas y grupos. Los símbolos con los que te identificas muestran aspectos de la persona que eres y deseas ser.

Conforme te relacionas con otros grupos, además de tu familia, conoces otras costumbres y valores que confirman o cuestionan lo que eres como individuo y como hombre o mujer. Además de los grupos, existen instituciones sociales y políticas que influyen en la identidad de muchas personas y con las que es posible identificarte. Algunas instituciones se ocupan de asuntos relacionados con tu edad e intereses, y otras, de aspectos vinculados con el país; por ejemplo, el Imjuve, la CNDH, la UNAM y la SEP, entre otras.

Estas y otras instituciones promueven en los ciudadanos formas de reconocer sus derechos, la autoridad pública, así como los comportamientos y modos de participación. Por medio de las instituciones sociales y políticas las personas desarrollan su adhesión u oposición a ciertas normas y prácticas.

Las instituciones sociales efectúan acciones de diversos tipos para todos los habitantes, mientras que las instituciones políticas llevan a cabo las que se relacionan con la participación de los ciudadanos en la elección de sus gobernantes y el seguimiento de su desempeño.

6. Reúnete con un compañero para investigar acerca de las instituciones sociales y políticas del lugar donde viven.

- Indiquen cuáles de estas instituciones han sido importantes en su vida.
- Determinen cuál es la importancia de sus acciones para la población.
- Comparen su lista con las de sus compañeros.

La identidad personal recibe influencia de las instituciones sociales y políticas y, al mismo tiempo, las instituciones la reciben de la ciudadanía mediante su participación. La cultura que se genera en este vínculo entre las personas y las instituciones se expresa en conocimientos, creencias y valores acerca de los actos de gobierno y sus efectos en la vida colectiva. A esta manifestación se le llama cultura política, y repercute en la identidad personal.

Es importante que consideres que la identidad personal se construye en la convivencia con los demás. Al analizar los elementos que intervienen en su integración cuentas con la posibilidad de conocer cómo se ha conformado. De este modo, comprenderás mejor qué persona eres y quién quieres ser.

Para aplicar lo que aprendiste

7. Elige un personaje histórico o actual que hayas conocido de manera directa o sólo en los medios y con el cual te identifiques.
- Destaca los rasgos de su identidad personal que consideras valiosos.
 - Señala qué características quisieras compartir con dicho personaje.
 - Redacta tres argumentos acerca de las ventajas con las que contarías si las características que indicaste fueran parte de tu identidad personal.

Integramos

8. Describe en el siguiente esquema los elementos que consideres más importantes para la conformación de tu identidad como joven mexicano.

- Explica en tu cuaderno, en cada caso, de qué manera estos elementos están presentes en tu identidad personal.



Para filosofar

Lee la siguiente frase.
"Adquirimos la costumbre de vivir antes que la de pensar."

Albert Camus (1913-1960). <http://akifrases.com/autor/albert-camus/2> (Consulta: 1 de Julio 2016)

» ¿Por qué es necesario analizar las costumbres que hemos adquirido a lo largo de nuestra vida?

3.4 La adolescencia es una etapa propicia para entrar en contacto con diversos elementos que van construyendo la identidad y que formarán parte de ella cuando el individuo sea adulto.



Como estudiaste en la lección anterior, tu identidad personal se nutre de las relaciones y experiencias que tienes con los demás. Como adolescente compartes gustos e intereses con otros individuos de tu edad. Al mismo tiempo vives esta etapa de manera singular y distinta a muchas otras personas de tu generación, por lo que la identidad de los adolescentes es diversa, es decir, existen diferentes identidades adolescentes.

En esta lección reconocerás lo que hacen diferentes personas y grupos de tu edad en la conformación de su identidad como adolescentes (3.4).

Comenzamos

1. Observa las imágenes.



3.5 Mediante el sentido de pertenencia, las personas desarrollan vínculos de diverso tipo: afectivos, culturales y de comportamiento, así como compromisos para hacer actividades y proyectos.

- Responde.
 - » ¿Qué características de su identidad expresan los jóvenes de estas fotografías?
 - » ¿Qué elementos integran su identidad?
 - » ¿Qué rasgos compartes con ellos?

Aprendemos

Sentido de pertenencia a un grupo por sexo y edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad

Sentirse parte de una colectividad es una necesidad humana fundamental para el desarrollo de los individuos. La relación de los adolescentes con personas y grupos de su misma edad y sexo les permite compartir gustos, intereses y preocupaciones, así como encontrar escucha y apoyo. Estas interacciones son muy importantes para la formación de su identidad e influyen de maneras diversas en la perspectiva de sí mismos como adolescentes y jóvenes (3.5).

Al formar parte de una generación de adolescentes compartes un conjunto de condiciones marcadas por la época que te ha tocado vivir. Muchas situaciones con las que cuentan los jóvenes de tu edad para comunicarse, convivir e informarse no siempre han existido.

2. Pregunta a tus padres y otros adultos de tu familia y comunidad cómo eran en su adolescencia...

- » las diversiones y los entretenimientos;
- » las fuentes de información que consultaban para saber lo que ocurría en otros lugares de México y del mundo;
- » las formas de convivencia con los amigos; y
- » el nivel de escolaridad que era obligatorio.
- ♦ Determina los cambios que han ocurrido en las condiciones de vida de los adolescentes.

En la actualidad, los adolescentes como tú cuentan con ventajas en los recursos para comunicarse e informarse.

Así como la edad te identifica con otros adolescentes y jóvenes, ser hombre o mujer también te brinda elementos para conformar tu identidad personal. Como estudiaste en segundo grado en esta asignatura y en Ciencias I, durante mucho tiempo se consideró que el sexo biológico creaba, por sí mismo, la identidad sexual de las personas. Ahora se sabe que comportarte como hombre o mujer también es algo que se aprende por la influencia de los grupos con los que has convivido desde que naciste, es decir, identificarte con personas de tu sexo es un vínculo que has aprendido.

Compartir características con varios grupos permite que te identifiques con ellos y desarrolles y fortalezcas lo que eres y quieres ser. Cuando te relacionas con grupos de tu misma edad y sexo puedes sentirte seguro porque compartes una forma parecida de pensar. Sin embargo, en ellos también encuentras distintas maneras de ver la vida. En estos procesos de identificación influye que compartas con los grupos cercanos un contexto y una cultura: formas de hablar, valores y costumbres, que te hagan sentir parte de una comunidad cultural.

3. Redacta, en tu cuaderno, un texto en el que menciones qué personas han sido una influencia para ti.

- ♦ Anota también a qué grupos sientes que perteneces.

Las personas deciden acerca de algunas características que adoptan, por ello es importante reflexionar en torno a ellas. En tu caso, es relevante reconocer las diversas influencias que recibes y que contribuyen a tu identidad. De esta manera cuentas con la oportunidad de apreciar si coadyuvan a tu bienestar (3.6).

La formación de la identidad está presente durante toda la vida de una persona: algunos rasgos se vuelven permanentes y otros se transforman de acuerdo con las experiencias vividas. Sin embargo, en este periodo de tu vida, como adolescente, tu identidad se modifica notablemente por los cambios puberales y, por ello, la persona que dejas de ser como niño o niña debe conocer los elementos que usará para definir algunas de sus nuevas características. La reflexión en relación con tu persona continuará durante tu juventud (3.7).



3.6 El gusto por las diversas manifestaciones artísticas es un elemento de pertenencia e identidad con los grupos de tu edad.



3.7 Somos lo que construimos y decidimos en nuestro proyecto de vida.

La formación de la identidad no tiene un límite de tiempo, es decir, aunque es en la adolescencia cuando se presenta como una tarea muy importante, las reflexiones sobre quién eres y quién deseas llegar a ser continuarán durante la juventud y toda tu vida (3.8).

3.8 Actualmente las mujeres tienen más referentes de identidad que hace algunos años, cuando se limitaban a ser amas de casa.

GLOSARIO Referente. Que tiene relación con algo que debe ser tenido en cuenta para valorar o juzgar.



conect@mos
Identifica, en las fotografías del fotógrafo documental, Federico Gama, diferentes expresiones culturales. Consulta la siguiente página www.redir.mx/SFC2-130

Pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes: liderazgos, formas de negociación y conciliación, toma de decisiones

3.9 La preocupación por las formas no violentas de resolver conflictos es mundial, ya que cada vez nos relacionamos con más culturas.

Al estar en contacto con diversos individuos y grupos, los adolescentes cuentan con la posibilidad de conocer distintos referentes de identidad. Las reglas, muchas de ellas no establecidas, y los lazos afectivos y sociales que se experimentan en estas interacciones pueden influir de manera notable en la formación de tu identidad.

En cada grupo se establecen formas de relacionarse.

En algunos casos hay uno o varios líderes que toman decisiones y definen qué hacer. En otros, todos opinan, están dispuestos a negociar y no sólo siguen a los líderes. En otros más, los problemas se discuten y se concilian las opiniones de quienes tienen diferencias.

Como recordarás, en Formación Cívica y Ética de segundo grado aprendiste acerca de los conflictos y formas de solucionarlos basadas en el diálogo y la comunicación. También conociste formas no violentas para resolverlos, como negociar, donde los involucrados tratan de arreglar sus problemas sin intermediarios; y la conciliación, que consiste en que una persona o un grupo ayude a las partes del conflicto a escucharse, definir el problema y encontrar soluciones (3.9).



3.10 Sentir y pensar diferente es una riqueza. Existen asociaciones que promueven el respeto a la diversidad de las identidades juveniles, como Puerta Joven. Tecnología, Juventud, Cultura y Desarrollo, A. C.

4. Elabora un esquema en el que muestres los grupos o comunidades donde participas.

En cada caso indica lo siguiente.

- » Las actividades e intereses comunes
- » Las reglas que reconoces
- » Los líderes
- » El lugar que ocupas en cada grupo
- » Quiénes y cómo resuelven los problemas y conflictos.



Además de tu familia, en las comunidades y los grupos donde participas ocupas un lugar que te permite desarrollar ciertas características y apropiarte de algunas de ellas. Por eso es importante que analices los valores e intereses que compartes con ellos.

Tu incorporación a diversos grupos es, generalmente, producto de tu preferencia, es decir, que siempre tendrás la oportunidad de decidir a cuáles te integras. Un criterio para evaluar tu unión a un grupo o comunidad es que cuentes en ellos con la posibilidad de expresarte de manera libre y crítica (3.10).

Sin embargo, los grupos también pueden impedir el desarrollo individual de sus integrantes o el progreso del propio grupo, por lo que es necesario examinar en qué medida el grupo con el que te relacionas facilita tu desarrollo como persona y fortalece tu identidad.

El tipo de liderazgo ejerce una influencia positiva o negativa sobre los miembros de un grupo. De esta forma, como parte de uno, requieres valorar el bienestar que experimentas al convivir en diversas comunidades, así como las oportunidades que te brindan para actuar de manera libre y responsable, y para desarrollarte como una persona consciente y solidaria.

conect@mos
Conoce más acerca de los movimientos juveniles en www.redir.mx/SFC2-131

Para tu Información

Existen diferentes tipos de líderes.

Carismático: en una situación se acatan los términos establecidos por el líder-persona.

Servidor: da más importancia a las necesidades y requerimientos de las personas a quienes dirige.

Gerencial: da importancia a la asignación y al control de tareas y responsabilidades.

Transformador: parte de compromisos en igualdad entre los miembros del grupo.

Tomado de Bernardo Blejmar, Olga Nirenberg y Néstor Perrone, *La juventud y el liderazgo transformador: conceptos y estrategias en mundos Inciertos y turbulentos*, Buenos Aires, Organización Panamericana de la Salud, 1998, disponible en <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Liderspa.pdf> (Consulta: 1 de julio 2016).

5. Marca el recuadro que vaya de acuerdo con tu experiencia en los grupos donde participas.

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
1. Todos participan para resolver los conflictos.				
2. Puede pensarse de manera distinta al resto del grupo.				
3. Una o varias personas dicen lo que hay que hacer.				
4. En las discusiones se tratan de conciliar puntos de vista.				
5. Se negocian las propuestas de actividades para elegir alguna.				

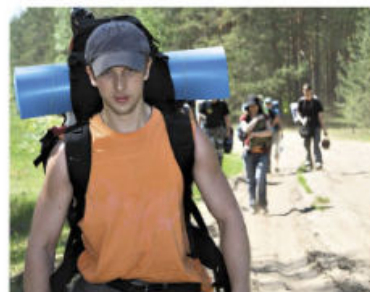
• Considera la siguiente rúbrica para evaluar tu participación en grupos y comunidades.

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
1	4	3	2	1
2	4	3	2	1
3	1	2	3	4
4	4	3	2	1
5	4	3	2	1

Si obtuviste:

- » **de 14 a 17 puntos:** los grupos y comunidades donde participas te ofrecen bienestar y oportunidades para enriquecer tu identidad;
- » **de 11 a 13 puntos:** es importante explorar, en los grupos donde participas, la posibilidad de convivir con bienestar y respeto;
- » **de 8 a 10 puntos:** es necesario que te integres a nuevos grupos en los que convivas con bienestar y tu identidad se enriquezca.

Es importante que sepas que los liderazgos pueden terminar en cualquier momento y no necesitan depositarse en una sola persona para que se ponga interés en todas las situaciones. Un grupo puede estar encabezado por varios individuos, quienes asumirán el liderazgo de acuerdo con las situaciones que se presenten (3.11). Por ello, es muy importante que los miembros del grupo se involucren en la toma de decisiones, es decir, que participen en ella.



3.11 El liderazgo de un grupo lo pueden asumir diferentes personas, dependiendo de la situación. De esta manera se aprovechan las capacidades de todos los miembros.

Para apreciar rasgos de tu identidad debes analizar las formas de relación que se establecen en los grupos y las comunidades a los que perteneces. En las características de otros integrantes de estas comunidades observarás rasgos que te resultan atractivos e interesantes y que desearías compartir. Al mismo tiempo aprendes a desempeñar una función en dichos grupos. Determinar y analizar todos estos elementos te ayudará a tomar conciencia del rumbo que adquiere tu identidad como adolescente.

Formas de discriminación: exclusión, restricción, distinción, entre otras; márgenes para opinar y disentir

La discriminación ocurre cuando hay una actitud que demuestra exclusión o restricción respecto a una persona a causa de alguna de sus características y cuando por consecuencia de esto se anula o impide el ejercicio de un derecho.

Este tipo de situaciones puede estar presente entre los adolescentes como parte de su identidad. Por otra parte, según datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la población joven recibe un trato discriminatorio por parte de otros grupos sociales debido a los prejuicios y los estereotipos.

Elabora ideas

6. Forma un equipo. Lean el siguiente texto.

Los *mazahuacholoskatopunk* —según Federico Gama, fotógrafo documental— “son jóvenes indígenas y rurales —hombres y mujeres— que provienen de diferentes estados de la República Mexicana [...], que pertenecen a diversas culturas, pero se integran como un solo grupo en la Ciudad de México, que comparten algunas características: son inmigrantes que trabajan en empleos similares [...]; se congregan en espacios determinados [...] y han adoptado como propio el atuendo de *cholos*, *skatos*, *punks*, *darks*, *emos* o *rockers* o la mezcla de todo esto, logrando así crear su propia identidad urbana.”

Adaptado de Mario Campos, “¿Qué es Mazahuacholoskatopunk?: entrevista con Federico Gama”, *Enteratehoy*, 18 de junio de 2009, disponible en <http://enteratehoy.blogspot.com/2009/06/que-es-un-mazahuacholoskatopunk.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Comenten.
 - » ¿Qué opinan del término *mazahuacholoskatopunk*?
 - » ¿Qué otras características añadirían a la identidad de los jóvenes relacionadas con su edad y sexo?
 - » ¿Consideran que los *mazahuacholoskatopunk* podrían ser discriminados por su apariencia? ¿Por qué?
 - » ¿Tu grupo de amigos ha sido discriminado por alguna razón? ¿Por cuál?
 - » ¿Qué han hecho ante la discriminación de su grupo?
 - » ¿Por qué razones consideran que se discrimina a los jóvenes en nuestro país?

En el caso de la discriminación hacia los jóvenes, la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2010 mostró datos de su situación en diversos aspectos: violencia, maltrato, inseguridad, pobreza, oportunidades de trabajo, experiencia profesional, migración, educación, libertad para reunirse y discriminación por apariencia, edad y color de piel, entre otros (3.12).

Tomado de RC Multimedia, “Jóvenes viven discriminación, desigualdad, exclusión: Conapred”, en *RC MultimediaMX*, 13 de octubre de 2011, disponible en <http://rcmultimedia.mx/sociedad/18762/jovenes-viven-discriminacion-desigualdad-y-exclusion-conapred> (Consulta: 1 de julio de 2016).



NO MÁS DISCRIMINACIÓN

3.12 La diversidad es parte de la naturaleza humana y nos enriquece. Por tanto, es necesario aprender a convivir con las diferencias y saber que la discriminación, en todas sus formas, debe ser combatida.

Imaginamos

Un ejemplo de dictador carismático fue Adolfo Hitler. El actor de cine Charles Chaplin lo interpretó en su película *El gran dictador*. Te invitamos a que la veas. Es una película de cine mudo, el antecedente del cine que conoces.

7. Lee el siguiente caso.

Ana ha tenido problemas en la escuela porque se viste como *emo*. Algunos profesores han cambiado su actitud hacia ella: la excluyen de las actividades escolares. Ana piensa que es discriminada y le ha pedido a su mamá que la acompañe al Conapred para saber qué hacer.

• Responde.

» ¿Con qué grupo se identifica Ana?

» ¿Qué razones pueden tener sus profesores para discriminar a Ana?

» ¿Qué opinas de la actitud de los profesores?

» ¿Qué información y apoyo puede obtener Ana en el Conapred?

La discriminación se manifiesta de diversas maneras.

Exclusión: cuando se limitan o suprimen oportunidades y derechos a ciertas personas o grupos.

Restricción: cuando los derechos u oportunidades que debían ser para todos se reservan a personas y grupos que ejercen poder económico o político, como si fueran exclusivos para ellos.

Distinción: cuando se da un trato diferenciado a las personas, donde quedan en desventaja quienes son discriminadas.

Omisión: cuando se pasan por alto condiciones que ponen en desventaja a personas y grupos que requieren apoyos complementarios para poder ejercer derechos y oportunidades en igualdad de condiciones que los demás.

La población joven de nuestro país, al igual que toda la ciudadanía, posee la libertad de opinar y mostrar sus desacuerdos ante situaciones que le interesen o la perjudiquen, como los casos de discriminación; la Constitución y el referente de los derechos humanos le otorgan ese derecho. Sin embargo, como cualquier otra expresión de libertad, debe considerarse que esos derechos no lesionen los de otras personas. En México existen instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que contribuyen a que los jóvenes cuenten con espacios para su expresión; hemos hablado de ellas en varias lecciones, un ejemplo es el Conapred (3.13).



3.13 La misión del Conapred es contribuir a que toda persona goce sin discriminación de todos los derechos y las libertades consagrados en el orden jurídico mexicano.

Para aplicar lo que aprendiste

8. Lee el siguiente texto. Luego, completa el esquema.

La discriminación hacia los jóvenes puede tener su origen en aspectos como los siguientes. Estereotipos: el concepto de estereotipo lo estudiaste en segundo grado; se refiere a generalizaciones sobre las personas. Algunos estereotipos que se asignan a los jóvenes consisten en considerarlos inferiores a los adultos, rebeldes, inconformes o problemáticos. Lo anterior tiene como consecuencia que no se consideren de manera seria las opiniones de los jóvenes y que se desconozcan o descalifiquen sus desacuerdos con los adultos. Prejuicios sobre prácticas juveniles: los prejuicios son generalmente juicios negativos que las personas se forman acerca de otras, los cuales muchas veces se deben a los estereotipos. Los prejuicios se manifiestan en actitudes de rechazo hacia quien es diferente. Algunos de los prejuicios que se tienen respecto a los jóvenes se originan en prácticas, como llevar tatuajes o *piercings*. Los prejuicios llevan a la distinción negativa y a la exclusión. Estigma: se ubica como una característica que lleva al desprestigio de un individuo o de un grupo. Mediante el estigma se excluye y rechaza a las personas por considerarlas inferiores. Los jóvenes llegan a ser estigmatizados por las mismas razones que generan los prejuicios, como es el caso de los tatuajes y las perforaciones en el cuerpo; también por cuestiones culturales, por las actitudes o prácticas que manifiestan en contra de la autoridad o por su condición social y su edad.

Información basada en José Antonio Pérez Islas, "La discriminación sobre jóvenes. Un proceso de construcción", en *El Cotidiano*, núm. 163, septiembre-octubre de 2010, pp. 40-44, disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/325/32515913005.pdf> (Consulta: 24 de enero de 2017).

- Investiga, en tu localidad o en noticias de tu entidad, casos de discriminación hacia los jóvenes que tengan su origen en estereotipos, prejuicios y estigmas hacia los jóvenes.
- Anóta los ejemplos que encuentres en los siguientes espacios.

Estereotipos

Caso o ejemplo

Prejuicios

Caso o ejemplo

Estigmas

Caso o ejemplo

Integramos

9. Elabora, con el grupo, un boletín acerca del tema: Identidades adolescentes y derecho a la no discriminación.
- Destaquen las propuestas para evitar las prácticas discriminatorias.

Para tu información

Las entidades de la República tienen leyes para proteger los derechos de los niños y jóvenes, cada entidad le da un nombre distinto, por ejemplo, en Zacatecas se llama Ley Estatal de los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes; en Oaxaca, Ley de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes para el Estado de Oaxaca; en Michoacán, Ley de los Jóvenes del Estado de Michoacán de Ocampo.

Indaga como se llama la ley que protege a los niños, niñas y jóvenes en tu entidad.

Los adolescentes como tú, además de participar e interesarse en la convivencia con personas de su edad, también tienen la posibilidad de comprender los problemas que surgen en esa convivencia. Como parte de la conformación de tu identidad se presenta tu capacidad para entender los conflictos de tu entorno.

En esta lección analizarás situaciones de conflicto que suceden en los grupos donde participas. Además, conocerás algunas herramientas, como el diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos, las cuales son fundamentales para resolver conflictos y promover la convivencia pacífica en el marco de los derechos humanos.

Imaginamos

Sócrates (470-399 a. C.) aseveró "Los jóvenes hoy en día son unos tiranos. Contradican a sus padres, devoran su comida y les faltan al respeto a sus maestros". Te proponemos que organices con tu grupo una breve obra de teatro en la que escenifiquen cómo eran los jóvenes en la época de Sócrates.

Comenzamos

1. Comenta frente al grupo qué opinas de la siguiente afirmación.

Los jóvenes de la actualidad han perdido valores.

- Menciona por qué consideras que se piensa eso de los jóvenes.
- Explica, si estás de acuerdo con dicha afirmación, qué valores han perdido los jóvenes.
- Señala, si no estás de acuerdo, qué valores poseen los jóvenes.

Aprendemos

Interés de los adolescentes para comprender situaciones de conflicto entre diversos grupos sociales en su entorno cercano

A medida que creces, desarrollas tu capacidad para percibir dificultades y tensiones entre las personas y los grupos con los que te relacionas. Con ello, se amplía tu comprensión de los retos de convivir con personas que piensan de manera distinta.

Como recordarás, en un conflicto se contraponen puntos de vista, así como los valores e intereses que los motivan. Los conflictos forman parte de la convivencia debido a la diversidad de formas de ser y pensar que existen entre las personas.

En una sociedad democrática, donde estas diferencias se reconocen como valiosas, es posible actuar ante los conflictos y aprovecharlos para mejorar la convivencia (3.14).

2. Lee la siguiente nota.

La discriminación escolar es preocupante.

La escuela es un espacio para aprender y relacionarse con personas de la misma edad, pero en muchas ocasiones puede volverse un infierno si el menor es discriminado por sus compañeros.

[...] El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) dice que los niños más discriminados son los que padecen una enfermedad crónica o terminal, discapacidad, los indígenas, los de bajos recursos económicos, los obesos, los de lento aprendizaje, los de coeficiente intelectual alto y aquellos que son "afeminados".

En jóvenes de secundaria la cifra tiende a crecer, por ejemplo, la Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas reveló que dos de cada diez estudiantes son rechazados por sus compañeros de clase y cinco de cada diez aceptaron que les es difícil hacer amigos.

[...] dice que actitudes como el hostigamiento, los apodosos ofensivos, la exclusión, las amenazas, el rechazo y el desprestigio forman parte de la violencia psicológica, que es la que se da mayormente en las escuelas.

Tomado de "La discriminación escolar es preocupante", en Informador.com.mx, México, disponible en <http://www.informador.com.mx/mexico/2009/107822/6/la-discriminacion-escolar-es-preocupante.htm> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Comenta en equipo.
 - » ¿Qué tipo de conflictos consideran que se generan debido a la discriminación entre alumnos?

- » ¿Ha habido algún problema similar en su grupo o escuela?

Los conflictos son de diversos tipos y dimensiones. En el cuadro siguiente se describen algunos de ellos.

Tipos de conflictos		Ejemplo
Personales	Atañen a tus emociones respecto a otras personas: tus padres, amigos, parejas, familiares, profesores, etcétera.	Minerva está preocupada porque su mamá quiere que estudie el bachillerato tecnológico, pero Minerva quiere asistir a una preparatoria porque a ella le gusta la asignatura de Historia.
Comunitarios	Son problemas que hay en tu colonia o comunidad, o que surgen en grupos de amigos.	Juan dice que una pandilla de su colonia quiere prohibirles el paso por una calle a él y a sus amigos, lo cual les parece un abuso.
Sociales	Son problemas que afectan la localidad, la región o el país.	A Ernesto le preocupa que haya violencia en la entidad donde vive. Algunas asociaciones civiles se han organizado para contar con vigilancia vecinal, pero no todos los vecinos quieren colaborar.



3.14 Las tecnologías de la información son parte del contexto en el que viven los jóvenes de hoy y forman parte importante en su comunicación con otras culturas.

3-15 A los jóvenes les preocupa que la sociedad cada vez sea más violenta y que no haya control al respecto.



El acercamiento de los adolescentes a los asuntos de interés público les ayuda a comprender la importancia de ser miembros de una sociedad y de participar y relacionarse para contribuir a resolver conflictos (3.15).

No todo problema es un conflicto, lo es cuando el logro de los propósitos de una persona o grupo implique que otros no logren los suyos.

En el ámbito social es necesario considerar que los conflictos surgen cuando hay desacuerdos o se transgreden las leyes y normas que regulan y garantizan el respeto a los derechos humanos.

Recursos para la solución de conflictos: el diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos

3-16 Baltasar Gracián, escritor español del Siglo de Oro (ss. XVI-XVII), decía que la comunicación es el único camino al entendimiento.



Los conflictos son inevitables y, en ocasiones, necesarios. Es imposible no afrontarlos diariamente, pero lo más importante es aprender a manejarlos de tal forma que resulten más un beneficio que un problema. Esto sólo es posible en sociedades caracterizadas por la libertad de expresión y el reconocimiento de la diversidad. Pero, ¿qué tipo de beneficio genera un conflicto? Un conflicto brinda la oportunidad de tomar conciencia de que es posible equivocarse en las percepciones o también enriquecerlas, para lo cual es preciso conocer la perspectiva de quienes se oponen a nuestros intereses, valores y necesidades.

No existe una sola manera de solucionar un conflicto, sino que siempre hay más opciones. Deben considerarse los límites que se presentan para actuar y los aspectos en los que se cuenta con capacidad para intervenir (3.16); sólo así es posible identificar las alternativas para resolver conflictos que conduzcan a beneficios para la convivencia.

3. Forma un equipo. Revisen el siguiente conflicto.

La escuela de Pedro se encuentra cerca de una carretera donde ya han ocurrido algunos accidentes. Los padres de familia han solicitado que se coloquen unos topes para que los automóviles disminuyan la velocidad, pero algunos vecinos que transitan por esa carretera no están de acuerdo porque dicen que ya existen muchos topes en esa zona.

- Sigam estas sugerencias.
 - » Determinen qué partes intervienen en este conflicto.
 - » Examinen los intereses o valores que se contraponen y dan origen al conflicto.
 - » Propongan algunas soluciones que contribuyan a satisfacer los intereses y las necesidades de ambas partes.

Para filosofar

- » Lee las siguientes ideas de Martín Luther King, y comenta con tus compañeros si estás de acuerdo con el autor.
- » Guardadme de la violencia, ya se exprese mediante la lengua, el puño o el corazón.
- » Si nos abstenemos de la violencia en cualquiera de sus formas, podremos pensar en alternativas para resolver los conflictos.

Uno de los principales recursos para resolver conflictos es el diálogo. El diálogo consiste en un proceso que busca incluir a todas las voces implicadas y considerar los enfoques que representan. Además de hablar, conlleva estar dispuestos a aprender de las diferencias para encontrar los puntos en los que hay coincidencia.

Para dialogar es necesario un ambiente neutral, es decir, en el que las partes —personas o grupos— en conflicto se encuentren en un lugar al que sean ajenas y donde haya igualdad de condiciones para que presenten sus argumentos. Las personas dialogan realmente cuando al hablar organizan y expresan con claridad sus ideas con el fin de que sean comprendidas por los demás; escuchan con atención los argumentos de la otra parte, planteando preguntas de manera respetuosa; y evitan los comentarios irónicos y las burlas (3.17).



3-17 Al usar recursos para la solución de conflictos de manera pacífica se contribuye a educar para la paz.

Para filosofar

Lo que hace que algo sea una conversación no es el hecho de habernos enseñado algo nuevo, sino que hayamos encontrado en el otro algo que no habíamos encontrado aún en nuestra experiencia del mundo.
Hans-Georg Gadamer
» ¿Estás de acuerdo con el autor? ¿Por qué?

4. Lee el siguiente diálogo entre dos alumnos, Rosa y Juan, quienes afrontan un conflicto al discutir sobre una investigación que deben entregar en la asignatura de Ciencias III.

Juan: ¡Es que tú siempre te fijas en que quede bonito! Te complicas la vida y nos la complicas a todos.
Rosa: No es que busque que quede bonito, sino que esté ordenado. No me gusta entregar porquerías.
Juan: Yo tampoco quiero entregar porquerías, pero es que yo pensaba que era suficiente con la información y las imágenes que tenemos.
Rosa: Lo que tenemos servirá, pero todavía nos falta...
Juan: ¡No te digo!
Rosa: ¡Déjame terminar de hablar!

- Reúnete en equipo. Determinen los elementos del conflicto: los intereses y las necesidades de cada parte, los aspectos en que hay coincidencia y en los que deben negociar.
- Replanteen la discusión anterior y transfórmenla en un diálogo donde se logren acuerdos.

En la vida diaria, los conflictos pueden resolverse mediante el diálogo. En la convivencia social más amplia, los conflictos requieren la participación de instituciones que contribuyen a plantear acuerdos, los cuales suelen registrarse, por escrito, en documentos oficiales.

Participación democrática y el respeto a los derechos humanos como principios para solucionar un conflicto

La pluralidad, como uno de los principios de la convivencia democrática, favorece la expresión de puntos de vista distintos. Esta diversidad de opiniones genera conflictos, los cuales requieren resolverse en un marco de respeto y justicia democráticos. Para que esto ocurra, los derechos humanos deben considerarse como referencias principales para orientar la solución de problemas.

Los conflictos sociales surgen, en muchas ocasiones, por la violación a los derechos humanos (3.18).

GLOSARIO
Documentos oficiales.
Son los que emite una institución pública, y que autorizan derechos o acreditan condiciones o acontecimientos.

3-18 Con base en los derechos humanos, las sociedades democráticas apoyan su derecho a la libertad e igualdad.



5. Lee el siguiente caso.

Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera fueron detenidos por militares el 2 de mayo de 1999. Ambos eran miembros activos de la Organización Campesina Ecológica de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (Ocesp), que había logrado acabar con la tala inmoderada en esa región de Guerrero.

La CIDH pudo comprobar que los dos campesinos fueron torturados y obligados a firmar una declaración en la que se decían responsables de delitos que no habían cometido. Entre el 2000 y el 2006 se anunció la liberación de los campesinos por cuestiones humanitarias. Sin embargo, organizaciones civiles y los dos guerrerenses siguieron en la lucha para exigir justicia y que se reconociera su inocencia. Seis meses después de que el organismo internacional se pronunciara sobre el caso, el Estado mexicano se comprometió a cumplir la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Cidh). En la ceremonia de cumplimiento de la sentencia, el subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación dijo que el Estado estaba comprometido a cumplir la sentencia y a avanzar en la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos.

Tomado de Tania L. Montalvo, "Gobierno atenderá sentencia de derechos humanos por campesinos agredidos", en CNN México, México, 21 de junio de 2011, disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/21/gobierno-atendera-sentencia-de-derechos-humanos-por-campesinos-agredidos> (Consulta: 1 de julio de 2016)

- Haz lo siguiente.
 - » Identifica los derechos humanos que se violaron. Para ello, revisa los Artículos 2º, 3º y 6º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - » Determina el conflicto que generó la situación de los campesinos ecologistas.
 - » Explica el papel de las organizaciones civiles, nacionales e internacionales en la solución del conflicto relativo al reconocimiento de la inocencia de los ecologistas.

La participación contribuye a resolver los conflictos: por parte de los involucrados, al buscar soluciones y asumir la responsabilidad de los acuerdos que establecen; por parte de las personas que median en los conflictos, al buscar medidas para solucionarlos en el marco de la ley y los derechos humanos. Se requiere que esta participación tenga como eje de sus acciones los derechos humanos.

La participación es necesaria para que exista la democracia, ya que ésta contribuye a que los derechos de todos los pobladores se respeten por igual y se actúe con legalidad y justicia (3.19).



3.19 Mediante la participación en la vida democrática del país haces valer tu derecho a decidir.

Para aplicar lo que aprendiste

6. Revisa el periódico de tu localidad e identifica noticias donde la violación a los derechos humanos forme parte de conflictos.
- Anota el resultado en el siguiente cuadro.

Noticia	Conflicto	Derechos humanos involucrados

- Forma un equipo. Comenten por qué es necesario participar para que se cumplan los derechos humanos.
- Indiquen por qué la democracia favorece el ejercicio de los derechos humanos.

Integramos

7. Redacta un texto breve en el cual menciones tus inquietudes respecto a los problemas y conflictos de tu entorno.
- Explica, a partir de lo que trabajaste en esta lección, cómo participarían tú y otros jóvenes en la solución de los conflictos entre diversos grupos sociales.

Convivimos

Elabora, en equipo, un cartel donde muestren la importancia de los derechos humanos y la participación democrática para lograr un marco de igualdad que favorezca la solución de conflictos. Coloquen su cartel en un lugar visible de la escuela.

Para tu información

En 2004 se creó en Cataluña la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes como resultado de un proceso de diálogo entre diversas organizaciones sociales que trabajan a favor de los derechos humanos. Es un instrumento con el que se busca fomentar el debate y la participación sobre los derechos humanos ante los retos de la sociedad global.

Tomado de: <http://www.world-governance.org/article906.html?lang=es> (Consulta: 1 de julio de 2016)

Desarrollar vínculos con el país donde has nacido para sentirte parte de él es un proceso que se ha cultivado, dentro y fuera de la escuela, desde que eras pequeño. México, como una nación, representa múltiples cosas para cada una de las personas que vivimos en él.

En esta lección analizarás los aspectos de nuestro país que dan identidad a los mexicanos y su significado en tu vida personal.

Comenzamos

1. Responde.

- » ¿Qué te hace sentir mexicano?
 - » ¿Qué sentimiento te despiertan la Bandera, el Escudo y el Himno Nacionales?
- Anota al menos tres aspectos de cada pregunta en tu cuaderno.

Aprendemos

La identidad nacional como resultado de un proceso histórico que da sentido y significado a la vida en común de las personas

El término *nación* se relaciona con los habitantes de un territorio que poseen un pasado común y que están organizados mediante un gobierno e instituciones. La identidad que las personas construyen respecto a la nación donde viven se compone por símbolos que han adquirido significado a lo largo de su historia (3.20).

En el caso de nuestro país, los símbolos de identidad nacional integran elementos que se generaron en diversos momentos de nuestra historia. La identidad nacional es el vínculo que cada persona establece con el lugar donde nació y del que se siente parte, y también recibe el nombre de nacionalismo.



3.20 En diferentes momentos de la historia, el pueblo de México ha participado, de alguna manera, en la construcción de la nación. Diego Rivera (1886-1957), *De la conquista a 1930* (1929-1930), Palacio Nacional, Ciudad de México.

2. Anota en cada símbolo el momento de la historia de México con el que se relaciona.

- Consulta tus libros y apuntes de Historia de México.



- Comparte tu trabajo con otros compañeros y responde en equipo.

- » ¿Por qué estos momentos de la historia de México se consideran importantes?

La herencia de las culturas mesoamericanas, los momentos en que México surgió como nación independiente y las principales luchas para defender su soberanía son los elementos que promueven el sentimiento patrio de las personas que nacen y viven en nuestro país.

La identidad nacional se construye como parte de la historia de un país. Los procesos que integran dicha historia son múltiples, pero algunos se destacan por representar cambios que han afectado a todos los mexicanos.

Esta identidad es un componente de la personalidad, que contribuye a establecer vínculos entre los individuos con identidades diferentes y particulares.

Diferentes manifestaciones de la identidad nacional

La identidad nacional se expresa en formas diversas por medio de las cuales se comparten ideas, nociones, creencias y sentimientos acerca de lo que son México y los mexicanos.

Debido a la variedad natural, social y cultural que existe en el país, las manifestaciones de la identidad nacional son diversas (3.21). Esto ocurre porque en cada región hay tradiciones, costumbres, formas de hablar y preparar alimentos, que dan matices a las maneras de expresar nuestra nacionalidad y sentido de pertenencia. Por ello, la identidad nacional se nutre de las identidades locales y regionales que se desarrollan en cada lugar del país.



3. Forma un equipo. Exploren, en el lugar donde viven, las formas en que se manifiesta la identidad. Organicen la información recabada en el siguiente cuadro.

Música tradicional	
Fiestas y celebraciones	
Alimentos	
Vestimenta	
Lengua(s)	

- Compartan su información con otros equipos.
- Comenten la importancia de la identidad nacional y local para los adolescentes.

Si quieres obtener información sobre las acciones que se realizan en nuestro país a favor de la riqueza lingüística y cultural, consulta las páginas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y de la Coordinación Intercultural y Bilingüe.

www.redir.mx/SFC2-143a

www.redir.mx/SFC2-143b

3.21 El reconocimiento de la diversidad cultural del país proporciona sentido de pertenencia.

3.22 Las tradiciones y costumbres se han transformado con la influencia de otras culturas; el culto a los muertos es un ejemplo de ello, ya que en muchos lugares del país se mezcla con *Halloween*, que es una celebración que se lleva a cabo en Estados Unidos de América, Reino Unido y Canadá.



Convivimos

Investiga el origen de algunas tradiciones y costumbres mexicanas en sucesos como nacimientos, bodas, muertes, festividades religiosas (semana santa, día de muertos), fiestas patrias, entre otras. Señala su principal origen (indígena, español u otro). Pregunta a tus padres y a otros adultos si dichas tradiciones y costumbres han cambiado.

Organiza con tus compañeros una exposición de fotografías y textos sobre las tradiciones y costumbres mexicanas.

GLOSARIO **Patrimonio.** Conjunto de bienes que se pueden heredar por pertenecer a una familia o nación.

Imaginamos

Organiza con tus compañeros una representación teatral.

La obra debe mostrar cómo unos guías de turistas le explican a un grupo de extranjeros —interesados por México— los elementos de nuestra identidad nacional.

Además de las manifestaciones locales de la identidad nacional, existen otras que son compartidas en varias regiones o en casi todo el territorio.

En las tradiciones y costumbres de México podemos identificar las prácticas culturales de nuestros pueblos originarios y las de los españoles que llegaron durante la Colonia. Ejemplo de estas tradiciones y costumbres las encontramos a lo largo del país, en las festividades, la comida, los bailes, entre otros aspectos (3.22).

Lo más importante de las tradiciones y costumbres, además de disfrutarlas, es su significado tanto para las culturas que las aportan como para quienes las asumen y reproducen.

Por eso es necesario informarse acerca de lo

que representan, las razones por las que se practican, su origen y los cambios e influencias que han recibido. Esto te permitirá entender mejor cómo se construye tu identidad cultural y social (3.23).

Algunas de estas tradiciones y costumbres las practican la mayoría de los mexicanos casi de la misma forma; otras varían según las entidades de la República, por ejemplo, en algunas zonas de Oaxaca, los festejos de una boda pueden durar hasta una semana, a diferencia de la mayoría de las regiones de México, en las que esas celebraciones duran sólo un día.



3.23 En 2010 la comida mexicana fue declarada patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Pierre Frédéric Lehnert (1811-7), *Album pintoresco de la República Mexicana*, "Las tortilleras".

Durante los primeros años de la época colonial, la lengua más hablada era el náhuatl, es decir, que tanto los españoles como los indígenas la usaban para comunicarse en los ámbitos del comercio, la educación y de otras actividades. A lo largo del tiempo, las lenguas indígenas se siguieron utilizando en algunas actividades de la comunidad y en los espacios familiares, pero el idioma español se convirtió en la lengua más hablada, aunque combinado con muchas palabras de origen náhuatl y de otras lenguas aborígenes. Esto convirtió al español en parte fundamental de la identidad de los mexicanos (3.24).



3.24 Según datos del Inegi, en México hay 6 695 228 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena. Las lenguas más habladas son el náhuatl, el maya y las lenguas mixtecas.

GLOSARIO **Crucial.** Momento en el que se deciden cosas en torno a un problema o situación.
Euforia. Estado de ánimo en el que se expresa alegría y bienestar.

Símbolos patrios como referentes comunes para los mexicanos

Los *símbolos* son representaciones —gráficas, plásticas, musicales, literarias— de ideas, principios, creencias y valores que se consideran valiosos para una persona o grupo. En el caso de los símbolos patrios, como viste al inicio de esta lección, representan momentos que han sido **cruciales** para la vida de nuestro país.

4. Forma un equipo. Busquen fotografías e información acerca de sucesos, dentro y fuera de México, donde aparezcan los símbolos patrios.

• Registren en el siguiente cuadro los datos que recaben.

Suceso	Símbolo patrio que aparece	Actitud de las personas ante los símbolos patrios

- Comenten.
 - » ¿Cuál es el significado de los símbolos patrios para...
 - » la población indígena?
 - » los mexicanos que migran a otro país?
 - » ustedes como adolescentes?

El nacionalismo posee una dimensión afectiva en la que se expresan sentimientos y emociones de apego, nostalgia, orgullo y, en ocasiones, **euforia**. Pero el sentido de pertenencia a la nación también presenta una dimensión reflexiva, basada en el conocimiento de los problemas y las necesidades de las personas que habitan una región.

En general se considera que el nacionalismo o amor patrio consiste sólo en los vínculos afectivos de las personas hacia su país. Sin embargo, el orgullo de pertenecer a una nación requiere del conocimiento acerca de ella: su pasado, su herencia, sus problemas y necesidades. Tu conocimiento en torno a México fortalece, así, tu identidad como mexicano.

conect@mos

Para conocer historias de mexicanos que se han adaptado a otras culturas, consulta la página del programa *Mexicanos en el extranjero*.

www.redir.mx/SFC2-145

Luego analiza qué elementos de la identidad mexicana han conservado esas personas.

Imaginamos

Busca, con algunos compañeros, letras de canciones tradicionales mexicanas, como "México lindo y querido", "Canción mixteca" y "Cielito lindo".

Escuchen su contenido y comenten por qué son tan populares entre los mexicanos.

Para aplicar lo que aprendiste

5. Señala si las siguientes oraciones se refieren a los aspectos afectivos (A) o reflexivos (R) del nacionalismo.

- () El competidor mexicano lloró al recibir su medalla mientras escuchaba el Himno Nacional.
- () Raúl escribió una carta a las autoridades donde explica por qué la tala inmoderada de árboles genera violencia en su comunidad.
- () Los aficionados se reunieron en la plaza principal para celebrar el triunfo de su equipo: en las mejillas se pintaron los colores de la bandera.
- () El video mostró la desigualdad que lleva a muchas familias mexicanas a abandonar el país para buscar mejores oportunidades de vida.

• Comparte en equipo tus respuestas y argumenta en cada caso.

Integramos

6. Explica en el siguiente cuadro algunas relaciones entre tu identidad nacional y tu identidad personal.

Mi identidad como mexicano	Se relacionan por medio de...	Mi identidad personal

Para tu información

El Himno Nacional es uno de los símbolos patrios. Su uso está regulado por la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Esta ley abarca aspectos relativos a su ejecución y difusión. Consulta el contenido de dicha ley en la siguiente página. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lebn.htm> (Consulta: 1 de julio de 2016).

La diversidad cultural del país es un elemento que también está presente en la construcción de tu identidad. En el caso de México es necesario que reconozcas y valores las características culturales de cada zona del país como parte de tu formación para la ciudadanía democrática. Las diferencias culturales locales representan un factor que enriquece la convivencia democrática, pero también un reto para ella (3.25).

En esta lección analizarás la importancia de la pluralidad y la diversidad cultural en la vida de nuestro país.

Comenzamos

1. Lee el siguiente fragmento del Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Luego, contesta.

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Tomado de Cámara de Diputados, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México*, disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> (Consulta: 1 de julio de 2016).

» ¿Qué opinas de esta garantía?

Aprendemos

Reconocimiento y valoración de la pluriculturalidad del país

México es un gran país no sólo por su territorio, que lo ubica como el decimocuarto más grande del mundo en extensión, o la cantidad de sus habitantes, que lo coloca como el undécimo en el nivel global, sino por la pluralidad cultural que lo distingue.

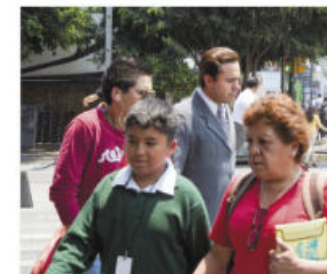
Un elemento importante de la diversidad cultural son las lenguas indígenas que se hablan en México, pues cada una de ellas aporta una forma diferente de ver y comprender el mundo desde la cultura de la que forma parte. Hay entidades que cuentan con mayor diversidad de lenguas, como podrás advertir en la siguiente actividad.

2. Forma un equipo. Determinen los elementos indígenas presentes en su comunidad.

• Completen el siguiente cuadro con la información que recaben.

Tipo de manifestación	Ejemplo
Lenguas indígenas que se hablan en mi entidad	
Vocablos de origen indígena en nombres, apellidos, palabras de uso diario	
Alimentos y forma de prepararlos	
Manufacturas y artesanías elaboradas con técnicas tradicionales	
Juegos tradicionales	

- Compartan con otros equipos su investigación.
- Formulen algunas conclusiones acerca de la importancia de la pluriculturalidad en la vida de los mexicanos.



3.25 Para convivir de manera pacífica es necesario mantener una relación respetuosa entre las culturas.

Para filosofar

» ¿Cómo interpretas la siguiente idea? Yo soy como soy y tú eres como eres, construyamos un mundo donde yo pueda ser sin dejar de ser yo, donde tú puedas ser sin dejar de ser tú, y donde ni yo ni tú obliguemos al otro a ser como yo o como tú.

Samuel Ruiz

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/03/lo-que-no-se-vale-aqui-es-no-caminar-caminemos-samuel-ruiz-garcia/> (Consulta: 1 de julio 2016)

3. Reúnete con un compañero. Consigan un mapa de México con división política, de preferencia sin nombres.

- Ubiquen en el mapa a los pueblos tarahumara, maya, mixe, mayo y náhuatl del cuadro.

Pueblos indígenas por entidad federativa

Entidad federativa	Pueblo indígena*
Baja California	Cochimí, cucapá, kiliwa, kumiai y paipai
Campeche	Maya
Coahuila	Kikapú
Chiapas	Cakchiquel, chol, jacalteco, kanjobal, lacandón, mam, mochó, tojolabal, tzeltal (tseltal), tzotzil (tsotsil) y zoque
Chihuahua	Guarijío, pima, tarahumara y tepehuán
Distrito Federal*	Maya, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, purépecha, tlapaneco, totonaco y zapoteco
Durango	Tepehuán
Guanajuato	Chichimeca Jonaz
Guerrero	Amuzgo, mixteco, náhuatl y tlapaneco
Hidalgo	Náhuatl y otomí
Jalisco	Huichol
México	Mazahua, náhuatl y otomí
Michoacán	Mazahua, otomí y purépecha
Morelos	Náhuatl
Nayarit	Cora y huichol
Oaxaca	Amuzgo, chatino, chinanteco, chocho, chontal, cuicateco, huave, ixcatéco, mazateco, mixe, mixteco, triqui y zapoteco
Puebla	Chocho, mixteco, náhuatl y totonaca
Querétaro	Otomí y pame
Quintana Roo	Maya
San Luis Potosí	Huasteco, náhuatl y pame
Sinaloa	Mayo
Sonora	Mayo, pápago, pima, seri y yaquí
Tabasco	Chontal y chol
Veracruz	Náhuatl, tepehua, popoluca y totonaca
Yucatán	Maya

* Se trata de los principales grupos indígenas migrantes establecidos en esa entidad.

Nota: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Nuevo León, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas no tienen población indígena significativa. Además, debe apuntarse que en las distintas entidades federativas hay indígenas migrantes. Tomado de Diario Oficial de la Nación, 14 de enero de 2008, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, disponible en: http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/catalogo_lenguas_indigenas_mexico_2008.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).

Como observaste en el cuadro, los pueblos que ubicaste en el mapa corresponden a zonas del norte, centro y sur del país, lo cual significa que existen grupos indígenas en varias partes de la República, aunque en algunas hay mayor concentración.

Para tu Información

En 2003 se reconoció a las lenguas indígenas y a la lengua de señas mexicana como nacionales, es decir, se les confirió el mismo estatus o valor que al español. Nombrar dialecto a una lengua indígena es discriminarla.

En México conviven las culturas originarias con la cultura mayoritaria o **mestiza** y los **afrodescendientes**, así como las culturas extranjeras que llegaron a nuestro país.

La pluralidad cultural que existe en México no siempre ha sido valorada como un rasgo que nos enriquece como nación (3.26). Desde la Independencia, en el siglo XIX, hasta las últimas décadas del siglo XX prevaleció la idea de mestizaje como rasgo principal y único de la población mexicana. Sin negar que el mestizaje tuvo lugar desde la llegada de los españoles a América, se generalizó como una condición común en todo el país, con lo cual las diferencias de los integrantes de comunidades indígenas se minimizó, se negó o se planteó como un problema.

La población indígena ha sido discriminada durante varios siglos. Fue sometida desde la conquista española y menospreciada por los criollos y mestizos de la Nueva España. Esto ha traído consigo que sea excluida de derechos y oportunidades, por lo que la mayoría de las poblaciones indígenas viven en condiciones de desigualdad económica, social y política en nuestro país.



3.26 Las culturas de México forman un mosaico. Conocer y valorar la diversidad enriquece y fortalece tanto a las personas como a las culturas y al país.

GLOSARIO
Mestiza. En la época colonial se le denominó así al descendiente de padre español y madre indígena.
Afrodescendientes. Personas que nacen en el continente americano y tienen antepasados africanos.



Elabora Ideas

4. Lee el siguiente texto de Guillermo Bonfil Batalla.

El México profundo está formado por una gran diversidad de pueblos, comunidades y sectores sociales que constituyen la mayoría de la población del país. Lo que los une y los distingue del resto de la sociedad mexicana es que son grupos portadores de maneras de entender el mundo y organizar la vida que tienen su origen en la civilización mesoamericana, forjada aquí a lo largo de un dilatado y complejo proceso histórico. Las expresiones actuales de esta civilización son muy diversas: desde las culturas que algunos pueblos indios han sabido conservar con mayor grado de cohesión interna, hasta la gran cantidad de rasgos aislados que se distribuyen de manera diferente en los distintos sectores urbanos. La civilización mesoamericana es una civilización negada, cuya presencia es imprescindible reconocer.

Tomado de Guillermo Bonfil, *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1989, p. 21.

- Comenta en equipo.
 - » ¿A qué parte de la población del país llama el autor "México profundo"?
 - » ¿Por qué piensan que le llama así?
 - » ¿Consideran que en el lugar donde viven existen manifestaciones de ese "México profundo"? En caso afirmativo digan cuáles.

Para leer

En México: muchas lenguas y culturas, de Libros del Rincón, serie Espejo de Urania, el autor Miguel León Portilla contribuye al conocimiento del mexicano. Mientras la gran mayoría de los habitantes del país vive en modernos centros urbanos, hay millones de personas que son descendientes de los pobladores más antiguos de México: los pueblos originarios.

Imaginamos

¿Sabías que José Vasconcelos, primer Secretario de Educación Pública, era un gran partidario del mestizaje? Lee el siguiente texto.

Los mismos indios puros están españolizados, están latinizados, como está latinizado el ambiente. Digase lo que se quiera, los rojos, los ilustres atlantes de quienes viene el indio, se durmieron hace millares de años para no despertar. En la Historia no hay retornos, porque toda ella es transformación y novedad. Ninguna raza vuelve; cada una plantea su misión, la cumple y se va.

Tomado de José Vasconcelos, "Prólogo", *La Raza Cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, disponible en <http://www.filosofia.org/aut/001/razacos.htm> (Consulta: 1 de julio de 2016)

La discriminación por raza o etnia es una de las situaciones que existen actualmente en el país y que es necesario combatir, pues de acuerdo con el Conapred:

Históricamente, tanto a indígenas como a otros grupos étnicos se les ha prejuiciado y estigmatizado por su apariencia física, lenguaje, cultura y tradiciones, lo que los ha excluido de la vida en sociedad y, sobre todo, de la posibilidad de ejercer sus derechos y participar en la distribución de las ventajas de la cooperación social.

Fenómenos como la pobreza y la discriminación agravan las condiciones de vida de los grupos y minorías étnicas en el país. El acceso a la justicia se ve obstaculizado por diferencias de lenguaje, la estigmatización y el menosprecio por la diversidad cultural. El derecho a la educación se vuelve inaccesible al no considerarse la situación de marginación que padecen, la diferencia de tradiciones y lenguas. Lo mismo sucede con el acceso a los servicios de salud y vivienda (3.27).

Tomado de: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=109&id_opcion=42&op=42 (Consulta: 1 de julio de 2016).



3.27 La historia nos ayuda a comprender el valor que les hemos dado a las culturas originarias de México.



3.28 Las lenguas indígenas que se hablan en nuestro país, forman parte de nuestra identidad. Por ejemplo, las lenguas que se hablan en Chiapas son el tzeltal, el tzotzil, el chol, el zoque, entre otras.

Empatía, diálogo y negociación en la búsqueda de relaciones interculturales

La interculturalidad busca el conocimiento, reconocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística. Esto es indispensable para que la pluriculturalidad que existe en nuestro país sea un factor de enriquecimiento cultural y no una circunstancia que margina y excluye. La interculturalidad es el camino que debemos construir mediante la empatía, el diálogo y la negociación entre personas y grupos de diferentes culturas, en condiciones de igualdad y respeto (3.28).

La empatía, como recordaras, significa ponerse en el lugar del otro. En el caso de las relaciones interculturales consiste en considerar que una cultura diferente a la nuestra no es ni mejor ni peor, sino diferente y, por tanto, comprender el mundo desde otro punto de vista es enriquecedor.

5. Lee y comenta en equipo la siguiente nota.

Tienen indígenas seris banda de rock metálico

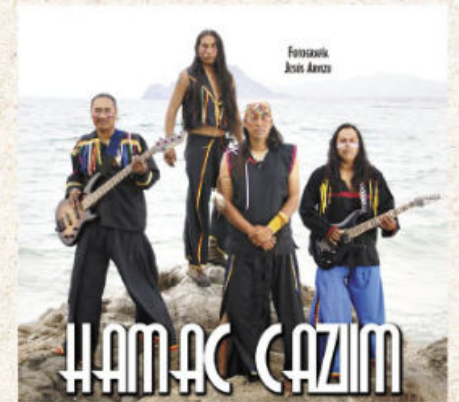
Cuatro músicos indígenas trasladan al rock los cantos tradicionales de su pueblo para su preservación.

Miguel Ángel Ceballos/Enviado
El Universal
Jueves 5 de junio de 2003

[...] Los seris, que se autonomban "comca'ac" (la gente), son uno de los grupos indígenas mexicanos más peculiares y la única etnia sonorense que no está representada en otro estado vecino. Siempre han sido un pueblo poco numeroso, radicado en la parte central de la costa sonorense y en las islas Tiburón y San Esteban.

La cabellera larga, vestimenta negra y botas vaqueras, además de la notable estatura física de los seris, en general la más alta entre los indígenas de la República Mexicana, hacen de Hamac Caziim un grupo de "música pesada", similar en imagen a bandas como Sepultura, Metallica, Slayer y Transmetal, cuya influencia reconocen (3.29).

"Creemos que era importante hacer esto para que siempre estén presentes nuestras canciones tradicionales, sobre todo en la mente de los más jóvenes que nosotros. Las cosas evolucionan y luego por causa de esa evolución desaparece lo que estaba originalmente. Nosotros queremos que siempre esté presente nuestra música tradicional, aunque tengamos que recurrir a estas formas".



3.29 Este grupo fue formado en 1995 con la autorización del consejo de ancianos del pueblo comca'ac de Sonora.

Tomado de Miguel Ángel Ceballos, "Tienen indígenas seris banda de rock metálico", en *El Universal*, México, 5 de junio de 2003, disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/28716.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

» ¿En qué aspectos se aprecia el diálogo entre culturas en la nota anterior?

» ¿Qué ventajas ofrecen para la convivencia democrática las relaciones interculturales?

» ¿Qué otros ejemplos de empatía, diálogo y negociación conocen en el lugar donde viven?

conect@mos

Visita la página de Facebook del grupo Hamac Caziim para que conozcas más del grupo y de su propuesta musical. www.redir.mx/SFC2-151

Para tu información

En la presentación de su libro *Los tarahumanas. Pueblo de estrellas y barancas*, Carlos Montemayor explicó: El error cometido por Cristóbal Colón al creer que América era parte occidental de la India y, por ende, llamar *indios* a los pobladores que conoció en el Nuevo Mundo se convirtió en una forma de negar la especificidad de cada una de las culturas mesoamericanas [...] [indio e indígena] son nombres que no les corresponden a los pueblos de América y ello conduce a ideas racistas que presentan muchos aspectos, como el desconocer y menospreciar a los pueblos originales.

Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2000/09/27/02an1cul.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

En una sociedad democrática, las prácticas o valores de cada cultura se llevan a cabo mediante acuerdos que son producto del diálogo colaborativo, la empatía y la negociación solidarias. De este modo no se imponen unos valores o prácticas culturales sobre otros, ni se menosprecia o discrimina a culturas diferentes.

Para aplicar lo que aprendiste

6. Lee el siguiente caso.

El 1 marzo de 2011, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) emitió una resolución por disposición (01/2011) dirigida a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual ya fue aceptada por dicha dependencia, en la que se determina que se generó un acto de discriminación indirecta en contra de niñas y niños indígenas al ser evaluados a través de una prueba estandarizada (Enlace) que no contempló adecuadamente su contexto cultural y lingüístico [...].

El proceso en contra de la SEP se originó cuando maestros de una escuela primaria bilingüe del estado de Chiapas presentaron una reclamación en el Conapred en relación a que la prueba Enlace es aplicada en español y pensada en términos urbanos, dificultando la comprensión de niñas y niños indígenas al no ser tenida en cuenta su lengua materna ni su contexto cultural. El Conapred reconoce la disposición que ha tenido la secretaría para buscar soluciones a esta compleja problemática.

Tomado del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, "Emite Conapred resolución por disposición a la SEP por discriminación en educación indígena", México, Conapred, 2011, disponible en http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=209&id_opcion=80p=447 (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Discute, con todo el grupo, lo siguiente.
 - » ¿Consideran que la prueba Enlace discrimina a los niños indígenas?

- Discutan y argumenten a favor y en contra.
- Identifiquen otras situaciones en que se ejerce discriminación en México.

Integramos

7. Redacta un texto en el que expongas tu opinión acerca del trato que se da a las diferencias culturales en algún programa televisivo mexicano que sueles ver.

- Describe brevemente las características del programa: serie, telenovela, noticias, etcétera.
- Destaca los rasgos de personas y personajes.
- Determina las alusiones que se hacen a otras culturas.
- Señala si se incluye adecuadamente a otras culturas o bien, si hay expresiones discriminatorias hacia ellas.
- Expresa tu opinión en torno a dicho programa.

Tu identidad, además de nutrirse de los grupos próximos donde participas y de tu sentido de pertenencia a México, también desarrolla vínculos más amplios. Compartes un planeta con muchas personas y, aunque no conocerás a todas directamente, existe la posibilidad de identificarte con ellas.

En esta lección conocerás la importancia de comprender y valorar distintas realidades culturales y de reconocer que perteneces a un gran grupo: la humanidad (3.30).

Comenzamos

1. Completa las siguientes oraciones.

- » Pienso que los adolescentes de África y yo tenemos en común...
- » Si mis vecinos fueran una familia centroamericana, me gustaría...
- » Cuando veo en las noticias los daños sufridos por personas a causa de terremotos en otros países, me siento...
- » Pienso que me resultaría difícil hablar de... con una persona de creencias religiosas diferentes a las de mi familia.

Aprendemos

Sentido de identidad y de pertenencia a la humanidad desde realidades culturales y nacionales diversas

Los humanos poseemos la capacidad de identificarnos con personas y grupos próximos y distantes. Por ello, la identidad se enriquece también con referencia a otras realidades que conocemos, en buena medida, por los medios de información y comunicación.

En este momento de tu vida, tu identidad experimenta cambios debidos a la percepción que tienes de ti y de tu lugar entre los demás. Conocer la experiencia de individuos de diferentes lugares del mundo contribuye a desarrollar tu sensibilidad y compromiso hacia todos los humanos.

2. Lee las siguientes experiencias de adolescentes y jóvenes.

Problema en el control fronterizo por la droga en mi país

Soy una estudiante de secundaria, de Argentina, interesada en la situación de mi país tanto como en la situación internacional, ya que tuve la suerte de participar en el modelo de naciones unidas (OAJNU), y evaluando la situación, estoy totalmente alarmada sobre lo que se ha dispuesto en mi provincia (Salta, al norte de Argentina, frontera con Bolivia), donde como es de público conocimiento, es un lugar altamente peligroso por las insuficientes medidas de seguridad, donde la droga, trata y demás, dominan la región. En este caso, me refiero a la droga que es una lucha mundial. Sin embargo, a la gendarmería la corrieron 50 kilómetros de la frontera, una zona donde todos los días mueren personas que luchan por tener el manejo de este negocio millonario.

Tomado de "Problema en el control fronterizo por la droga en mi país", en *La Juventud Opina*, disponible en <http://www.voicesofyouth.org/es/posts/problema-en-el-control-fronterizo-por-la-droga-en-mi-pais> (Consulta: 1 de julio de 2016)



3.30 El planeta en el que vivimos es la casa que comparten todas las culturas, y la humanidad es la gran familia de la que somos parte.

Para tu información

Simón Bolívar, llamado *El Libertador de América*, luchó en el siglo *xxx* por la independencia de varios países sudamericanos. Consideró que los países colonizados por los españoles y portugueses podrían conformar un día una región común: la Patria Grande.



3.31 Las diversas realidades culturales y nacionales son piezas del rompecabezas que es el mundo.

IDEOLÓGICO **Ideológica.** Perspectiva relacionada con un conjunto de ideas con las que se busca explicar y justificar una forma de vivir y de gobernar.

¿Qué problemas de salud afectan en mayor medida a los jóvenes?

“Los principales problemas de salud que afectan a los jóvenes se relacionan con los comportamientos y la falta de protección del medio ambiente. Entre esos problemas figuran, entre otros, las lesiones o heridas debidas a accidentes; los problemas de salud como consecuencia del consumo de tabaco y sustancias adictivas; la falta de ejercicio físico; el VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual; el paludismo y el ébola. Además, cada día resulta más evidente que los problemas de salud mental afectan en gran medida a los jóvenes de todo el mundo.”

Tomado de <http://www.voicesofyouth.org/es/sections/health/pages/health> (Consulta: 1 de julio de 2016).

Para los adolescentes de Palestina deslomarse y arriesgar la vida trabajando en los túneles es la única opción

GAZA, Estado de Palestina, 9 de enero de 2013. En la pequeña parcela de tierra que discurre por la frontera sur de Gaza con Egipto se oye el estruendo de los generadores, entre cientos de tiendas de campaña blancas plantadas en un paisaje de arena y ruinas acribilladas de balas.

Situadas en los márgenes del municipio de Rafah, las tiendas esconden las entradas a los túneles bajo la frontera que se han utilizado para el contrabando de alimentos, combustible y materiales de construcción desde el comienzo del bloqueo hace cinco años. Según Israel, algunos túneles se emplean para el contrabando de armas hacia Gaza.

Dentro de una de las tiendas, una decena de adolescentes está sentada alrededor de un gran agujero, a la espera de que emerja a la superficie el último de sus amigos. El túnel, abierto en el suelo con refuerzos de madera, es lo suficientemente alto para que un hombre quepa de pie con la cabeza inclinada.

Tomado de Catherine Weibel, “Para los adolescentes de Palestina, deslomarse y arriesgar la vida trabajando en los túneles es la única opción”, México, UNICEF, disponible en http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/oPt_67168.html (Consulta: 1 de julio de 2016)

- Comenta en equipo lo siguiente.
 - » ¿Qué opinan de los problemas que se mencionan en los textos anteriores?
 - » ¿Cómo piensan que se sienten los adolescentes y jóvenes que viven estos problemas?
 - » ¿Qué necesidades e intereses comparten con los adolescentes de las notas anteriores?

Al relacionarse y formar parte de diversos grupos, las personas comparten sus perspectivas acerca de la vida, así como sus maneras de actuar. En estas relaciones también se incorporan características de diversos grupos sociales y culturales (3.31). De este modo se integra la identidad. Por ejemplo, tú eres hombre o mujer, joven, estudiante, latinoamericano, mexicano y, dependiendo de la entidad donde vives, veracruzano, sonoreño, michoacano, etc. Esos vínculos con diferentes grupos sociales y culturales los fortaleces al desarrollar un sentido de pertenencia por todo lo que compartes.

América Latina o Latinoamérica es una región del continente americano, común por su historia pero también por su afán de lucha e independencia, no sólo geográfica y económica, sino también **ideológica** o de pensamiento. Por esta razón se habla de la identidad latinoamericana. El proceso de globalización propicia que se establezcan relaciones con personas de diversos países. Las tecnologías de la información permiten tener acceso a imágenes y datos que ayudan a reconocer vínculos con la humanidad, como la inquietud de los jóvenes por el ambiente, la paz y la equidad de género.

3. Observa las siguientes imágenes.



- Escribe una lista de lo que sabes acerca de la cultura de estos jóvenes.
- Redacta un texto donde muestres los aspectos que compartes con ellos.

El sentido de pertenencia al género humano es un vínculo que la humanidad se ha esforzado por construir y considerar valioso. Durante largos periodos de su historia, los humanos vivieron al margen de lo que ocurría en otras latitudes. Los encuentros entre pobladores de diferentes culturas representaron, en muchos casos, extrañeza, oposición, destrucción, resistencia, dominación y explotación.

Lo anterior indica que no en todos los tiempos se han apreciado positivamente las formas de vida que son diferentes. Sentirse parte de la humanidad implica un proceso de reconocimiento, aceptación y respeto de los demás en los aspectos que compartimos como humanos.



Elabora ideas

4. Lee el siguiente texto.

La dimensión ética se inicia cuando entra en escena el otro. Cada ley, cada moral o juridicidad regula siempre las relaciones interpersonales, incluidas aquellas con otro que las impone. [...] Nosotros —así como no logramos vivir sin comer o sin dormir— no logramos entender quiénes somos sin la mirada y la respuesta del otro. ¿Cómo, entonces, existen o han existido culturas que aprueban las matanzas, el canibalismo, la humillación del cuerpo del otro? Simplemente porque restringen el concepto de “otro” a la comunidad tribal —o a la etnia— y consideran a los “bárbaros” como seres inhumanos. [...] Es que el reconocimiento del papel de los otros, la necesidad de respetar en ellos aquellas exigencias que consideramos irrenunciables, es el producto de un crecimiento milenario.

Tomado de Humberto Eco y Carlo María Martini, *¿En qué creen los que no creen?*, México, Taurus, 1997, pp. 107 y 108.

- Reflexiona y responde.
 - » ¿Cuál es la función de los otros en la perspectiva que cada persona posee de sí misma?
 - » ¿Qué relación identificas entre sentirte parte de la humanidad y, al mismo tiempo, reconocer a los otros?
 - » ¿Respecto a qué personas y grupos tú representas un “otro” u “otra”?

Para tu información

El Artículo 5º de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural establece el derecho de la expresión, creación y difusión de obras en lenguas maternas y el acceso a una educación de calidad que respete la identidad cultural.

Organiza con tus compañeros una feria de la diversidad en tu escuela.

Coloquen fotos, elaboren textos y lleven música y comida que muestren la riqueza y las posibilidades de convivencia respetuosa entre diversos aspectos de la identidad cultural, sexual, étnica y religiosa.

El respeto y la valoración de otras formas de identidad cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y una convivencia respetuosa en la diversidad

Como has aprendido en las lecciones de este bloque, la identidad se forma con elementos relacionados con el contexto social y cultural en que vive y crece cada persona. Como parte de tu desarrollo se encuentra tu capacidad para comprender otras formas de identidad.

El sentido de pertenencia a la humanidad debe basarse en el trato respetuoso que toda persona merece a su dignidad y sus derechos. Por esta razón, los derechos humanos son un punto de referencia para juzgar los aspectos que integran la identidad propia y de los demás.

En el siguiente cuadro se describen diferentes formas o aspectos de la identidad.

Aspectos de la identidad	
Identidad cultural	Conjunto de rasgos que provienen de la participación en costumbres y prácticas de un grupo cultural.
Identidad sexual	Son las características masculinas o femeninas con las que se identifica una persona.
Identidad étnica	Rasgos culturales que se adquieren por pertenecer a una comunidad étnica particular: latina, anglosajona, indígena, menonita, judía, etcétera.
Identidad religiosa	Características que comparten quienes practican una religión.

Para leer

Abuelas con identidad. La historia de Abuelas de la Plaza de Mayo y los nietos restituidos, de las autoras Carla Baredes e Ileana Lotersztain. Es un texto de la Biblioteca de Aula, serie Espejo de Urania que muestra un ejemplo de lucha colectiva y pacífica para el reconocimiento de los derechos humanos y la democracia.

Para aplicar lo que aprendiste

- Recopila ejemplos acerca de la diversidad en algunos programas televisivos, revistas y publicidad para adolescentes y jóvenes.
 - Analiza si en estos medios se expresan aspectos de la diversidad étnica, cultural, sexual, religiosa, nacional.
 - Determina si hay un tratamiento respetuoso de diferentes elementos que integran la identidad.

Integramos

- Escribe, en tu cuaderno, qué te hace sentir parte de cada uno de los grupos que se muestran en el esquema.
 - Comparte tu esquema con tus compañeros.
 - Comenten las diferencias y similitudes.



La diversidad que existe en el mundo es un tema que ha adquirido especial importancia por su presencia en procesos como la globalización y las relaciones de interdependencia entre países y regiones del planeta. Si hace 500 años los primeros viajes y expediciones mostraron a los humanos la existencia de otras civilizaciones, actualmente la diversidad es un hecho que plantea retos, como aprender a construir vínculos de respeto y solidaridad basados en la equidad.

En esta lección comprenderás los desafíos que plantea la diversidad en sus diferentes manifestaciones en el contexto de la globalización para garantizar el respeto a los derechos humanos en un marco de justicia, paz, democracia y equidad.

Comenzamos

- Discute y responde con tus compañeros la siguiente pregunta.
 - ¿Deberían existir diferentes derechos humanos para personas y grupos que son diferentes?

Aprendemos

Interrelaciones en un mundo globalizado

La globalización es un fenómeno que implica, entre otros aspectos, una gran actividad económica basada en alianzas entre países diferentes y distantes. Este intercambio conlleva relaciones sociales y culturales, así como mayor comunicación e interdependencia, es decir, las naciones dependen más unas de otras para satisfacer las necesidades de sus habitantes (3.32).

La globalización trae consigo ventajas y desventajas, porque si bien se busca considerar al mundo como una gran comunidad donde se compartan beneficios para la humanidad, no todos los países son partícipes de éstos. Por ejemplo, las comunicaciones por medio de las tecnologías de la información aún no son accesibles a todas las comunidades rurales e indígenas. Por otra parte, entrar en contacto con diferentes formas de vida y culturas es una consecuencia importante de la globalización, sin embargo, la **desigualdad económica** que existe entre las naciones genera procesos de imposición, dominación y explotación.

De acuerdo con León Olivé, los siguientes son algunos efectos de la globalización.

- Los estados nacionales, como México, pierden soberanía en su economía, es decir, libertad para decidir cómo llevar a cabo las actividades que satisfacen las necesidades de los pobladores.
- Las grandes empresas multinacionales, con apoyo de Estados poderosos, explotan los recursos naturales de países del **tercer mundo**.
- Concentración del poder económico en esas empresas que controlan el acceso a los medios de comunicación.
- Promoción, por parte de grupos defensores de los derechos culturales, del reconocimiento de identidades diversas y la revalorización de los pueblos indígenas, los migrantes, las minorías sexuales, y los movimientos ecologistas, campesinos, laborales y de consumidores.
- Reconocimiento al derecho a ser diferentes y a la multiculturalidad, y promoción de relaciones interculturales.

Tomado de León Olivé, "La diversidad cultural en la era globalizada [...]", en Aulaintercultural: el Portal de la Educación Intercultural, disponible en <http://aulaintercultural.org/2007/12/12/la-diversidad-cultural-en-la-era-globalizada-y-la-sociedad-del-conocimiento/> (Consulta: 1 de julio de 2016).



3.32 En las relaciones que se establecen en el mundo globalizado se destaca la necesidad de contar con sistemas que garanticen la comunicación, de ahí que internet sea en la actualidad una de las herramientas más empleadas.

GLOSARIO
Desigualdad económica. Falta de igualdad en las condiciones que permiten a personas, grupos o naciones producir lo necesario para generar los bienes y servicios que requieren para satisfacer necesidades básicas.
Tercer mundo. Conjunto de los países menos desarrollados económica y socialmente.

Para leer

Te recomendamos leer el libro *Las flores radiactivas*, de Agustín Fernández Paz, de la Biblioteca de Aula, serie Espejo de Urania. Es una historia sobre el mar, la naturaleza y la importancia de su cuidado.

2. Lee y comenta con tus compañeros las siguientes notas.

Experto advierte de efectos de globalización sobre nutrición

2006-09-27

Según Juan Rivera, la globalización "ha tenido efectos importantes en los sistemas alimentarios, que abarcan a la producción, el procesamiento, la distribución, la preparación y el consumo de alimentos". Este fenómeno, a su vez, ha derivado en cambios en el estado de nutrición y salud de la población, entre los que resaltó la mala alimentación y la obesidad. El gran reto es cómo abordar esta doble carga de desnutrición y mala nutrición por exceso, dos cuestiones que tienen efectos adversos en la salud y en el desarrollo humanos, anotó.

Tomado de EFE, "Experto advierte de efectos de globalización sobre nutrición", en Gordos.com, 2006, disponible en <https://www.gordos.com/salud/experto-advierte-de-efectos-de-globalizacion-sobre> (Consulta: 1 de julio de 2016).

Problemas ambientales, agricultura y globalización en América Latina

La globalización y la progresiva liberalización de los mercados agropecuarios mundiales representarán un importante estímulo para que los países latinoamericanos intenten aumentar la productividad y la competitividad internacional de sus producciones agrícolas y ganaderas, en consonancia con un modelo de crecimiento económico basado en la búsqueda de beneficios a corto plazo. Esto conducirá sin duda alguna a la profundización de los clásicos antagonismos entre la agricultura comercial y capitalista, ejercida por los complejos agroindustriales controlados por las empresas transnacionales y los grandes agricultores locales, y la agricultura campesina, condenada a la precariedad.

Tanto la creciente pobreza rural, por un lado, como la intensificación productiva, por otro, llevan consigo la degradación de los ecosistemas y graves desequilibrios ecológicos que acentúan los agudos problemas ambientales heredados de la revolución verde y del papel dependiente y periférico de América latina dentro del capitalismo mundial.

Aunque cada vez existe mayor concienciación ecológica en la población latinoamericana, no tiene ningún sentido reclamar el respeto ambiental y la necesaria conservación de los recursos sin criticar la lógica del modelo liberal, pues existe una incompatibilidad manifiesta entre el desarrollo sostenible y el modo de producción capitalista.

José Antonio Segrelles, "Problemas ambientales, agricultura y globalización en América Latina, en Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales, N° 92, Universidad de Barcelona, disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn-92.htm> (Consulta: 24 de enero de 2017)

- Respondan en equipo lo siguiente.
 - » ¿Qué efectos de la globalización se describen en las notas anteriores?
 - » ¿Qué ventajas habría para mejorar el ambiente, la salud y la alimentación de las personas?

Las interrelaciones entre personas, grupos y naciones requieren basarse en el respeto a la diversidad y la equidad de condiciones para que sus derechos no sean dañados.

En el ámbito mundial existe inquietud por los desequilibrios generados por la globalización. Esto plantea el reto de impulsar interrelaciones entre los países en un marco de respeto. Por ello son relevantes los pactos internacionales y los documentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Estos referentes son cada vez más importantes en el mundo actual, pues contienen principios necesarios para el desarrollo de las sociedades y la convivencia pacífica.

El respeto a los derechos humanos como referente para el desarrollo de las sociedades

La Declaración Universal de Derechos Humanos fue firmada en 1948, poco después de haber concluido la Segunda Guerra Mundial. De entonces a la fecha, la humanidad, en el contexto de la globalización, sigue viviendo graves situaciones que lesionan la dignidad, sobre todo de los grupos más vulnerables (3.33). Los derechos humanos, como analizaste en segundo grado, expresan un conjunto de condiciones que la humanidad, a lo largo de su historia, ha reconocido como indispensables para la dignidad de las personas. Los derechos humanos son una exigencia de dignidad, libertad y equidad que deben ser reclamados por los habitantes de los países que suscriben las convenciones que los estipulan. El respeto a la dignidad, plasmado en los derechos humanos, implica reconocer que todas las personas son valiosas y libres para lograr su mejor desarrollo, ya sea de manera individual o unidas formando sociedades.

3. En equipo lean y comenten los siguientes casos.

A

Violaciones de derechos humanos en ciudades de todo el mundo

Atrapadas por el fuego cruzado: experiencias violentas vividas por mujeres en los barrios marginales (Brasil).

Las mujeres que viven en las **favelas** en Brasil lo hacen en un contexto de violencia constante ejercida por la policía y las bandas criminales. Amnistía Internacional ha documentado cómo, en ausencia de protección por parte del Estado, las mujeres son vulnerables a la violencia doméstica y a la ejercida por las bandas criminales, que dominan todos los aspectos de la vida comunitaria. Las mujeres pueden ser castigadas violentamente por infringir las "normas" establecidas por las bandas o facciones o si son sus familiares los que las han infringido.

B

Vidas en ruinas. Desalojos forzosos de personas que viven sumidas en la pobreza (Angola)

Amnistía Internacional calcula que, en los últimos siete años, se ha desalojado por la fuerza a cerca de 10000 familias de Luanda, Angola, sin aviso, información o consulta previa, protección legal, un alojamiento alternativo adecuado o un recurso efectivo.

Entre julio y diciembre de 2007 se desalojó por la fuerza a cientos de familias del barrio Iraque, perteneciente al municipio de Kilamba Kiaxi, en Luanda, para construir en la zona un complejo residencial de viviendas de lujo. La mayoría de los desalojos forzosos los llevaron a cabo los trabajadores de la empresa de construcción Jardim do Éden, que está a cargo de la construcción del complejo residencial, protegidos por guardias de seguridad privada y por la policía nacional.

Tomado de Amnistía Internacional, disponible en <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/human-rights-violations-cities-around-world-20081006> (Consulta: 1 de julio de 2016).



3.33 Existen lugares en el mundo —como Camboya— donde las personas carecen de los servicios básicos que les permitan una vida digna.

GLOSARIO
Favela. Nombre que se le da en Brasil a un barrio marginal.

Para leer

Stefan Ehlert nos ofrece en *Wangari Maathai. La madre de los árboles*, de Libros del Rincón, serie Espejo de Urania, la biografía de la primera mujer de África Central y Oriental que consiguió un doctorado y la primera con un cargo en la universidad de su país. Ella mereció el reconocimiento internacional por su lucha a favor de los derechos humanos y la protección de la naturaleza.



3.34 Los derechos humanos son exigencias éticas fundamentales que deben respetarse globalmente.

Relación con otras asignaturas

Repasa el bloque 5 de tu libro de Historia de segundo grado y ubica los principales aspectos que caracterizan el proceso de globalización, así como sus consecuencias sociales. Elabora un resumen al respecto.

Para tu información

Existen movimientos sociales contra las empresas que concentran la riqueza del mundo y que han excluido a las mayorías. A las personas que forman parte de estos movimientos se les llama despectivamente globalifóbicos. Sin embargo, estos grupos están a favor de que todos disfruten de los derechos humanos, la justicia económica y el bienestar social.

- Analicen lo que se pide en el siguiente cuadro y anoten el resultado:

Caso	Derechos humanos que se violan	Población afectada	Condiciones de vida
A			
B			

- Escriban en su cuaderno de qué manera las sociedades donde tienen lugar estos acontecimientos se ven afectadas en su desarrollo.
- Destaquen por qué la falta de justicia y respeto a los derechos humanos limita el desarrollo de las sociedades.

Como recordarás, de acuerdo con lo que estudiaste en segundo grado, los derechos sociales, económicos y culturales son los que el Estado debe garantizar a sus pobladores. Ante el fenómeno de la globalización, algunos de estos derechos se ponen en riesgo por la pérdida de autonomía de algunos Estados, sobre todo cuando son débiles.

Los derechos de solidaridad promueven condiciones favorables para el desarrollo de los pueblos, la paz y los ecosistemas. Estos derechos requieren del compromiso de todos —ciudadanía, gobierno e instituciones— para que exista un desarrollo global con justicia y equidad.

Los derechos humanos constituyen un referente necesario en lo que concierne al reclamo de la dignidad, la igualdad y el respeto en un mundo globalizado en el que prevalecen injusticias. En este mundo los adolescentes como tú deben aprender a reafirmar y consolidar la importancia de hacer valer esos principios. Saber que existen los derechos es fundamental, pero también es necesario saber cómo ejercerlos y exigir su cumplimiento (3.34).

Respeto a la diversidad social; a la integridad de los ecosistemas; a la justicia social y económica, a la paz, la democracia y la no violencia

En nuestro planeta, la diversidad biológica, social y cultural es indispensable para la supervivencia, pues todas las especies que habitan en él dependen unas de otras. En particular, la pluralidad social y cultural son necesarias para la supervivencia de la humanidad.

En el mundo existen varios tipos de diversidad. En algunos periodos de la historia de la humanidad, ciertos aspectos de ésta generaron conflictos que desembocaron en violencia, destrucción y muerte. Así, la diversidad religiosa, étnica, nacional y, últimamente, la medioambiental ha sido causa de fenómenos como la discriminación y las guerras de exterminio.

Elabora ideas

4. Lee el siguiente texto

Ahora está de moda insistir en que la riqueza de los humanos estriba en su diversidad. Falso: la riqueza de los humanos es nuestra semejanza, la cual nos permite comprender nuestras necesidades, colaborar unos con otros y crear instituciones que vayan más allá de la individualidad y peculiaridades de cada cual. La diversidad es un hecho, pero la igualdad es una conquista social, un derecho: es decir, algo mucho más importante desde el punto de vista humano.

Fernando Savater, *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*, Barcelona, Ariel, 2007, pp. 10 y 11.

- ♦ Comenta y responde en equipo lo siguiente.
 - » ¿Por qué reconocer la diversidad demanda pensar en los derechos de todas las personas?
 - » ¿Por qué sin respeto a los derechos humanos la diversidad puede producir desigualdad?
 - » ¿Qué diferencias existen entre diversidad e igualdad?

El respeto a la diversidad es una condición para que los derechos de todas las personas sean reconocidos. Éste es el significado de la igualdad en derechos y responsabilidades.

La integridad de los ecosistemas forma parte de los retos que la humanidad tiene ante sí. Gran parte de la responsabilidad en el deterioro del ambiente le corresponde a empresas cuyo objetivo principal es obtener grandes ganancias económicas. Algunas no tienen en cuenta, durante los procesos para elaborar e industrializar sus productos, la conservación del equilibrio de los ecosistemas. Estas empresas suelen ser transnacionales e instalarse en diversos países, incumpliendo en ocasiones las leyes para el cuidado del ambiente (3.35).



3.35 El cambio climático provoca la extinción de especies como el oso polar, entre otras cosas.

5. Elabora con tus compañeros un mural.

- ♦ Consigan fotografías o dibujos que representen acciones que la humanidad podría llevar a cabo para conservar los ecosistemas. Incluyan tareas en las que ustedes participarían.
- ♦ Revisen e incorporen, también en recuadros, algunas ideas planteadas por grupos ambientalistas para tratar de revertir los daños a los ecosistemas, por ejemplo, ahorro de energía eléctrica, uso racional de agua, reducción, reutilización y reciclaje de basura, entre otros.
- ♦ Apóyense en páginas de internet.

La integridad de los ecosistemas es un derecho en el cual quedan consideradas las necesidades de los humanos actuales y de quienes poblarán la Tierra en el futuro. En nuestros días, mucha gente muere de hambre o debe abandonar su país porque los recursos se han agotado debido a la explotación desmedida de grandes empresas.

La diversidad de sociedades y culturas, como analizaste en la lección anterior, es un hecho evidente por su encuentro constante en los procesos que se generan en la globalización. El reto para toda la humanidad es aprender a convivir con justicia social y económica. Las diferencias entre sociedades y culturas son una oportunidad para aprender. Estas diferencias, que dan lugar a la diversidad, no deben ser causa de desigualdades (3.36).

Para tu información

Un ecosistema, de acuerdo con la UNESCO, es un "sistema interdependiente de componentes vivos e inanimados, pero biológicamente activos; la expresión sirve para designar sistemas terrestres y acuáticos de tamaños muy diferentes, desde bosques hasta selvas tropicales, desde prados hasta llanuras y desde estanques hasta océanos".

Tomado de UNESCO, *Compartiendo un mundo de diferencias: La diversidad lingüística, cultural y biológica de la Tierra*, 2003.

conect@mos

Para conocer más sobre las "listas rojas" de animales y vegetales, consulta las páginas. www.redir.mx/SFC2-161a www.redir.mx/SFC2-161b



3.36 Construir una cultura de paz es un compromiso de todos y una tarea prioritaria.

Para filosofar

» ¿Qué te sugiere la siguiente frase acerca de la función de la ciudadanía ante el deterioro de los ecosistemas?
El mundo es un lugar peligroso. No por causa de los que hacen el mal, sino por aquellos que no hacen nada por evitarlo.
Albert Einstein

Investigamos

Indaga las acciones en el ámbito internacional para la defensa de los derechos humanos. Un ejemplo lo encontrarás en la siguiente página, donde se informa acerca de la participación de jóvenes en un programa de instrucción para defensores de los derechos humanos en Oriente Medio y África del Norte.
www.redir.mx/SFC2-162a

conect@mos

Explora el siguiente sitio electrónico en el que se presenta información en torno a la pobreza en nuestro país.
www.redir.mx/SFC2-162b

6. Lee la siguiente nota.

En cuanto a las consecuencias sociales, la globalización provoca un aumento en la migración de la gente del campo por no encontrar oportunidades de trabajo y empleo en sus regiones, así como el incremento de la competencia al interior de la nación. Consecuentemente surge el debilitamiento de los lazos de solidaridad hacia los espacios del territorio nacional que están en desventaja.

Una vez analizado el impacto de la globalización en México, lo primero que salta a la vista es la cantidad de marginación que este proceso genera y la inmensa desigualdad entre la población mexicana, lo que provoca una grandísima polarización entre estados ricos y pobres.

Ser un país privilegiado en su diversidad natural como lo es México no es suficiente para ser considerado una nación en desarrollo, no basta la posesión de recursos si no existe una mentalidad de progreso entre sus habitantes. Ante esta problemática es pertinente generar una ideología que frene la polaridad entre estados ricos y pobres, y que conlleve a un mejor nivel de vida.

Tomado de Gloria Amanda León Vega, "Desigualdad, globalización y pobreza en México, metodología para combatir sus impactos", en *Punto de reunión*, disponible en <http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r62614.PDF> (Consulta: 1 de julio de 2016).

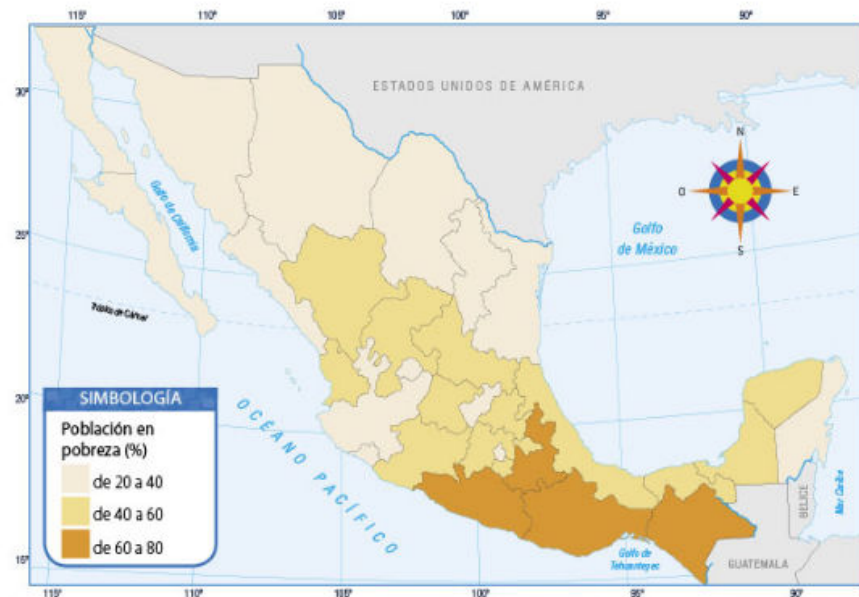
- Forma un equipo, y determinen si en el lugar donde viven —barrio, comunidad, municipio o entidad— existe alguna situación de injusticia social o económica como la que se describe en el texto anterior.
- Describan, en su cuaderno, los elementos que integran esta situación. Consideren el siguiente cuadro.

Situación de injusticia, desigualdad o violencia que produce	Proceso vinculado a la globalización que produce esta situación	Derechos humanos que se ven afectados	Medidas necesarias para que haya paz, democracia y no violencia

- Compartan su cuadro con otros equipos.
- Formulen algunas conclusiones acerca de la importancia de que los derechos humanos sean el eje de los procesos económicos globales.

Para lograr sociedades en las que se respeten la paz y la democracia, y que eviten recurrir a la violencia para resolver los conflictos, es necesario que la ciudadanía, el Estado y las instituciones participen en acciones que contribuyan al bienestar social y económico. Esto implica reconocer que la democracia, como forma de vida, debe garantizar la libertad, la justicia y la igualdad a todas las personas y grupos. Así, por un lado, las personas necesitan participar en una cultura de paz basada en el respeto a la vida y a la dignidad humana, y por otro se requiere el compromiso de las instituciones del Estado para crear las condiciones necesarias que garanticen el bienestar de todos.

Combatir la pobreza y lograr justicia social y económica es un asunto prioritario para muchos países. Sin embargo, para ello es necesario que la ciudadanía se mantenga atenta con el fin de que los gobiernos de los diferentes países tomen decisiones que propicien el bienestar económico y social de la población (3.37).



3.37 De acuerdo con la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el año 2014, 9.5% de la población de México se encuentra en situación de pobreza alimentaria.

Para filosofar

Lee lo siguiente.
Cuando toméis una decisión tened ante los ojos la imagen del hombre más pobre que nunca os hayáis encontrado, y preguntaos si le va a ayudar esa decisión. Si la respuesta es "sí", tomadla sin dudar. Este consejo es justo, eterno y universalmente.
Gandhi
» ¿Estarías de acuerdo con hacerle llegar el texto a los políticos del mundo?

Para aplicar lo que aprendiste

7. Analiza la información que se presenta en los siguientes cuadros.

Población en los Estados Unidos Mexicanos				
Año		2008	2010	2014
En pobreza	Porcentaje	44.5	46.2	46.2
	Millones de personas	48.8	52.0	54.9
Aumentó 2.09 millones de personas.				
En pobreza extrema	Porcentaje	10.6	10.4	9.5
	Millones de personas	11.7	11.7	11.0
Disminuyó 70 mil personas.				

Tomado del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social, *Pobreza en México y en las entidades federativas 2014*, México, 2015, disponible en http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Recaba notas informativas y reportajes acerca de lo siguiente.
 - » Problemas relativos a la pobreza en tu entidad y sus vínculos con la desigualdad y falta de justicia social.
 - » Conflictos y situaciones de violencia asociados con dichos problemas en tu entidad.
- Elabora con esta información un cartel donde presentes algunas ideas de tu compromiso con la justicia y la equidad en la entidad donde vives.

Integramos

8. Redacta un texto con los retos que afronta la humanidad en el proceso de globalización.

- Señala los alcances de las interrelaciones sociales y económicas de la globalización.
- Menciona la importancia de los instrumentos de derechos humanos para promover la igualdad y la justicia social en una sociedad democrática.

Para tu información

En el año 2000, la comunidad internacional se comprometió a reducir a la mitad el número de personas en extrema pobreza para 2015. Sin embargo, la crisis económica actual ha puesto en peligro ese objetivo.



La ciudadanía, como aprendiste en la lección anterior, es el vínculo que se establece entre las personas que habitan un territorio y que, por tanto, comparten necesidades, intereses, derechos y responsabilidades. Este vínculo se desarrolla desde edades tempranas y se reconoce formalmente, en nuestro país, a los 18 años.

Generalmente se ha concebido a los ciudadanos como parte de la nación donde nacen y viven. En los últimos años, el **auge** de la interdependencia entre países hace necesario pensar en una ciudadanía global que se interese en lo que ocurre más allá de su país (3.38).

En esta lección identificarás algunas implicaciones de formar parte de una ciudadanía global, así como las condiciones que se requieren para avanzar hacia esa forma de ser ciudadanos.

3.38 Con el proyecto de ciudadanía global se busca la participación y el compromiso de todos los países.

Comenzamos

1. Observa las siguientes fotografías.



- Reflexiona y responde en tu cuaderno.
- » ¿Qué diferencia existe entre globalización y ciudadanía global?

Aprendemos

Los jóvenes y su participación en la ciudadanía global

La idea de ciudadanía global surge en el contexto de la globalización, así como en los fenómenos que ésta genera: **precarización** del trabajo, deterioro ambiental, migraciones y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. De esta manera, se presenta la necesidad de nuevos compromisos con poblaciones que ahora se ven afectadas en sus derechos: minorías, migrantes, jóvenes, desplazados, mujeres y niños que migran solos.

La ciudadanía global consiste en el desarrollo de acciones en las que se reconocen los derechos de quienes resultan excluidos, en especial de las poblaciones más vulnerables, es decir, aquellas cuyos derechos es posible afectar con mayor probabilidad.

2. Lee lo siguiente.

El término ciudadanía hace referencia a sujetos de derechos, con criterios de análisis crítico y constructivo; personas **empoderadas**, que entienden la solidaridad como corresponsabilidad. Vandana Shiva apuntaba en su libro *Manifiesto para una democracia de la tierra* que "todos somos miembros de la familia de la tierra y estamos interconectados a través de la frágil red de la vida del planeta". Esto exige de todas y todos una conciencia planetaria en la que promover la vida y la sostenibilidad de la misma se convierta en un objetivo colectivo. La ciudadanía global implica el empoderamiento y la inclusión de todas las personas para una verdadera participación en la promoción de la justicia y la lucha contra la pobreza.

Hay una relación dialéctica entre ciudadanía local y ciudadanía global teniendo en cuenta que lo que ocurre en cualquier parte del mundo tiene consecuencias en otros lugares.

Tomado de Guillermo Aguado (coord.) *Educación para el desarrollo y la ciudadanía global: Guía para su integración en centros educativos*, Madrid, Interred-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2011, pp. 5-6.

- Responde en equipo.
 - » ¿Cuál es la función de los derechos humanos en la idea de ciudadanía global?
 - » ¿Qué derechos y valores deben considerarse?
 - » ¿Qué capacidades requieren personas y sociedades para actuar como parte de una ciudadanía global?
 - » ¿Consideran que la ciudadanía local o nacional se opone a la ciudadanía global? ¿Por qué?
- Presenten sus respuestas a otros equipos.

La ciudadanía global es un proyecto en el que las personas, grupos e instituciones requieren involucrarse para propiciar condiciones en las que exista justicia social, equidad, respeto al ambiente y a la diversidad. Para que esto sea posible, la ciudadanía debe identificarse con valores que favorezcan los derechos humanos, así como una convivencia democrática y justa al interior de cada país y en las relaciones que se establecen entre naciones.

De esta forma, el propósito de la ciudadanía global es afrontar, para eliminar, los efectos negativos de la globalización, tales como la violencia y la exclusión (3.39).

Autoridades judiciales, leyes, organismos e instituciones en México y en el mundo que deben garantizar y respaldar el ejercicio de los derechos humanos en sociedades interconectadas e interdependientes

La ciudadanía global, como proyecto, pretende que las personas se interesen en los problemas del mundo, se informen al respecto, sean conscientes y participen en la búsqueda de alternativas para lograr el pleno respeto de los derechos humanos (3.40). Para ello, es necesario conocer las instituciones y los instrumentos legales que garantizan y protegen los derechos humanos en cada país.

En México, el órgano encargado de vigilar el cumplimiento de las leyes es el Poder Judicial, que además protege los derechos fundamentales, es decir los que establece la Constitución. Una de sus tareas es buscar la convivencia en un Estado de derecho, en el que la conducta de los ciudadanos esté regulada por la ley. El Poder Judicial está encabezado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el máximo tribunal constitucional del país. Como sabes, el Poder Judicial está representado en el nivel federal, estatal y municipal.



3.39 La ciudadanía global implica que las empresas piensen en la sustentabilidad ambiental, la ética y la diversidad.

GLOSARIO Empoderada. Persona que se ha hecho fuerte o ha adquirido poder.

conect@mos

Para saber más acerca del Poder Judicial consulta la página. www.redir.mx/SFC2-165



3.40 México es miembro de la UNESCO desde 1946. Este organismo internacional busca, entre otros aspectos, ayudar al diálogo entre las culturas.



3.41 La ciudadanía global implica responsabilidad con la humanidad.

GLOSARIO
Atribuciones. Capacidad de una persona u organización para actuar de acuerdo con las normas que regulan sus funciones.

En una democracia, las autoridades judiciales vigilan que la aplicación de las leyes sea justa. Por ello, una de sus **atribuciones** es solucionar controversias, es decir, diferencias y conflictos que surgen a causa de actos que violen las garantías individuales y, cuando es necesario, proteger a los ciudadanos ante los abusos de las autoridades (3.41).

En el nivel internacional existen órganos que vigilan la aplicación de la justicia como:

- » La Corte Internacional de Justicia. Es el órgano de la Organización de Naciones Unidas (ONU) donde se deciden, de acuerdo con el derecho internacional, las controversias entre Estados y da opiniones a órganos especializados de la ONU.
- » La Corte Penal Internacional o Tribunal Penal Internacional. Se encarga de juzgar a quienes han cometido crímenes de genocidio, de guerra y de lesa humanidad, es decir, en contra de ésta.
- » Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es un órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA). Atiende casos en los que alguno de los Estados del continente Americano haya violado algún derecho o libertad protegido por la Convención Americana de Derechos Humanos.

Para aplicar lo que aprendiste

3. Lee los siguientes ejemplos de los tratados internacionales de derechos humanos.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	En su Artículo 1º, fracción 2, establece "Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio del beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia". Disponible en http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx (Consulta: 1 de julio de 2016).
Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial	En su Artículo 2º señala "Los Estados partes condenan la discriminación racial y se comprometen a seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a promover el entendimiento entre todas las razas [...]". Disponible en http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CERD.aspx (Consulta: 1 de julio de 2016).
Declaración Universal de Derechos Humanos	Plantea un ideal común por el que todos los pueblos y las naciones deben esforzarse. En su Artículo 1º señala "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". Disponible en http://www.un.org/es/documents/udhr/ (Consulta: 1 de julio de 2016)
Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte	En el Artículo 1º señala "Cada uno de los Estados partes adoptará todas las medidas necesarias para abolir la pena de muerte en su jurisdicción". Disponible en http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/2ndOPCCPR.aspx (Consulta: 1 de julio de 2016)

conect@mos

Entra a la página electrónica www.redir.mx/SFC2-166 e intercambia opiniones con otros jóvenes.

- De acuerdo con la información anterior, señala a qué tipo de tratados pertenecen los instrumentos de derechos humanos del cuadro siguiente.
- Posteriormente explora la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y selecciona algunos artículos donde aprecies su relación con los instrumentos internacionales.

Instrumento de derechos humanos	Tratados (Declaración o convención)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Convenio Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial		
Declaración Universal de Derechos Humanos		
Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte		

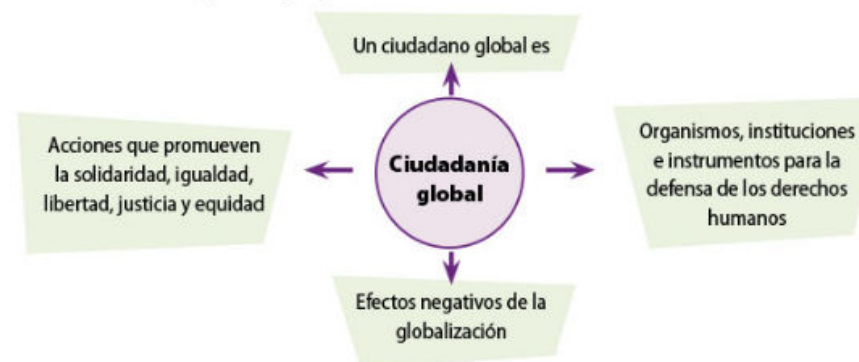
- Forma un equipo, y elaboren un cartel donde describan la importancia de estos instrumentos para proteger los derechos humanos dentro y fuera del país.
- Coloquen su cartel en diversas partes de la escuela.

Para garantizar y respaldar el ejercicio de los derechos humanos, además de los órganos de justicia, nacionales e internacionales, se encuentran las declaraciones y los tratados internacionales que consisten en acuerdos que se establecen entre los gobiernos de diferentes países.

Las declaraciones contienen principios que orientan el camino que debe seguirse para proteger los derechos humanos. Representan un deber moral para los gobiernos, por lo que no están obligados a incluir sus orientaciones en las leyes. Cuando las convenciones son adoptadas o **ratificadas** por los países, éstos deben cumplir lo que establecen e incorporar su contenido en sus leyes. Las declaraciones y convenciones forman parte del derecho internacional para los derechos humanos.

Integramos

4. Haz en tu cuaderno un esquema en torno al significado de la ciudadanía global donde expliques los términos que aparecen en cada recuadro.
- Considera el siguiente ejemplo.



Investigamos

Indaga en internet casos donde el Estado mexicano se ha disculpado con alguno de sus ciudadanos.

Visita <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/03/06/el-estado-mexicano-pide-disculpas-a-una-indigena-violada-de-guerrero>

Contesta en tu cuaderno.

- » ¿Cuáles son las condiciones de las personas a las que el Estado debe pedir una disculpa?
- » ¿Qué problemas propiciaron las autoridades para resolver los casos?
- » ¿Cuál es la importancia de que existan órganos internacionales que vigilen la aplicación de la justicia?

GLOSARIO

Ratificada. Aprobada.

Imaginamos

Reúnete con un compañero. Escriban un cuento acerca de un joven mexicano que vive en una época en la que existe la ciudadanía global. Imaginen cómo serían sus relaciones y la convivencia en su escuela, qué tipo de conocimientos aprendería, qué podría enseñarles a sus compañeros por su cultura, y cómo se relacionaría con jóvenes de otros países.

Lección 9

Organizaciones de la sociedad civil que garanticen el ejercicio de los derechos humanos

La sociedad civil tiene una importante función que desempeñar en la búsqueda de mejores condiciones de vida donde los derechos humanos estén garantizados. Esta sociedad se integra por la ciudadanía que se organiza para tomar decisiones y participar en asuntos públicos.

Los derechos de la población adolescente son un objetivo hacia el que se encaminan los esfuerzos de diversas organizaciones nacionales e internacionales.

En esta lección conocerás las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para garantizar el ejercicio de los derechos, además identificarás aquellos tratados que protegen a los jóvenes de tu edad.



Para filosofar

» ¿Qué piensas de la siguiente frase acerca de los derechos humanos? Levántate, ponte de pie por tus derechos.

Bob Marley

Comenzamos

1. Responde.

- » ¿A qué personas e instituciones les corresponde garantizar que en México se ejerzan los derechos humanos?
- » ¿Qué les corresponde hacer a los adolescentes como tú?

Aprendemos

Organismos e instituciones públicas y privadas en México que garanticen el ejercicio de los derechos humanos



Como recordarás, una de las principales instituciones públicas en México que apoya el ejercicio de los derechos fundamentales es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), además de las comisiones estatales. Las funciones de los organismos públicos que garantizan el ejercicio de los derechos humanos en nuestro país son recibir y analizar las quejas por violaciones a los derechos humanos, cuya responsabilidad corresponda a las autoridades y a los servidores públicos, así como promover, estudiar y divulgar dichos derechos.

En nuestro país existen otras instituciones que son producto de la organización de la ciudadanía interesada en apoyar actividades de defensa, educación o promoción de los derechos humanos (3.42). En cada entidad de la República Mexicana existen organizaciones de este tipo.

2. Forma un equipo, y elaboren un directorio de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que trabajen a favor de los derechos humanos en su entidad y municipio o delegación.

- Elaboren una ficha en la que incorporen los siguientes datos de las instituciones que encuentren.
 - » Nombre de la organización
 - » Objetivos
 - » Derechos humanos que defiende o promueve
 - » Población a la que apoya
 - » Servicios que ofrece
 - » Datos de contacto (domicilio, teléfonos, dirección electrónica)
- Pueden tomar como ejemplo las fichas que se encuentra en la siguiente página.

Instituciones y organismos dedicados a los derechos humanos

Guanajuato

Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A. C.

Promueve y defiende los derechos humanos de las mujeres que viven en pobreza, marginación y exclusión mediante procesos socioeducativos, jurídicos y de organización para el ejercicio pleno de sus derechos. Tel. (477) 780 3486

<https://comiteajusco.wordpress.com/tag/centro-de-derechos-humanos-victoria-diez-a-c-leon-gto/>

Yucatán

Kóokay-Ciencia Social Alternativa, A. C.

Busca ser un elemento para acompañar procesos de desarrollo humano y comunitario para lograr el acceso a los derechos sociales de la población.

Tel. 01 (999) 195 6513

<http://www.kookay.org>

Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información, *Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil en todo el país*, México, disponible en <http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/otrasInstituciones/Conferencia-Mexicana-para-el-Accesso-a-la-Informacion-Publica.aspx> Equipo Nizkor, ONGS-NGOs, disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/mexico/ong.html>

Red Nacional de Organismos Cíviles de Derechos Humanos: todos los derechos para todas y todos, Grupo de la Red TDT, disponible en <http://redtdt.org.mx/> (Consultas: 24 de enero de 2017).

Las organizaciones sociales y las instituciones públicas que trabajan a favor de los derechos humanos desarrollan una labor necesaria: identificar las carencias o limitaciones que existen en una región o una parte de la población para el ejercicio de los derechos humanos. Su tarea consiste en prestar asesoría legal, servicios de apoyo —educativo y asistencial—, programas de acción, estudios e investigaciones. También participan en debates nacionales e internacionales para mejorar los instrumentos de protección de derechos humanos.

Conocer el trabajo que efectúan las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil es indispensable para que la ciudadanía participe en la defensa de sus derechos.

Hay un avance relevante en el apoyo que ofrece el Estado a los organismos públicos de derechos humanos para que desarrollen sus funciones. La participación de la ciudadanía es muy importante para vigilar el cumplimiento de las recomendaciones que las instituciones y organizaciones defensoras de derechos humanos emiten, pues es necesario que, además de reconocer las violaciones a estos derechos, se lleven a cabo acciones para atender los problemas y condiciones que las provocan. También se requiere que, ante estos casos, los ciudadanos hagan las denuncias correspondientes, ya que el Estado tiene la obligación de garantizar los derechos fundamentales de todas las personas.

Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes en distintos aspectos de su desarrollo: educación, sexualidad, privacidad, paz, alimentación, salud, vivienda digna, recreación y trabajo

Los derechos humanos de los adolescentes son un punto de referencia importante para ti, pues te encuentras en un proceso de formación como ciudadano, donde debes conocer tu estatus como sujeto de derechos y las herramientas que existen para protegerlos y defenderlos.

Como sabes, los adolescentes de tu edad están ubicados en la categoría de niños en los instrumentos jurídicos y de protección de los derechos humanos. De acuerdo con el artículo primero de la Convención sobre los Derechos del Niño se "entiende por niño todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que, en virtud de una ley que le siga aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad".

Para tu información

Existe una queja interpuesta por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en agravio del grupo juvenil emos: "Los hechos observados por la CNDH en contra de los jóvenes emos violentan los derechos humanos de igualdad, no discriminación, libertad de expresión, asociación y reunión de las personas, previstos en los Artículos 1º, 4º, 6º y 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



3.43 El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) tiene como misión promover la protección de los derechos de la niñez, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y aumentar las oportunidades que se le ofrecen para que alcance plenamente sus potencialidades.

GLOSARIO **Protocolo facultativo.** Instrumento que puede establecer procedimientos relacionados con los tratados o desarrollar determinados contenidos de ellos.

En el caso de México, las leyes de nuestro país señalan que antes de los 18 años las personas son consideradas menores de edad.

El interés superior de los menores de edad es un criterio que niños, niñas y adolescentes deben aplicar para evaluar si sus derechos se cumplen satisfactoriamente, más allá de lo que consideren adecuado sus padres y otros adultos o autoridades institucionales (3.43).

3. Revisa la siguiente nota periodística.

La explotación laboral acaba con la niñez

Una de las caras más crueles del México de la marginación es la de la explotación laboral de los niños, terreno en el cual cerca de 45% de los menores que trabajan en el campo no va a la escuela y casi la mitad padece de desnutrición.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de 1.1 millones de niños jornaleros, 41.3% no va a la escuela por falta de recursos económicos; 62.8% de los niños de entre 14 y 17 años no terminó la primaria por su incorporación al trabajo en el campo y 26.3% tiene jornadas que exceden las seis horas permitidas en la Ley Federal del Trabajo.

Cerca de 42% padece algún grado de desnutrición y tienen tres veces menos oportunidades de disfrutar de sus derechos básicos, como la salud y la educación.

Tomado de Kaleidoscopio, "La explotación laboral acaba con la niñez", en *Univisión Noticias*, México, disponible en <http://kaleidoscopio.mx/index.php/archiveros/item/363-la-explotacion-laboral-acaba-con-la-ninez> (Consulta: 24 de enero de 2017).

- Responde en equipo.
 - » ¿Qué derechos humanos de los menores que se describen en la nota anterior son violados?
 - » ¿Cuáles son las consecuencias del daño a los derechos de los menores de edad?
 - » ¿Qué opinan del título de esta nota?

Existen diversos documentos internacionales a favor de la infancia y la adolescencia. El primer tratado para la población infantil fue la Convención sobre los Derechos del Niño, a la que México se adhirió en 1990. Esta Convención define los derechos básicos que deben tener todos los menores de 18 años, como educación, Artículos 28 y 29; sexualidad, Artículo 34; privacidad, Artículo 16; paz, Artículos 35, 37 y 38; alimentación y salud, Artículo 24; recreación, Artículo 31, y trabajo, Artículo 32.

Después de la Convención sobre los Derechos del Niño se han elaborado otros tratados. México ha firmado varios, por ejemplo, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, y el **Protocolo facultativo** de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la explotación de los niños en la pornografía.

En el año 2000 se publicó la Ley para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

4. Lee la siguiente reflexión del filósofo Savater en torno a los derechos humanos.

Se puede ser humano (naturalmente humano) de muchas maneras, pero lo más humano de todo es desarrollar la razón, inventar nuevas y mejores soluciones para viejos problemas, adoptar las respuestas prácticas más eficaces inventadas por los vecinos. [...]

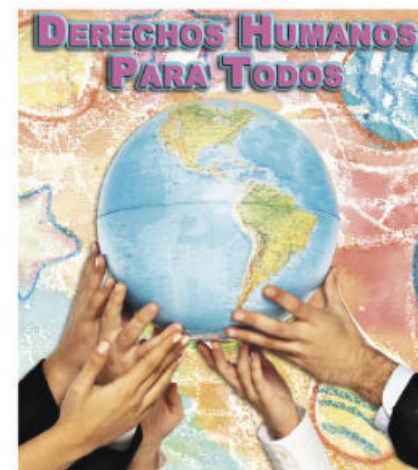
Los derechos humanos son una apuesta por lo que los hombres (no me refiero a los varones solamente, claro, sino a todas las personas, hembras y varones) tenemos de fundamental en común, por mucho que sea lo que casualmente nos separa. Defender los derechos humanos universales supone admitir que los hombres nos reconocemos derechos iguales entre nosotros, a pesar de las diferencias entre los grupos a los que pertenecemos: supone admitir, por tanto, que es más importante ser individuo humano que pertenecer a tal o cual raza, nación o cultura.

Fernando Savater, *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 2005, pp. 118-119.

- Redacta un texto donde argumentes sobre la importancia de los derechos humanos.
- Apóyate en las ideas expuesta por Fernando Savater.

La tarea de lograr el pleno respeto de los derechos de todos los niños y jóvenes de nuestro país es compleja, ya que persiste la inequidad. Por ejemplo, si bien en tu contexto cuentas con educación, salud y vivienda, hay jóvenes de tu edad que no asisten a la escuela o carecen de una vivienda digna, como es el caso de los indígenas o los adolescentes que viven en las zonas marginadas de las ciudades. Por ello es necesario que los gobiernos federales y estatales avancen en la generación de proyectos y acciones que garanticen los derechos de todos, sin distinción de ningún tipo, en apego a las leyes mexicanas y a los acuerdos internacionales que ha firmado nuestro país (3.44).

A continuación se presenta una lista de los instrumentos que protegen los derechos de los menores de edad.



3.44 Para que los jóvenes ejerzan sus derechos es importante que se informen y se movilicen cuando éstos no sean reconocidos.

conect@mos
Existen organizaciones que agrupan a diversos organismos, como la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos y Todos". Puedes consultar su página y obtener información para tu directorio.
www.redir.mx/SFC2-171

Instrumentos internacionales para la protección de los derechos de los menores de edad

Declaración de los Derechos del Niño
 Convención sobre los Derechos del Niño
 Protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño

Leyes nacionales para la protección de los derechos de los menores de edad

Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
 Ley del Instituto Mexicano de la Juventud
 Ley General de Educación
 Ley General de Población
 Ley General de Salud
 Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos
 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
 Código Civil Federal
 Código Penal Federal

Tomado de Secretaría de Relaciones Exteriores, *Derechos de los niños, niñas y adolescentes*, México, disponible en <http://www.sre.gob.mx/index.php/direccion-general-de-derechos-humanos/derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes> (Consulta: 1 de julio de 2016).



Para filosofar

» ¿Cómo relacionarías la siguiente frase con la importancia de garantizar los derechos de los adolescentes?

La juventud es la edad del crecimiento y del desarrollo, de la actividad y de la viveza, de la imaginación y el ímpetu.

José Martí

Para aplicar lo que aprendiste

5. Reúnanse en equipo y señalen la frecuencia con la que se cumplen los siguientes derechos de los adolescentes en el lugar donde viven.

Derecho a	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
condiciones de vida necesarias para el desarrollo				
acceso a atención médica de calidad				
un medio ambiente sano y saludable				
la educación en todos sus niveles				
protección frente a cualquier forma de abuso				
protección contra cualquier tipo de explotación				
la vida en un ambiente familiar				

- Comparen su trabajo con el de otros equipos.
- Identifiquen las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil del directorio que elaboraron que deben intervenir donde hay problemas para el ejercicio de derechos.
- Señalen de qué manera participarían ustedes para mejorar el ejercicio de sus derechos.

La migración, los problemas alimentarios, como la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad, los problemas de permanencia, rezago y deserción escolar, la violencia y los conflictos con la ley son algunos de los conflictos actuales que afectan a los adolescentes y que preocupan a las instituciones y organizaciones defensoras de derechos humanos.



3-45 La UNICEF señala que los niños y adolescentes indígenas en el mundo son la población con más carencias y menos posibilidades de ejercer sus derechos.

Los acuerdos y pactos internacionales que se firman son revisados constantemente, de ahí que se complementen o ajusten para responder a las problemáticas y necesidades que surgen en los diversos contextos. Por tanto, es importante revisar la actualización de estos acuerdos cada vez que se consulten, así como los llamados protocolos, los cuales atienden aspectos específicos de los tratados.

Recuerda que cuando un país firma un acuerdo internacional acepta la obligación de cumplirlo. El Estado y los organismos internacionales deben ocuparse atentamente de los niños y jóvenes que no tiene garantizados los derechos fundamentales. Es importante considerar que no es suficiente con que existan los derechos; es necesario conocerlos y participar en su defensa (3.45).

Integramos

6. Integra la información que se solicita en el siguiente cuadro.

Problemas de derechos humanos en el lugar donde vivo	Instrumentos nacionales e internacionales que contribuirían a resolverlos	Mis compromisos para contribuir en la solución de estos problemas

Convivimos

Elabora una carta dirigida a la UNICEF en México, en la que señales los derechos que no están garantizados para la mayoría los adolescentes del lugar donde vives. Explora la manera de publicar tu carta en <https://www.unicef.org/mexico/spanish/17052.html> (Consulta: 24 de enero de 2017).

Imaginamos

En Chile se organizó una convocatoria para que los jóvenes propusieran sus derechos. Te sugerimos hacer lo mismo en el grupo. Después de revisar los tratados y acuerdos internacionales, ¿qué derechos incorporarías a éstos?

Inicia multirreactivo

- Observa la imagen y subraya la opción que responda a cada pregunta.



- ¿Cómo entiendes la crítica que se hace en esta caricatura?
 - Que no debemos insistir en la defensa de los derechos humanos.
 - Que no hay nada que hacer respecto a los derechos humanos.
 - Que falta mucho por hacer para la defensa de los derechos humanos.
 - Que los derechos humanos no son importantes ni necesarios para vivir.
- La importancia de que existan tratados internacionales para proteger y garantizar los derechos humanos radica en que...
 - los estados que los firman se encuentran obligados a su cumplimiento.
 - los estados que los firman se reconocen como parte de una comunidad.
 - los estados que los firman son importantes para la internacionalización.
 - los estados que los firman son considerados los pioneros en estos procesos.
- Si los derechos humanos son una responsabilidad del Estado, ¿cuál es el papel de los ciudadanos al respecto?
 - Estar atentos a que al menos una parte importante de la población cubra todos sus derechos humanos.
 - Estar atentos a que el Estado informe en el nivel internacional acerca de sus logros en derechos humanos.
 - Estar atentos al cumplimiento de los derechos humanos y denunciar si no son respetados.
 - Estar atentos a que el Estado informe acerca de las acciones de gobierno anuales en materia de derechos.

- Intercambia tus respuestas con tus compañeros y tu docente para saber si acertaste.

Termina multirreactivo

Inicia multirreactivo

- Lee lo siguiente y subraya la respuesta correcta.

La profesora Adela ha decidido promover que sus alumnos indígenas hablen su lengua materna en el salón de clases y que platicuen acerca de las tradiciones y las costumbres de la región. Sin embargo, el profesor Pedro opina que esto atrasará a los demás estudiantes.

- ¿Qué profesor está en lo correcto?
 - El profesor Pedro, porque es importante no distraer con aspectos culturales a los estudiantes.
 - La profesora Adela, porque es bonito aprender otros idiomas.
 - La profesora Adela, porque fomenta el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural.
 - El profesor Pedro, porque en la República Mexicana se habla principalmente el idioma español.
- Comenta los argumentos de tus respuestas con otros compañeros.

- Marca con una ✓ la casilla que indique tu grado de acuerdo con cada afirmación.

En la formación de la identidad intervienen...	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
la familia y la cultura, de las que se aprenden los roles de género.				
la cultura que se manifiesta, entre otros aspectos, en las bellas artes.				
las tradiciones, las costumbres y los símbolos patrios.				
nuestros grupos de referencia, como los amigos y los compañeros.				
ningún otro factor, sólo nuestra propia personalidad determina nuestra identidad.				

- Discute tus respuestas en equipo. Preséntalas ante tu profesor y otros equipos.

Termina multirreactivo

BLOQUE 4

Participación y ciudadanía democrática

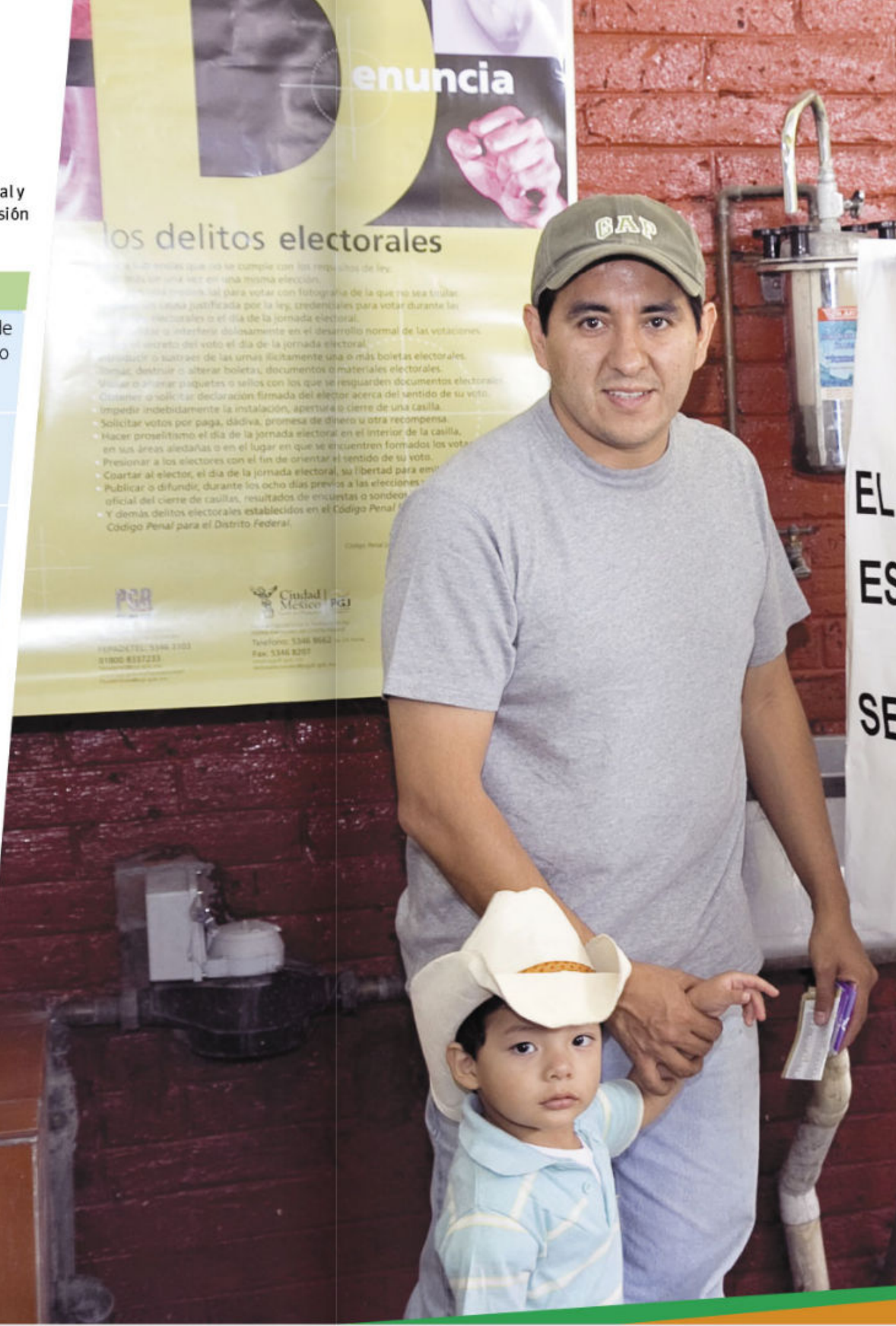
Competencias que se favorecen: participación social y política; apego a la legalidad y sentido de justicia; comprensión y aprecio por la democracia

Aprendizajes esperados

- Identifica las características básicas de un Estado de derecho democrático.
- Vincula la importancia de la participación ciudadana para la construcción de un gobierno democrático con situaciones de la vida cotidiana en donde hombres y mujeres ejercen sus derechos políticos, sociales y culturales.
- Identifica mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad y los aplica en situaciones que afectan el interés personal y social.
- Valora el derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales de los ciudadanos.

Contenidos

- Lección 1.** La democracia como proceso de construcción histórica en México
- Lección 2.** Retos y oportunidades de la democracia en México
- Lección 3.** Fundamentos y organización del Estado mexicano
- Lección 4.** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Lección 5.** Mecanismos de participación ciudadana
- Lección 6.** Relación de la ciudadanía con la autoridad: la participación social y política en la vida democrática del país
- Lección 7.** Diversas formas de organización colectiva
- Lección 8.** Mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad



Desarrolla tus competencias

¿Qué se necesita para construir una sociedad democrática?

Si no quieres que un hombre se sienta políticamente desgraciado, no le enseñes dos aspectos de una misma cuestión para preocuparle; enséñale sólo uno. O, mejor aún, no le des ninguno. [...] Dale a la gente concursos que puedan ganar recordando la letra de las canciones más populares, o los nombres de las capitales de Estado o cuánto maíz produjo Iowa el año pasado. [...] Y serán felices, porque los hechos de esa naturaleza no cambian. No les des ninguna materia delicada como Filosofía o Sociología para que empiecen a atar cabos.

Ray Bradbury, *Fahrenheit 451*.

La vida democrática requiere una ciudadanía distinta a la que se describe en el fragmento anterior, en el cual se proyecta una sociedad futura en la que se prohíbe a las personas leer libros y hablar entre sí.

La ciudadanía democrática requiere personas críticas e informadas.

CONTESTA.

- ¿Qué información requiere la persona que participa en la acción ciudadana, como la que se muestra en la imagen?
- ¿De qué otras maneras participa la ciudadanía en una sociedad democrática?
- Para ti, ¿en qué consiste la democracia?
- ¿Cuál consideras que es su característica principal?

Al concluir el bloque, revisa nuevamente tus respuestas con tus compañeros y tu profesor, y efectúa los cambios que consideres convenientes.

4.1 El concepto de ciudadanía es resultado de un proceso histórico.



Decir que México es un país democrático significa reconocer el camino que ha transitado para convertirse en una nación moderna, es decir, donde existe un Estado cuya integración es decisión de la ciudadanía. Este trayecto, que se inició en el siglo XIX al término de la guerra de Independencia, ha sido desigual, pues ha tenido obstáculos, así como avances en diferentes periodos (4.1). Dicho proceso ha conformado las características del sistema político actual. Examinar los aspectos que han caracterizado el desarrollo de la democracia en México contribuirá a que reconozcas los retos que aún debe afrontar nuestro país.

En esta lección analizarás las principales características de la democracia en México y los componentes que la conforman como sistema político.

Comenzamos

1. Subraya los términos que se relacionan con un gobierno democrático.

gobierno	respeto	autoridad	elecciones
poder	ciudadanía	Constitución	justicia
derechos humanos	participación	política	igualdad

♦ Redacta un texto, en tu cuaderno, en el que expliques qué es un gobierno democrático.

Aprendemos

Ciudadanía y derechos políticos como parte del reconocimiento de la dignidad de las personas

La ciudadanía, como ahora la conocemos, y los derechos políticos tienen una historia muy reciente: apenas hace dos siglos se reconoció que los humanos poseen la capacidad y el derecho de elegir a sus gobernantes.

En la antigua Grecia se concibieron las ideas de democracia y ciudadanía; no obstante, éstas eran bastante distintas a como hoy las conocemos. En ese entonces, Aristóteles, un filósofo que vivió hacia el siglo IV a. C., señaló que los hombres son animales políticos y que, por tanto, gozan del poder de la palabra para identificar, con otros hombres, lo que es justo e injusto en la vida colectiva. Sin embargo, en esa época no todos eran considerados ciudadanos y mucho menos las mujeres, pues tanto ellas como los esclavos estaban excluidos de esa categoría.

2. Compara las nociones de democracia y ciudadanía de la antigüedad griega y las que ahora usamos (4.2).

♦ Elabora en tu cuaderno un cuadro como el siguiente.

	Grecia antigua	Mundo moderno
Democracia		
Ciudadanía		

♦ Comenta tus respuestas con tus compañeros.
♦ Reúnete en equipo. Determinen quiénes forman la ciudadanía y deben participar en la democracia.

Con la organización de las sociedades europeas en reinos, cuya influencia llegó a nuestro continente mediante la conquista española, prevalecieron formas de gobierno caracterizadas por centrar el poder político, es decir, que el poder de regir a una población estaba en manos de una persona: el rey o monarca. Ante este tipo de sistema, la Revolución Francesa impuso los derechos civiles y políticos sobre el poder absolutista, por lo que al término de ésta se proclamó, en 1789, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (4.3).

3. Lee los siguientes artículos de la citada declaración. Luego, coméntalos en equipo.

- Artículo 1º. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. [...]
- Artículo 3º. El origen de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún órgano, ni ningún individuo pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.
- Artículo 6º. La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen el derecho de participar personalmente o por medio de sus representantes en su formación. Debe ser la misma para todos. [...]
- Artículo 11. La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre; todo ciudadano puede, por tanto, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad que el abuso de esta libertad produzca en los casos determinados por la ley.

Tomado de Asamblea Nacional Francesa, "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", en *Derechos Humanos. Órgano Informativo de la CODHEM*, núm. 30, abril de 1988, pp. 111-113, disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr23.pdf> (Consulta: 1 de julio de 2016).

♦ Redacten un texto en el que consideren las ideas de esta declaración que les ayuden a definir cuáles son los derechos de la ciudadanía en un gobierno democrático.
♦ Empleen, si es necesario, los textos que elaboraron en la actividad 1 acerca de sus ideas iniciales respecto a lo que es un gobierno democrático.



4.2 En la actualidad, la ciudadanía y la democracia conservan el valor de igualdad como en la antigua Grecia.

Para filosofar

» Lee el siguiente fragmento. El porqué sea el hombre un animal político, más aún que las abejas y todo otro animal gregario, es evidente. La naturaleza —según hemos dicho— no hace nada en vano: ahora bien, el hombre es entre los animales el único que tiene palabra, [...] la palabra está para hacer patente lo provechoso y lo nocivo, lo mismo que lo justo y lo injusto.
Aristóteles, *Política*, México, Porrúa, 1994, pp. 158-159.



4.3 Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente francesa el 26 de agosto de 1789.

Relación con otras asignaturas

Revisa, en los contenidos de Historia I, el concepto de democracia durante la Antigüedad griega y el de ciudadanía postulado por la Revolución Francesa.

GLOSARIO
Equidistante. Se dice de una persona u objeto que se encuentra a la misma distancia de otro respecto a un punto intermedio entre ambos.
Decisorio. Que tiene la capacidad de decidir.

Si reflexionas en torno a las ideas que Aristóteles planteó acerca de los hombres como animales políticos y los derechos que establecieron los pensadores franceses en 1789 advertirás que la política es un elemento muy importante en la vida de las sociedades. Es una actividad relacionada con el poder de opinar, elegir e influir en las decisiones que te afectan a ti y a la comunidad.

Es cierto que hay personas que se dedican a esta actividad, los políticos, como se les llama comúnmente, pero sus acciones también deben concernir a cualquier persona, pues todos son sujetos políticos capaces de interesarse y actuar en la vida pública. Como recordará, la vida pública se relaciona con asuntos e intereses compartidos en los que intervienen los ciudadanos y las instituciones del Estado. Los derechos políticos son indispensables para garantizar la dignidad con la que todos deben vivir.

Como sujetos políticos, las personas deben opinar respecto a los actos de gobierno e involucrarse en ellos con el fin de influir y contribuir en el bienestar y desarrollo de todos.

Los derechos políticos de la población mexicana están garantizados por la Constitución y son los siguientes.

Artículo 6° y 39	Derecho a la participación en los asuntos políticos	Derecho a conocer las decisiones que toman los órganos de gobierno para toda la población, así como a recibir información al respecto e influir en dichas decisiones
Artículo 35, fracción I	Derecho a votar	Derecho a expresar la voluntad a favor de candidatos a cargos de elección popular
Artículo 35, fracción II	Derecho a ser votado	Derecho a ser candidato a un cargo de elección popular
Artículo 9° y 35, fracción III	Derecho a asociarse	Derecho a asociarse en organizaciones diversas, como los partidos políticos
Artículo 6° y 7°	Libertad de expresión y de reunión	Libertad para difundir ideas y congregarse, en un marco de respeto a las personas y a las leyes
Artículo 6°	Derecho a la información	Derecho a difundir y contar con información suficiente sobre las acciones de gobierno
Artículo 8° y 35, fracción V	Derecho de petición	Derecho de los ciudadanos para dirigirse a la autoridad y exponerle sus intereses y necesidades

Información basada en Héctor Fix-Fierro, *Los derechos políticos de los mexicanos*, 2ª ed., México, UNAM-III, 2006, pp. 33-92, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2195/5.pdf> (Consulta: 1 de julio de 2016).



Elabora Ideas

4. Lee el siguiente texto.

El poder político entre los griegos se parecía más bien a un círculo: en la asamblea todos se sentaban **equidistantes** de un centro en donde simbólicamente estaba el poder **decisorio**. [...] Cada cual podía tomar la palabra y opinar; sosteniendo mientras tanto una especie de cetro que indicaba su derecho a hablar sin ser interrumpido.

Tomado de Fernando Savater, *Política para Amador*, Barcelona, Ariel, 2005, p. 88.

- Describe situaciones de la vida cotidiana donde se aplican algunos procedimientos similares a los que Fernando Savater describe de la democracia griega.

El México del siglo XX: la conformación de un Estado laico, civil y democrático

La forma actual del Estado mexicano es resultado de su historia. El Estado es el conjunto de instituciones y órganos que desarrollan acciones para responder a los asuntos públicos. Lo público, por oposición a lo privado, es el conjunto de situaciones, condiciones y necesidades que comparten los habitantes de un territorio en particular. El Estado mexicano se caracteriza por ser laico, democrático y civil, tres rasgos importantes para la vida democrática del país.

En el mundo existen diversos estados religiosos o confesionales, es decir, aquellos que adoptan una religión específica de manera oficial. En algunos casos, dicha religión forma parte de las costumbres, pero en otros se establece en la Constitución. Aun cuando haya una religión oficial, las personas pueden practicar otras de forma pública, aunque en ocasiones esto debe limitarse a la vida privada.

Los estados totalitarios se caracterizan por eliminar las libertades y los derechos de la población y ejercer el poder mediante un partido único que se encuentra presente en todas las instituciones del Estado, es decir, que éste y el partido son uno solo. El poder se deposita en una figura central, que puede ser civil o militar, la cual toma decisiones de manera ilimitada sin que existan órganos que elaboren leyes e impartan justicia.

5. Revisa los siguientes casos.

La consolidación de un Estado confesional de facto en Nicaragua. La tiranía de las expresiones religiosas en los espacios públicos.

Diciembre 31 de 2012

Por Byron Cárdenas Velásquez

En Nicaragua se ha venido consolidando una práctica extendida de actos religiosos en instituciones públicas como las "purísimas" o rezos novenarios en algunas ocasiones, por citar algunos, que han convertido aquéllas en santuarios, donde la expresión de religiosidad claramente católica no es un hecho aislado y tiene su par en los construcción de monumentos en plazas y rotondas de Jesús, la Virgen María, la Biblia, etc., como obras públicas de los gobiernos de turno. Así reafirmando las creencias religiosas del que ha pasado por la silla presidencial, aunque para ello se haya usado el dinero público de muchos ateos, agnósticos o simplemente no cristianos.

Sin embargo, la mayor de todas es sin duda el pseudo-cristianismo abiertamente preferido en los discursos oficiales, llenos de citas bíblicas e invocaciones de santos, que pone entredicho la vigencia del artículo 14 constitucional.

Tomado de Byron Cárdenas Velásquez, "La consolidación de un Estado confesional de facto en Nicaragua; la tiranía de las expresiones religiosas en los espacios públicos", *Prohomine*, 31 de diciembre de 2012, disponible en <http://propersonae.wordpress.com/2012/12/31/la-consolidacion-de-un-estado-confesional-de-facto-en-nicaragua-la-tirania-de-las-expresiones-religiosas-en-los-espacios-publicos/>

- Reúnete en equipo. Comenten cada caso.

Para leer

Tania Carreño King en *Mujer: presencia social y laboral* hace un recuento de la figura de la mujer mexicana desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días. El libro, de la serie Espejo de Urania, rescata imágenes de la mujer en el Virreinato, en la Revolución Mexicana y cuando se le concedió el voto, entre otros momentos clave de la historia.

Gobierno militar egipcio advierte a "agitadores" que se detengan

El Cairo, Egipto

27 de noviembre de 2011

El gobernante militar egipcio advirtió el domingo que habrá "consecuencias extremadamente graves" si el país no logra superar la presente crisis, y pidió a los votantes que acudan el lunes en masa a las elecciones parlamentarias.

El mariscal de campo Hussein Tantawi aseguró que hay "manos extranjeras" detrás de la última ola de disturbios. [...]

Tomado de AP, "Gobierno militar egipcio advierte a 'agitadores' que se detengan", en *Informador.com.mx*, 27 de noviembre de 2011, disponible en <http://www.informador.com.mx/internacional/2011/340652/6/gobierno-militar-egipcio-advierte-a-agitadores-que-se-detengan.htm>

La tentación totalitaria

Domingo 15 de julio de 2012

El totalitarismo supone el ejercicio autoritario del gobierno, pero es más profundo en su alcance social que la simple dictadura militar, parte de la totalización de la sociedad, un solo pensamiento, una sola propuesta, un solo objetivo, una sola visión del hombre.

Tomado de Álvaro Cruz Rojas, "La tentación totalitaria", en *El Mundo.com.vs*, 2012, Editorial y opinión, disponible en <http://elmundo.com.sv/la-tentacion-totalitaria> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Destaquen las diferencias entre el Estado mexicano y los estados mencionados en los casos. Anótenlas en el cuadro.

Otros estados	Estado mexicano
Estado confesional	
Estado militar	
Estado totalitario	

- Muestran su cuadro a otros equipos y comenten por qué es importante que México sea un país laico, civil y democrático.

El Estado mexicano es laico, es decir, que sus decisiones y los actos que ejecuta son **ajenos** a cualquier doctrina religiosa. Esto favorece la libertad de creencias religiosas de los pobladores, lo cual significa que las personas pueden profesar distintas religiones y que éstas son respetadas. El laicismo es un principio que favorece la igualdad y, por tanto, desalienta la discriminación hacia quienes practican alguna religión que no es la de la mayoría.

Nuestro Estado es civil porque las personas que lo encabezan son ciudadanos que no pertenecen al ejército o a alguna organización militar (4.4), ni forman parte de agrupaciones religiosas. De esta manera, las autoridades de gobierno cuentan con la capacidad de actuar conforme a las leyes que son para todos los ciudadanos y con independencia de cualquier iglesia o doctrina religiosa.

El Estado mexicano es democrático porque los representantes de la ciudadanía son elegidos mediante votaciones y su actuación está regulada por leyes. También lo es porque existen mecanismos para que los ciudadanos expresen sus exigencias a los gobiernos municipal, estatal y federal, es decir, los gobiernos que encabezan el municipio, la entidad y el país donde vives.



4.4 Durante el periodo del franquismo —de 1936 a 1975—, España fue un Estado militar encabezado por el general Francisco Franco.

GLOSARIO Ajeno. Distante o alejado de alguna situación.

Para aplicar lo que aprendiste

6. Anota un ejemplo de la manera en que se expresa el carácter laico, civil y democrático del Estado mexicano.

Rasgos del Estado mexicano	Ejemplo
Laico	
Civil	
Democrático	

El sufragio efectivo y la no reelección

Uno de los retos de la democracia en nuestro país se relaciona con la forma en que se escogen a los gobernantes. Como sabes, en México diversas autoridades se eligen mediante el sufragio, es decir, con votos que se emiten en elecciones. La duración de sus cargos se encuentra establecida en la Constitución. Al respecto, te habrás percatado de que no pueden permanecer en el mismo cargo más tiempo del que les corresponde ni reelegirse.

7. Reúnete en equipo. Identifiquen a las autoridades de gobierno de su entidad, municipio o delegación.

- Busquen información acerca de los cargos para los que fueron nombradas y el tiempo que les corresponde ocuparlos.
- Elaboren un esquema que represente lo anterior. Incluyan los cargos más importantes que existen en el país y el periodo que abarcan.
- Expliquen por qué las autoridades sólo ocupan su cargo por un tiempo determinado y por qué no se reeligen.

El tiempo que un gobernante dura en su cargo y la imposibilidad de que vuelva a ocuparlo están relacionados con los límites que las leyes mexicanas establecen para ejercer el poder político (4.5). En la historia de nuestro país se destacan los gobiernos de Antonio López de Santa Anna y de Porfirio Díaz como dictaduras, por el hecho de que éstos permanecieron en la presidencia más del tiempo establecido para ello. Una dictadura es un gobierno centrado en una persona o un grupo que se establece por la fuerza y ejerce un poder total sobre la población. Un rasgo de estas dictaduras fue desatender las necesidades de la población y actuar al servicio de grupos, tanto nacionales como extranjeros, con intereses económicos.

El movimiento que dio inicio a la Revolución Mexicana utilizó, como estandarte, el lema “Sufragio efectivo, no reelección” como una vía para convocar a elecciones para un nuevo presidente. Con este movimiento se modificó la ley que había permitido a Porfirio Díaz llegar varias veces a la presidencia. Este principio se ha aplicado en nuestro país desde entonces, y se ha enriquecido con la participación real de varios partidos y candidatos. De este modo, la vida democrática es favorecida porque abre la posibilidad de que la ciudadanía elija entre diversos proyectos para el desarrollo del país.

El reconocimiento del voto a las mujeres

Tal vez te resulte raro, pero la participación de las mujeres en las elecciones de nuestro país es muy reciente: apenas en 1953 se estableció su derecho al voto. De esta manera, las mujeres que vivían en nuestro territorio tardaron en hacer efectivos sus derechos políticos más de 160 años después de que la Revolución Francesa proclamara el derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes.

Lo anterior no significa que muchas mujeres no hubieran sobresalido en la vida pública del país, pues ya en la Guerra de Independencia y en la Revolución se destacó su participación.



4.5 En un sistema democrático, hombres y mujeres tienen derecho a participar en los asuntos públicos como electores y gobernantes.

Relación con otras asignaturas

Recupera información de la asignatura Historia acerca del significado y la importancia de la no reelección en México.

Lee el siguiente texto. Nadie escuchó llegar el camión de la guardia.

Oyeron las órdenes y antes que pudieran reaccionar, los militares invadieron en tropel, ocupando el patio y metiéndose a la casa con las armas en la mano. Apartaron a la gente a empujones, corrieron a los niños a gritos, golpearon con las culatas a quienes se pusieron por delante y llenaron el aire con sus voces de mando.

Isabel Allende, *De amor y de sombra*, Barcelona, Plaza y Janés Editores, 2001, p. 85.

» Escribe en tu cuaderno cómo imaginas que vive la gente en un Estado militar.

conect@mos

Para conocer las funciones del Instituto Nacional Electoral y las tareas que desempeña, consulta la siguiente página. www.redir.mx/SFC2-185

Convlvimos

Entrevista a un adulto —familiar o amigo— de tu comunidad que haya participado en alguna jornada electoral como funcionario de casilla. Pregúntale acerca de la capacitación que recibió, así como su opinión sobre su experiencia como funcionario electoral.

8. Reúnete en equipo. Recopilen noticias acerca de mujeres que ocupen cargos de elección popular.

- Identifiquen a quienes ocupan cargos delegacionales, municipales, estatales o federales.
- Expliquen por qué es importante que las mujeres cuenten con los mismos derechos políticos que los hombres.

4.6 En una sociedad democrática, las mujeres desempeñan funciones en la vida pública.



Como en el caso de otros derechos, el derecho al voto no fue concedido por el Estado a las mujeres, sino que fue el resultado de movimientos y luchas sociales que lo exigían. En México, en 1953, los movimientos para que las mujeres votaran y fueran votadas lograron que se modificara el artículo 34 de la Constitución.

La participación de las mujeres en la vida pública es imprescindible en un Estado que aspira a ser democrático (4.6).

Organismos e instituciones garantes de la democracia

La democracia, como sistema político, requiere el trabajo de instituciones que regulen los actos relacionados con la participación y la representación de los ciudadanos en las decisiones de gobierno. Estas instituciones se han generado con diferentes propósitos en varios momentos y han representado avances para fortalecer la democracia como forma de gobierno. El desarrollo de instituciones y organismos está vinculado con el auge, en las últimas décadas, de la participación ciudadana, en especial durante los procesos electorales.

9. Lee la siguiente nota.

Las elecciones de 1988



4.7 El Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), fue creado en 1990 como respuesta a la demanda de la ciudadanía de contar con resultados electorales confiables.

Irma Campuzano Montoya
Las elecciones de 1988 han sido consideradas como un momento de ruptura y, simultáneamente, como un indicador de la presencia de una **cultura autoritaria**. Con base en la primera interpretación, se subraya la emergencia de un sistema de partidos competitivo, un cambio en la correlación de fuerzas entre las opciones políticas y la mayor vigilancia de la sociedad civil de los procesos electorales. La segunda interpretación destaca la presencia de acciones irregulares, inequidad electoral y la carencia de limpieza. Estas dos dinámicas fueron el marco de la articulación en un movimiento popular de **oposición** que provocó la **polarización** de las **fuerzas políticas** en torno a la desigualdad de condiciones de competencia que prevalecían en el sistema electoral y reactivaron la lucha por la democratización (4.7).

Irma Campuzano Montoya, "Las elecciones de 1988", *Estudios de Historia Moderna Contemporánea de México*, volumen 23, México, UNAM, disponible en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc23/286.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Comenta con tus compañeros el contenido de la nota. Concéntrate en el proceso electoral al que se refiere, los conflictos que surgieron durante su desarrollo, la función de la ciudadanía, etcétera.
- Describe en tu cuaderno un proceso electoral que hayas observado en tu comunidad o en los medios de comunicación.
- Señala de qué manera se puede apreciar el interés de los ciudadanos en los procesos electorales.

México tiene instituciones e instrumentos que garantizan la vida democrática del país, entre los que destacan los siguientes.

- » El Instituto Nacional Electoral (INE): organismo autónomo responsable de organizar las elecciones federales para designar al presidente de la República y a los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión.
- » Los institutos estatales electorales que organizan las votaciones para diputados locales integrantes del Congreso de cada entidad, así como de las alcaldías y jefaturas delegacionales.
- » El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): órgano del Poder Judicial de la Federación que se encarga de resolver las quejas e inconformidades relacionadas con el resultado de los procesos electorales, así como de proteger los derechos políticos de la ciudadanía.
- » El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe): ley que regula los derechos y las obligaciones político-electorales de la ciudadanía (4.8), así como la organización, función y responsabilidad de los partidos políticos, y la organización de elecciones de los miembros del Poder Legislativo y Ejecutivo de la Unión.

El IFE considera la participación de diversas organizaciones ciudadanas interesadas en promover el voto, la observación de los procesos electorales y la denuncia de irregularidades en los resultados de las elecciones.

Nuestro país cuenta con mecanismos institucionales que permiten que la ciudadanía participe de diversas maneras para garantizar el funcionamiento del sistema democrático. Es necesario que los ciudadanos vigilen que tales instituciones cumplan su labor de manera efectiva.



4.8 En el Cofipe se establecen los mecanismos para que la ciudadanía y los partidos políticos presenten inconformidades relacionadas con los resultados electorales.

Integramos

10. Elabora un esquema acerca de los derechos políticos de la población mexicana, en el cual señales los artículos de la Constitución que los garantizan.
- Redacta, posteriormente, un texto en torno a la importancia de que existan y se respeten los derechos políticos en un Estado democrático.



4.9 En una sociedad democrática, los ciudadanos participan, exigiendo que se atiendan sus necesidades.

Comenzamos

1. Responde las preguntas del siguiente cuadro.

¿A qué personas escuchas hablar de política?	¿En qué lugares la gente conversa acerca de política?	¿Con quiénes hablas de política?

- Comenta las respuestas con tus compañeros.
- Haz una lista de aspectos de la vida política que afectan a los adolescentes.

Aprendemos



La participación ciudadana para una gobernabilidad democrática

Como estudiaste en la lección anterior, un Estado democrático posee ciertas características que lo distinguen. Una de ellas es la participación ciudadana, la cual da rumbo al vínculo que existe entre la ciudadanía y el Estado, y contribuye al logro de metas para el bienestar colectivo.

La participación ciudadana debe exigir **congruencia** entre las acciones del Estado y el proyecto que éste comparte con la sociedad. De esta manera, la ciudadanía da seguimiento y brinda legitimidad a las acciones de gobierno, lo cual puede influir en que éste se interese por adquirir la legitimidad de manera democrática.

La legitimidad que el Estado adquiere por la congruencia de sus acciones favorece la gobernabilidad, que consiste en el grado de reconocimiento y aceptación que sus decisiones obtienen de la ciudadanía. Cuando las demandas de la sociedad se satisfacen de manera eficaz y legítima por el sistema político, el Estado es reconocido y avalado por la ciudadanía, para ello, éste debe evidenciar que sus decisiones favorecen los derechos humanos y son, por tanto, justas (4.10).

En un sistema político democrático surgen todos los días situaciones que representan retos. Uno de ellos consiste en la forma en que la ciudadanía se involucra mediante la participación.

Una democracia no se concibe sin los ciudadanos, quienes deben ejercer su poder —llamado voluntad popular— para influir en las decisiones y acciones de los gobernantes por medio de las diversas vías que existen para ello. Estas oportunidades deben ser aprovechadas por la ciudadanía para que la democracia responda realmente a sus necesidades (4.9).

En la presente lección conocerás la importancia de la participación ciudadana en diversos aspectos del gobierno democrático.

Para aplicar lo que aprendiste

2. Lee la siguiente nota periodística.

Desatiende edil demandas ciudadanas

San Martín Texmelucan, Puebla. El presidente municipal negó, una vez más, obras y servicios a las colonias ubicadas en San Martín Texmelucan, así lo denunciaron este día colonos del municipio.

Luego de una manifestación, donde participaron mil habitantes, éstos recorrieron las principales avenidas del municipio con el fin de dar a conocer que han esperado por más de cinco meses una respuesta de parte del edil, quien prometió obras a las comunidades marginadas. Sin embargo, a la fecha no se cuenta con ningún avance en electrificaciones, agua potable, pavimentaciones, red de drenaje y agua potable en las colonias, además de la clausura total del relleno sanitario que se encuentra a su máxima capacidad y que está afectando a los ciudadanos.

Tomado de Movimiento Antorchista, "Desatiende edil demandas ciudadanas", 27 de septiembre de 2011, disponible en <http://www.antorchacampesina.org.mx/noticias/2011/nota270911c.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Reúnete en equipo. Respondan en su cuaderno.
 - » ¿Qué problema describe la nota?
 - » ¿Por qué protestan los ciudadanos?
 - » ¿Consideran que son justas sus demandas?
 - » ¿Qué sucede con la legitimidad del presidente municipal?

La confianza de la ciudadanía en las autoridades de gobierno genera, a su vez, el respaldo y la voluntad de colaborar con las políticas que promueven. Las políticas consisten en el conjunto de acciones de gobierno utilizadas para resolver los asuntos y problemas que afectan a una sociedad.

La gobernabilidad es democrática cuando la obediencia de los ciudadanos se sustenta en el conocimiento de lo que hacen las autoridades y en la razón que les otorgan porque responden a sus necesidades y derechos. En un Estado democrático, la transparencia y la rendición de cuentas —que analizarás en las próximas lecciones— son mecanismos para generar legitimidad y, por tanto, gobernabilidad. Por ello, la participación es un mecanismo mediante el cual la ciudadanía se hace corresponsable de las acciones y decisiones del Estado.

Necesidades de observadores ciudadanos en el desarrollo de procesos electorales

En un Estado democrático, los ciudadanos desempeñan una función muy importante en los procesos electorales, que son el medio por el que eligen a sus gobernantes. De este modo, la ciudadanía participa al emitir su voto o al colaborar en una casilla electoral. Con ello se pretende que las elecciones sean una responsabilidad y un derecho civil (4.11).

Fortalecer las elecciones como procesos ciudadanos ha llevado a establecer en nuestro país, desde las elecciones de 1988, la figura de los observadores ciudadanos. Ellos son personas que vigilan la imparcialidad y la efectividad del sufragio o voto durante los comicios. Estos observadores no representan a los partidos políticos que contienden en las elecciones ni forman parte de ninguna institución del Estado.

Para tu información

Lee y comenta con tus compañeros en clase.

Uno de los elementos del poder político, el más importante de todos, se basa en la credibilidad de quienes ejercen el poder; es decir, en la creencia de los gobernados de que deben obedecer a un determinado gobierno establecido. Un gobernante sólo puede ejercer su poder si la mayoría de los gobernados cree en él y da su consentimiento para que pueda gobernar; entonces se puede afirmar que ese gobernante es legítimo.

María Eugenia Valdés, "Una nueva legitimidad en el Distrito Federal. Las elecciones de 1997", *Revista Nueva Antropología*, 1998, p. 58, disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/54/cnt/cnt3.pdf> (Consulta: 1 de julio de 2016).

4.11 La ciudadanía contribuye de diversas formas a efectuar elecciones confiables.



Imaginemos

El cine mexicano representó las contradicciones de los gobiernos posteriores a la Revolución Mexicana, en particular su carácter autoritario. Películas inspiradas en novelas como *La sombra del caudillo* o *El compadre Mendoza* son buenos ejemplos de ello.

» Ve alguna de estas películas y coméntalas con tus compañeros.

Para filosofar

La democracia es una forma superior de gobierno, porque se basa en el respeto al hombre como ser racional.

Kennedy, John Fitzgerald

» ¿Qué opinas de esta información?



4.12 Cuando los ciudadanos ejercen su derecho a elegir a sus gobernantes se favorece la confianza en los procesos electorales y su legitimidad.

3. Lee las siguientes notas.

Rusia: observadores electorales bajo "más presión"

BBC

3 de diciembre de 2011

Los observadores electorales independientes en Rusia aseguran estar recibiendo más presiones de las autoridades, un día antes de que los ciudadanos acudan a las urnas para las elecciones parlamentarias de este domingo.

Los observadores —que no son partidos políticos y están financiados en gran parte por Estados Unidos de América y la Unión Europea— ya han destacado presuntas violaciones de la ley electoral.

Tomado de "Rusia: observadores electorales bajo 'más presión'", en BBC Mundo, 3 de diciembre de 2011, disponible en http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2011/12/111203_ultrnot_rusia_elecciones_observadores_es.shtml (Consulta: 1 de julio de 2016).

196 extranjeros serán observadores electorales en las próximas elecciones

El Instituto Federal Electoral (IFE) [hoy INE] tiene registrados a 196 extranjeros provenientes de 40 países que serán observadores electorales en las elecciones del 1 de julio, informó el consejero presidente, Leonardo Valdés Zurita.

De acuerdo con un reporte de Notimex, hasta el 29 de mayo se han registrado 196 extranjeros ante el IFE, entre los que hay ciudadanos de Estados Unidos de América, España, Paraguay, Colombia, Argentina, Costa Rica, Chile, Nigeria, Taiwán, Brasil, Venezuela, Gran Bretaña y Guatemala. De acuerdo con el IFE, los visitantes extranjeros deben ser mayores de 18 años y podrán reunirse con funcionarios del IFE y de partidos políticos para informarse sobre el proceso electoral. Los visitantes no pueden hacer actos de proselitismo a favor o en contra de algún partido político o candidato.

Tomado de "196 extranjeros serán observadores electorales en las próximas elecciones", en Elecciones México, disponible en <http://www.infoeleccionesmexico.com/noticia-observadores-electorales-extranjeros-187.html> (Consulta: 01 de julio de 2016).

- Reúnete en equipo. Comenten qué requisitos deben acreditarse para fungir como observador ciudadano.
- Señalen qué función ejecutan los observadores ciudadanos.

La función principal de los observadores ciudadanos o electorales es examinar que las elecciones se desarrollen conforme a lo que establecen las leyes.

Su labor es importante para evitar que los miembros de algún partido, los votantes o los funcionarios de casilla cometan fraudes electorales, los cuales consisten en una intervención deliberada en las elecciones con el propósito de anular o modificar su resultado. Los observadores contribuyen a que la población confíe en los resultados de las elecciones y reconozca como legítimas a las autoridades que sean electas (4.12).

Elabora Ideas

4. Lee lo siguiente.

Otro vínculo importante entre elecciones y democracia reside en la posibilidad de que la ciudadanía elija como sus gobernantes a los candidatos y partidos de su preferencia; [...] es más fácil lograr su legitimidad cuando los ciudadanos tienen la facultad de decidir quién los va a gobernar que si son designados por otros a partir de cualquier otro criterio, distinto del de la voluntad popular, como pueden ser el derecho divino de los reyes, el derecho de sangre y la herencia militar, el poder económico o la fuerza de las armas. La legitimidad de los gobernantes electos directamente por los ciudadanos contribuye, además, a mantener la estabilidad política, pues la conformidad de los individuos suele ser mayor.

Tomado de José Antonio Crespo, *Elecciones y democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 5, Instituto Federal Electoral, México, 1995, p. 19.

- Redacta un texto donde expliques por qué la elección democrática de los representantes hace que un gobierno cuente con el respaldo de la ciudadanía.

conect@mos

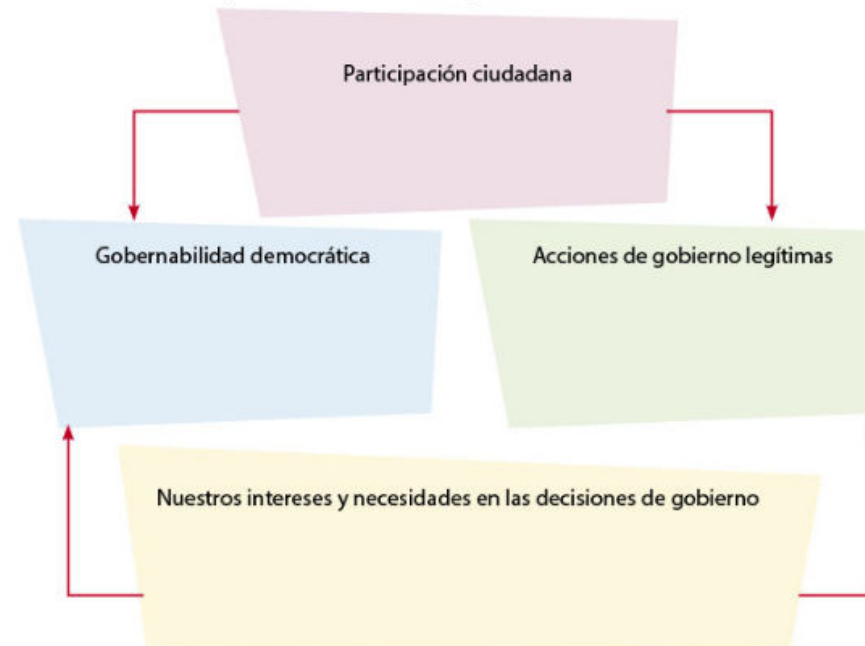
Consulta la siguiente página electrónica. www.redir.mx/SFC2-189

Luego, comenta con tus compañeros la importancia que se les da a las elecciones democráticas en la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones.

Integramos

5. Elabora, en tu cuaderno, un esquema como el siguiente donde expliques las ideas de cada recuadro.

- Anota en la parte inferior de tu esquema si consideras importante que se tenga en cuenta a los adolescentes y jóvenes en las decisiones y los actos de gobierno.



Para leer

¿De qué hablamos cuando nos referimos a la patria? ¿Cómo se construyó la imagen del país que ahora veneramos? ¿Cómo nos miran desde el extranjero? Estas son preguntas que plantea Mauricio Tenorio Trillo en *Historia y celebración. México y sus centenarios*, de Libros del Rincón, serie Espejo de Urania, donde hace un recuento de la ideología detrás del nacionalismo.



4.13 En cada país, el Estado asume diversas características. Karl Anton Hickel (1745-1798), *William Pitt addressing the House of Commons on the outbreak of war with Austria* [William Pitt dirigiendo un discurso en la Cámara de Comunes en el estallido de la guerra con Austria], National Portrait Gallery, London [Galería Nacional de Retratos de Londres].

Los mexicanos contamos con la posibilidad de participar en la vida pública con el fin de satisfacer las necesidades y los intereses que compartimos con otras personas de la entidad, el municipio o la delegación donde vivimos; para que esto ocurra se requiere la organización del Estado. En un sistema democrático, el Estado regula la convivencia y la participación con la finalidad de que las decisiones contribuyan a generar bienestar y desarrollo en todo el país (4.13). Un Estado es una forma de organización social integrada por un conjunto de instituciones con autoridad para establecer las normas que regulan una sociedad y que cuenta con soberanía interna y externa sobre un territorio determinado.

En esta lección conocerás los rasgos principales del Estado mexicano y la manera en que deben orientarse para beneficiar a todos los habitantes del país.

Comenzamos

1. Piensa en tres aspectos de tu vida cotidiana en los que se expresa la presencia del Estado mexicano en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

- Anótalos en el siguiente cuadro.

Familia	Escuela	Comunidad

- Comparte, con tus compañeros, los aspectos que anotaste.
- Describe, con tus compañeros, las características que conozcan del Estado mexicano, y anótalas en tu cuaderno.

Aprendemos

Características del Estado de derecho mexicano

En la lección 1 de este bloque revisaste algunas características del Estado moderno y ciertos acontecimientos que le dieron forma. Como advertiste, el término Estado se escribe con mayúscula para distinguirlo de la palabra estado, la cual se refiere a cada una de las entidades que forman parte de nuestro país.

Para comprender el Estado de derecho mexicano es necesario reconocer los componentes y aspectos que lo caracterizan. El Estado está integrado por tres elementos básicos: el territorio, que es la superficie terrestre delimitada geográficamente, administrativa y políticamente; la población, es decir, los habitantes que ocupan el territorio; y el gobierno, integrado por los representantes y funcionarios que han sido elegidos para elaborar y proclamar leyes, hacerlas cumplir, sancionar a quienes las violen, y por el personal que permite que las instituciones cumplan sus labores. Un Estado moderno es un sistema político que representa a los ciudadanos que lo establecen. Los gobernantes trabajan, mediante normas e instituciones, para los habitantes del territorio de una nación.

El Estado es un sistema político, es decir, una organización integrada por instituciones mediante las cuales las autoridades toman decisiones conforme a un proyecto o programa en el que se definen acciones que se consideran necesarias para la población.

En el caso de un sistema político democrático, un elemento esencial es la soberanía, la cual se ejerce por la población a la que se destinan las acciones de gobierno por medio de diversos mecanismos para participar, informarse y legitimar dichas acciones.

Los Estados modernos son Estados nacionales, lo que significa que sus acciones están destinadas a un país o nación. Como estudiaste en el bloque 3, la nación se define por los vínculos que se desarrollan entre los habitantes de un territorio formado históricamente, el cual enmarca un pasado y una cultura compartidos (4.14). Por esta razón, el Estado de derecho mexicano concibe la participación ciudadana como otro de sus pilares.



4.14 La mayor parte de los Estados nacionales europeos comenzaron a conformarse en el siglo XV.

2. Reúnete en equipo. Hagan un *collage* que represente el Estado y sus componentes.
- Es importante que se incluyan ustedes como parte del Estado.

El Estado es la vía por la cual se organiza la vida pública de nuestro país. Para ello, sus instituciones desarrollan diversas tareas que responden a las necesidades de la población. Promover acciones para satisfacer dichos requerimientos es una responsabilidad del Estado asociada al ejercicio de los derechos humanos.

Por tanto, existe un Estado de derecho cuando las decisiones respecto a la vida pública se fundamentan en leyes que protegen y garantizan los derechos de la población. Para que esto sea posible, el Estado debe actuar conforme a las leyes y aplicarlas de manera justa.

Elabora ideas

3. Lee la siguiente nota.

Estado de derecho. Teoría y realidad

Noticias.com
1 de enero de 2010

Un Estado de derecho no sólo es aquel que tiene leyes, hasta los más despóticos las tienen. No es tampoco aquel en el que el cumplimiento de las leyes se exige a los ciudadanos, porque esto ocurre también en todos los casos. Un Estado de derecho es aquel en el que son las instituciones y poderes del propio Estado los que están sometidos al derecho y cumplen —y se les hacen cumplir— las leyes.

Tomado de "Estado de derecho. Teoría y realidad", en Noticias.com, 1 de enero de 2010, disponible en <http://www.noticias.com/estado-del-derecho-teoria-y-realidad-noticias-com.92884> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Reúnete en equipo. Respondan las siguientes preguntas en su cuaderno.
 - » ¿Qué significa que "un Estado de derecho no sólo es aquel que tiene leyes"?
 - » ¿A quiénes se aplica la ley en un Estado de derecho?
 - » ¿Puede hablarse de Estado de derecho cuando se violan los derechos humanos de la población? ¿Por qué?

Para tu información

Estado de derecho no es un término neutro de uso meramente descriptivo; es uno de los más importantes ideales jurídico-políticos por medio del cual se garantiza a los ciudadanos el respeto a sus derechos y libertades fundamentales.

Tomado de Bárbara García Chávez, "A reserva/Estado de derecho", *Ciudadana Express*, 20 de diciembre de 2010, disponible en <https://oaxaca.quadratin.com.mx/Barbara-Garcia-Chavez-A-reserva-Estado-de-derecho/> (Consulta: 1 de julio de 2016).

4.15 Las instituciones que contribuyen al bienestar de la población también se encuentran regidas por las leyes.



El Estado mexicano es un sistema de instituciones interrelacionadas para ejercer el poder político. Se le considera un Estado de derecho porque se rige por leyes y porque el poder se distribuye en varios órganos, en los cuales se busca autonomía y un ejercicio democrático. A continuación, conocerás estas y otras características del Estado mexicano (4.15).

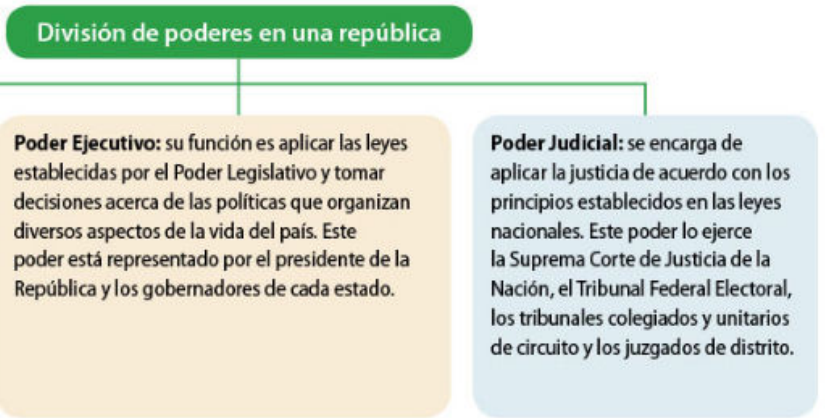


4.16 La división de poderes contribuye a un ejercicio justo y equilibrado del poder político.

Consagración de los derechos humanos, soberanía, división de poderes, sistema representativo, régimen federal, justicia constitucional (amparo) y separación del Estado y las iglesias

En México, el Estado se encuentra organizado como una república para ejecutar las acciones que contribuyan al desarrollo del país y el bienestar de la población. En una república, el poder se distribuye entre varios órganos que hacen tareas específicas de gobierno con la finalidad de que dicho poder no se concentre en una sola persona.

Esta distribución del poder político recibe el nombre de división de poderes (4.16), y consta de las siguientes partes.



4. Reúnete en equipo. Investiguen los cargos de quienes representan los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial en el país, la entidad y el municipio o delegación donde viven.

- Organicen la datos, en su cuaderno, en un cuadro como el siguiente.

	Poder Legislativo	Poder Ejecutivo	Poder Judicial
País			
Entidad			
Municipio o delegación			

- Comenten con el grupo por qué es importante que la función de hacer leyes, decidir el rumbo del país e impartir justicia sea ejecutada por personas y organismos distintos.
- Respondan cómo sería el gobierno si esas tres funciones se concentraran en una persona o en un solo órgano de poder.

Investigamos

Identifica, en equipo, los artículos de la Constitución de tu entidad donde se definen las funciones de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Si vives en el Distrito Federal, revisa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los poderes del Estado están presentes en los diversos niveles en que se estructura nuestro país: federal, estatal y municipal. Esta organización del Estado como un régimen federal implica que en cada estado, y actualmente en la Ciudad de México, existen estos tres poderes de gobierno. México es una federación de entidades libres y soberanas y, por tanto, éstas cuentan con la capacidad para tomar decisiones en torno a asuntos públicos de su territorio (4.17).

5. Señala si las siguientes acciones corresponden al nivel federal (F), estatal (E) o municipal (M).

Acción	Nivel
Los vecinos de San Lucas conocieron al nuevo bando de policía.	
Rebeca está en desacuerdo con la reforma que hizo el Congreso del Estado a la Ley de Salud.	
La SEP distribuye cada año libros de texto gratuito.	
El gobernador manifestó su opinión acerca del trabajo de los tribunales colegiado y unitario de circuito.	
En sesión de cabildo se decidió crear un nuevo mercado municipal.	
La Cámara de Senadores discutirá la reforma política el año próximo.	

- Compara las respuestas con tus compañeros.
- Haz un esquema en tu cuaderno que represente la división de poderes del Estado, así como los niveles en que éste se organiza.

El Estado mexicano es también un sistema representativo y establece que quienes ocupen los cargos del Poder Legislativo y Ejecutivo sean designados mediante un proceso electoral, que es el procedimiento democrático por el cual la ciudadanía elige a sus representantes. Por ello, los cargos de presidente de la República, gobernador, presidente municipal o alcalde, diputados y senadores reciben el nombre de cargos de elección popular. Las personas que asumen estos cargos son representantes de la ciudadanía, por lo que sus acciones deben responder a la soberanía del pueblo que les ha elegido.

6. Investiga, en los medios de comunicación, qué hacen diversos representantes designados mediante procesos electorales democráticos en tu localidad.

- Destaca los efectos de sus acciones en el lugar donde vives.
- Organiza la información que recabas en el siguiente cuadro.

Representante popular	Acción	Efectos en el lugar donde vivo

Debido a que el Estado mexicano se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos existe justicia constitucional en nuestro país. Ésta tiene como eje los derechos de las personas y consiste en un conjunto de procesos que regulan las acciones del Estado para asegurar que los derechos sean respetados, ya que de otra manera no habría desarrollo individual ni colectivo en la nación (4.18).



4.17 Al integrarse en un sistema federal, cada entidad tiene un margen de autonomía, al tiempo que se subordina a la Constitución Federal.

conect@mos

Para conocer el ámbito de acción de las cámaras de diputados y senadores, así como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consulta las siguientes páginas.

www.redir.mx/SFC2-193a

www.redir.mx/SFC2-193b

www.redir.mx/SFC2-193c

GLOSARIO
Soberano. Que tiene la capacidad para actuar y decidir de manera independiente.

4.18 Los candidatos a ocupar los cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación son propuestos en una terna por el presidente de la República al Senado, el cual hace la elección.



Para que los derechos de los habitantes se hagan efectivos se cuenta con un instrumento legal, es decir, un conjunto de leyes que debe garantizarlos. Dicho instrumento se denomina juicio de amparo, y protege los derechos de las personas de actos y resoluciones del Estado o de sus representantes que nieguen, perjudiquen o amenacen tales derechos.

7. Forma un equipo. Lean las siguientes notas periodísticas acerca del juicio de amparo.

Pierden juicio de amparo ejidatarios de Tlaxiaco

DEMUESTRAN QUE OJO DE AGUA ESCONDIÓ INFORMACIÓN SOBRE LÍMITES

HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAX.- El juez primero de distrito del XIII circuito en la entidad desechó por notoriamente improcedente el juicio de amparo que promovió el 28 de diciembre de 2010 el Comisariado Ejidal del núcleo agrario denominado Ojo de Agua Campo de Aviación, Tlaxiaco.

El Comisariado promovió el juicio de amparo, donde indicaba el despojo de terrenos en el paraje denominado "Campo de Aviación" por parte del municipio de Tlaxiaco, por vulnerar garantías individuales, máximas previstas en la Constitución Política.

El juicio fue desechado por un juzgado federal por considerarlo improcedente, ya que careció de elementos suficientes para demostrar lo susodicho.

Tomado de Simitrio Robles Ibáñez, "Pierden juicio de amparo ejidatarios de Tlaxiaco", en Noticias.com, disponible en <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/52864-pierden-juicio-amparo-ejidatarios-tlaxiaco> (Consulta: 1 de julio de 2016).

Ganan amparo contra Acueducto

Ya cuatro juicios de amparo a favor de los miembros del Movimiento Ciudadano por el Agua

Por Federico Chávez Manjarrez
TRIBUNA

Un nuevo juicio de amparo emitido por la juez del Juzgado Octavo de Distrito salió en lista en días pasados a favor del Módulo de Riego Número 16 del Distrito de Riego del Río Yaqui 041 Cajeme, por lo que con esta nueva resolución suman ya cuatro juicios de amparo a favor de los miembros del Movimiento Ciudadano por el Agua.

Este juicio es en contra de la licitación del Acueducto Independencia, su construcción y operación, así como todos los actos derivados de esa obra que se encuentra de manera ilegal y violatoria a la Ley de Aguas Nacionales, a la Constitución Política y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El amparo que se concedió por parte de la juez es de fondo en el expediente principal para que no se continúe con la construcción y que no se ponga en operación esta obra, donde ya se nombró una comisión plural que será encabezada por el diputado Abraham Montijo Cervantes para que investigue y revise los aspectos jurídicos y financieros del Acueducto Independencia o El Novillo.

Tomado de Federico Chávez Manjarrez, "Ganan amparo contra acueducto" en *Tribuna*, 15 de diciembre de 2012, General, disponible en http://tribuna.info/index.php?option=com_content&task=view&id=269482&Itemid=130 (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Determinen, en cada caso, el asunto por el que se solicita el amparo.
- Señalen quiénes solicitan o **interponen** el amparo.
- Destaquen qué autoridad es la que aprueba o desaprueba el amparo.

La base de la justicia constitucional son los derechos humanos, también llamados derechos fundamentales o constitucionales. La Constitución es un documento al que continuamente se le hacen reformas mediante las que se busca, entre otros fines, garantizar los derechos humanos y que éstos sean reconocidos por todas nuestras leyes.

Por ello, en junio de 2011 se aprobó en México la reforma que establece como constitucionales los derechos humanos.

Para aplicar lo que aprendiste

8. Reúnete en equipo. Consulten en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los derechos humanos que garantiza.

- Revisen en la siguiente página la Declaración Universal de Derechos Humanos para que identifiquen cuáles son los derechos fundamentales.
 - » www.redir.mx/SFC2-195
- Organicen sus resultados en un cuadro como el siguiente.

Derecho humano	Artículo Constitucional que lo garantiza

- Redacten un texto en el que mencionen por qué es importante que los derechos humanos estén establecidos en la Constitución (4.19).
- Mencionen qué sucede con los derechos que no están reconocidos por nuestras leyes.
- Discutan su punto de vista.

GLOSARIO
Interponer. Solicitar, por los medios establecidos para ello, que se promueva o anule un procedimiento legal.

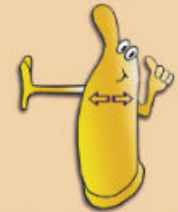
¿Qué es?

Es una cubierta de látex que se coloca en el pene antes de las relaciones sexuales.

Te previene de la infección por VIH/SIDA, de otras infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados.

Impide el intercambio de fluidos [líquido preeyaculatorio, semen, sangre y fluidos vaginales] que posiblemente tengan VIH.

Receptáculo para el semen (punta del condón)



Hecho de látex delgado pero resistente

4.19 La Constitución Federal, así como las constituciones estatales se enriquecen al incluir leyes que garantizan derechos humanos que antes no se reconocían, como el de la educación sexual.

Relación con otras asignaturas

Recupera información de la asignatura de Historia 1 acerca de las funciones del Senado en la República Romana.

Convivimos

Reúnete en equipo. Investiguen cuáles son las principales religiones que se profesan donde viven. Elaboren un cartel con la información que recopilen.

Destaquen la importancia de que los servicios de salud, educación, deporte y cultura estén a disposición de todos, sin importar sus creencias religiosas.

Los derechos humanos reconocidos en las leyes tienen como uno de sus soportes el carácter laico del Estado mexicano, que estudiaste en la lección 1 de este bloque. Uno de los aspectos centrales del laicismo es que las decisiones y los actos del Estado se mantienen ajenos a cualquier religión. De este modo, ninguna iglesia debe intervenir en los asuntos públicos, y el Estado debe garantizar la libertad de todas las personas para practicar la religión que deseen. Por otra parte, la separación del Estado de la Iglesia asegura que el respeto a los derechos humanos se garantice a todos los habitantes sin importar la opinión de ningún credo religioso. En un sistema político democrático, esta separación asegura la justicia, la cual constituye uno de los principios de la democracia.

9. Lee lo siguiente.

El laicismo es un centro de gravedad de la convivencia racional, y es natural que sea objeto de debate. Es un asunto que tiene que ver con las libertades tradicionales, pero también con nuevos derechos que las sociedades democráticas han ido reconociendo. El libre ejercicio de culto y la libertad de prensa son, en ese contexto, dos expresiones del mismo principio democrático, como lo son el derecho a la educación, al sufragio, al trabajo; el derecho de la pareja a decidir el número de hijos que quieran procrear o el derecho a morir con dignidad; el derecho a la salud y el derecho a proteger el medio ambiente en el que vivimos, por mencionar algunos.

Un Estado democrático debe garantizar los derechos de todos, incluidos, por supuesto, los de las minorías. Igualdad de derechos sin importar el género, la raza, la ideología o la preferencia sexual.

Tomado de Juan Ramón de la Fuente, "El estado laico del siglo XXI", *Revista de la Universidad de México*, nueva época, núm. 72, México, Universidad Nacional Autónoma de México, febrero de 2010, disponible en <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/7210/delafuente/72delafuente.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Comenta el texto con tus compañeros.
- Reúnete en equipo. Contesten.
 - » ¿Por qué es necesaria la separación del Estado y la Iglesia en una democracia?

- Lean y argumenten su respuesta ante los otros equipos.
- Formulen algunas conclusiones con los demás equipos.

Las diferentes características del Estado mexicano que has revisado en esta lección son producto de movimientos sociales que han buscado que éste responda a las necesidades de una sociedad que aspira a ser democrática.

Integramos

10. Elabora un *collage* en tu cuaderno que represente las características del Estado mexicano.
- Muestra tu *collage* a tu grupo y seleccionen el mejor trabajo.
 - Asegúrate de que en el *collage* describas los aspectos revisados en esta lección: división de poderes, representatividad, federalismo, justicia constitucional y laicidad.

BLOQUE

4

Lección 4

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En un Estado democrático las leyes son muy importantes. En el caso de nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de garantizar derechos individuales y colectivos, es la ley que regula el funcionamiento de las instituciones y los órganos de gobierno. Establece los derechos y las responsabilidades de la ciudadanía para una adecuada convivencia: el respeto a los derechos fundamentales y la relación de los ciudadanos con la autoridad (4.20). La Constitución respalda la vida democrática del país, por lo que tú, como ciudadano en formación, debes familiarizarte con ella.

En esta lección conocerás la importancia de la Constitución Política para garantizar derechos y regular el funcionamiento del Estado, así como las características de la legalidad, principio democrático que guía la aplicación justa de las leyes.

Comenzamos

1. Escribe cuánto duran en su cargo los siguientes representantes.

Presidente de la República	Gobernadores	
Diputados	Presidentes municipales	
Senadores	Jefes delegacionales	

- Reúnete en equipo. Respondan en su cuaderno: ¿Cómo puede saber la población mexicana cuáles son las funciones de los representantes mencionados en el cuadro anterior?

Aprendemos

La Constitución: su papel garante de los derechos fundamentales y regulador del funcionamiento del Estado

En la lección anterior conociste algunos rasgos del Estado mexicano. Una característica más —que le da forma como Estado democrático— es que se encuentra regido por leyes. El Estado y las instituciones que lo integran desarrollan todas sus acciones con base en las normas establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, también llamada Carta Magna, y en las constituciones estatales.

Nuestra Constitución está integrada por dos grandes apartados, la parte dogmática y la parte orgánica. La primera incluye los principios y valores que guían las leyes y dan fundamento al sistema legal que forma la Constitución. Así, esta parte contiene las garantías que existen en nuestro país para las libertades y los derechos. En este apartado se encuentran los derechos fundamentales que, como analizaste en lecciones anteriores, son los derechos humanos garantizados por las leyes mexicanas.

Los derechos de los que goza la población mexicana se encuentran en el apartado de la Constitución denominado "De los derechos humanos y sus garantías individuales". Estas garantías son los derechos fundamentales que el Estado asegura a todas las personas que nacen y viven en su territorio.

En la Constitución también se establecen los principios, la estructura y las funciones del Estado mexicano, así como las características de las instituciones de gobierno. Por ello, a este apartado de la Constitución se le nombra parte orgánica. Además, la Constitución ofrece información acerca del gobierno federal, los estados y los municipios, mientras que las constituciones estatales regulan, con mayor precisión, la vida política de las entidades (4.21).



4.20 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza derechos y regula el funcionamiento del Estado.

4.21 Las acciones que efectúan las autoridades de gobierno no dependen de su voluntad, sino de las funciones que corresponden a sus cargos de acuerdo con las leyes.



Para tu Información

Las constituciones surgen como un mecanismo para contener el poder de los monarcas ante la población. Las primeras constituciones escritas fueron la estadounidense y la francesa. Las constituciones representan el intento de las sociedades por que las leyes se apliquen a todas las personas —incluyendo a los gobernantes— por igual.

Información basada en José Miranda González, "El papel de la Constitución en la vida política y social contemporánea", en *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núm. 20-21, mayo-diciembre de 1954, p. 61. disponible en <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/boletin-derecho-comparado/article/view/8988/8085> (Consulta: 24 de enero de 2017)

GLOSARIO **Sancionar.** Aplicar un castigo o sanción.

2. Forma equipo. Completen el siguiente cuadro a partir de la exploración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Describan los ejemplos que se requieren en cada apartado.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			
Parte dogmática: derechos fundamentales		Parte orgánica: estructura y funcionamiento del Estado mexicano	
Ejemplos de Derechos humanos y sus garantías	Artículos	Ejemplos sobre la forma y organización del gobierno	Artículos
		Soberanía nacional y forma de gobierno	
		Partes que integran la federación	
		División de poderes	

- Revisen la Constitución Política de la entidad donde viven.
- Identifiquen los apartados que garantizan derechos fundamentales y los que regulan el funcionamiento del gobierno de la entidad donde viven.

Como aprendiste en la lección anterior, existe un Estado de derecho cuando las decisiones y acciones que toman sus órganos y funcionarios se encuentran dentro de los márgenes establecidos por las leyes. La ciudadanía debe tener presente lo que plantea el marco jurídico al respecto para exigir a sus representantes que cumplan las tareas que deben desempeñar como parte del Estado. Es importante que al reconocer fallas, omisiones o abusos en las funciones de gobierno, los ciudadanos aprovechen los mecanismos previstos en las leyes para que se **sancione** a quien corresponda.

Tu conocimiento de la Constitución te proporciona herramientas para participar en la vida democrática del país, la región y el lugar donde vives. De esta forma, la Constitución es letra viva en manos de quienes conocen lo que hay en ella.

Establecimiento del principio de legalidad y de garantía de audiencia

La legalidad es un principio democrático que plantea la obligación, para las autoridades y las instituciones de gobierno, de actuar conforme a las leyes. Cuando prevalece la legalidad, la ciudadanía tiene la certeza de que las autoridades —gobernantes y funcionarios— actuarán apegadas a las leyes, sin hacerlo discrecionalmente, es decir, sin considerar sus criterios o deseos personales.

No obstante, la legalidad va más allá de la aplicación de las leyes, lo cual ya representa un reto importante. La legalidad también significa, como estudiaste en páginas anteriores, considerar en primer término a los derechos como el criterio para evaluar el carácter justo de las leyes. Con ello se reconoce que éstas, al ser elaboradas por los humanos, pueden contener errores o ser limitadas con el paso del tiempo, pero también se considera que la legalidad exige juzgar si hay una aplicación justa de las normas o bien, que no se abuse de ellas y se violen derechos.

Elabora Ideas

3. Lee lo siguiente.

Desde el pensamiento griego clásico, la legalidad en el ejercicio del poder ha constituido un criterio para distinguir el "buen gobierno" del "mal gobierno". En las obras de Platón y de Aristóteles son recurrentes las disertaciones sobre las bondades y defectos del binomio "gobierno de los hombres" vs. "gobierno de las leyes".

Tomado de Pablo Salazar, *Democracia y (cultura de la) legalidad*, México, 2006, IFE, p. 19.

- Reúnete en equipo. Comenten lo siguiente.
 - » ¿A qué se referían los pensadores al hablar del "gobierno de los hombres" y del "gobierno de las leyes"?
 - » ¿Qué debe existir en un Estado de derecho: un gobierno de los hombres o un gobierno de las leyes? ¿Por qué?

La Constitución desempeña una función fundamental para que el Estado actúe con legalidad. Además, en un Estado de derecho es primordial que las leyes sean justas y que sean aplicadas con imparcialidad a todas las personas (4.22). Debido a que, por sus funciones, algunas autoridades tienen la **atribución** de proponer nuevas normas, la ciudadanía debe vigilar, junto con sus representantes, su carácter justo para que no violen los derechos humanos, sino que contribuyan a su fortalecimiento.

Pero si el Estado debe regirse por las leyes, también es imprescindible que la ciudadanía se defienda ante los actos derivados del poder público que afectan sus derechos e intereses. De acuerdo con el Artículo 14 de la Constitución, ninguna persona puede ser privada de la vida, la libertad, sus propiedades o sus derechos sin que tenga la oportunidad de defenderse mediante un juicio guiado también por las leyes; a esta condición se le llama garantía de audiencia.

La garantía de audiencia brinda a las personas la oportunidad de defender su vida, su libertad, sus propiedades, posesiones y derechos en todos los casos donde se les lleve a cabo un juicio. Por ello, si una persona es acusada de un delito, las autoridades encargadas de impartir justicia deben proporcionarle toda la información necesaria acerca de la causa por la que se le demanda. También se requiere que le aclaren el tipo de sanción que puede recibir, así como la posibilidad de ofrecer pruebas para defender su inocencia o delimitar su responsabilidad en los actos por los que se le acusa.

Esta garantía adquiere especial importancia en los casos de personas extranjeras o pertenecientes a alguna comunidad indígena, quienes son vulnerables debido a que hablan otra lengua; esto también les sucede a quienes tienen alguna discapacidad o son menores de edad.

GLOSARIO **Atribución.** Poder o capacidad de una persona, acorde con normas que definen su función.

4.22 La legalidad es un principio básico en la relación entre ciudadanos y gobierno.



Para filosofar

Lee estas reflexiones de Fernando Savater acerca de las leyes.

La democracia griega estaba sometida al principio de isonomía: es decir, las mismas leyes regían para todos, pobres o ricos, de buena cuna o hijos de padres humildes, listos o tontos. Sobre todo, las leyes eran inventadas por los mismos que debían someterse a ellas: había que tener cuidado en la asamblea con no aprobar leyes malas, porque uno podría ser su primera víctima.

Tomado de Fernando Savater, *Política para Amador*, Barcelona, Ariel, 2005, pp. 84-85.

» Reflexiona con tus compañeros. ¿Por qué las leyes son necesarias en un Estado democrático? ¿Por qué en una sociedad democrática, la ciudadanía debe conocer las leyes que regulan sus derechos y el funcionamiento del gobierno?

Investigamos

En equipo, pregunten a varios adultos de su localidad lo siguiente.

» ¿Quién regula la actuación de las autoridades de gobierno?
» ¿Cuál es la función de las leyes en el cumplimiento de los deberes de las autoridades?

Comenten con el grupo y obtengan algunas conclusiones.

4. Lee las siguientes notas.

Indígenas de Aquila acusan de abusivo a magistrado

AQUILA, Mich., 24 de enero de 2013.- La Comunidad Indígena de San Miguel Aquila, mediante un comunicado de prensa enviado por correo electrónico en la noche de este jueves, acusó de abusivo al Magistrado del Tribunal Unitario Agrario, a quien señalan de presuntamente haber cometido abuso de autoridad y discriminación en su contra, "al no permitirnos la entrada a nuestra propia audiencia agraria".

Siempre de acuerdo con el comunicado, señalan "que es clara su inclinación por parte del Magistrado hacia la parte contraria" y lo responsabilizan "de los acontecimientos que en adelante sucedan puesto que nos amenazó con la fuerza pública y dar vista al ministerio público federal de supuestos hechos de rebeldía, únicamente porque le exigiáramos la entrada a las instalaciones del Tribunal Agrario en Colima, manifestando que haría la audiencia privada sino nos comportáramos, violentando nuestros fundamentales derechos humanos y nuestras garantías constitucionales de audiencia y legalidad".

Tomado de Quadratín, "Indígenas de Aquila acusan de abusivo a magistrado", en *Quadratín. Agencia Mexicana de Información y Análisis*, 2013, disponible en <http://www.quadratín.com.mx/Noticias/Indigenas-de-Aquila-acusan-de-abusivo-a-magistrado> (Consulta: 1 de julio de 2016).

Recomendación a Chalco por retención ilegal de una menor durante 50 horas

ESTADO DE MÉXICO.

Autoridades municipales de Chalco recibieron una Recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, luego de haber retenido ilegalmente a una menor de edad durante 50 horas en las instalaciones del Ayuntamiento, donde la mantuvieron en un área inadecuada, insalubre y sin servicios, hasta que se escapó; fue detenida por ingerir bebidas embriagantes e inhalar sustancias tóxicas en la vía pública.

Ante tales circunstancias, los servidores públicos de esa localidad debieron llamar a sus padres y entregársela sólo con una amonestación, pero no lo hicieron, por el contrario, le decretaron un arresto administrativo sin fundamento legal y la retuvieron de forma arbitraria por más de dos días en condiciones indignas, lo cual para el organismo defensor de los mexiquenses constituyó una serie de actos excesivos, desproporcionados, omisos y arbitrarios.

De acuerdo con la Recomendación 01/2013 de la Defensoría de Habitantes, la actuación de tres oficiales mediadores-conciliadores y calificadores del Ayuntamiento vulneró el derecho de la menor a que se proteja su integridad, además de transgredir sus derechos fundamentales a la legalidad, a la seguridad jurídica y al debido proceso.

Debido a esas circunstancias, la Codhm no sólo pidió investigar y sancionar a los oficiales mediadores-calificadores y conciliadores, sino que sus funciones deben ser bien delimitadas y apegarse a la ley, evitando imponer arrestos administrativos a menores de edad.

También deberán contar las autoridades municipales con un médico que certifique el estado de las personas que ingresan; brindar la garantía de audiencia y establecer por escrito órdenes para una debida custodia de los detenidos; y deberán impartir cursos sobre derechos humanos al personal de la oficina en cuestión.

Tomado de Comunicación y Documentación, "Recomendación a Chalco por retención ilegal de una menor durante 50 horas", en *Federación Iberoamericana de Ombudsmán*, disponible en <http://portalfo.org/inicio/index.php/noticias/item/11937-estado-de-m%C3%A9xico-recomendaci%C3%B3n-a-chalco-por-retenci%C3%B3n-ilegal-de-una-menor-durante-50-horas.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Responde, en equipo, lo siguiente.
 - » ¿Qué derechos se violaron en los casos anteriores?
 - » ¿Quiénes fueron las personas afectadas?
 - » ¿Cuál es la importancia, en cada caso, del principio de legalidad y la garantía de audiencia?



4.23 La aplicación justa de las leyes requiere apoyos complementarios para la población vulnerable de nuestro país.

La garantía de audiencia se sustenta en los derechos fundamentales que la Constitución establece (4.23).

En un Estado democrático y de derecho, la ciudadanía tiene la responsabilidad de conocer la Constitución para contar con criterios que le permitan juzgar las decisiones y actos del Estado. Por ello, las garantías que la Constitución brinda y las normas que establece para el funcionamiento del Estado forman parte de la cultura ciudadana que la población mexicana debe poseer.

Para aplicar lo que aprendiste

5. Comenta en equipo la siguiente situación.

El profesor de Ciencias comisionó a Rebeca y Octavio para guardar los instrumentos de laboratorio. Cuando sus compañeros salieron del aula, ellos permanecieron en ella para organizar los materiales utilizados. Para hacerlo, Octavio subió a un banco para recibir de manos de Rebeca algunos matraces y tubos de ensayo. Al llevarle los últimos materiales, Rebeca tropezó con un enchufe que había salido de su lugar y los tubos que llevaba en las manos se hicieron añicos. Al volverse a ver lo que pasaba, Octavio perdió el equilibrio, lo que provocó que tirara un matraz que acababa de guardar.

Al ver los tubos rotos, Rebeca y Octavio se preocuparon por la sanción que les impondría el profesor, quien les habló de la última vez que alguien rompió algo, y les dijo que, además de pagar el costo del material, su calificación bimestral disminuiría.

- Respondan y argumenten.
 - » ¿Por qué es importante que Rebeca y Octavio tengan la oportunidad de explicar lo que ocurrió?
 - » ¿Qué relación existe entre esta oportunidad y el derecho de audiencia que has revisado en esta lección?

Integramos

6. Elabora un esquema acerca de las funciones de la Constitución en México.

- Destaca la relevancia de la Constitución para garantizar derechos y regular el funcionamiento del Estado.
- Incluye algunos de los derechos que la Constitución protege.
- Representa los órganos de gobierno que la Carta Magna regula.

Imaginamos

Lee el siguiente fragmento de *Los miserables*, donde Javert, representante de la justicia francesa en los años previos a la Revolución Francesa, reflexiona en torno a las leyes y la justicia.

¿Y qué era ese algo? ¿Hay en el mundo una cosa distinta de los tribunales, de las sentencias ejecutorias, de la policía y de la autoridad? Las ideas de Javert se confundían. ¿Un presidiario que se emancipaba de la justicia por causa de Javert! [...]

Javert sentía penetrar en su alma alguna cosa horrible: la admiración hacia un presidiario. Pero, ¿se concibe que se respete a un presidiario? No, y a pesar de ello, él le respetaba. Por más esfuerzos que hacía, tenía que confesar en su fuero interno la sublimidad de aquel miserable, esto era odioso.

Victor Hugo, *Los miserables*, México, Porrúa, 2007, pp. 941-942 (Sepan Cuántos... 77).

4.24 La ciudadanía puede participar de diversas maneras en las decisiones de gobierno.



En la democracia, la participación ciudadana es indispensable para hacer efectivo su significado como gobierno del pueblo. Nuestras leyes garantizan diversos mecanismos participativos que, como ciudadano en formación, debes conocer para aprender a usarlos en la vida democrática. Mediante estos mecanismos, la ciudadanía tiene la posibilidad de influir en las decisiones de gobierno y dar a conocer sus necesidades e intereses; en suma, ejercer su soberanía (4.24).

En esta lección identificarás los mecanismos de los que dispone la ciudadanía para participar y dar seguimiento a las acciones de gobierno relacionadas con el desarrollo social y económico del país.

Comenzamos

1. Recopila información de noticias, folletos y carteles acerca de las diversas formas de participación de la ciudadanía en las decisiones de gobierno.

- Haz un equipo con tus compañeros. Reúnan la información que obtuvieron.
- Elaboren una lista de las distintas formas de participación que identificaron.
- Redacten un texto acerca de la importancia de que la ciudadanía participe en la vida pública.

Aprendemos

Mecanismos de participación ciudadana en una democracia directa (iniciativa popular, plebiscito, referéndum) y en una democracia indirecta o representativa para la construcción de un gobierno democrático

Un gobierno democrático, además de regirse por leyes y convocar periódicamente a la elección de representantes, requiere la participación ciudadana. La participación es un principio de la democracia por medio del cual se manifiesta el poder de la ciudadanía en las decisiones de gobierno. Un sistema democrático requiere que las personas se involucren en la vida pública. Las formas de participar son diversas, así como sus propósitos.

Junto con la representación —por medio de la elección de representantes— la ciudadanía cuenta con la posibilidad de influir en las decisiones de gobierno que afectan a toda la población de una región, entidad o el país entero.

Para tu información

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud 2010, del Instituto Mexicano de la Juventud, 12.9% de los jóvenes de entre 15 y 19 años participa en alguna organización, mientras que 15.8% ha participado, pero no lo hace actualmente, y 66.8% nunca ha participado.

Tomado de Imjuve, Encuesta Nacional de la Juventud 2010: resultados generales, disponible en http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Presentacion_ENJ_2010_Dr_Tuiran_V4am.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).

Discute con tus compañeros la importancia de que los jóvenes intervengan en la vida pública del país.

2. Lee las siguientes notas periodísticas.

Plebiscito popular en México en defensa del petróleo

25 de agosto de 2008

La Red 21

Desde horas tempranas de ayer quedaron activadas unas 5 000 mesas receptoras de opinión en 14 estados mexicanos para la tercera y última etapa del referéndum sobre el futuro de la industria petrolera nacional. [...]

Más de 90% de los votantes del resto de los estados mexicanos que acudieron a las urnas el 27 de julio y posteriormente el 10 de agosto, durante la primera y segunda fases del referéndum, rechazaron la privatización de Pemex.

En cuanto a la capital, 87% de los electores se pronunció por el NO acerca de la participación de empresas privadas en la actividad de la empresa estatal, y 84% mostró su desaprobación con la iniciativa energética del Ejecutivo presentada ante el Legislativo.

Tomado de La red 21, *Plebiscito popular en México en defensa del petróleo*, México, 2008, disponible en <http://www.lr21.com.uy/mundo/327680-plebiscito-popular-en-mexico-en-defensa-del-petroleo> (Consulta: 1 de julio de 2016).

Este año habrá elecciones en 14 estados (4.25)

sdpnoticias.com 13 de marzo de 2013

Bibiano Moreno Montes de Oca

Mientras las 32 entidades federativas del país —incluido el D. F., que aún no es estado— no adaptan sus legislaciones locales a la federal, las elecciones van a seguirse dando cada año en México. Algunos estados ya van al parejo, con elecciones concurrentes de autoridades locales y federales, pero son más los que no han hecho nada.

Esa es la razón por la cual hay comicios cada año en los estados, no cada tres para elegir diputados federales y cada seis para votar por presidente de la República, senadores y nuevamente diputados federales, donde podrían intercalarse elecciones de gobernador —o jefe de gobierno del D. F.—, diputados locales y presidentes municipales.

Por lo que se refiere al recién desempacado 2013, son 14 las elecciones que se habrán de celebrar, la mayoría de ellas —doce— para renovar congresos locales, alcaldías y una sola gubernatura. [...] Las entidades federativas en las que habrá elecciones este año, pues, son las siguientes: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Tomado de Bibiano Moreno Montes de Oca, "Este año habrá elecciones en 14 estados", en *SDP noticias.com*, 13 de marzo de 2013, Columnas, disponible en <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2013/01/11/este-ano-habra-elecciones-en-14-estados> (Consulta: 1 de julio de 2016).



4.25 La elección de representantes es una de las formas más comunes de la democracia representativa o indirecta.

- Forma un equipo. Comenten lo siguiente.
 - » ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se describen en estas notas?
 - » En el primer caso, ¿qué asunto deben decidir los ciudadanos?
 - » En el segundo caso, ¿para qué participa la ciudadanía?
 - » ¿Cuál de estas formas de participación han observado en el lugar donde viven?
- Anoten las respuestas en su cuaderno.



4.26 Los diversos mecanismos de participación ciudadana brindan la posibilidad de que los ciudadanos expresen lo que piensan acerca de determinados asuntos de interés común.

GLOSARIO
Deliberar. Considerar el pro y el contra de los motivos de una decisión antes de tomarla.

Convivimos

Organiza con tus compañeros una consulta entre los alumnos de otros grupos en torno a algún asunto que les interese a todos.

Divulguen los resultados de dicha consulta mediante carteles y un periódico mural.

Desde el surgimiento de la noción de democracia en la Grecia antigua, las sociedades han cambiado notoriamente; en nuestros días, además de ser más grandes y complejas, éstas incluyen a más personas en la categoría de ciudadanos. Como recordarás, la democracia ateniense solamente consideraba como ciudadanos a los hombres libres y que tenían alguna propiedad. Al ser pocos los involucrados en las decisiones, podían ejercer lo que ahora se llama democracia directa.

La democracia directa es un mecanismo en el que pueblo —la ciudadanía— se reúne para tomar decisiones acerca de asuntos públicos, es decir, que afectan a todos. En asambleas, los ciudadanos se ven cara a cara y **deliberan** respecto a asuntos que comparten. En esta forma de democracia, la ciudadanía es consultada con frecuencia por parte de las autoridades de gobierno en torno a situaciones de interés público. De este modo, los ciudadanos gobiernan de manera más directa.

Otro tipo de democracia es la representativa o indirecta, la cual consiste en que los ciudadanos elijan, mediante el voto, a sus representantes. En esta forma de la democracia, las autoridades toman

decisiones en nombre del pueblo que las elige, elaboran leyes, hacen que éstas se apliquen y definen las estrategias que guiarán la vida pública (4.26).

Cada tipo de democracia cuenta con procedimientos específicos que se describen en el siguiente cuadro.

Tipo de democracia	Mecanismos
Democracia directa	Iniciativa popular o ciudadana: consiste en la presentación de una propuesta ciudadana para que se haga una nueva ley o se modifique la existente. Se requiere que esta iniciativa esté acompañada de las firmas de los ciudadanos que la apoyan.
	Plebiscito: es un recurso mediante el cual la ciudadanía acepta o rechaza una decisión política sobre asuntos que la afectan. Por ejemplo: ¿quién debe explotar el petróleo o el gas natural del país? Dicha decisión se vuelve legítima de acuerdo con el número de votos a favor que reciba.
Democracia indirecta o representativa	Referéndum: es el medio que permite a los ciudadanos expresar su aprobación o rechazo a leyes o actos administrativos. Por ejemplo: el texto de una nueva ley.
	Elección popular: es el proceso por el cual los ciudadanos eligen representantes que ocuparán diversos cargos en el gobierno, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo. Para ello, los partidos políticos proponen candidatos, y aquellos que reciben la mayoría de votos ocupan los cargos.

3. Reúnete en equipo. Recopilen información en periódicos que describa la aplicación de alguno de los mecanismos de participación ciudadana.

- ♦ Elaboren una ficha de cada nota que encuentren con los siguientes datos.
 - » Forma de participación ciudadana: democracia directa o indirecta
 - » Propósito de la participación
 - » Asunto que se decide mediante la participación ciudadana

En la actualidad, las formas de democracia directa y representativa se combinan en los sistemas políticos (4.27). De esta manera, en las democracias representativas —como la de México— hay ocasiones en que los propios representantes ponen a consideración de la ciudadanía algunas decisiones y propuestas para contar con su respaldo. El uso de estos mecanismos para intervenir en las decisiones de gobierno exige la responsabilidad de los ciudadanos.



Las obligaciones gubernamentales para con los ciudadanos y para el desarrollo social y económico en los niveles federal, estatal y municipal

Las personas que obtienen cargos en el gobierno, como resultado de la voluntad popular, tienen la obligación de regir para todos los individuos. Aunque los representantes hayan sido propuestos como candidatos por un partido político, una vez que ocupan sus cargos deben atender las necesidades de toda la gente y no sólo las de los militantes de dicho partido.

Ya sea que ejerzan funciones en el Poder Ejecutivo o Legislativo, quienes ocupan cargos en el gobierno deben asumir los retos del municipio, la entidad o el país con una visión de Estado, es decir, que su trabajo debe orientarse al desarrollo social y económico de los habitantes del territorio donde desempeñan sus funciones.

4. Investiga qué acciones llevan a cabo las autoridades de gobierno en el ámbito municipal, estatal y federal.

- ♦ Organiza la información que obtengas en el siguiente cuadro y complétalo.

Nivel de gobierno	Acciones que llevan a cabo las autoridades	¿Cómo contribuyen al desarrollo social y económico?
Federal		
Estatal		
Municipal		

4.27 Las formas de participación ciudadana deben ser objeto de discusión por parte de la ciudadanía.

Investigamos

Reúnete en equipo. Investiguen qué partidos políticos tienen más influencia en el lugar donde viven. Comparen las perspectivas de diversos partidos en torno a educación, salud y desarrollo de los adolescentes.

- Forma un equipo. Hagan un cuadro que integre la información que cada uno obtuvo y registró en el cuadro anterior.
- Determinen situaciones y problemas que requieren la acción de las autoridades de gobierno para mejorar las condiciones sociales y económicas de los pobladores.

4.28 Las acciones de las autoridades federales, estatales y municipales deben contribuir al desarrollo social y económico de toda la población.



El desarrollo social y económico consisten en el conjunto de condiciones que la población de un lugar posee para vivir: si cuenta con servicios de salud de calidad y en cantidad suficiente para los pobladores; si hay escuelas suficientes para los niños, adolescentes y jóvenes en edad de estudiar; si existen fuentes de empleo que ofrezcan un trabajo digno y bien remunerado; si se cuida el ambiente y se aseguran los recursos necesarios para que se conserve para las generaciones futuras; y si las personas viven con seguridad y libres de violencia (4.28).

Para que la labor de quienes trabajan en el gobierno en sus diferentes niveles sea efectiva y cumpla sus responsabilidades es necesario que la ciudadanía observe las acciones que desempeñan; por ello, la participación ciudadana va más allá de votar en las elecciones. Se requiere que los ciudadanos empleen los mecanismos que existen para participar en diversos momentos y circunstancias de la vida social y política.

El Estado democrático como ideal ético de la sociedad mexicana

Un Estado democrático, como has analizado durante la lección, no lo es si la ciudadanía está ausente. Es cierto que existen criterios formales que hacen que a un Estado se le reconozca como democrático. Por ejemplo, que se convoque periódicamente a elecciones para la integración de los poderes Ejecutivo y Legislativo hace que una república sea considerada un gobierno democrático (4.29).



4.29 Las dictaduras son una forma de gobierno que se opone a la democracia. En la imagen, Augusto Pinochet, militar chileno que encabezó la dictadura en ese país de 1973 a 1990.

Sin embargo, durante la historia de nuestro país y del mundo se aprecia que la función de la ciudadanía respecto a las acciones de gobierno hace la diferencia entre un gobierno democrático y otro que no lo es. Por ello, un Estado democrático es un ideal, es decir, una meta que sólo alcanzan juntos la ciudadanía y los gobernantes. Los valores y principios asociados a la democracia son un criterio para reconocer la proximidad de un Estado con este sistema de gobierno.

El desarrollo social y económico consisten en el conjunto de condiciones que la población de un lugar posee para vivir: si cuenta con servicios de salud de calidad y en cantidad suficiente para los pobladores; si hay escuelas suficientes para los niños, adolescentes y jóvenes en edad de estudiar; si existen fuentes de empleo que ofrezcan un trabajo digno y bien remunerado; si se cuida el ambiente y se aseguran los recursos necesarios para que se conserve para las generaciones futuras; y si las personas viven con seguridad y libres de violencia (4.28).

5. Lee las siguientes situaciones.

A Entre 1973 y 1990 se impuso en Chile una dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet. El 11 de septiembre de 1973, Pinochet derrocó, mediante un golpe de Estado, al presidente **constitucional** Salvador Allende, quien se encontraba en el Palacio de la Moneda. Por medio de este golpe, los militares se apoderaron por la fuerza de las armas del gobierno y desplazaron a las autoridades que habían sido elegidas democráticamente. Durante la dictadura se crearon diversas organizaciones militares que se encargaron de detener, encarcelar y desaparecer a personas sospechosas de oponerse al régimen militar.

B En la República Dominicana tuvo lugar un gobierno dictatorial encabezado por un presidente que gobernó de 1930 a 1938 y de 1942 a 1952 y, por medio otros presidentes, de 1938 a 1942 y de 1952 a 1961. A diferencia de Pinochet, Rafael Leónidas Trujillo llegó a la presidencia mediante elecciones, en las que sólo participó la cuarta parte de los votantes debido al terror generado por los grupos **paramilitares** que él dirigía. Debido a la presión de otros países, Trujillo recurrió a "gobiernos títeres", es decir, los presidentes designados mediante elecciones eran impuestos realmente por él; de este modo, simulaba que prevalecía un sistema democrático. Durante la dictadura de Trujillo mucha de la población haitiana que vivía en la frontera con República Dominicana fue asesinada, lo mismo sucedió con los nativos de rasgos semejantes a los haitianos y con los opositores al régimen.

C En México se destacan dos periodos de dictadura. El primero fue encabezado por el presidente Antonio López de Santa Anna, quien gobernó en once ocasiones al país durante el siglo XIX, entre 1833 y 1847. Santa Anna se caracterizó por pertenecer a grupos políticos opuestos durante su carrera política, así como por actuar de manera arbitraria contra la población. El otro gobierno dictatorial fue el de Porfirio Díaz, quien estuvo en el poder aproximadamente 30 años. Tras su primer periodo como presidente, de 1877 a 1880, dejó el gobierno, pues la Constitución de 1857 no permitía permanecer en dicho cargo durante dos periodos consecutivos. Tras su reelección, en 1884, consiguió modificar la Constitución para gobernar varios periodos sucesivos, por lo que continuó en el poder hasta 1911. Su gobierno se caracterizó por estar al servicio de hacendados y de empresas extranjeras, lo que generó el descontento que dio inicio a la Revolución Mexicana (4.30). Después de la Revolución, el sistema político se desarrolló alrededor de un solo partido político que gobernó a lo largo de 70 años.



4.30 En México, las dictaduras dieron lugar a movimientos sociales que exigieron condiciones de justicia social. Carlos Paris, *Antonio López de Santa Anna*, Museo Nacional de Historia.

GLOSARIO
Constitucional. Que depende de lo que establece la Constitución.
Paramilitar. Grupo organizado militarmente que no pertenece al ejército y que defiende intereses específicos.

Investigamos

Pregunta a los adultos que conozcas lo siguiente.

- » ¿Qué opinan del gobierno de nuestro país?
- » ¿Cuál es su opinión de la conducta de la ciudadanía ante las acciones de gobierno?

Reúnete en equipo. Comenten la información obtenida y formulen conclusiones.



Para filosofar

» Reflexiona acerca de lo siguiente y comenta con tus compañeros si están de acuerdo con el autor.

Repito que no es el fin del Estado convertir a los hombres de seres racionales en bestias o en autómatas, sino por el contrario, que su espíritu y su cuerpo se desenvuelvan en todas sus funciones y hagan libre uso de la razón sin rivalizar por el odio, la cólera o el engaño, y no se hagan la guerra con ánimo injusto.

El fin del Estado es pues, verdaderamente, la libertad.

Tomado de Fernando Savater, *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*, Barcelona, Arlel, 2007, p. 25.

GLOSARIO Hartazgo. Fastidio, cansancio.

conect@mos

Te sugerimos entrar en la siguiente página, donde se informa de una actividad del grupo #Yo soy 132, en contra de las televisoras mexicanas. www.redir.mx/SFC2-208

- Reúnete en equipo. Contesten.
 - » ¿Qué formas de gobierno reconocen en las situaciones anteriores?
 - » ¿En cuáles prevalece un gobierno democrático y en cuáles no?
 - » ¿Qué condición caracteriza a los gobiernos democráticos?
 - » ¿Qué acciones y características son contrarias a las de un sistema democrático?
 - » ¿Qué sucede con los derechos humanos de la población en las situaciones anteriores?
 - » ¿Es posible que haya gobiernos que no sean democráticos aunque lleven a cabo elecciones?

Un Estado democrático requiere la participación libre y responsable de la ciudadanía. Ésta debe contar con espacios para participar y exigir las condiciones que garanticen el ejercicio de sus derechos, así como rechazar que éstos sean violados. Un Estado democrático es, por tanto, un Estado de derecho en el cual las acciones de gobierno se dirigen a favorecer el bienestar y a garantizar condiciones de vida justas. El Estado democrático, como ideal, debe ser una meta tanto del gobierno como de la ciudadanía.



Elabora Ideas

- 6. Lee lo siguiente.

Yo soy 132, el movimiento del siglo XXI



4-31 En cada lugar de nuestro país, los jóvenes, como tú, necesitan desarrollar una perspectiva política acerca de lo que ocurre a su alrededor.

En el **hartazgo** generalizado hacia la clase política mexicana está el origen del Yo Soy 132, movimiento estudiantil de corte reformista que busca refrescar la vida política en el país y democratizar los medios de comunicación. Édgar Tafuya, sociólogo, lo define como un movimiento típico del siglo XXI, porque recurre a un código numérico para denominarse y por el uso estratégico que sus integrantes hacen de las redes sociales. Aguirre Rojas, historiador, lo define como "síntoma de expresión del otoño de la clase política mexicana". Su rasgo distintivo es que se originó en una universidad privada, aunque a la fecha ha logrado incorporar también a estudiantes de universidades públicas.

A casi cuatro meses de existencia, enfrenta un momento crucial: sobrevivir o perecer ante el inminente fin de la coyuntura electoral de la que emanó (4.31).

Tomado de Flor Goche, "Yo soy 132, el movimiento del siglo XXI", en *Contralinea: Periodismo de Investigación*, septiembre de 2012, disponible en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/09/11/yo-soy-132-movimiento-del-siglo-xxi/> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Comenta, con tus compañeros, lo siguiente.
 - » ¿De qué movimiento se habla en el texto anterior?
 - » ¿Quiénes participan en él?
 - » ¿Qué opinan de que existan movimientos como éste en nuestro país?

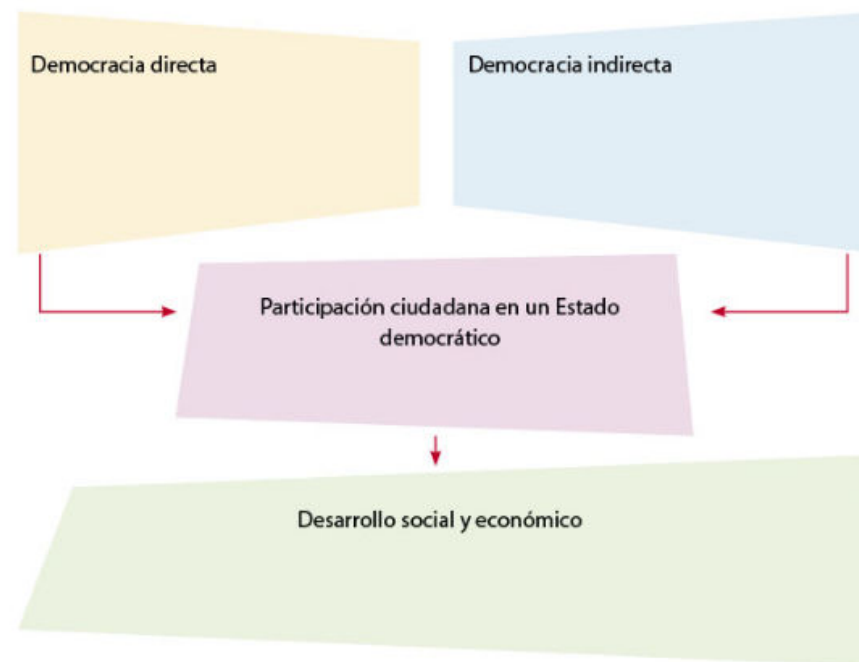
Para aplicar lo que aprendiste

- 7. Señala con una ✓ cuáles de las siguientes situaciones son un ejemplo de participación democrática.

Carolina colaboró con sus vecinos en la redacción de una carta dirigida al presidente municipal para exponerle el problema de desabasto de agua en su comunidad.	
Francisco les dijo a sus vecinos que votaran por su partido o tendrían problemas para que sus hijos entraran a la escuela.	
Julieta acudió, con otros vecinos, a apedrear las oficinas del gobierno del estado porque no les envían camiones para recoger la basura.	
Rubén distribuyó información a los pobladores de su comunidad sobre los proyectos que piensan ejecutar las nuevas autoridades, previamente a la consulta que se llevará a cabo para conocer la opinión de la gente respecto a esas obras.	

Integramos

- 8. Reúnete en equipo. Elaboren un periódico mural con información acerca de los aspectos mencionados en el siguiente esquema.
 - Consideren el diseño del esquema para que cada quien haga uno igual en su cuaderno.
 - Aprovechen los espacios del esquema para anotar ejemplos de los temas que tratarán en el periódico mural.



GLOSARIO Desabasto. Carencia de algo.

Relación con otras asignaturas

Recupera información de Geografía de México y del Mundo y de Ciencias (énfasis en Biología) relativa a instituciones que favorecen el cuidado del ambiente en diferentes niveles de gobierno.

Imaginamos

Elabora una historieta en la que un grupo de ciudadanos efectúe acciones democráticas para lograr su bienestar y desarrollo.



4-32 En una democracia, la ciudadanía tiene el derecho y la responsabilidad de dar seguimiento a las acciones de gobierno.

Una faceta de la participación de la ciudadanía, en un sistema democrático, se relaciona con el control que ejerce sobre las decisiones gubernamentales. Dicho control forma parte de la responsabilidad de los ciudadanos y del Estado respecto a los compromisos que se establecen con el bienestar y el desarrollo social y económico de un municipio, una entidad o de todo el país. Al participar activamente, los ciudadanos contribuyen a fortalecer la capacidad de las instituciones y los órganos de gobierno para atender las demandas de la población (4.32).

En esta lección identificarás los principales recursos de control ciudadano que existen en nuestro país y los principios éticos que regulan la participación ciudadana y la respuesta del gobierno ante las demandas de la sociedad.

Comenzamos

1. Responde las siguientes preguntas.

- » ¿Cuál es el nombre de los diputados que representan a la comunidad donde vives?
- » ¿Cómo se llama el senador que representa a tu entidad?
- » ¿Qué acciones han efectuado estos representantes para propiciar el bienestar y el desarrollo en el lugar donde vives?
- Comenta las respuestas con tus compañeros e identifica los medios por los cuales puedes conocer el desempeño de estos representantes.

GLOSARIO Permanente. Que se mantiene en el tiempo.



Investigamos

Pregunta, a los adultos que conozcas, acerca de las acciones de las autoridades del gobierno federal, estatal, municipal o delegacional en las que han participado los habitantes de tu comunidad.

Investiga cuáles de estas acciones benefician a los adolescentes y jóvenes de tu comunidad.

Aprendemos

Principios que dan sustento a la participación ciudadana en la cultura política democrática

En lecciones anteriores te percataste de que la ciudadanía requiere espacios para manifestar opiniones y necesidades, y emplearlos adecuadamente, ya que la participación no consiste sólo en votar en las elecciones.

Tal vez te preguntes por qué las personas desean participar en la vida política de su país o de la región donde viven, es decir, en las decisiones de gobierno que repercuten en las condiciones de una colectividad y que afectan el desarrollo individual y social de sus integrantes. Uno de los principios de la participación ciudadana en la democracia consiste en la capacidad de los individuos para tomar decisiones con los demás respecto a asuntos que les conciernen de manera común. Como recordarás, a este interés compartido se le llama interés público, y en él la ciudadanía se puede involucrar de manera **permanente**, pues se relaciona con las condiciones que favorecen la vida digna y el desarrollo.

2. Reflexiona en torno a las siguientes afirmaciones y señala con un **X** qué tan de acuerdo estás con cada una de ellas.

Una persona que participa debe hacerlo...	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo
para ser popular entre los demás.				
con información acerca de los efectos de sus acciones.				
aprovechando la fuerza de la mayoría.				
mediante el diálogo y el intercambio de ideas.				
colocando en primer lugar las metas compartidas.				

- Forma un equipo para compartir las respuestas.
- Argumenta tu postura en cada caso.
- Formula algunas conclusiones acerca de la participación como compromiso con los demás.



Para tu Información

La filósofa española Adela Cortina afirma en su libro *La ética de la sociedad civil* lo siguiente.

Urge, pues, pasar del "estado de masa" al Estado de pueblo. [...] Lo primero, tomar clara conciencia de que somos nosotros los protagonistas de nuestra vida común, los que hemos de elegir entre construir un pueblo o quedar en masa disgregada.

Tomado de Adela Cortina, *La ética de la sociedad civil*. Madrid, Anaya, 1997 p. 12.

4-33 Un rasgo fundamental de la participación democrática es que contribuye al bienestar colectivo mediante el diálogo y el establecimiento de acuerdos.

La participación en un sistema democrático es un derecho, pero también una responsabilidad de la ciudadanía (4.33). Por ello, los principios que sostienen la decisión de cada persona de participar en la vida pública forman parte de sus compromisos éticos. Como recordarás, un compromiso ético es una obligación que se asume de manera voluntaria a partir de valores que integran una perspectiva acerca de lo que es correcto, justo y bueno. De este modo, las decisiones que tomas, respecto a tu participación con los demás, adquieren un sentido ético al involucrar valores que contribuyen al fortalecimiento de tu dignidad.

Al participar en un sistema democrático es necesario considerar actitudes y valores congruentes con la convivencia democrática. Por ello, el diálogo es una vía imprescindible para organizarse con los demás, siempre que se respete la diversidad de puntos de vista en torno a un asunto de interés compartido. El diálogo es un medio para actuar con tolerancia y pluralidad en la búsqueda de las mejores alternativas para resolver una situación o problema.

Si bien las decisiones y acciones democráticas forman parte de acciones colectivas, las decisiones de la ciudadanía se sustentan en la libertad y la responsabilidad de cada uno de sus miembros.

Formas de control ciudadano de las decisiones públicas. Legitimidad de la autoridad democrática por medio de la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública del desempeño del gobierno y las instituciones del Estado

El control ciudadano sobre las decisiones de gobierno es una acción que debe ejercerse en un sistema democrático. Para ello, los ciudadanos requieren tener una idea clara de las acciones de gobierno y de la manera en que éste satisface los intereses y las necesidades de la población. De esta manera, pueden influir en decisiones y acciones posteriores a partir de los resultados que aprecian en el desempeño de las autoridades. Sólo así, un gobierno que busca ser democrático se vuelve legítimo ante la ciudadanía, es decir, que se reconoce su autoridad para decidir y actuar con justicia a favor de toda la población.

En nuestro país existen diversos mecanismos de control ciudadano, entre los que destacan la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

3. Lee las siguientes notas periodísticas.

Los estudiantes de bachillerato en México

29/01/2007

En el rango de 15 a 19 años sólo el 61% de los jóvenes se dedica a estudiar y otro 7.5% estudia y trabaja, dejando a un 16% que ni estudian, ni trabajan. El 37.5% de los jóvenes dejan de estudiar, en su mayoría entre los 15 y 20 años, esto es, el momento de ingreso al bachillerato o a la licenciatura, y las mujeres se llevan hasta por 10 puntos el porcentaje sobre los hombres, y ellas dejan de estudiar sobre todo por que sus padres ya no les permiten seguir debido a que deben cuidar a algún familiar [...] y los varones lo hacen por necesidad de trabajar o por que, literalmente, "no les gusta estudiar"

Tomado de Efraín Soto Bañuelos, "Los estudiantes de bachillerato en México", en Educaweb, México, 29 de enero de 2007, disponible en: <http://www.educaweb.com/noticia/2007/01/29/estudiantes-bachillerato-mexico-217/> (Consulta: 24 de enero de 2017).

El Congreso aprueba el bachillerato obligatorio en México

CNN

13 de octubre de 2011

El Estado estará obligado a garantizar el acceso a ese nivel educativo: la enseñanza obligatoria en el país pasará de 9 a 12 años.

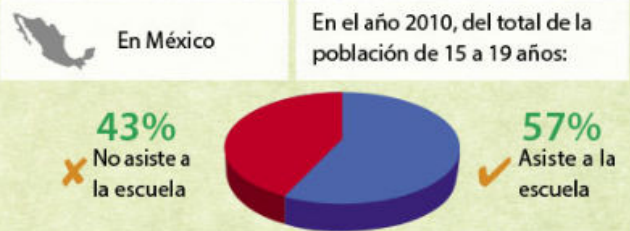
El Congreso de México dio su aprobación definitiva a una reforma constitucional que establece la obligatoriedad de la educación media superior, con lo que sólo falta el visto bueno de las legislaturas estatales y la promulgación del presidente para que entre en vigor.

Tomado de Imelda García Velázquez, "El Congreso aprueba el bachillerato obligatorio en México", *CNN México*, México, 13 de octubre de 2011, disponible <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/10/13/el-congreso-de-mexico-da-su-aprobacion-final-al-bachillerato-obligatorio> (Consulta: 1 de julio de 2016).

De 15 a 19 años

Los jóvenes de 15 a 19 años de edad generalmente cursan algún grado de educación media o media superior (bachillerato o preparatoria y carreras técnicas).

El Distrito Federal y Sonora tienen los porcentajes más altos de asistencia; en el otro extremo están Chiapas y Michoacán de Ocampo.



Tomado de Inegi, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Bachillerato para los jóvenes (4.34)

Este País

José Antonio Carranza Palacios

Muy poco se hace para resolver los problemas de fondo: la enorme **deserción** de los alumnos que estudian el bachillerato (4 de cada 10 lo abandonan), el enorme rezago de jóvenes que sólo cuentan con estudios de secundaria (9 millones de personas) y el estancamiento de la educación como motor de movilidad social. Los jóvenes saben que al terminar su bachillerato los espera el desempleo, los trabajos **irrisorios** mal remunerados, la vagancia o la incierta noción de que si continúan su educación superior tal vez logren contar con mejores condiciones para mejorar su nivel de vida. Ante un panorama de este tipo, no debe extrañarnos la enorme tentación que representa para los jóvenes incorporarse a las bandas de delinquentes o secuestradores.



4-34 El ingreso al bachillerato contribuye al desarrollo personal y social de los jóvenes.

Tomado de José Antonio Carranza Palacios, "Bachillerato para los jóvenes", *Este País*, México, disponible en http://estepais.com/inicio/historicos/217/2_propuesta_bachillerato.pdf (Consulta: 1 de julio de 2016).

Comenta, en equipo, lo siguiente.

- ¿Por qué es un asunto de interés público la posibilidad de que más jóvenes ingresen y permanezcan en el bachillerato?
- En un sistema democrático, ¿cuál es la importancia de que los jóvenes estudien el bachillerato?
- ¿Cuál es la responsabilidad de las autoridades de gobierno respecto a las posibilidades de los jóvenes para estudiar y concluir el bachillerato?
- ¿Qué decisiones de gobierno respecto al bachillerato debe observar la ciudadanía con atención?
- ¿Qué aspectos, relacionados con las notas anteriores, representan asuntos de interés para ustedes como jóvenes y ciudadanos en formación?

Deserción. Abandono de una actividad.
Irriatorio. Insignificante e insuficiente.

Para que la ciudadanía ejerza su derecho y su responsabilidad de observar y seguir las acciones de gobierno se requieren mecanismos específicos (4.35). Los ciudadanos deben ser los primeros interesados en conocer el sentido de las decisiones de gobierno para contar con elementos para opinar e influir en su desarrollo. De este modo pueden opinar de manera informada y exigir el cumplimiento de la responsabilidad que tienen las autoridades.

En el cuadro de la siguiente página se describen los recursos que existen en México para que la ciudadanía ejerza control sobre el gobierno.



4-35 De manera muy reciente, en México se han creado órganos que promueven el acceso a la información relacionada con las acciones de gobierno, lo cual debe ser aprovechado por la ciudadanía.



4-37 Los partidos políticos tienen la responsabilidad de transparentar el origen de los recursos y la cantidad de dinero que emplean en las campañas de sus candidatos.



4-38 Los intereses económicos, es decir, aquellos relacionados con la obtención de ganancias y riqueza influyen en las decisiones políticas sobre el uso y la conservación de los recursos naturales.

El control de las decisiones públicas por parte de los ciudadanos es un elemento necesario en la democracia, en especial, cuando se eligen representantes que toman tales decisiones en nombre de la ciudadanía. Un aspecto central de este control es verificar que los recursos económicos se usen para beneficio de toda la población, ya que este dinero es público, pues proviene de los impuestos o contribuciones que paga la sociedad. De este modo, el control que ejerce la ciudadanía coadyuva a evitar actos de corrupción, que ocurren cuando un servidor público se desempeña en forma diferente a lo establecido por la normatividad del sistema con el fin de obtener beneficios personales.

Cuando la ciudadanía se percata, gracias al acceso a la información, de que no hay un buen manejo de los recursos públicos o de que éstos se invierten en acciones que no benefician a la población es posible que exprese su desacuerdo mediante protestas. También puede sancionar o castigar a los partidos de donde provienen los representantes al no otorgarles el voto a sus candidatos en las elecciones.

Comportamiento ético del gobierno, los partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales

En el sistema político democrático también se puede reconocer un conjunto de rasgos éticos en la manera en que las diversas instituciones y organizaciones públicas desarrollan sus acciones. En primer término, este comportamiento se relaciona con el respeto a las leyes que rigen el funcionamiento de los órganos de gobierno, los partidos políticos, las instituciones y organizaciones sociales (4.37). La legalidad es, en estos casos, un criterio ético para considerar como democrático, responsable y justo un gobierno.

5. Lee el siguiente reportaje.

Minera San Xavier, catástrofe para SLP

La Jornada

14 de noviembre de 2011

Uno de los casos más emblemáticos de la corrupción que generan las empresas mineras para obtener impunidad es el del cerro de San Pedro, que de julio de 2005 a marzo de 2010 fue reducido a polvo por la canadiense New Gold Inc. a través de su filial Minera San Xavier, la cual nunca ha tenido permisos legales para explotar ese yacimiento de oro y plata, a sólo ocho kilómetros de la capital del estado. [...]

El 26 de febrero de 1999, la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap) otorgó a Minera San Xavier una "autorización de impacto ambiental", con lo cual violó un decreto federal del 6 de enero de 1972 que declara al cerro de San Pedro "zona de monumentos" coloniales, así como un decreto estatal del 24 de septiembre de 1993 que lo define como "zona de preservación de vida silvestre" y prohíbe toda actividad industrial. [...]

Se argumentó que Semarnap violó los decretos que protegen la flora, fauna y los monumentos coloniales, pero, además, ignoró que el cerro de San Pedro está a 2 050 metros de altura sobre el nivel del mar y, por ello, 250 metros más arriba de San Luis Potosí, por lo que, de modo inevitable, "los escurrimientos de agua superficiales y subterráneos" se dirigirán a la capital del estado, y "los vientos dominantes [que] viajan de oriente a poniente" llevarán hacia allá los vapores tóxicos que exhala el cianuro. Por lo tanto, concluyeron, ambos factores perjudicarán "gravemente la salud de más de un millón y medio de personas" (4.38).

Tomado de Jaime Ávilés, "Minera San Xavier, catástrofe para SLP", *La jornada*, México, 14 de noviembre de 2011, Suplemento especial, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/14/min-xavier.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

♦ Reflexiona y responde.

» ¿Qué problema ambiental se expone en la nota anterior?

» ¿Qué instituciones y empresas promueven la explotación del cerro de San Pedro?

» ¿Qué daños se provocan al ambiente con la explotación del cerro?

» ¿Cómo juzgarías la actuación del gobierno mexicano?

» ¿Qué mecanismos pueden emplear los ciudadanos para exigir la rendición de cuentas en este asunto?

♦ Comenta con tus compañeros por qué es importante que la ciudadanía evalúe la intervención del gobierno, los partidos políticos y las organizaciones sociales.

Los criterios para juzgar las acciones de gobierno se derivan de las características de un Estado democrático y contribuyen a que la ciudadanía valore el carácter justo del Estado y de sus instituciones. Entre estos criterios se encuentran los siguientes.

- » Las decisiones y acciones políticas deben orientarse al bien común, por lo que quienes ocupan cargos en el gobierno deben anteponer los intereses ciudadanos a los intereses personales.
- » El gobierno debe propiciar la convivencia colaborativa y armónica entre personas, grupos y organizaciones.
- » Las autoridades de gobierno son las primeras que deben respetar las leyes y actuar conforme a las normas que definen su función.
- » La ciudadanía debe observar y gozar de la aplicación oportuna y justa de las leyes.
- » Las autoridades de gobierno deben mostrar congruencia con valores como la honestidad, la justicia, la verdad, la responsabilidad y el respeto a los demás.
- » La solidaridad con los sectores vulnerables de la población debe ser evidente en las decisiones de gobierno.
- » La ciudadanía debe sentirse escuchada y valorada por el gobierno cuando toma las decisiones.
- » La honestidad debe evidenciarse mediante la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Consulta las siguientes páginas para conocer las acciones que se emprenden en nuestro país y en el mundo a favor de la transparencia.
www.redir.mx/SFC2-217a
www.redir.mx/SFC2-217b
www.redir.mx/SFC2-217c
www.redir.mx/SFC2-217d

Para filosofar

En 1918 Max Weber escribió acerca del papel de la ética de la responsabilidad en la labor del político en su libro *El político y el científico*.

Por eso el político tiene que vencer cada día y cada hora a un enemigo muy trivial y demasiado humano, la muy común vanidad enemiga mortal de toda entrega a una causa y de toda medida, en este caso de la medida ante sí mismo. [...] No hay más que dos pecados mortales en el campo de la política: la ausencia de finalidades objetivas y la falta de responsabilidad. [...]

» ¿Qué opinas de lo que se dice acerca de la labor que debe desempeñar un político?

Tomado de Max Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 2005, disponible en <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/EL%20CIENFICO%20Y%20EL%20POLITICO.pdf>

Para tu Información

En algunos países, los gobernantes deben dejar su cargo cuando se comprueba que han actuado en contra del bienestar de la población, así como cuando se determina que su comportamiento no corresponde con los principios de la democracia. Tal es el caso del ex primer ministro de Italia Silvio Berlusconi, quien tuvo que renunciar a su cargo en noviembre de 2011.

GLOSARIO **Tráfico de influencias.** Abuso que comete un funcionario público para obtener beneficios personales.



4-39 Además de vigilar las decisiones que toman las autoridades de gobierno, también es importante que la ciudadanía esté pendiente de la honestidad de los empleados de las oficinas que brindan servicios públicos.

Cuando las organizaciones e instituciones que se involucran en la vida pública actúan éticamente, la ciudadanía confía en sus decisiones. De esta manera se favorece el reconocimiento de valores e intereses que se comparten con diversas organizaciones e instituciones de gobierno. Lo anterior es fundamental para que la vida política, en un sistema democrático, no se contraponga a las necesidades de la población. De este modo, el gobierno se vuelve legítimo.

Para aplicar lo que aprendiste

6. Investiga en la prensa escrita en torno a las acciones de los partidos políticos y las organizaciones sociales.

- Forma un equipo. Analicen la actuación ética de dichas organizaciones y partidos. Para ello, usen un cuadro como el siguiente.

La organización o partido	Sí	No
Respetar las leyes.		
Ejecuta acciones que benefician a la población.		
Considera los puntos de vista de la ciudadanía.		
Plantea acciones a favor de sectores vulnerables.		
Expresa valores democráticos en sus acciones.		
Actúa con transparencia.		



Elabora Ideas

7. Lee lo siguiente.

Al ser las instituciones de carácter público, es necesario contar con personal formado en ética, entendida ésta como la herramienta poderosa que forma la conciencia de los hombres y desarrolla plenamente su capacidad de juicio. La formación ética es vital en los individuos, pues estos tienen un carácter eminentemente activo en la marcha y desarrollo de los organismos. Precisamente, una de las causas que ha provocado la desconfianza en las instituciones públicas es la ausencia de principios y valores éticos, lo que da pie al abuso de autoridad, el **tráfico de influencias**, etc., situaciones que impiden que se alcancen las metas y objetivos institucionales (4.39).

Tomado de Óscar Diego Bautista, *Ética y política: valores para un buen gobierno*, disponible <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%BA27/Oscar%20Diego%20Bautista.pdf> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Forma un equipo. Comenten cuáles son los valores con los que deben comprometerse quienes integran el gobierno.
- Piensen en algunas situaciones en las que los integrantes de partidos, organizaciones e instituciones hayan actuado de acuerdo con intereses económicos para adquirir más poder y beneficiar sólo a personas y grupos sin considerar a toda la población.

Integramos

8. Explica en el cuadro los aspectos revisados en esta lección relacionados con el control ciudadano de las autoridades.

- Anota un ejemplo de cada aspecto.

Principios de la participación ciudadana	Ejemplo
Control que ejerce la ciudadanía sobre las acciones de gobierno	Ejemplo
Comportamiento ético del gobierno y las instituciones	Ejemplo

conect@mos

Localiza en internet los cortometrajes Cineminutos contra la corrupción. En la siguiente liga electrónica puedes encontrar algunos de ellos: www.redir.mx/SFC2-219

4.40 La sociedad se organiza, entre otras razones, para satisfacer sus necesidades básicas y ejercer los derechos humanos.



Como has estudiado en las lecciones anteriores, en un Estado democrático la sociedad tiene la posibilidad de influir, vigilar y evaluar las decisiones de gobierno. Aunado a estas acciones, la ciudadanía también posee la oportunidad de participar en la identificación de problemáticas y la búsqueda de alternativas para solucionarlas (4.40). Lo anterior es posible mediante formas de organización colectiva que se desarrollan de manera independiente a los órganos de gobierno. De este modo, la vida pública se enriquece y fortalece con las actividades de las instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad.

En la presente lección analizarás las características y propósitos de las diferentes formas de organización colectiva en un Estado democrático.

Comenzamos

1. Elabora una lista de situaciones y problemas actuales surgidos en tu comunidad, entidad, en el país o en el mundo que hayan motivado a la población a organizarse.
 - Recopila notas periodísticas que se refieran a la organización de la ciudadanía para atender una causa común.
 - Haz equipo con tus compañeros. Reúnan la información que obtuvieron y enlisten las situaciones que motivan a las personas a organizarse.
 - Conserven dichas notas para el desarrollo de las actividades posteriores en esta lección.

Aprendemos

Organizaciones del Estado y de la sociedad

En la vida pública de un país como México, el Estado tiene como **interlocutores** a diversos grupos de la sociedad que se organizan para resolver situaciones y problemas comunes. La acción de las instituciones gubernamentales puede ser insuficiente debido a la carencia de condiciones para que las personas satisfagan sus necesidades e intereses y ejerzan sus derechos. En ocasiones, ello ocurre debido a que problemas que surgen y crecen de manera acelerada desbordan la capacidad de las instituciones del Estado para atenderlos. En otras circunstancias, tales carencias existen por la falta de compromiso del Estado con los derechos de la población. En cualquiera de estas situaciones, la ciudadanía requiere intervenir para asegurar que sus derechos se garanticen y sus necesidades e intereses sean satisfechos.

Interlocutores. Personas que participan en un diálogo.

2. Lee la siguiente nota.

Denuncian acciones de "limpieza social" en San Cristóbal de las Casas

Vanguardia. 16 de noviembre de 2012

Denuncian acciones de "limpieza social" en San Cristóbal de las Casas

Se informó a la CIDH que el fenómeno social conocido como "niños de la calle" ha evolucionado ante la omisión del Estado Mexicano para convertirse en poblaciones callejeras. El Observatorio SELVAS logra el compromiso de la Relatora CIDH con relación a los casos de violación de los derechos humanos de la infancia y adolescencia trabajadora en Chiapas.

Rosa María Ortiz, Relatora de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre los Derechos de la Niñez, señaló que la presencia de familias enteras —incluso de dos generaciones— en situación de calle en México da cuenta del fracaso de las políticas sociales y de que esta población encuentra ahí las respuestas que las políticas no le han brindado.

En el marco del 146° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se llevó a cabo el pasado 2 de noviembre la Audiencia sobre la "Violencia, discriminación y limpieza social en contra de poblaciones callejeras en México", en la cual representantes de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Alianza Mexicana Poblaciones Callejeras y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) informaron a este organismo internacional sobre las diversas formas de discriminación, violencia y "limpieza social" contra esta población.

"Usualmente no se sabe qué hacer con ellos y se les culpa por estar en la calle, lo que hace que los responsables de los servicios de salud y educación se desentiendan, como si fuera un sector que no amerita ser tratado", comentó la funcionaria Rosa María Ortiz.

Tomado de Cristiano Marsolin, "Denuncian acciones de "limpieza social" en San Cristóbal de las Casas", en *Vanguardia*, México, 2012, disponible en <http://www.vanguardia.com.mx/denunciacionesdelimpiezasocialensancristobaldelascasas-1420021.html> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Forma un equipo. Determinen el problema que se describe en la nota anterior.
- Señalen qué organizaciones intervienen para buscar soluciones a este problema.
- Destaquen qué es lo que denuncian tales organizaciones.
- Investiguen qué institución de gobierno debe hacerse cargo de dicho problema.

Como estudiaste en el bloque 3, el surgimiento de organizaciones sociales responde a la necesidad de diversos sectores de la población de hacer visibles sus derechos, necesidades e intereses. A diferencia de las instituciones del Estado, las organizaciones de la sociedad u organizaciones civiles están integradas por personas que no participan en el gobierno y que son vulnerables a la violación de sus derechos. Sus miembros se **adhieren** de manera voluntaria a una causa relacionada con derechos e intereses colectivos: derechos humanos, prevención de desastres, ambiente, vivienda, participación ciudadana, migración y cultura.

Estas organizaciones, como recordarás, suelen recibir el nombre de organizaciones no gubernamentales (ONG) y no persiguen ganancias económicas, sino la generación de beneficios colectivos. Su campo de acción puede ser local —una región, municipio o delegación—, nacional o internacional. En una sociedad que pretende ser democrática, las organizaciones sociales son un motor de la vida social, pues mediante ellas la ciudadanía hace llamados de atención a las autoridades de gobierno para que actúen con mayor eficacia y responsabilidad ante las necesidades de la población.

Convivimos

Consigue el reglamento de la sociedad de alumnos de tu escuela. Reúnete en equipo. Elaboren un periódico mural para difundir cuáles son sus principales responsabilidades y propongan algunas acciones para el bienestar de todos los alumnos.

Adherir. Sumarse de manera voluntaria a una causa.

4-41 Las organizaciones sociales contribuyen al enriquecimiento de la vida pública de nuestro país.

Por otra parte, la tarea de las organizaciones sociales es complementaria a las acciones de gobierno y muestra el compromiso de diversos sectores de la ciudadanía con los asuntos públicos. En lo que concierne a los derechos humanos, dichas organizaciones desempeñan una función importante para fomentar la lucha a favor de los derechos que son violados u omitidos, así como para confrontar las labores gubernamentales que atentan contra el cumplimiento de algunos derechos (4.41).



Tomado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A. C., disponible en <http://www.centroprodh.org.mx/> (Consulta: 24 de enero de 2017).

Para tu información

En México, las actividades de las organizaciones sociales están reguladas por la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil. En dicha ley se destacan los requisitos que se deben cumplir para inscribirse en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Las organizaciones civiles democráticas como instancias de participación ciudadana

En un sistema democrático, las organizaciones civiles favorecen la participación ciudadana. El desarrollo de actividades en torno a una causa social o **humanitaria** contribuye a sumar esfuerzos de manera ordenada, puesto que estas instituciones actúan con base en un plan de trabajo. La organización es un elemento importante para que la participación contribuya a resolver problemas por medio de las acciones que se definan para hacerlo. La organización es necesaria y requiere apoyarse en principios, como el diálogo, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.

3. Considera únicamente las notas periodísticas que recopilaste en la actividad 1 de esta lección (página 220) acerca de las situaciones y problemas que han llevado a las personas de tu comunidad a organizarse.
 - Reúnete en equipo. Mencionen si en su comunidad existen organizaciones sociales que trabajen para resolver situaciones similares a las identificadas.
 - Ubiquen la oficina de alguna organización social de su localidad y conozcan a las personas que participan en ella.
 - Hagan una entrevista a los integrantes de la organización social; pregúntenles acerca de las acciones que han efectuado en la localidad, la población a la que buscan beneficiar y los resultados que han obtenido.

Para desempeñar sus acciones, las ONG cuentan con una organización interna que hace necesario contratar personal que ejecute diversas tareas. Por ello, estas organizaciones requieren **financiamiento** para desarrollar las actividades relacionadas con su campo de acción. Estos recursos se obtienen mediante la presentación de proyectos ante organismos internacionales o el propio Estado y por donaciones de empresas y personas. Debido al manejo de estos recursos, las organizaciones sociales también deben rendir cuentas y hacer un uso transparente del financiamiento que reciben.

GLOSARIO

Humanitaria. Que busca aliviar los efectos de guerras, desastres y enfermedades en la población que los padece.

Financiamiento. Son recursos monetarios que se ofrecen, a manera de préstamos, y que se pueden utilizar para cubrir deudas, obtener bienes, realizar u ofrecer servicios.

Elabora Ideas

4. Lee lo siguiente.

Un gobierno democrático tiene que ser un gobierno responsable, en el doble sentido del término. Pero no puede llegar a serlo, paradójicamente, si los ciudadanos a su vez no logran establecer y usar los cauces de participación para asegurar esta responsabilidad. Camino de doble vuelta, la representación política y la participación ciudadana suponen también una doble obligación: de los gobiernos hacia la sociedad que les ha otorgado el poder, y de los ciudadanos hacia los valores sobre los que descansa la democracia: hacia los cimientos de su propia convivencia civilizada.

Tomado de Mauricio Merino, "La participación ciudadana en la democracia", en Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Instituto Federal Electoral, 4, México, 1995, p. 49.

- Comenta con tus compañeros por qué la participación de la ciudadanía en las organizaciones sociales enriquece la vida democrática de un país.

Para aplicar lo que aprendiste

5. Analiza con tus compañeros y tu profesor el desempeño de la sociedad de alumnos en tu escuela (4.42).

- Identifica las acciones que ejecuta a favor del bienestar de los estudiantes.
- Destaca los derechos que fortalecen estas acciones entre la comunidad.



4-42 Los espacios de participación de la ciudadanía —en especial, de los jóvenes— se han modificado en las últimas décadas.

Para filosofar

La política merece ser elogiada como "ciencia de las ciencias" —en palabras de Aristóteles— y no simplemente aceptada como un mal necesario. [...] La política es creadora de civilización. Rescata a la humanidad de las enfermizas visiones en las que el Estado es siempre un barco amenazado por un entorno hostil de mares bravíos y nos permite verlo como una ciudad asentada en el terreno firme y fértil de la Madre Tierra. No nos puede dar garantías de defensa contra las tormentas que llegan procedentes del mar; pero puede ofrecernos algo que merezca ser defendido en tiempos de excepción y cuando amenace el desastre.

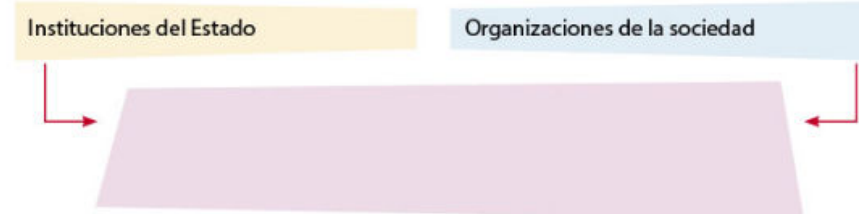
Tomado de Bernard Crick, *En defensa de la política*, México, IFE-Tusquets, 2001, p. 157.

• Comenta con tus compañeros por qué la política es parte de tu vida.

Integramos

6. Copia el siguiente esquema en tu cuaderno y complétalo.

- Destaca ejemplos de instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad y explica cómo contribuyen a la vida democrática del país



conect@mos

Para conocer las condiciones y los requisitos que deben cumplir las organizaciones sociales en nuestro país, consulta la siguiente página. www.redir.mx/SFC2-223



4-43 En una sociedad democrática, la ciudadanía se responsabiliza también de las decisiones que afectan la vida pública.

En un Estado democrático, la ciudadanía tiene una comunicación constante con las autoridades de gobierno con el fin de dar a conocer sus necesidades e intereses específicos. Esta comunicación puede ocurrir en los ámbitos del gobierno federal, estatal y municipal, e implica el respeto **irrestricto** a la privacidad de cada ciudadano por parte de instituciones de gobierno. La colaboración y la solidaridad forman parte del diálogo permanente y necesario (4.43).

En esta lección analizarás los mecanismos y procedimientos con que cuenta la ciudadanía en nuestro país para dirigirse a las autoridades de gobierno.

irrestricto

Irrestricto. Sin límites.

Comenzamos

1. Reúnete en equipo. Comenten la siguiente carta.

Carta al presidente municipal de Tequisquiapan
C. Presidente municipal de Tequisquiapan
C. Director de Desarrollo Urbano
Presentes

Nos dirigimos a ustedes respetuosamente para darles nuestras razones de por qué el camino que linda con la zona federal de la carretera San Juan del Río-Xilitla, con la zona federal del ferrocarril y la empresa Manufacturas de Hierro y Acero, s. a. de c. v., vecindada en el Ejido de San Nicolás, es un derecho que se ha adquirido por la comunidad de San Nicolás y por todos los transportistas y usuarios particulares que transitan en él. Tenemos información de que desde hace más de un siglo este camino ha sido empleado como paso: era camino real para las carretas, diligencias y arrieros. [...]

A raíz de la construcción del puente elevado, [...] la comunidad de San Nicolás quedó más aislada y con un complicado acceso en esta área (llamada zona 3), cuestión que se agrava con la decisión arbitraria de la empresa de recorrer su lindero invadiendo tierras ejidales e inhabilitando el camino. [...]

Es por ello que les pedimos que llamen a la empresa a dar marcha atrás.

Asimismo, pedimos que la voluntad política del señor presidente municipal para resolver el problema y evitar un conflicto de mayores dimensiones se manifieste concretamente dando la orden de demolición de la obra ya iniciada, para que se ejecute en un periodo no mayor a cinco días hábiles a partir de hoy.

De no ser así, entenderemos que el conflicto ha rebasado el ámbito municipal y solicitaremos la intervención de las autoridades estatales y federales para la inmediata solución a nuestra justa demanda.

Asociación de Productores y Transportistas de San Nicolás, A. C., Asociación de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Huitzilín (Colibrí), A. C., ejidatarios y comuneros de San Nicolás, municipio de Tequisquiapan

Tomado de José García Ramírez *et al.*, "Carta al presidente del Municipio de Tequisquiapan", en *Mensajero de la Sierra Gorda*, México, 2010, disponible en <http://www.mensajeroqueretaro.com/2010/04/carta-al-presidente-municipal-de-tequisquiapan/> (Consulta: 1 de julio de 2016).

- Forma un equipo. Contesten las siguientes preguntas en su cuaderno.
 - » ¿Qué problema se expone en la carta anterior?
 - » ¿Qué les proponen los firmantes a las autoridades?
 - » ¿Por qué es posible que este tipo de cartas sean enviadas a las autoridades?



4-44 Los acuerdos colectivos de la ciudadanía son punto de partida para el diálogo que ésta sostiene con las autoridades de gobierno.

Aprendemos

Procedimientos ciudadanos para dirigirse a la autoridad

En un sistema democrático, la ciudadanía requiere medios para exponer sus necesidades, intereses, inconformidades, iniciativas y propuestas a las autoridades. Los procedimientos para dirigirse a los funcionarios públicos están garantizados por las leyes. Para emplearlos, los ciudadanos deben estar informados y exponer, de manera respetuosa, sus necesidades. De este modo, los miembros de la sociedad asumen parte de la responsabilidad que les corresponde como integrantes de una nación (4.44).

2. Lee el siguiente artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 8º. Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República.

A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.

- Reúnete en equipo. Comenten el contenido de este artículo y su relación con la carta que leyeron en la actividad 1.
- Identifiquen el derecho que ejercieron las personas que firmaron la carta que leyeron en la actividad 1.
- Señalen qué deben hacer las autoridades a quienes se dirige la carta, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8º constitucional. Luego, contesten lo siguiente.
 - » ¿Consideran que la carta está escrita en los términos que plantea el Artículo 8º?

El derecho de petición es el recurso con que cuenta la ciudadanía para dirigirse a las autoridades. Este derecho es una forma de diálogo escrito y formal mediante el cual se llama la atención de las autoridades respecto a un problema que afecta a la sociedad. La petición es un mecanismo que hace posible el contacto directo de los ciudadanos con las autoridades que toman las decisiones.



Para filosofar

Lee el siguiente fragmento.

El ciudadano favorito de las autoridades es el idiota, o sea, quien anuncia con fatuidad "yo no me meto en política". ¡Como si eso fuera posible, como si uno pudiera vivir en una sociedad política desentendido de esa actividad, como si renunciara a la política no fuese también una actitud política y, por cierto, de las peores, porque cede a otros sin saberlo la capacidad de tomar decisiones sobre lo que antes o después va a afectarnos!

Tomado de Fernando Savater, *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*, Barcelona, Ariel, 2007, p. 12.

» ¿Por qué dirigirse a la autoridad es una forma de no ser "idiota"?



Investigamos

Reúnete en equipo. Investiguen alguna situación que haya provocado que los vecinos de su localidad dirigieran un escrito a una autoridad.

Determinen el tipo de problema que originó la necesidad de comunicarse con la autoridad.

Indaguen los resultados que se obtuvieron.



4.45 La relación que los ciudadanos establecen con la autoridad contribuye a fortalecer el Estado de derecho.

Al hacer una petición, los ciudadanos deben exponer con claridad datos veraces y suficientes en torno al asunto que les afecta, para así argumentar su postura ante las autoridades de gobierno. Quienes formulan una petición deben dar seguimiento a la respuesta que les dé la autoridad en los plazos previstos por la ley.

Participación conjunta con la autoridad en asuntos que fortalezcan el Estado de derecho y la convivencia democrática

Cuando existen espacios para la participación ciudadana y éstos son aprovechados ocurre un acercamiento de las dos dimensiones de la democracia: como forma de vida y como forma de gobierno. Ello es posible en la medida en que la sociedad y el gobierno se comunican por medio de los recursos que establecen las leyes y respaldan las instituciones (4.45).

La participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público contribuye a que el Estado y sus instituciones tengan presentes los derechos de la población. De este modo se desarrolla la corresponsabilidad, es decir, que la ciudadanía y las autoridades están comprometidas con el ejercicio de derechos y la construcción de soluciones a los problemas que obstaculizan su cumplimiento. Además, la participación de los ciudadanos con las autoridades fortalece el Estado de derecho y previene que el gobierno abuse del poder político.

3. Forma un equipo. Recopilen información en torno a acciones efectuadas en su comunidad, la entidad o el país en las que la ciudadanía haya colaborado con las autoridades.

- ◆ Identifiquen las siguientes situaciones.
 - » En las que se hizo una petición a las autoridades.
 - » En las que la ciudadanía participó en una obra de beneficio colectivo.
 - » En las que se solicitó a las autoridades que revisaran la aplicación injusta o inadecuada de una ley.
- ◆ Hagan un cartel con la información recabada y expliquen por qué es importante que los ciudadanos colaboren, de maneras diversas, con las autoridades de gobierno.

Entre los aspectos que la ciudadanía debe considerar para fortalecer la vida democrática se encuentran el contenido de las leyes y su aplicación justa, la información del manejo de los recursos públicos, es decir, el dinero, los materiales y las personas que se emplean para ejecutar una acción; la eficacia de las decisiones de gobierno en el bienestar y desarrollo de la población, y el funcionamiento de los mecanismos para que la sociedad opine e influya en dichas decisiones.

Para aplicar lo que aprendiste

4. Identifica, en equipo, situaciones que afectan a los adolescentes en tu localidad.

- ◆ Investiguen si se desarrollan acciones gubernamentales o de organizaciones sociales a favor de los adolescentes y jóvenes.
- ◆ Destaquen los derechos que no están protegidos o que son violados con frecuencia.
- ◆ Elaboren una iniciativa que favorezca los derechos de los adolescentes para presentarla a alguna autoridad del lugar donde viven.
- ◆ Indaguen diversas formas de difundir su iniciativa y conseguir que la respalden otras personas de su comunidad.

conect@mos

Para conocer las características de la ciudadanía en México, consulta el Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México en la siguiente página: www.redir.mx/SFC2-226

Participar en la vida pública es parte de la vida social de toda persona (4.46). En tu caso, como adolescente, debes aprender a identificarla y a ejercer las prácticas que la conforman en los ámbitos donde convives. Tu participación en la vida pública forma parte de tu desarrollo al proveerte de herramientas para exponer tu perspectiva e identificar los aspectos que compartes con los demás. Recuerda que un Estado democrático y de derecho solamente puede existir con la participación ciudadana.



4.46 En diversas situaciones, como en el sismo de 1985 en la Ciudad de México, los ciudadanos se organizan para colaborar en lo que es necesario para todos.

Protección y derecho a la privacidad de los ciudadanos por parte de organismos e instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y privadas

Uno de los rasgos que caracteriza a las sociedades actuales es el manejo de información, la cual se genera y fluye de manera vertiginosa y en cantidades nunca antes vistas. En algunos casos, la información personal es recabada por instituciones que, gracias al desarrollo tecnológico, organizan sus bases de datos de manera más sencilla que antes, cuando los registros solamente se hacían en papel.

Esta situación —que facilita ciertos procedimientos y trámites— implica para las personas nuevos riesgos relacionados con su derecho a la privacidad. Lo anterior ocurre en instituciones públicas, como el registro civil, el sistema de salud y el ámbito escolar, y también en privadas, por ejemplo bancos, empresas que ofrecen diversos servicios, así como en las redes sociales (4.47).



4.47 Conocer los mecanismos de protección de la información personal es una responsabilidad ciudadana.

5. Lee la siguiente nota.

Defiende IFAI, desde hoy, derecho a la protección de datos personales

Milenio

6 de enero de 2012

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos podrá aplicar desde hoy las facultades que le otorga la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que fue aprobada en julio de 2010.

En un comunicado, el IFAI explicó que aunque la legislación, en la cual se establece que la protección de los datos personales es un derecho fundamental de la persona, entró en vigor el pasado 6 de julio de 2010, es a partir de hoy 6 de enero que ese organismo afronta su nueva obligación de garantizar el ejercicio de ese derecho.

La norma señala que el IFAI es el órgano encargado de garantizar el ejercicio de ese derecho, y en el artículo cuarto transitorio esa ley otorgó un plazo de año y medio, a partir de la entrada en vigor de la legislación, para que las personas puedan ejercer cabalmente su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al manejo de sus datos personales.

Tomado de Omar Brito, "Defiende IFAI, desde hoy, derecho a protección de datos personales", en *Milenio*, México, 6 de enero de 2012, disponible en <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cfe9662fd2345ed6a9080b4717cboef> (Consulta: 1 de julio de 2016).

Lee el siguiente fragmento de una crónica acerca del terremoto de 1985 en la Ciudad de México.

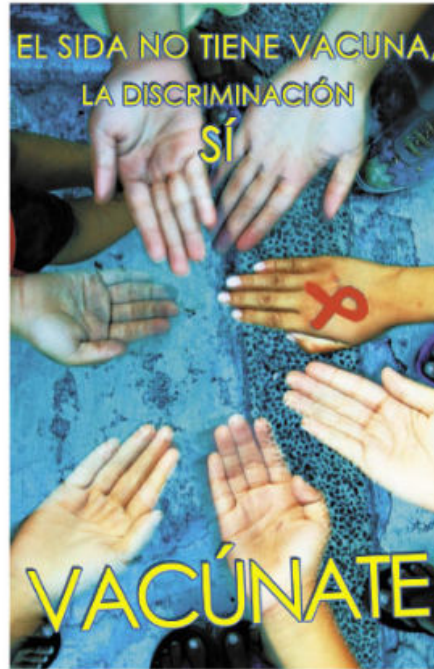
De todas partes llegan a sumarse a los bomberos, a los granaderos, a los trabajadores del Departamento Central y de las delegaciones, a los policías del D.F. y del Estado de México. Convocada por su propio impulso, la ciudadanía decide existir a través de la solidaridad, del ir y venir frenético, del agolpamiento presuroso y valeroso, de la preocupación por otros que, en la prueba límite, es ajena al riesgo y al cansancio. Sin previo aviso, espontáneamente, sobre la marcha, se organizan brigadas de 25 o 100 personas, pequeños ejércitos de voluntarios listos al esfuerzo y al transformismo. Comenta, con tus familiares, una anécdota de participación ciudadana en la que se hayan involucrado.

Tomado de Carlos Monsiváis, *Entrada libre: Crónicas de la sociedad que se organiza*, México, Era, 1994, p. 19.

Imaginamos

- Elabora, en equipo, una lista de los riesgos que implica proporcionar datos personales.
- Señalen las razones por las que es necesario proporcionar información en lugares, como la escuela, el centro de salud, el registro civil, el registro electoral, etcétera.
- Identifiquen otros casos en los que ustedes sean responsables de la información que brindan a otras personas o a algunas instituciones.

En nuestros días, los aspectos que conforman la privacidad de una persona son distintos a los que en otras épocas y lugares se consideraban como tales. Mucha de la información que



4-48 En ocasiones, algunos aspectos de la información personal se emplean en contra de las personas para limitar sus derechos o exponerlas a tratos discriminatorios.

antes estaba reservada totalmente al ámbito íntimo —la relativa a la sexualidad, la vida familiar, las enfermedades, etc.— actualmente es importante para la salud pública y, por tanto, esta situación involucra la participación de las instituciones del Estado.

Al relacionarse con las instituciones, las personas proporcionan datos que es necesario proteger. Esto es importante, sobre todo en los casos en que existen prejuicios sociales e incluso institucionales que pueden llevar a la discriminación.

Por ejemplo, los datos de las personas que padecen VIH-sida, y que resguarda una institución médica, deben ser preservados del conocimiento de individuos, grupos, instituciones u organizaciones, salvo que los pacientes decidan darlos a conocer. Por lo anterior, una empresa no tendría derecho a obtener tal información por parte de la institución médica (4.48). El derecho a la privacidad requiere de la participación de los ciudadanos.



Elabora ideas

6. Lee la siguiente información.

Las personas con preferencias sexuales **no convencionales** son objeto de múltiples tratos discriminatorios en las esferas familiar, educativa, de salud y laboral. Cabe señalar que diversos ordenamientos legales propician prácticas discriminatorias hacia lesbianas y homosexuales.

Entre 1995 y 2000 la Comisión Ciudadana contra Crímenes de Odio por Homofobia registró un total de 213 crímenes de este tipo, a los que habría que sumar los implicados en la cifra negra.

- Redacta un texto en el que expreses tu opinión acerca del derecho de las personas a reservarse la información relativa a su orientación sexual.

GLOSARIO
No convencional. Que no forma parte de las costumbres habituales que practica la mayoría de la población.

Integramos

7. Forma un equipo. Comenten los siguientes datos del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana, elaborado en 2009.

- Consideren que en este estudio participaron 6 676 estudiantes mexicanos de escuelas públicas y privadas.

Porcentaje de estudiantes que consideran que harían actividades de participación ciudadana

Actividades de participación	México
Organizar un grupo de estudiantes con el fin de conseguir cambios en la escuela	66
Defender tu opinión acerca de un asunto político o social controversial	65
Escribir una carta a un periódico expresando tu opinión sobre un tema de actualidad	56
Hablar acerca de un artículo de un periódico referente a un conflicto entre países	52
Hablar delante de tus compañeros de clase en torno a una cuestión política o social	52
Seguir un debate en televisión acerca de algún asunto polémico	44

Tomado del Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadana, *Informe Nacional de Resultados México, Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana*, ICCS, México, 2009, p. 44.

- Contesten las siguientes preguntas en su cuaderno, según las respuestas que proporcionaron los estudiantes mexicanos a cuestiones relacionadas con su participación social y política en la vida pública.
 - » ¿Por qué es importante que, como adolescentes, efectúen actividades relacionadas con la participación ciudadana?
 - » ¿De qué manera dichas actividades contribuyen a que aprendan a participar con las autoridades en el fortalecimiento del Estado de derecho?
 - » ¿Qué actividades del cuadro anterior pueden efectuar ustedes?
 - » ¿Qué necesitan para desempeñar dichas actividades?

Para tu información

La idea de privacidad ha variado con el tiempo. Las TIC y las redes sociales han transformado el sentido de lo privado y lo público. Un ejemplo de ello es la publicación, en estas últimas, que muchas personas hacen de sus sentimientos a una gran audiencia que en ocasiones no conocen.

Divide una hoja de tu cuaderno en dos partes. En una escribe la información personal que has proporcionado a personas e instituciones; en la otra, anota la información personal que debes reservarte.

Imaginamos

Los nobles romanos tuvieron un agudo sentido de la autoridad y de la majestad de su Imperio, pero, en cambio, ignoraban lo que llamamos nosotros el sentido del Estado o los servidores públicos. No distinguían bien entre las funciones públicas y dignidad privada, entre finanzas públicas y fortuna personal.

Philippe Ariès y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1992.

- » ¿Qué ocurre en nuestros días con las diferencias entre la vida pública y la vida privada?
- » Comenta en clase.

Inicia multirreactivo

- Observa la imagen. Con base en ella, elige la respuesta correcta en los reactivos del 1 al 3.



1. ¿Qué mensaje transmite la imagen?

- a) El gobierno debe resolver los problemas de afectan a la población.
- b) Las madres deben preocuparse por el futuro de sus hijos.
- c) La salud es una responsabilidad del gobierno y la ciudadanía.
- d) Las enfermedades hacen que las personas pierdan su trabajo.

- c) critica las acciones de gobierno que no producen buenos resultados de manera inmediata.
- d) deja que las autoridades de gobierno hagan su trabajo porque sólo a ellas les corresponde actuar.

2. En la actitud de la persona que opina acerca de lo que debe hacer el gobierno se aprecia...

- a) desconocimiento sobre las enfermedades.
- b) irresponsabilidad ante el derecho a la salud.
- c) interés por mostrar que está informada.
- d) compromiso con la salud de su hijo.

3. La ciudadanía es democrática cuando...

- a) reconoce que debe compartir responsabilidad con las autoridades de gobierno para resolver los problemas colectivos.
- b) atribuye a las autoridades de gobierno la responsabilidad por los problemas que afectan a toda la población.

4. Escribe dos razones por las cuales, en una sociedad democrática, la ciudadanía debe participar con las autoridades de gobierno.

a) _____

b) _____

- Revisa las respuestas con tus compañeros y tu profesor para saber si acertaste.

Termina multirreactivo

Inicia multirreactivo

- Lee el texto y después subraya la respuesta correcta.

El gobierno de Santa Rita ha anunciado que construirá un nuevo mercado en el municipio, para lo cual aprovechará un terreno baldío. Previamente, algunos pobladores habían propuesto que se construyeran unas canchas deportivas, pues la comunidad ya cuenta con mercado. Algunos vecinos entregaron una carta a las autoridades del Ayuntamiento para expresarles su inconformidad. Un representante de los vecinos informó, por la radio local, que ellos están en contra de la construcción del nuevo mercado.

1. ¿De qué manera las acciones de los pobladores de Santa Rita contribuirían a cambiar la decisión del gobierno municipal?

- a) Al dar a conocer esta situación a más personas, éstas pueden apoyar a los pobladores para que se construya el mercado.
- b) Mediante esas acciones, los pobladores de Santa Rita demuestran que se debe impulsar el deporte en la comunidad.
- c) Por medio de esas acciones, los representantes del Ayuntamiento pueden conocer lo que desea la población.
- d) Al difundir información acerca de su inconformidad, los habitantes del municipio pueden dividirse.

- Comenta tu elección y los argumentos que empleaste para responder con tus compañeros.

2. Marca con una ✓ las actividades en las que participarías en tu escuela y comunidad.

	Sí participaría	Tal vez participaría	No participaría
Como representante de grupo			
Elaborar una carta dirigida a alguna autoridad local			
Integrar una comisión de alumnos para hablar con el director			
Como candidato para integrar la sociedad de alumnos			
Como voluntario en la organización de actividades recreativas en la comunidad			
Discutir en una asamblea de grupo algún problema que lo afecte			
Apoyar a los compañeros de grupo para que mejoren su aprovechamiento escolar			
Elaborar con el grupo un periódico mural para exponer inconformidades y propuestas			
Dar información a los alumnos de primer grado acerca de lo que les ayudará a obtener mejores calificaciones.			
Coordinar la organización de una actividad recreativa, como una excursión, una fiesta, etcétera			

- Discute tus respuestas en equipo. Preséntenlas a tu profesor y al grupo.

Termina multirreactivo



Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

Competencias que se favorecen: respeto y valoración de la diversidad; sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad; participación social y política

Aprendizajes esperados

- Promueve en los medios y redes sociales el respeto y la valoración de la diversidad y los derechos humanos.
- Plantea alternativas de solución a situaciones que obstaculizan su bienestar socioafectivo para favorecer el desarrollo personal y social en su entorno próximo.
- Propone y participa en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existen para los adolescentes en su localidad, entidad, país y el mundo.

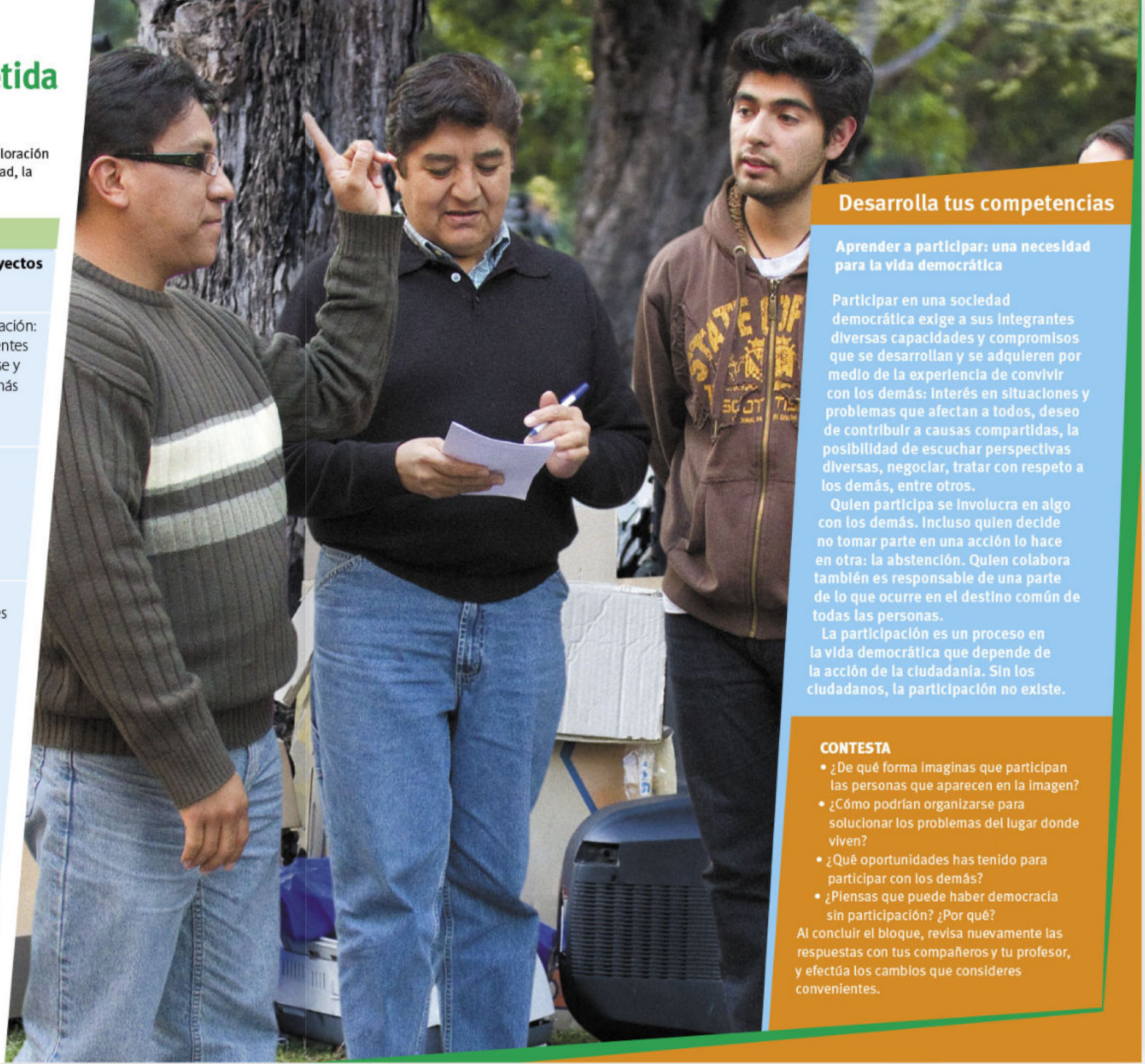
Contenidos

Explicación metodológica de proyectos

Proyecto 1. Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás

Proyecto 2. Los adolescentes y su bienestar socioafectivo

Proyecto 3. Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo



Desarrolla tus competencias

Aprender a participar: una necesidad para la vida democrática

Participar en una sociedad democrática exige a sus integrantes diversas capacidades y compromisos que se desarrollan y se adquieren por medio de la experiencia de convivir con los demás: interés en situaciones y problemas que afectan a todos, deseo de contribuir a causas compartidas, la posibilidad de escuchar perspectivas diversas, negociar, tratar con respeto a los demás, entre otros.

Quien participa se involucra en algo con los demás. Incluso quien decide no tomar parte en una acción lo hace en otra: la abstención. Quien colabora también es responsable de una parte de lo que ocurre en el destino común de todas las personas.

La participación es un proceso en la vida democrática que depende de la acción de la ciudadanía. Sin los ciudadanos, la participación no existe.

CONTESTA

- ¿De qué forma imaginas que participan las personas que aparecen en la imagen?
- ¿Cómo podrían organizarse para solucionar los problemas del lugar donde viven?
- ¿Qué oportunidades has tenido para participar con los demás?
- ¿Piensas que puede haber democracia sin participación? ¿Por qué?

Al concluir el bloque, revisa nuevamente las respuestas con tus compañeros y tu profesor, y efectúa los cambios que consideres convenientes.



5.1 Trabajar en equipo en el desarrollo de proyectos es una forma de involucrarte en los problemas de tu entorno.

En este segundo curso de Formación Cívica y Ética se ha puesto énfasis en los aspectos sociales que condicionan las decisiones éticas que tomas de manera individual y colectiva. De este modo, has logrado apreciar la importancia de la conformación de tu perspectiva política como parte de tu desarrollo ético (5.1). Ahora pondrás en práctica algunos recursos y herramientas desarrollados en este curso para definir acciones con el fin de participar social y políticamente en tu entorno.

Un recurso para vincular los conocimientos, las habilidades y actitudes que has desarrollado en los bloques anteriores con lo que ocurre en tu entorno es la elaboración de un proyecto, pero ¿qué es un proyecto?

Un proyecto es el procedimiento que

debe seguirse para reconocer problemas y situaciones que requieren el conocimiento y la intervención de varias personas. Proyectar significa idear, trazar un plan y los medios para ejecutarlo.

En este bloque, tú y tus compañeros desarrollarán tres proyectos por medio de los cuales buscarán estrategias para tomar decisiones acerca de su futuro, su bienestar afectivo, así como su desarrollo y participación en su localidad, el país y el mundo. Los proyectos son los siguientes.

- » Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás
- » Los adolescentes y su bienestar socioafectivo
- » Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo

Para trabajar estos proyectos te reunirás en equipo con tus compañeros, y elegirán uno de ellos. Cada proyecto trata temas distintos, pero relacionados con las posibilidades de desarrollo de los adolescentes en diversos ámbitos.

Los proyectos constituyen una oportunidad para que apliques los conocimientos que has adquirido en este curso, los cuales se relacionan con asuntos que plantean retos a los adolescentes al tomar decisiones. Cada proyecto consta de las siguientes etapas.

1. Pistas para formular un problema: en esta fase es necesario que el equipo plantee preguntas acerca de alguna situación que limite las opciones de los adolescentes para decidir en torno a su desarrollo. El problema debe describir el fenómeno o proceso que deba revisarse en cuanto a sus efectos en el bienestar y el desarrollo de los adolescentes, y sobre el cual se requiera recabar información de manera directa en la comunidad — por medio de la observación y preguntas a personas— y en fuentes documentales. El problema queda planteado cuando se posee una idea clara de los factores que representan retos o riesgos para los adolescentes al tomar decisiones respecto a su persona y su participación en diversos grupos.

2. Cómo comenzar a buscar soluciones: en esta segunda etapa es necesario precisar los cambios que se requieren para superar o mitigar las condiciones que afectan a las posibilidades de bienestar y desarrollo de los adolescentes. También se deben determinar las vías para promover tales cambios y a qué personas o instituciones les corresponde impulsarlos (5.2).



5.2 Explorar el entorno te permitirá conocer el punto de vista de diferentes personas acerca de las situaciones y problemas que analices en el proyecto.

3. Nos comprometemos con...: esta fase del proyecto consiste en reconocer los compromisos que tú y tus compañeros pueden establecer respecto a las condiciones que favorecen su bienestar y desarrollo como adolescentes. Un compromiso implica acciones concretas en la vida cotidiana que deben partir del problema que trabajaron y analizaron.

4. Compartimos con los demás: el proyecto culmina con un informe acerca de lo que investigaron, analizaron y propusieron en las etapas de su proyecto, así como su exposición ante el grupo.

Para el desarrollo de los proyectos deberán organizar el tiempo disponible del bimestre. Es recomendable que elaboren una agenda semanal para aprovechar adecuadamente ese tiempo; en ella deben organizar el tiempo que dedicarán a las discusiones en equipo, a la búsqueda en documentos, a la investigación en la comunidad donde viven, a la redacción de textos y del informe final, así como a preparar la exposición de éste. Pueden organizar las actividades en un formato como el siguiente.

	Reuniones del equipo	Investigación documental	Investigación de campo	Redacción de textos	Elaboración del informe
Proyecto 1					
Proyecto 2					
Proyecto 3					

Es útil que destines un cuaderno para anotar todas las actividades de tu equipo durante el desarrollo del proyecto.

En las siguientes lecciones se ofrecen algunas orientaciones acerca del asunto central de cada proyecto y de las estrategias de búsqueda que pueden ser útiles para localizar los datos necesarios para efectuarlo (5.3). También encontrarás ideas para analizar la información que reúna tu equipo y para determinar los compromisos que es posible establecer respecto al problema que trabajen en cada proyecto.



5.3 Compartir los resultados del proyecto contribuirá a que el grupo tenga un panorama de los compromisos éticos que puede establecer respecto a su desarrollo y bienestar en el presente y en el futuro.



5.4 Hace algunas décadas, la comunicación era más lenta y las distancias representaban un verdadero reto.

Pistas para formular un problema

El trabajo con los medios dentro y fuera de la escuela: acceso a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información, calidad informativa de cadenas y redes sociales



5.5 Este proyecto implica analizar la función de los medios de comunicación en la promoción de la convivencia democrática y el respeto a los derechos humanos.

Es necesario reconocer que los medios están al servicio de las personas para su desarrollo y convivencia. Las estaciones de radio y los canales de televisión forman parte de cadenas informativas. En nuestro país, estas cadenas pertenecen a empresas privadas, pero también existen algunos canales y estaciones públicos o estatales. Las redes sociales de internet son espacios donde las personas se relacionan para compartir intereses y aficiones.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Elaboren una encuesta para los alumnos de otros grados con el fin de saber lo siguiente.
 - » Los principales medios de información que usan: radio, televisión, prensa escrita e internet, entre otros.

Introducción

El desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación en las últimas dos décadas ha influido en la forma de vida de personas y grupos. Tú eres parte de una generación de adolescentes que conocen medios de comunicación que no existían hace cuarenta años. La rapidez y la simultaneidad con que fluyen los datos son características de la comunicación actual (5.4).

La cantidad de datos que es posible difundir en los medios también se ha incrementado, por lo que en la actualidad es mucho más fácil tener acceso a la información. Esto representa nuevas formas de aprender dentro y fuera de la escuela, y por ello se afirma que vivimos en una sociedad de la información.

Al desarrollar este proyecto, tú y tu equipo propondrán acciones para aprovechar los contenidos de los medios informativos y verlos de manera crítica, y de este modo favorecer el respeto y la valoración de la diversidad y los derechos humanos.

- » Los lugares donde suelen consultar internet: computadora personal, teléfono celular, casa, café internet.
- » Los principales usos que dan a internet: búsqueda de información, comunicarse con amigos y familiares, ver videos, escuchar música y participar en redes sociales (5.6).



5.6 La información que se recibe mediante internet debe ser analizada por usuarios críticos.

- Organicen la información en un cuadro como el siguiente.

El uso de los medios de comunicación en mi comunidad			
Medios de información más usados	Lugares donde se tiene acceso a internet	Usos principales de internet	Estaciones de radio, canales de televisión y redes sociales usadas

Una vez que cuenten con un panorama acerca del uso de los medios de comunicación y las tecnologías de la información entre los alumnos de la escuela, es importante que comparen las oportunidades de los adolescentes de su comunidad para tener acceso a dichos medios y tecnologías con las de aquellos que habitan en otras partes de México y del mundo (5.7).

- Busquen información acerca del porcentaje de la población nacional e internacional que tiene acceso a computadoras y a internet. Consulten las siguientes páginas.
 - » Informador.com.mx: www.redir.mx/SFC2-237a
 - » Razón y Palabra: www.redir.mx/SFC2-237b
- Obtengan conclusiones en torno a las posibilidades de tener acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en México al compararlo con otros países.
- Organicen su información en el cuaderno que destinaron para el proyecto.

Uno de los retos de vivir en una sociedad en la que circula gran cantidad de información consiste en aprender a evaluar su calidad. Esto significa que no todos los contenidos que recibes de los medios de comunicación y las TIC satisfacen los requisitos necesarios para informar adecuadamente y favorecer una convivencia respetuosa.

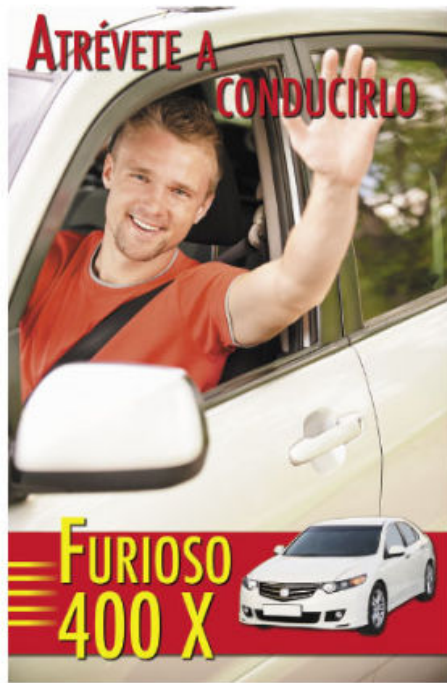
Por ello, además de identificar las desigualdades que existen para que los adolescentes accedan a la información, es necesario evaluar sus contenidos.

conect@mos

Te recomendamos entrar a la siguiente página en la que se presenta una nota del INAI y la SEP sobre 10 consejos útiles para el uso de internet: www.redir.mx/SFC2-237c

5.7 Las condiciones que permiten la conectividad a internet, como la fibra óptica que se muestra en la imagen, no existen en todo el país, por lo que su uso es limitado.





Análisis de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia dirigidas a los adolescentes

Un elemento imprescindible en los medios de comunicación y las TIC es la publicidad. Ésta es una herramienta de mercado cuyo propósito principal es propiciar el consumo de un servicio o un producto. De acuerdo con la **audiencia** a la que se dirige, la publicidad presenta características específicas, ya sea que busque llamar la atención de la sociedad en general, de hombres, mujeres, niños, adolescentes, etcétera (5.8).

En todos los casos, la publicidad difunde las cualidades de un producto o un servicio y una serie de peculiaridades que lo hacen atractivo a los posibles compradores. Por ejemplo, al promocionar un automóvil se le adjudican características adicionales a su utilidad como medio de transporte. Así, en torno a este producto se crea una imagen de bienestar, aceptación social e, incluso, felicidad gracias a los escenarios en los que se presenta y a las personas con las que se asocia: jóvenes sonrientes dispuestos a la diversión.

Los adolescentes son un grupo hacia la que los medios de comunicación y las TIC dirigen una amplia gama de mensajes publicitarios. Para ello, emplean estereotipos acerca de la belleza, la juventud, el estilo de vida, los amigos, la admiración de los demás.

5.8 El cobro por la publicidad comercial es una actividad que permite a los medios de comunicación financiar sus gastos.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Recopilen ejemplos de publicidad en diversos medios dirigida a los adolescentes.
- Determinen el tipo de imágenes, lenguaje, música, **esloganes** y escenarios usados en la publicidad, así como las características de las personas que aparecen en ella.
- Analicen en qué aspectos esa publicidad está relacionada con las necesidades y los intereses de ustedes como adolescentes.
- Examinen el producto o servicio que promociona dicha publicidad (5.9).
- En un cuadro como el siguiente escriban las características reales del producto o servicio y aquellas que la publicidad le atribuye.

Características reales del producto o servicio	Características que se le atribuyen para hacerlo atractivo



La publicidad, como un contenido que transmiten los medios de comunicación, privilegia ciertas formas de vida y características de las personas. De esta manera, suele pasar por alto la diversidad de rasgos, intereses y necesidades de los individuos, en especial, los adolescentes.

Identificación de problemas y retos para que los medios de información contribuyan al desarrollo personal y a la convivencia

En este proyecto, la primera responsabilidad de tu equipo consiste en identificar los problemas relacionados con la función de los medios de comunicación en el desarrollo de los adolescentes y su contribución a una convivencia respetuosa de la diversidad y la dignidad. Determinar estos problemas será el punto de partida para orientar las actividades del proyecto (5.10).

Con la información que recaben pueden comenzar a definir el problema que tratarán en su proyecto. Para plantear este problema deberán destacar diversos aspectos de los medios de comunicación. El tipo de medios a los que tienen acceso los adolescentes y la calidad de la información que ofrecen son elementos que deben considerar para juzgar si satisfacen las demandas, necesidades e intereses de la población de su edad.



¿Qué hacer para el proyecto?

- Revisen la información que recabaron en las encuestas acerca del uso de los medios de comunicación y las TIC.
- Recuperen el análisis de la publicidad que se transmite en los medios de comunicación.
- Investiguen en libros, revistas y páginas de internet acerca de los retos que plantea el manejo de información proveniente de dichos medios.
- Escriban, en un cuadro como el siguiente, una lista de los problemas que representan los medios de comunicación para el desarrollo de los adolescentes y la convivencia (5.11).

Problemas que afectan el desarrollo de los adolescentes	Problemas que afectan la convivencia de los adolescentes con otras personas y grupos

5.10 Para definir el problema que tratarán en su proyecto es necesario que cuenten con información.



5.11 Representar el problema en un esquema contribuye a que el equipo comparta una idea acerca de lo que deberá trabajar durante el proyecto.

Después de discutir la información que poseen en torno a los límites de los medios de comunicación para contribuir al desarrollo de los adolescentes y la convivencia, elijan un problema que quieran explorar durante el proyecto. Usen el siguiente esquema para representarlo (5.12).



5.12 Debes aprovechar los medios de comunicación para aprender acerca del mundo donde vives.

Efectos en el desarrollo de los adolescentes

Los medios de comunicación y su problemática

Efectos en la convivencia

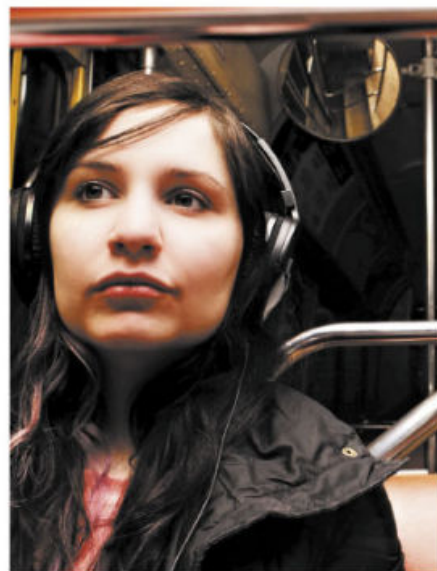


Anota en el siguiente espacio el problema que definiste con tu equipo.

Nuestro problema para el proyecto

5.13 La información difundida en las redes sociales, como Twitter, es muy importante en el mundo actual; sin embargo su vigencia suele ser breve y su contenido poco confiable.

Cómo comenzar a buscar soluciones



5.14 La facilidad con que se adquieren equipos portátiles de audio representa nuevos retos a la comunicación cara a cara, así como a la posibilidad de compartir espacios.

Calidad informativa de cadenas y redes sociales. Derecho a la información y responsabilidad ante su manejo

Para aprovechar los medios de comunicación y emplearlos a favor de tu desarrollo y de la convivencia es necesario explorar qué criterios te ayudarán a reconocer la calidad de la información que proporcionan. También es necesario que conozcas las responsabilidades que competen a las cadenas de medios y las redes sociales (5.13).

Los medios de comunicación desarrollan una función social al proveer a las personas de información clara acerca de múltiples aspectos del entorno. Por tanto, tienen la responsabilidad de que la información que difunden sea veraz, completa y oportuna (5.14).

¿Qué hacer para el proyecto?

- Recopilen información acerca de un acontecimiento en diversos medios: radio, televisión, internet y prensa escrita.
Comparen la cantidad de información que proporciona cada fuente.
Mencionen los aspectos del acontecimiento destacados por cada fuente.
Identifiquen la postura de las diversas fuentes.



Usen un cuadro como el siguiente para organizar la información.

Table with 5 columns and 4 rows: Acontecimiento, Fuentes que lo tratan, Diferencias en la información, Coincidencias en la información, Postura ante el acontecimiento.

- Discutan qué fuentes de información consideran más completas, confiables y veraces.
Determinen qué fuentes de información son de mayor calidad.

Evaluar la calidad de los datos que transmiten los medios de comunicación es una de tus responsabilidades como usuario de cadenas de radio y televisión, y de redes sociales. Además de evaluar la calidad informativa de los medios, debes apreciar si los datos y la fuente que los emite consideran los intereses y las necesidades de la audiencia. También debes advertir si se preocupan por brindar un trato adecuado a los usuarios mediante el respeto a sus derechos y a las diversas formas de ser y pensar (5.15).

Con estos elementos te encuentras en condiciones de argumentar para exigir contenidos de mayor calidad y, así, ejercer tu derecho a estar informado. Este derecho, así como la responsabilidad en su manejo, están garantizados en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes que regulan el papel de los medios. Derechos humanos, pluralidad, privacidad y libertad en los medios

Debido a la importante función que desempeñan los medios de comunicación existen normas que regulan sus actividades en nuestro país. Quienes colaboran y dirigen los medios de comunicación ejercen la libertad de expresión, y por ello adquieren una gran responsabilidad. Ya sea que se ofrezca información, entretenimiento o cultura, en todos los casos su labor debe llevarse a cabo conforme a lo establecido por las leyes (5.16).

Los derechos humanos de los usuarios de los medios de comunicación deben ser respetados por éstos, por lo que es importante evaluar la forma en que informan, entretienen y enseñan.

5.15 Los usuarios de los medios de comunicación tienen derecho a exigir diversidad en los contenidos y a recibir un trato respetuoso por parte de éstos.

5.16 Las estaciones de radio y los canales de televisión han crecido y se han diversificado, por lo que es necesario que aprendas a seleccionar aquellos que contribuyan a tu desarrollo como persona.



¿Qué hacer para el proyecto?



5.17 Las leyes creadas para regular los medios de comunicación deben garantizar los derechos fundamentales establecidos en la Carta Magna.

- Revisen el artículo 2º de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en la siguiente página del Diario Oficial de la Federación: www.redir.mx/SFC2-242a
- Revisen el artículo 54 de esta misma Ley para identificar la función del Estado mexicano para beneficio de los usuarios. www.redir.mx/SFC2-242b (5.17).

Las leyes de nuestro país también regulan el ejercicio de la libertad de expresión en los medios. Se asegura que los contenidos que difunden no afecten la vida privada de las personas. El derecho a la libertad de expresión garantiza la **pluralidad** de perspectivas en la información que se presenta. La pluralidad, como recordarás, es un principio de la democracia.

- Reflexionen en torno a la importancia de las leyes para que los medios de comunicación informen y contribuyan a la convivencia democrática.
- Monitoreen, durante varios días, diversos medios de comunicación.
- Discutan los casos en que los medios cumplen la función que les corresponde de acuerdo con las leyes.
- Anoten los resultados de la discusión en su cuaderno destinado para los proyectos.

Ahora deben formular algunas propuestas con base en los recursos existentes para intervenir y solucionar el problema planteado en el proyecto. Consideren los criterios que han trabajado en el proyecto, y que permiten evaluar la calidad del contenido difundido por los medios, por ejemplo, si tiene en cuenta los intereses y necesidades de la audiencia, si da un trato respetuoso a su diversidad y si es veraz y confiable. Para ello, consulten las leyes que regulan los medios en nuestro país (5.18).

Anoten las propuestas para mejorar la calidad de la información que reciben de los medios y su relación con el problema planteado en el proyecto. Organicen sus datos en un cuadro como el siguiente.

GLOSARIO **Pluralidad.** Principio de la democracia que plantea la convivencia pacífica entre diversas perspectivas.

5.18 Como usuario de los medios de comunicación puedes juzgar la calidad de los contenidos que difunden.



Nuestras propuestas para mejorar los contenidos que difunden los medios de comunicación	Relación de las propuestas con el problema que planteamos en nuestro proyecto

Nos comprometemos con...

Postura ética ante los estereotipos de género y la discriminación en medios de comunicación y las redes sociales. Respeto y valoración de las distintas formas de identidad adolescente: cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional, en los medios de comunicación y las redes sociales

La solución que propusieron para el problema del proyecto debe considerarse desde su condición como estudiantes de secundaria, adolescentes y menores de edad. Esto significa identificar los compromisos que tú y tus compañeros adquieren para la solución de dicho problema (5.19).

Un compromiso es una obligación que una persona siente como propia, es decir, que adquiere por su voluntad y no porque alguien se la imponga. El compromiso es una decisión que, en este caso, se basa en el conocimiento que han adquirido acerca del problema que investigaron. En este sentido, el compromiso no es sólo el deseo de que los asuntos se modifiquen, sino un camino **viable** para contribuir a que una situación mejore o a que un problema se resuelva.

Por otra parte, es importante que estos compromisos se agrupen en una estrategia, es decir, en una ruta deliberada para alcanzar un objetivo. En una estrategia, los pasos que se siguen pueden regularse para saber que se camina hacia un objetivo deseado.

Ante la problemática de los medios de comunicación es posible determinar compromisos relacionados con la equidad de género, el respeto a la diversidad, los derechos humanos y la convivencia democrática. Algunos aspectos de dichas problemáticas se presentan en el siguiente cuadro.

Compromisos éticos	Problemáticas en los medios de comunicación
Equidad de género	Se promueven estereotipos de género que niegan u omiten derechos de hombres y mujeres.
Respeto a la diversidad	Se da prioridad a ciertas formas de ser, hablar, pensar, convivir, y se menosprecian otras mediante situaciones que ridiculizan u omiten la diversidad cultural, étnica, sexual y religiosa (5.20).
Derechos humanos	Se presentan situaciones que atentan contra los derechos humanos o bien, se omite información relativa a condiciones que deben rechazarse y denunciarse.
Convivencia democrática	Se desalienta la participación, la expresión de opiniones diversas y el debate. La información se mezcla con la perspectiva de la fuente que la emite y no se proveen elementos suficientes para que la audiencia forme su propia opinión (5.21).



5.19 La diversidad de contenidos que se transmiten en los medios de comunicación demanda normas claras sobre su calidad.

GLOSARIO **Viable.** Que puede llevarse a cabo.

5.20 Los medios de comunicación son transmisores de estereotipos que niegan la diversidad cultural.



5.21 Tú y tu equipo están en condiciones de informar a tus compañeros de la escuela lo que han investigado sobre los medios de comunicación.



¿Qué hacer para el proyecto?

- Revisen los análisis que hicieron durante el desarrollo del proyecto: los resultados de la encuesta acerca del uso de los medios de comunicación y las TIC; la información en torno al acceso a internet; la publicidad dirigida a los adolescentes; la calidad de la información de diversas fuentes; y la revisión de las leyes que regulan a los medios de comunicación.
- Con base en la información que obtuvieron determinen qué harían en su vida cotidiana para contribuir a resolver el problema que trabajaron en el proyecto.
- Elaboren una lista de compromisos para usar los medios de comunicación de manera crítica y ejercer su derecho a la información.
- Usen un cuadro como el siguiente para definir cada grupo de compromisos, así como las acciones que deben emprender para cumplirlos.

Cuadro de compromisos	
Equidad de género	Respeto a la diversidad
Acciones:	Acciones:
Derechos humanos	Convivencia democrática
Acciones:	Acciones:

- Revisen si los compromisos y las acciones que anotaron son factibles.
- Incorporen acciones para convocar a los miembros de la comunidad escolar a colaborar con ustedes para cumplir los compromisos propuestos (5.22).



5.22 Organizar lo que hicieron y aprendieron durante el proyecto es necesario para compartir esta experiencia con sus compañeros y su profesor.



5.23 Compartir el proyecto con tus compañeros es una oportunidad de escuchar otros puntos de vista y seguir aprendiendo.

Compartimos con los demás

Para concluir el proyecto es necesario que elaboren un informe para compartir con el grupo sus principales experiencias durante el desarrollo del trabajo. Para prepararlo deben redactar un texto en el que describan los siguientes elementos (5.23).

- El problema planteado en el proyecto.
- La información que les permitió comprender las causas y los efectos del problema, tanto la que encontraron en documentos impresos y electrónicos como la que recabaron de manera directa mediante la observación y las entrevistas, así como al visitar instituciones.
- Las soluciones que propusieron para resolver el problema. Al presentarlas, deben argumentar por qué consideran que son las mejores.
- Los compromisos que establecieron respecto al problema mediante las acciones que estén a su alcance. Deben describir con claridad dónde y cómo pueden ejercer estos compromisos.

Para hacer el informe deberán emplear las notas que registraron. Si lo desean, incluyan algunos de los cuadros que elaboraron para organizar información durante el proyecto.

Además de las notas, es importante que incorporen sus experiencias como equipo al trabajar en el proyecto, por ejemplo, las dificultades para ponerse de acuerdo, obtener información, intercambiar y redactar ideas, así como los retos que afrontaron.

Presenten el informe a sus compañeros. Será importante compartir lo que ustedes investigaron y aprendieron, así como escuchar lo que hicieron otros equipos.

En la exposición deben presentar de manera breve los elementos de cada punto del informe. Pueden elaborar láminas donde muestren un esquema que explique el problema, las causas y los efectos que identificaron, así como las soluciones que propusieron. También es importante que intercambien opiniones con sus compañeros.

Para leer

Roy Berocay en *La niebla*, de Libros del Rincón, serie Espejo de Urania, narra la historia de Eliana, quien vive en Chicago y sostiene un noviazgo a distancia con Sebastián, con quien se comunica por correo electrónico. Eliana describe la cultura estadounidense y Sebastián cuenta sobre su banda de rock. Se reflejan los temores de los adolescentes y sus dificultades para comunicarse.



5.24 El bienestar es una condición humana necesaria para vivir con dignidad.

del bienestar con el que una persona hace sus actividades, emprende retos y resuelve problemas (5.24). Para ello, necesita confiar en sus capacidades, así como en el apoyo que pueden brindarle quienes la rodean. A este estado se le conoce como bienestar socioafectivo, y es un derecho que todos necesitan ejercer.

Mediante el desarrollo de este proyecto, tú y tu equipo identificarán los retos que afronta el bienestar socioafectivo de los adolescentes, así como algunas estrategias y recursos para promover condiciones que lo aseguren.

Pistas para formular un problema

El derecho de todas y todos al bienestar socioafectivo

5.25 El bienestar socioafectivo se favorece cuando los derechos humanos se ejercen plenamente.



¿Qué hacer para el proyecto?

- Pregunten a sus compañeros de otros grados qué situaciones les permiten sentirse bien en los espacios donde conviven: la casa, la escuela y la comunidad.
- Identifiquen en sus compañeros las situaciones que les generan ansiedad, intranquilidad, miedo u otro estado negativo en dichos espacios.

Introducción

Disfrutar de la vida se ha considerado, durante mucho tiempo, una posibilidad que solamente gozan quienes están libres de problemas y obligaciones. Por ello, se piensa que se requiere una gran riqueza material o bien, a falta de ésta, que es necesario ser una persona muy despreocupada para sentirse feliz y contenta con el mundo.

Sin embargo, como estudiaste en lecciones anteriores, el disfrute es un derecho y una condición necesaria para crecer, aprender, convivir e, incluso, existir. Disfrutar depende

El bienestar está asociado a la salud de las personas. Desde la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de los organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la salud es "un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (5.25).

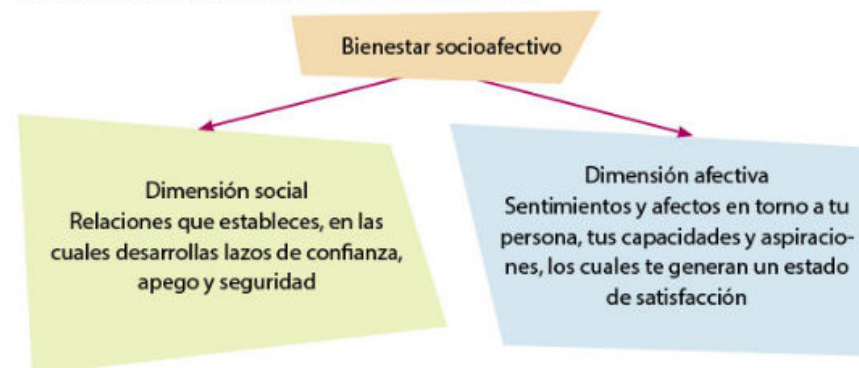
De acuerdo con esta definición, el bienestar socioafectivo es un estado en que se encuentran quienes, además de estar sanos físicamente, poseen un buen estado de ánimo y establecen relaciones cordiales y de respeto con los demás.

Organicen sus resultados en el cuaderno que destinaron para el proyecto. Usen un cuadro como el siguiente.

	Situaciones que producen bienestar	Situaciones que perturban el bienestar
En la casa		
En la escuela		
En la comunidad		

- Obtengan algunas conclusiones acerca de por qué es importante contar con condiciones que favorezcan el bienestar individual y colectivo (5.26).

Al hablar de bienestar socioafectivo es importante conocer los aspectos que lo integran. En el siguiente esquema se muestra cada uno de ellos.



El bienestar socioafectivo es resultado de tu historia personal y de las relaciones que estableces. El clima de convivencia en tu casa, la escuela y en la comunidad donde vives desempeña una función importante en tu bienestar socioafectivo. A medida que creces, te encuentras en mejores condiciones para saber qué situaciones del entorno lo favorecen y cuáles lo obstaculizan (5.27).



5.26 Las situaciones que limitan el bienestar socioafectivo deben ser objeto de atención.

Para leer

Lean el texto *Las relaciones sexuales y afectivas* de Liliana Pauluzzi. Lo encuentras en la serie Espejo de Urania de la Biblioteca de Aula; es posible que encuentren ideas interesantes para ustedes y su proyecto.

5.27 El bienestar socioafectivo es una condición que se construye desde que eres pequeño y aprendes a confiar en tus capacidades.



Para leer

En *La escalera prohibida*, de Libros del Rincón, serie Espejo de Urania, Padma Venkatraman narra la historia de Vidya, joven que lucha por sus anhelos y su libertad. Ella imagina cómo será su vida cuando sea mayor. Su gran sueño es ir a la universidad, pero una tragedia la obligará a vivir en la casa de la familia paterna, donde chicas y chicos son tratados de manera diferente.

GLOSARIO **Desafíos.** Situaciones difíciles que alguien afronta.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Revisen la Declaración Universal de Derechos Humanos disponible en www.redir.mx/SFC2-248a y la Convención sobre los Derechos del Niño disponible en www.redir.mx/SFC2-248b
- Destaquen qué derechos establecidos en estos documentos contribuyen a favorecer el bienestar socioafectivo de los adolescentes.
- Organicen la información en el siguiente cuadro.

Instrumentos de derechos humanos	Derechos que contribuyen al bienestar socioafectivo de los adolescentes

El bienestar socioafectivo es un derecho que las personas deben ejercer, por lo que representa una responsabilidad de la sociedad, el Estado y sus instituciones.

Desafíos para el bienestar de los adolescentes en sus relaciones afectivas con los demás: violencia, maltrato, *bullying*, acoso escolar, abuso y explotación sexual y discriminación



5.28 El contexto social puede limitar las posibilidades de experimentar el bienestar socioafectivo.

Una vez que han revisado en qué consiste el bienestar socioafectivo y por qué es un derecho de las personas, deben investigar los **desafíos** que existen en el entorno donde viven para que dicho bienestar sea una realidad (5.28).

Diversos problemas ponen en riesgo el bienestar de los adolescentes. En el siguiente cuadro se describen algunos de ellos.

Problemas que afectan el bienestar socioafectivo

Violencia. Es la agresión injustificada que una persona ejerce sobre otra(s). Puede ser directa, ejercida mediante golpes o amenazas, o bien, indirecta, consistente en omisiones, indiferencia o negligencia.

Maltrato. Es la agresión que ejerce una persona sobre otra que es más débil o vulnerable, o que depende de ella. Puede ser física, psicológica o emocional.

Acoso escolar o *bullying*. Es la persecución o amenaza de un alumno o grupo de alumnos hacia otro(s) de manera constante y prolongada. Este comportamiento agresivo suele ejercerse sobre quienes no pueden defenderse. Incluye agresiones físicas, burlas, apodosos y exclusión (5.29).

Abuso sexual. Es la agresión que se comete para obligar a un menor de edad a gratificar o estimular sexualmente a un adulto. El agresor se encuentra en una situación de poder respecto a la víctima. Puede incluir desde insinuaciones hasta la consumación del acto sexual.

Acoso sexual. Es la persecución que lleva a cabo una persona en una situación de poder con respecto a otra con el fin de obtener satisfacción sexual.

Discriminación. Es el trato desigual y de menosprecio hacia una persona o grupo por sus características físicas o su forma de vida, lo cual implica que se nieguen sus derechos. Se puede discriminar por razones de género, edad, etnia, cultura, condición social y económica, estado de salud y orientación sexual.



5.29 El *bullying* se manifiesta de diferentes formas, entre ellas, el aislamiento que provoca en los alumnos que son víctimas.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Comenten cómo afectan las situaciones descritas en el cuadro anterior al bienestar socioafectivo.
- Investiguen, en clínicas de salud y con trabajadores sociales de la comunidad y de la escuela, acerca de los casos que existen de violencia y maltrato hacia los adolescentes (5.30).
- Indaguen las cifras correspondientes a estas formas de violencia y maltrato hacia los adolescentes en México y en la región donde viven. Pueden consultar las páginas de la Red por los Derechos de la Infancia en México, disponible en www.redir.mx/SFC2-249a, y de la Revista *Contralínea*, disponible en www.redir.mx/SFC2-249b



5.30 Es importante conocer las instituciones que ofrecen servicios que favorecen el bienestar socioafectivo.

La violencia hacia los adolescentes se manifiesta en distintas formas e implica diversos desafíos en cada contexto de nuestro país. Para el presente proyecto es fundamental que identifiquen las situaciones que limitan el bienestar socioafectivo de los adolescentes en el lugar donde viven (5.31).



5.31 Aunque las formas de maltrato o violencia pueden ser experimentadas de manera individual, se convierten en un asunto compartido al afectar los derechos humanos, por ello compete a todos prevenirlas y actuar en convivencia.



5.32 La organización es una forma de hacer efectiva la solidaridad hacia quien se ve afectado en sus derechos.

¿Qué hacer para el proyecto?

Pregunten a sus compañeros de primer grado o de segundo lo siguiente.

Preguntas	Sí	No
¿Alguna vez has sufrido violencia o maltrato en tu casa, la escuela o la comunidad?		
¿Comentaste con alguien esta situación?		
¿Qué personas te han ayudado en este caso?		
¿Conoces alguna institución que te apoye ante esta situación?		
¿Sabes de otros compañeros o amigos que afronten problemas similares al tuyo?		

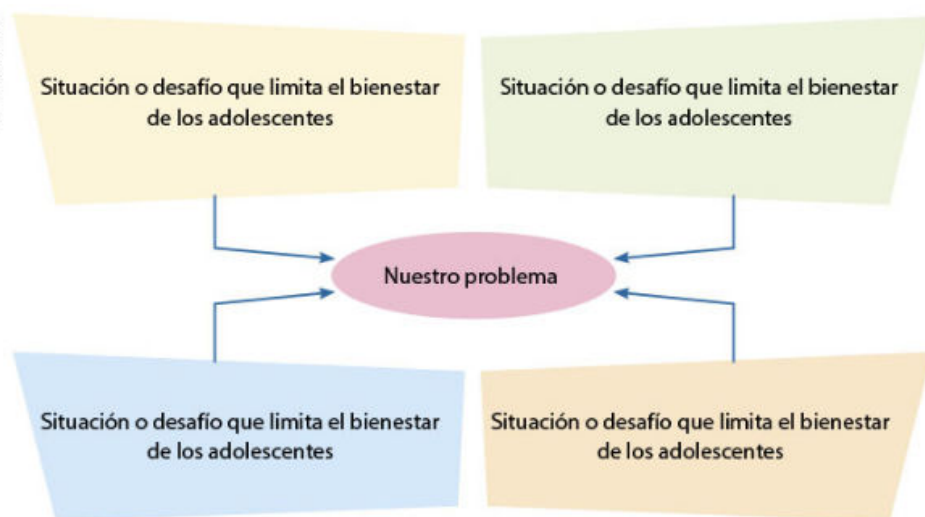
- Elaboren una tabla de frecuencia con las respuestas a cada pregunta.
- Elaboren gráficas de las preguntas que lo permitan donde muestren las tendencias de respuesta.
- Obtengan conclusiones acerca del tipo de desafíos más frecuentes para el bienestar de los adolescentes.



La importancia de determinar los desafíos que existen para el bienestar socioafectivo radica en la capacidad de los integrantes de la sociedad para organizarse y afrontarlos (5.32). Para ello, deben considerarse los derechos humanos afectados por las situaciones que **merman** el bienestar de los adolescentes.

Después de discutir en equipo la información que recopilaron en torno a las condiciones requeridas para el bienestar socioafectivo de los adolescentes en la comunidad, planteen el problema que tratarán en el proyecto. Para esto, identifiquen si el problema se relaciona con uno o varios desafíos de los que han revisado (5.33). Representen el problema en un esquema como el siguiente.

5.33 El acercamiento a lo que ocurre en tu entorno te brinda elementos para plantear, con los demás, un problema para el proyecto.



Mermar. Hacer que algo disminuya.

Ahora anota en el siguiente espacio el problema que planteaste con tu equipo.

Nuestro problema para el proyecto

Cómo comenzar a buscar soluciones

Recursos para la construcción del bienestar socioafectivo: autoestima, cuidado de sí mismo, valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales, adopción de estilos de vida sanos, igualdad de oportunidades

Como han advertido en las acciones que han desarrollado hasta ahora en el proyecto, el bienestar es un derecho de las personas y, por tanto, también de ustedes como adolescentes. Por ello, al conocer situaciones y problemas que limitan este derecho en el lugar donde viven, deben pensar en algunas formas de contrarrestar sus efectos en el bienestar socioafectivo (5.34).



5.34 El bienestar socioafectivo se basa en el conocimiento de uno mismo.

¿Qué hacer para el proyecto?

En el bloque 2 tuvieron la oportunidad de explorar la importancia de conocer sus capacidades, potencialidades y aspiraciones. Recuerdan que estos elementos se encuentran presentes en las decisiones que toman al solucionar problemas, actuar ante determinados acontecimientos y aspirar a lograr objetivos, tanto presentes como futuros. Revisar estas nociones les permitirá pensar en las medidas que requieren aplicarse para favorecer tu bienestar y el de los adolescentes.

Describan en el siguiente cuadro en qué consisten las capacidades, potencialidades y aspiraciones.

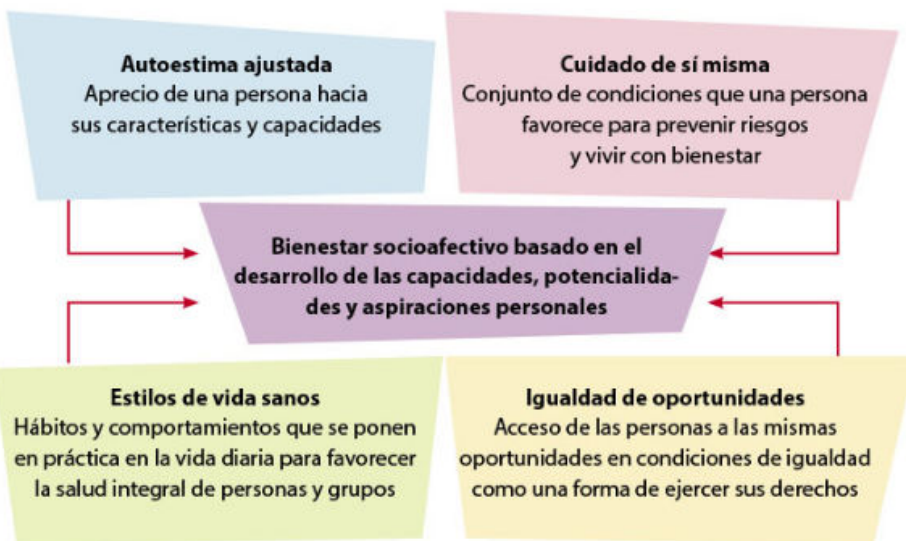
Capacidades	Potencialidades	Aspiraciones

5.35 El conocimiento de tus capacidades, potencialidades y aspiraciones es una ventana al futuro.



Estos elementos son un punto de referencia importante para cada individuo, en especial, para los adolescentes, quienes requieren forjar una perspectiva acerca de su persona en el presente y el futuro (5.35). Por ello, en este proyecto es muy importante que respondan qué pueden hacer los adolescentes para asegurar su bienestar socioafectivo a partir del conocimiento de sí mismos.

Para que una persona aproveche sus capacidades, potencialidades y aspiraciones es necesario que desarrolle una autoestima ajustada, procure el cuidado de sí misma, adopte un estilo de vida sano y participe en un contexto donde se garantice la igualdad de oportunidades. Esto se describe en el siguiente esquema.



Este conocimiento de las capacidades, las potencialidades y las aspiraciones es el punto de partida para propiciar el interés de una persona en sí misma y estar en condiciones de afrontar nuevos retos, así como situaciones adversas (5.36).

¿Qué hacer para el proyecto?

- Revisen nuevamente las situaciones que investigaron al inicio del proyecto, cuando exploraron entre sus compañeros de la escuela lo que les produce bienestar y lo que limita dicho bienestar.
- Clasifiquen, en un cuadro como el siguiente, las situaciones que se relacionan con la autoestima, el cuidado de sí mismos, los estilos de vida sanos y la igualdad de oportunidades.
- Sugieran acciones para mejorar cada ámbito.



5.36 El desarrollo socioafectivo requiere el respaldo de todos para acceder a las mismas oportunidades de realización personal.

• Organicen el análisis en un cuadro como el siguiente. Complétenlo en su cuaderno del proyecto.

Autoestima		Cuidado de sí mismo	
Situaciones identificadas	Acciones para mejorar	Situaciones identificadas	Acciones para mejorar
Estilos de vida sanos		Igualdad de oportunidades	
Situaciones identificadas	Acciones para mejorar	Situaciones identificadas	Acciones para mejorar

Es posible que varias de las situaciones que contribuyen al bienestar sean resueltas por cada persona; otras, con el apoyo de compañeros, amigos y familiares, y algunas más, con la intervención de instituciones (5.37). Por ello, es importante saber quiénes deben involucrarse para resolver los problemas que dañan el bienestar socioafectivo de los adolescentes. Una forma de hacerlo es reconocer a las personas, grupos o instituciones de la comunidad que contribuyen a fomentar la autoestima, el autocuidado, la elección y conformación de estilos de vida sanos y a garantizar la igualdad de oportunidades.



5.37 El logro de condiciones para el bienestar socioafectivo requiere la participación de varias personas.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Discutan qué personas, grupos, organizaciones e instituciones deben participar en la resolución de los problemas que han observado en el proyecto.
- Organicen la información en un cuadro como el siguiente.

Condiciones	Personas	Organizaciones e instituciones
Autoestima		
Cuidado de sí mismo		
Elección o conformación de estilos de vida sanos		
Garantizar la igualdad de oportunidades		

Al identificar a personas e instituciones que contribuyen a favorecer estas condiciones, ustedes reconocen que las soluciones a los problemas que dañan el bienestar socioafectivo son asuntos que deben resolverse mediante la participación colectiva (5.38).

Nos comprometemos con...



5.38 Saber a quién acudir cuando surge algún problema que perjudica tu bienestar socioafectivo es una de tus responsabilidades.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Consideren la revisión que hicieron de los derechos humanos relacionados con el bienestar socioafectivo de los adolescentes.
- Discutan las medidas que pueden implementar para proteger y ejercer los derechos vinculados con su bienestar socioafectivo en los espacios que analizaron al inicio del proyecto.
- Organicen el resultado de esta discusión en un cuadro como el siguiente.

	Derechos humanos relacionados con el bienestar socioafectivo	Lo que podemos hacer
En la casa		
En la escuela		
En la comunidad		

5.39 Tú y tus compañeros pueden favorecer el bienestar socioafectivo de la comunidad escolar.



- Diseñen carteles que informen a otros alumnos acerca de las acciones que identificaron. Destaquen la importancia de ejercer sus derechos para garantizar su bienestar socioafectivo. Distribuyan estos carteles en diversos espacios de la escuela.
- Organicen asambleas escolares y de grupo para tratar asuntos relacionados con el bienestar socioafectivo de los alumnos de la escuela (5.39).
- Propongan la organización de brigadas de solidaridad para apoyar a compañeros que tengan alguna dificultad relacionada con su bienestar socioafectivo y que repercuta en su desempeño escolar.

Conocimiento, difusión, respeto y ejercicio de los derechos humanos para el bienestar socioafectivo de los adolescentes

Varias de las soluciones que han determinado para garantizar el bienestar socioafectivo requieren la participación de diversas personas e instituciones. Pero también hay algunas acciones en las que ustedes deben participar, las cuales forman parte de la responsabilidad que deben asumir hacia su propio bienestar colectivo.

Compartimos con los demás

Para concluir el proyecto es necesario que elaboren un informe para compartir con el grupo los principales elementos de su trabajo. Recuerden que esto es importante, pues los demás equipos desarrollaron otros proyectos (5.40).

Para preparar el informe deberán redactar un texto en el que describan los siguientes aspectos.

- El problema planteado en el proyecto.
- La información que les permitió comprender las condiciones del bienestar socioafectivo en la escuela, la casa y la comunidad, y su relación con el incumplimiento de los derechos humanos.
- Las soluciones que propusieron para favorecer la autoestima, el cuidado de sí mismos, los estilos de vida sanos y la igualdad de oportunidades. Al presentarlas, deben argumentar por qué consideran que son las mejores.
- Los compromisos que establecieron respecto al problema mediante las acciones que estén a su alcance. Deben describir con claridad dónde y cómo pueden poner en práctica estos compromisos.



5.40 El informe consiste en un esfuerzo por organizar la experiencia adquirida durante el proyecto.

Para hacer el informe deberán usar las notas que registraron a lo largo del proyecto. También pueden incluir algunos cuadros que elaboraron para organizar información durante su trabajo.

Además de las notas, es importante que incorporen sus experiencias como equipo al trabajar en el proyecto, por ejemplo, los retos y las dificultades para ponerse de acuerdo, para obtener información, discutir, intercambiar y redactar ideas.

Presenten el informe a sus compañeros. Será importante compartir lo que ustedes investigaron y aprendieron, así como escuchar lo que hicieron otros equipos (5.41).

En la exposición deben presentar de manera breve los elementos de cada punto del informe. Si lo prefieren, elaboren láminas donde muestren un esquema que explique el problema, las causas y los efectos que identificaron, así como las soluciones que propusieron.

Es importante que intercambien opiniones con sus compañeros.



5.41 Al compartir los resultados de su proyecto, su grupo tendrá oportunidad de saber acerca de los compromisos que se requieren con el bienestar socioafectivo.

5.42 El contexto social plantea diferentes escenarios de desarrollo y bienestar para las personas.



Introducción

Tu atención a las condiciones del mundo donde vives puede convertirse en una prioridad cuando examines tus oportunidades para crecer y desarrollarte. El entorno próximo, tu entidad, el país y el mundo ofrecen un conjunto de señales que debes reconocer cuando pienses en las acciones que te encaminarán a tu futuro (5.42).

Al inicio del curso de Formación Cívica y Ética analizaste diversas condiciones sociales que afectan las posibilidades de desarrollo personal y social de los adolescentes. Posteriormente, apreciaste las posibilidades que se generan con la participación democrática en la vida pública para promover el bienestar y el desarrollo de la población.

Mediante este proyecto, tú y tu equipo explorarán las condiciones del entorno local, nacional y mundial, y propondrán acciones en las que puedan participar para mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social de los adolescentes.

Pistas para formular un problema

Desafíos y oportunidades de desarrollo de los adolescentes ante el impacto de la globalización en: estudio, trabajo, salud, deporte, cultura, comunicación, economía, recreación, participación social y política



Como estudiaste en el bloque 3, la globalización es un fenómeno que repercute en diversas áreas de la vida social. Se manifiesta en el mundo económico, tecnológico, social y cultural. Su rasgo principal es la interdependencia o dependencia mutua entre las actividades comerciales de los países, así como la adopción de formas de vida (5.43).

Esta interdependencia ha traído consigo una serie de ventajas y desventajas para cada región y país, las cuales afectan las posibilidades de desarrollo de su población, en particular, de

las **generaciones** jóvenes. Estos efectos dependen, en buena medida, del desarrollo económico, social, cultural y político de cada nación. Algunos de estos efectos son los siguientes.

- El crecimiento de empresas multinacionales cuya producción se genera en varias regiones del mundo, por lo que hay una gran circulación de capitales económicos en diversos países. El comercio se intensifica por medio de exportaciones e importaciones entre naciones.
- El desarrollo de los recursos informáticos trae consigo el impulso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (tic). Con ello, el acceso a la información se ha facilitado principalmente en las zonas urbanas, como en el caso de México (5.44).
- El contacto creciente con información y modelos de vida de diversas partes del mundo contribuye a que las formas de convivir, tradiciones y culturas locales reciban otras influencias. Por ello, se habla de la aldea global como un nuevo espacio cultural, social, económico y político.



- Entre los modelos de vida que se promueven, de manera intencional, por medio de la globalización, se encuentra la **democracia liberal** como forma de gobierno, esto debido a las garantías que son necesarias para el libre comercio. Como parte de este impulso a la democracia también se fomenta el reconocimiento de los derechos humanos.
- Las tic y la conectividad por medio de internet han generado nuevas formas y estilos de comunicación entre personas, grupos y amplios sectores de la sociedad. Las redes sociales, que son grupos de personas que se relacionan debido a sus diversos tipos de afinidades, son un ejemplo de lo anterior; por estos medios también se fomentan causas humanitarias y acciones políticas.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Discutan en equipo las manifestaciones de la globalización que aprecian en la vida cotidiana: programas de televisión, la música que escuchan y los alimentos que consumen.
- Elaboren un mural con los ejemplos que localicen. Complétenlo durante el desarrollo del proyecto con otros elementos que trabajarán (5.45).
- Indaguen acerca de las oportunidades y los desafíos en las áreas de estudio, trabajo, salud, deporte, cultura, comunicación, economía, recreación, participación social y política que la globalización plantea a los adolescentes (5.46).
- Para efectuar a investigación, consulten notas y reportajes periodísticos e informes de instituciones públicas y académicas. Consulten La situación actual de los jóvenes en México, disponible en www.redir.mx/SFC2-257a y "Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto)" disponible en www.redir.mx/SFC2-257b
- Organicen sus resultados en un cuadro como el siguiente.

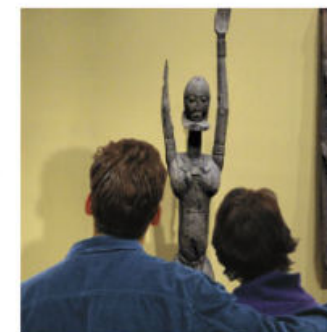
	Oportunidades	Desafíos
Estudio		
Trabajo		
Salud		
Deporte		
Cultura		
Comunicación		
Economía		
Recreación		
Participación social y política		

- Hagan una tarjeta en la que anoten las oportunidades y desafíos de cada área. Colóquenla junto al mural que elaboraron previamente.

GLOSARIO
Democracia liberal. Perspectiva de la democracia que pone énfasis en la libertad individual y la propiedad privada.



5.45 Como parte del trabajo en este proyecto, lograrán una comprensión más amplia del fenómeno de la globalización.



5.46 Se afirma que, en algunos aspectos, la globalización ha contribuido a democratizar bienes, como la cultura, al volverlos más accesibles.



5.47 La desigualdad económica y social que existe en nuestro país hace que los efectos de la globalización sean diferentes en cada contexto.

Al reconocer las ventajas y desventajas de la globalización apreciarán las posibilidades de desarrollo que existen para los adolescentes del lugar donde viven como parte del problema del presente proyecto (5.47).

Problemas de la vida económica, social, política y cultural de la comunidad que afectan la vida de los adolescentes

La globalización afecta de manera distinta a cada país, pues el desarrollo económico, social y político ofrece respuestas distintas a su influencia. ¿Qué sucede con la vida económica, social, política y cultural en México? ¿Cómo se expresan los problemas en la comunidad donde vives?

¿Qué hacer para el proyecto?

- Revisen las lecciones 2 y 3 del bloque 1 para recuperar la información y las conclusiones que formularon respecto a los niveles de bienestar y desarrollo humano que existen en nuestro país (5.48).
- Indaguen el índice de desarrollo humano (IDH) en que se encuentra nuestro país en la lección 3 de ese bloque.
- Recuperen también las conclusiones que obtuvieron acerca de las oportunidades que existen para estudiar, trabajar y recibir servicios de salud en su entidad.
- Pregunten a diez jóvenes —preferentemente cinco hombres y cinco mujeres— de su localidad que tengan más de 16 años de edad lo siguiente.
 1. ¿A qué te dedicaste al concluir la educación secundaria?
 2. ¿A qué te dedicas actualmente?
 3. Tu actividad actual, ¿es la que deseabas?
 4. ¿Qué otra actividad te gustaría llevar a cabo?
 5. ¿Qué dificultades encuentras en la comunidad para estudiar, trabajar, practicar deporte o expresar tus opiniones?
 6. ¿Qué opciones piensas que hacen falta para los jóvenes que viven en esta comunidad?

5.48 Conocer las experiencias de los jóvenes de tu localidad te permitirá pensar en escenarios futuros para tu desarrollo.



- Revisen las respuestas de los diez encuestados.
- Analicen, en cada pregunta, lo siguiente.

Pregunta	¿Qué analizar?
1	Las principales actividades de los adolescentes de la comunidad donde viven, después de que concluyen la educación secundaria.
2	Las principales actividades de los jóvenes de la comunidad donde viven.
3	El número de casos en que los adolescentes se dedican a una actividad que les gusta y los casos en que no es así.
4	El tipo de actividades que les gustaría hacer a los adolescentes.
5	Las dificultades que reconocen los adolescentes en la comunidad para desarrollar diversas actividades.
6	Las necesidades que identifican los adolescentes de la comunidad para su desarrollo y bienestar.



5.49 La falta de condiciones de bienestar y desarrollo obligan a muchos jóvenes a migrar a Estados Unidos de América.

- Elaboren una ficha en la que resuman el tipo de respuestas que recibieron a una misma pregunta. Si es posible, determinen hacia dónde se inclina la mayor parte de las respuestas a una pregunta. También adviertan alguna tendencia por género y destáquenla.
- Obtengan una conclusión general en torno a los problemas de bienestar y desarrollo humano que podrían ser la causa de las condiciones descritas por los jóvenes a los que encuestaron. Anótenla en su cuaderno del proyecto (5.49).
- Coloquen una franja de papel en la parte superior del mural y peguen en ella las seis fichas en las que resumieron los resultados de su encuesta.

Al acercarse a los jóvenes que ya han concluido la educación secundaria, ustedes se aproximan a los escenarios de oportunidades que les brinda la comunidad donde viven. Estas oportunidades se relacionan con los problemas económicos, sociales, políticos y culturales de su comunidad (5.50).



5.50 Las opciones de desarrollo para la población adolescente deben convertirse en el foco de atención de quienes toman decisiones al respecto.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Recuperen aspectos de la lección 5 del bloque 4, en particular, los relacionados con la función del gobierno democrático y de la ciudadanía en el respeto a los derechos humanos, así como en el bienestar y desarrollo de la población.
- A partir de los resultados que obtuvieron en la encuesta, destaquen qué aspectos de la vida política afectan a los adolescentes del lugar donde viven; por ejemplo, las acciones del gobierno federal, estatal y municipal orientadas a su bienestar, o las acciones de la ciudadanía que los favorecen.
- Elaboren una lista de las acciones que se requieren en el lugar donde viven para que los adolescentes se desarrollen. Anótenla en el cuaderno del proyecto.
- Agreguen estas ideas en la franja inferior del mural. Colóquenlas entre signos de interrogación para hacer evidente la pregunta relacionada con lo que se debe hacer.

Su exploración acerca de las condiciones existentes en el entorno donde viven puede ser el punto de partida para reflexionar respecto a los desafíos y las oportunidades para el desarrollo de los adolescentes.

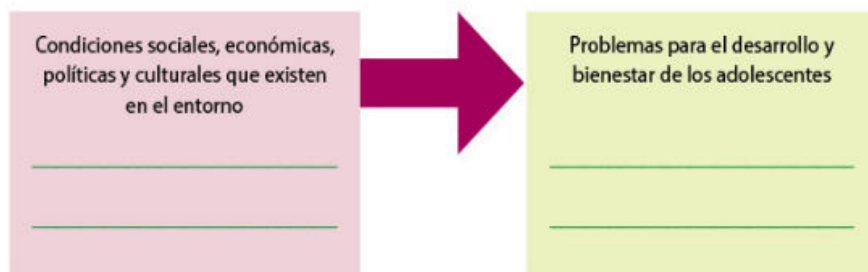


¿Qué hacer para el proyecto?

Revisen su mural y los elementos que han agregado: las oportunidades y desafíos que plantea la globalización, los problemas para el bienestar y el desarrollo, y las medidas que deben implementarse (5.51). Con esta información, determinen un problema que afecte las oportunidades de bienestar y desarrollo de los adolescentes en el lugar donde viven.

Para plantearlo, elaboren un esquema como el siguiente, donde destaquen los problemas y las condiciones que afectan sus posibilidades en el estudio, el trabajo, la salud, el deporte, la cultura, la comunicación, la economía, la recreación y la participación social y política.

5.51 Además de la intervención de las autoridades gubernamentales, la ciudadanía debe participar para mostrar sus necesidades de bienestar y desarrollo.



5.52 Al representar en un esquema su problema, es posible evidenciar si todos los miembros del equipo comparten la misma perspectiva.



De los problemas que identificaron, seleccionen el que consideren más importante y precisen los ámbitos donde ocurre: comunidad, estado, país (5.52).

Anoten en el siguiente espacio el problema que definieron.

Nuestro problema para el proyecto

Cómo comenzar a buscar soluciones

Participación en la formulación de alternativas de solución a los problemas que afectan a los adolescentes y la sociedad

En el bloque 4 estudiaste que la participación es un recurso de los ciudadanos, en un sistema democrático, para intervenir en las decisiones que los afectan. Participar en asuntos relacionados con el bienestar y el desarrollo de los adolescentes es un derecho y una responsabilidad.

Definir formas de participación para superar los problemas, fortalecer las condiciones favorables o mitigar los efectos dañinos para el bienestar y el desarrollo son tareas que deben llevar a cabo como parte de este proyecto (5.53).



¿Qué hacer para el proyecto?

- Destaquen, a partir del problema que formularon, las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que limitan el bienestar y el desarrollo de los adolescentes.
- Determinen las actividades que contribuyen a resolver el problema formulado para el proyecto, para ello consideren la lista de acciones que plantearon y que anotaron en la franja inferior del mural.
- Señalen, además, a las personas, los grupos y las instituciones que deben intervenir en la puesta en marcha de dichas acciones (5.54).

Al reflexionar acerca de las posibles soluciones al problema del proyecto, sabrán que éstas son responsabilidad de instituciones de gobierno relacionadas con diversas áreas de desarrollo y bienestar de la población y de los adolescentes. Es importante que tengan en cuenta a las instituciones públicas y las organizaciones sociales que trabajan en acciones relacionadas con el problema del proyecto cuya solución contribuirá a propiciar condiciones adecuadas de bienestar y desarrollo para los adolescentes.

¿Qué hacer para el proyecto?

- Indaguen los datos de instituciones y organizaciones que existen en su comunidad, en el municipio, la entidad y el país que puedan contribuir a la solución del problema del proyecto.
- Precisen las acciones que tales instituciones y organizaciones tendrían que efectuar para tal fin.



5.53 Un primer paso en la participación consiste en contar con información suficiente acerca de los asuntos que se busca resolver colectivamente.

5.54 El trabajo del personal especializado puede ofrecer soluciones novedosas a una problemática.

Participación social y política de los adolescentes

La participación social y política exige la búsqueda y el análisis de la información para argumentar los motivos por los cuales se participa en compañía de otros en una acción. Recuerda que esto conlleva una dimensión ética en la cual cada persona tiene la alternativa de decidir si participa en una acción colectiva.

Una vez que decides participar junto con otros a favor de una causa que producirá beneficios colectivos, es importante reconocer la importancia del diálogo y la negociación, así como las formas de actuar de manera organizada en la toma de decisiones comunes.

¿Qué hacer para el proyecto?

Organicen una jornada de información acerca del problema del presente proyecto.

- Coloquen su mural en un lugar visible de la escuela para que todos sus compañeros lo vean.
- Usen un medio de comunicación, como la radio escolar, para difundir información relacionada con las condiciones que existen en la comunidad para el desarrollo y bienestar de los adolescentes (5.58).
- Efectúen asambleas de grupo y de escuela en las que recaben opiniones y puntos de vista de otros compañeros, profesores, padres de familia y autoridades escolares acerca de las acciones que pueden emprender ante autoridades del municipio o de la entidad para que intervengan en la resolución del problema que trabajaron en el proyecto.
- Redacten textos que recuperen las discusiones de las asambleas. Estos documentos deben ser firmados por todos los participantes a manera de compromiso colectivo.

Recuerden que, así como la dimensión ética es parte de su persona, la dimensión política, que contribuye a fomentar su interés en lo relacionado con los asuntos públicos, también les acompañará, ya que se relaciona con su bienestar y desarrollo.

5.58 La participación democrática tiene lugar en el marco de las leyes.



Para concluir el proyecto deben elaborar un informe para compartir con sus compañeros los principales elementos de su trabajo (5.59). Recuerden que es importante compartir con otros equipos sus resultados, pues los temas que estudiaron fueron diferentes.

Para preparar el informe, describan por escrito lo siguiente.

- El problema que trataron en el proyecto.
- La información que les permitió comprender la causa de ese problema y sus efectos en el bienestar y el desarrollo de los adolescentes. Incluyan tanto los datos que encontraron en documentos impresos y electrónicos como los recabados directamente en las entrevistas.
- Las soluciones que propusieron para resolver el problema. Al presentarlas, argumenten por qué piensan que son las mejores.
- Los compromisos que establecieron respecto al problema y que se manifiestan en acciones que están a su alcance. Describan dónde y cómo pueden ponerse en práctica.

Para elaborar el informe deberán emplear las notas que registraron durante el desarrollo del proyecto. Si lo desean, incluyan algunos de los cuadros que hicieron durante su trabajo, y que los ayudaron a organizar la información recabada y, por supuesto, su mural (5.60).



Además de las notas, es importante incorporar sus experiencias como equipo: los retos y dificultades para ponerse de acuerdo, para buscar información, si discutieron y cómo desarrollaron el intercambio y la redacción de ideas.

Con base en el informe que elaboren, organicen una exposición de su trabajo para los otros equipos (5.61). Recuerden que sus compañeros hicieron otros proyectos, por lo que es importante compartir lo que ustedes exploraron y aprendieron, así como escuchar los resultados de otros equipos.

En ella deben presentar de manera breve los elementos que describen en cada punto del informe. Pueden elaborar láminas donde muestren algún esquema que explique el problema, las causas y los efectos que identificaron, así como las soluciones que exploraron.

Es importante abrir un espacio para intercambiar opiniones y recibir comentarios de sus compañeros.



5.59 Brindar información es una forma importante de participación social y política en la comunidad escolar.

5.60 Su informe debe integrar los elementos más importantes del proyecto.



5.61 Conocer los proyectos de otros equipos nos ayuda a ampliar nuestras experiencias.

1. Para evaluar el trabajo de los proyectos, reflexiona en torno a los siguientes aspectos del desempeño de tu equipo. Usa los siguientes parámetros: 1 = insuficiente; 2 = regular; 3 = bueno; 4 = excelente. Escribe el número de tu respuesta en la columna de la derecha.

Mi capacidad para escuchar las propuestas de mis compañeros de equipo	
Mi disposición para solucionar desacuerdos y diferencias con los miembros de mi equipo	
Lo que aprendí al desarrollar el proyecto	
La información recopilada por mi equipo para entender el problema	
La claridad del problema que identificamos para el proyecto	
La utilidad de las preguntas que nos planteamos para formular el problema del proyecto	
Mi participación con ideas y desarrollo de tareas para el proyecto	
La integración que logramos como equipo	
Las experiencias y aprendizajes que incorporamos en el informe	
La exposición del proyecto ante el grupo	

- Con el resultado que obtengas, tras sumar el puntaje obtenido en cada aspecto, tendrás una idea clara de tus logros en el trabajo con los proyectos. También puedes obtener un promedio de los puntajes de todo el grupo en cada aspecto.

2. De acuerdo con los tres proyectos que desarrollaste, escribe dos argumentos acerca de la importancia de la participación de la ciudadanía, de manera comprometida e informada, en la vida pública.

- a) _____
- b) _____

- Intercambia tus respuestas con tus compañeros y tu profesor para saber si acertaste.

3. Marca con una ✓ la casilla que exprese tu grado de acuerdo con cada situación que se presenta.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Un poco de acuerdo	En desacuerdo
Las series de televisión muestran prototipos de adolescentes de diversas partes de México y del mundo.				
La responsabilidad acerca de la calidad de la información que se difunde en los medios de comunicación es de los usuarios.				
Los medios de comunicación deben contar con la libertad de proporcionar información acerca de la vida privada de las personas.				
Los usuarios de las redes sociales identifican los intereses que comparten con otras personas.				
Los medios de comunicación deben exponer su punto de vista de manera respetuosa en la información que ofrecen.				
Los ciudadanos pueden usar los medios de comunicación para expresar opiniones acerca de asuntos de interés público.				
La televisión debe ser un medio de entretenimiento.				

- Discute tus respuestas en equipo. Preséntalas ante tu profesor y los otros equipos.

Para el alumno

- ▶ Alaniz, Sebastián, *Mujeres por la independencia*, IIs. de Gabriel C. Sánchez Román, México, Lectorum, 2009 (Libros del Rincón, Catálogo 2010-2011).
- ▶ Amo, Montserrat del, *La casa pintada*, Madrid, Ediciones SM, 2004 (El Barco de Vapor, Serie Roja, 127).
- ▶ Brozon, Mónica B., *36 kilos*, México, Ediciones SM-con Conaculta, 2008.
- ▶ Casa Editorial, *La salud y el bienestar: guía de prevención y cuidados*, IIs. de Jorge Mercado y Carlos Valle, Montevideo, Arquetipo Grupo Editorial, 2009 (Libros del Rincón, Catálogo 2010-2011).
- ▶ Castellanos, Rosario, *Ciudad Real*, México, Punto de Lectura, 2006 (Libros del Rincón, Catálogo 2007-2008).
- ▶ Colasantí, Marina, *La joven tejedora*, trad. Mario Merlino, São Paulo, bordados de Ângela, Antônia Zulma, Marilu, Martha y Sávila Dumont sobre dibujos de Demóstenes Vargas, São Paulo, Global Editora, 2004 (Libros del Rincón, Catálogo 2008-2009).
- ▶ Conapred, *Prohibido discriminar: por una cultura del respeto a la diversidad humana*, México, Conapred, 2004.
- ▶ Converti Bina, Valeria, *Contra la violencia hacia las mujeres: libro informativo y de ayuda*, IIs. de Margarita García Estrada, México, Fernández Editores, 2010 (Libros del Rincón, Catálogo 2010-2011).
- ▶ Crespo, José Antonio, *La democracia real explicada a niños y jóvenes*, México, FCE, 2004 (Colección Popular, 310).
- ▶ Debray, Régis, *La República explicada a mi hija*, México, FCE, 1998 (Colección Popular, 543).
- ▶ Feinmann, Jane, *Todo lo que una chica debe saber sobre su periodo*, Barcelona, Librería Universitaria, 2006.
- ▶ Golding, William, *El señor de las moscas*, Madrid, Alianza, 1972.
- ▶ Ibarquengoitia, Jorge, *Maten al león*, México, Booket, 2008 (Libros del Rincón, Catálogo 2008-2009).
- ▶ Navarro, César, *Después de la revolución (1924-1935)*, México, IIAH-Lumen-Conaculta, 2008 (Libros del Rincón, Catálogo 2009-2010).
- ▶ Orwell, George, *Rebelión en la granja*, México, Destino, 2004 (Destinolibro, 23).
- ▶ _____, *1984*, México, Destino (Destinolibro, 54).
- ▶ Rodríguez, Jesús, *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?*, México, Conapred, 2004 (Cuadernos de la Igualdad).
- ▶ Savater, Fernando, *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 1991.
- ▶ _____, *Política para Amador*, Barcelona, Ariel, 2005.
- ▶ _____, *Ética de urgencia*, México, Ariel, 2012.

Para el docente

- ▶ Buxarrals, María Rosa et al., *La educación moral en primaria y secundaria: una experiencia española*, México, Cooperación Española-SEP, 1997 (Biblioteca del Normalista).
- ▶ _____, *Educación en valores y democracia*, México, IFE, 2001 (Temas de la Democracia, Conferencias Magistrales, 14).
- ▶ Coll, César, "Valores predicados, valores practicados, valores enseñados", en *Infancia y Aprendizaje*, 1998, 82, pp. 63-64.
- ▶ Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, *La discriminación en México: por una nueva cultura de la igualdad. Informe general de la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación*, México, Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, 2001.
- ▶ Cortina, Adela, coord., *La educación y los valores*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- ▶ _____, "El quehacer ético: guía para la educación moral", en *Aula xx*, 1996, 61, Madrid, Santillana.
- ▶ Delval, Juan, *Hacia una escuela ciudadana*, Madrid, Morata, 2006.
- ▶ Domínguez, José Luis, *Educación para la ciudadanía: materiales didácticos*, Madrid, Síntesis, 2009.

- ▶ Escalante, Fernando, *Ciudadanos Imaginarios*, México, El Colegio de México, 1995.
- ▶ Girard, Kathryn y Susan Koch, *Resolución de conflictos en las escuelas: manual para educadores*, Barcelona, Granica, 1997.
- ▶ Hiriart, Vivianne, *Educación sexual en la escuela: guía para el orientador de púberes y adolescentes*, México, Paidós, 1999 (Maestros y Enseñanza, 5).
- ▶ Kamil, Constance, "La autonomía como objetivo de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget", en *Infancia y Aprendizaje*, 1982, 18, pp. 3-32.
- ▶ Lamas, Marta, "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", en *Cuicuilco*, enero-abril 2000, 7 (18), pp. 1-25.
- ▶ Lomnitz, Claudio, coord., *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, México, cetas-Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- ▶ Noyola, Gabriela, *Modernidad, disciplina y educación*, México, UPN, 2000.
- ▶ Onetto, Fernando, *Climas educativos y pronósticos de violencia: condiciones institucionales de la convivencia escolar*, Buenos Aires, Noveduc, 2004.
- ▶ Ortega, Pedro y Ramón Mínguez, *La educación moral del ciudadano de hoy*, Barcelona, Paidós, 2001.
- ▶ Puig, José María, *Aprender a dialogar: actividades para la toma de conciencia de las habilidades para el diálogo*, Buenos Aires, Aique, 1995.
- ▶ Santos Guerra, Miguel, "La democracia, un estilo de vida", en *Cuadernos de Pedagogía*, 1996, 251, pp. 50-54.
- ▶ Saramona, Jaume, *Cómo entender y aplicar la democracia en la escuela*, Barcelona, CEAC, 1993.
- ▶ Schmelkes, Sylvia, *La escuela y la formación valoral autónoma*, México, Castellanos Editores, 1997.
- ▶ Savater, Fernando, *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*, Barcelona, Ariel, 2007.
- ▶ Touraine, Alan, *¿Podremos vivir juntos?*, México, FCE, 2001.
- ▶ Yurén, Teresa, *Aprender a aprender y a convivir*, México, Casa Juan Pablos, 2008.

Bibliografía electrónica recomendada

Para el alumno

- ▶ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [en línea], disponible en <http://www.conapred.org.mx/> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- ▶ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016, disponible en <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- ▶ "Convivencia escolar. Actividades para el alumno", en Educ.ar [en línea], 2008, disponible en <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=91307> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- ▶ "Género", en Organización Panamericana de la Salud [en línea], sin fecha, disponible en <http://www.who.int/topics/gender/es/> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- ▶ "Hablar con los adolescentes de los temas que les interesan", en GuíaJuvenil.com [en línea], sin fecha, disponible en <http://guajuvenil.com/hijos/hablar-con-adolescentes-de-los-temas-que-les-interesan.html> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- ▶ Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, *Del dicho al hecho derecho: 18 cuentos escritos por niños, niñas y adolescentes*, Montevideo, IIAU, 2009, disponible en http://files.sld.cu/bmn/files/2014/07/del-dicho-al-hecho-derecho_web-opt.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).
- ▶ "Nosotros los jóvenes... Proyecto ciudadano. Manual del alumno", en IFE [en línea], sin fecha, disponible en http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/PROY_CIUD_ALUM.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).
- ▶ Secretaría de Educación Pública [en línea], disponible en <http://www.gob.mx/sep> (Consulta: 24 de enero de 2017).

- Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, *Tu voz*, Nueva York, ONU, 2005 disponible en www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/children_youth_es.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).

Para el docente

- Buxarrais, María Rosa, "Bibliografía de consulta. Orientaciones bibliográficas sobre el tema 'Educación y democracia', en *Revista Iberoamericana de Educación*, enero-abril 1995, 7, disponible en <http://www.rieoel.org/oe/virt/rie07a05.pdf> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Castaños, Cinthya, "Concepción moderna y posmoderna de la adolescencia", en *Ética y Desarrollo Humano* II, 8 de febrero de 2010, disponible en <http://eticaydesarrollohumano2.blogspot.mx/2010/02/3-concepcion-moderna-y-posmoderna-de-la.html> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016, disponible en <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Cornejo Espejo, Juan, "Educación, interculturalidad y ciudadanía", en *Edu.rev* [en línea], 2012, disponible en red.pucp.edu.pe/riedel/files/2013/02/130206.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).
- "Estudio sobre el uso de las tecnologías distintas en el ocio de los jóvenes", en *Vorago* [en línea], 27 de octubre de 2009, disponible en <http://www.vorago.es/contents/noticias/show/estudio-sobre-el-uso-de-las-tecnologias-digitales-en-el-ocio-de-los-jovenes> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Fernández, José, *La democracia como forma de gobierno*, México, INE, sin fecha, disponible en http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_democracia_como_forma_de_gobi.htm (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Adolescencia y participación*, Uruguay, UNICEF, 2006, disponible en http://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_1.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).
- "La diversidad cultural de México", en Biblioteca Digital IICE, sin fecha, disponible en bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/20/htm/sec_5.html (Consulta: 24 de enero de 2017).
- "Leyes federales vigentes", en Cámara de Diputados [en línea] disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- López Calva, Martín, "Reseña de 'Las voces del aula. Conversar en la escuela' de A. C. Pérez Frago y M. Bazdresch", en *Revista Electrónica Sinéctica*, 2011, 37, pp. 1-6, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819143008> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Marsellach Umbert, Gloria, "La autoestima en los adolescentes", en *Escuela Mentat* [en línea], sin fecha, disponible en <http://www.mentat.com.ar/autoestima-adolescentes.htm> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Merino, Mauricio, *La participación ciudadana en democracia*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001, disponible en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=499> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, Johannesburgo, 2002, disponible en <http://unesdoc.unesco.org/ages/0012/001271/127162s.pdf> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Red de Escuelas Interculturales [en línea], disponible en <http://www.escuelasinterculturales.eu/splp.php?article99> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Red Latinoamericana de Convivencia Escolar, disponible en <http://www.convivenciaescolar.net/wp/> (Consulta: 24 de enero de 2017).
- Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas, *Evaluación final, Marzo 2011*, disponible en http://sredecc.com/sites/default/files/Documentos/evaluaciondefinaldeteerminodelSREDECC_0.pdf (Consulta: 24 de enero de 2017).

Obras consultadas para la elaboración del libro

- Barba, José Bonifacio, *Educación para los derechos humanos: los derechos humanos como educación valoral*, México, FCE, 1997.
- Berkowitz, Marvin, "Educar la persona moral en su totalidad", en *Educación, valores y democracia*, Madrid, OEI, 1998.
- Camps, Victoria, *Los valores de la educación*, Madrid, Anaya, 1996.
- Cerroni, Umberto, *Política: método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*, México, Siglo XXI, 1992.
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, *El enfoque intercultural en educación: orientaciones para maestros de primaria*, México, SEP, 2006.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, "Artículo 2º", disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>.
- Cortina, Adela, *Ciudadanos del mundo*, Madrid, Alianza, 1998.
- _____, *La ética de la sociedad civil*, Madrid, Anaya, 1997.
- Cortina, Adela y Emilio Martínez, *Ética*, Madrid, Akal, 1998 (Tractatus philosophiae, 4).
- Cullen, Carlos, *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro: bases para un currículum de formación ética y ciudadana*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 1999.
- Díaz, Ernesto y David López, coords., *Cultura e identidad: antología temática*, México, SEP, 2000.
- Dietz Gunter y Laura Mateos, *Interculturalidad y educación intercultural en México: un análisis de los discursos nacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*, México, SEP, 2011.
- Herrera, Rosario, coord., *Hacia una nueva ética*, México, Siglo XXI-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.
- Latapí, Pablo, *La moral regresa a la escuela: una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana*, México, CESU-Plaza y Valdés, 1999.
- Ley General de Educación en México, "Artículo 7º", disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>.
- Malgesini Graciela y Carlos Giménez, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, Catarata, 2000.
- Payá, Montserrat, "Aproximación a las teorías psicológicas del desarrollo moral", en Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Educación, valores y democracia*, Madrid, OEI, 1998.
- Pizarro Crisóstomo y Eduardo Palma, eds., *Niñez y democracia*, Colombia, Ariel-UNICEF, 1997.
- Salazar, Pedro, *Democracia y (cultura de la) legalidad*, IFE, México, 2006 (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 25).
- Sánchez Vásquez, Adolfo, *Ética y política*, México, FCE-UNAM, 2007.
- Schmelkes, Sylvia, *Las posturas teóricas sobre formación en valores*, Documento de trabajo del Seminario de Análisis de la Educación en Valores, México, 1998.
- Schmelkes, Sylvia, "Multiculturalidad e Interculturalidad", en Miguel Ángel Rodríguez, comp., *Educación, ciudadanía e interculturalidad: memoria del I Foro Latinoamericano de Políticas Públicas en Educación*, México, SEP-CGEB, Flape, Observatorio Ciudadano, Instituto de Desarrollo, Evaluación Educativa e Investigación, A. C., 2004.
- Secretaría de Educación Pública, Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, en *Diario Oficial de la Federación*, 19 de agosto de 2011.
- Secretaría de Educación Pública, *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, México, SEP, 2011.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "Diversidad cultural y lingüística", en *Compartiendo un mundo de diferencias, la diversidad lingüística cultural y biológica de la Tierra*, París, UNESCO, 2003.

Bloque 1

- › Archivo SM: pp. 14-17 (ab.), 18-19, 24, 26-29, 31, 34-35, 37-38, 40, 45, 47-50, 55.
- › © Thinkstock: pp. 17 (arr.), 20-22, 33, 36, 38 (ab. der.), 41-42, 46, 51, 54, 56-58, 60-61.
- › **p. 30:** "Escuela Rural Federal San Felipe Hidalgo", Archivo histórico de la SEP, estado de Tlaxcala, Departamento de Escuelas Rurales Federales, 1930-1968.
- › **p. 53:** *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica*. Fotografía, Tonatiuh Santiago Pablo, Manual para profesores de secundaria. DR © SEP, 2008, Argentina 28, Colonia Centro Histórico, C. P. 06020, México, D. F./Ciudad de México.

Obra artística

- › **p. 43:** *Atlas Pintoresco e Histórico de los Estados Unidos Mexicanos* (1857), de Antonio García Cubas (1832-1912), "Carta agrícola", litografía de Debray y sucesores, 1885, 61 x 75 cm, México, Fondo Reservado, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (detalle).

Bloque 2

- › Archivo SM: pp. 64-66 (arr.), 70, 76-77, 79, 83 (ab.), 87, 89, 92-93, 97-100, 103, 107, 110-111, 113 (ab.)-114, 116 (c.), 118.
- › © Thinkstock: pp. 66 (ab.)-67, 69, 71-74, 78, 80-83 (arr.), 85-86, 88, 90, 94-96, 102, 105-106, 109, 113 (arr.), 116 (arr.-ab.).
- › **p. 59:** *Familia Tepehua, Durango* (2012), Salatiel Barragán.

Bloque 3

- › Archivo SM: pp. 126, 133-134, 144 (arr.)-145, 147, 150 (ab.), 153, 156, 160, 164 (c.), 168, 170-171, 173.
- › © Thinkstock: pp. 124-125, 128-132, 136, 138-140, 143, 150 (arr.), 154, 155, 157, 159, 161, 164-166.
- › **pp. 122-123:** *Niñas y adolescentes tarahumaras* (2012), Salatiel Barragán.
- › **p. 149:** *Estudiantes de secundaria fútbol* (2012), Salatiel Barragán.
- › **p. 151:** *Hamac Cazim*, Jesús Arvisu.

Obra artística

- › **p. 142:** *De la conquista a 1930* (1929-1930), Diego Rivera (1886-1957), fresco (mural), 8.59 x 12.87 m, Palacio Nacional, D.R. © 2010 Banco de México, fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Av. Cinco de Mayo 2, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, 06059, México, D. F., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2010.
- › **p. 144 (ab):** *Album pintoresco de la República Mexicana*. Las Tortilleras, Pierre Frédéric Lehnert (1811-?), Litografía, 34 x 47 cm.

Bloque 4

- › Archivo SM: pp. 176-178, 182-184 (ab.), 185-188, 192-193 (arr.), 195, 197, 199, 202-205, 208, 210 (arr. izq.), 211, 213 (ab.), 214, 218, 220, 222, 224-228.
- › © Thinkstock: pp. 179, 191, 201, 206 (arr.), 210, 216.
- › © AFP: 184 (arr.), 193 (ab.), 216 (arr.)
- › **p. 206 (ab.):** Augusto Pinochet (1915-2006), "En desfile militar chileno, que encabezó la dictadura en Chile" (1973-1990). Diario ABC Color, 13 de diciembre de 2011, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/internacionales/brasil-financio-la-dictadura-chilena-de-pinochet-segun-varios-cables-343821.html>.
- › **p. 213 (arr.):** *Alumnos en el parque* (2012), Salatiel Barragán.
- › **p. 223:** *Letreros de institutos en el mitin del movimiento estudiantil mexicano el 27 de agosto de 1968*. Gobierno del Distrito Federal, Museo Archivo de la Fotografía.
- › **p. 230:** *Caricatura Responsabilidad* (2013). Sofía Nahuiquetzalli Ramírez Luna.

Obra artística

- › **p. 207:** *Antonio López de Santa Anna*, Carlos París, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia.
- › **p. 190:** *William Pitt addressing the House of Commons on the outbreak of war with Austria [William Pitt dirigiendo un discurso en la Cámara de Comunes en el estallido de la guerra con Austria]*, National Portrait Gallery, London, [Galería Nacional de Retratos de Londres], Karl Anton Hickel (1745-1798).

Bloque 5

- › Archivo SM: pp. 232-236 (ab.), 239-240 (arr.), 242 (ab.), 243 (ab.)-247, 249-250, 256 (ab.), 252 (ab.), 254-256 (ab.), 257 (arr.)-258 (ab.), 259 (arr.), 260-263, 265.
- › © Thinkstock: pp. 236 (arr.)-238, 240 (ab.)-242 (arr.), 243, 248, 251, 252 (arr.), 253, 256 (arr.), 257 (ab.), 258 (arr.), 259 (ab.), 264.

Nuestros autores:



María Eugenia Luna Elizarrarás. Especialista en el diseño de currículo y materiales educativos de formación ciudadana y orientación y tutoría, así como maestra en Educación Primaria, licenciada en Pedagogía y maestra en Ciencias con especialidad en Educación. Ha sido responsable del diseño de planes y programas de estudio, así como de materiales educativos para la educación básica de formación ciudadana y orientación y tutoría en la SEP. Ha sido coordinadora de programas nacionales de formación ciudadana para primaria y secundaria en la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, asesora y diseñadora de cursos de posgrado en materia de formación ciudadana y valores.



María Guadalupe Alonso Aguirre. Es pedagoga egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con el grado de maestra en Ciencias de la Educación con especialidad en Investigación Educativa, posgrado que realizó en el Departamento de Investigación Educativa del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. Ha participado en talleres sobre educación en derechos humanos y como responsable del módulo de Pedagogía de los Valores en el diplomado Formación en Valores.



María Guadalupe Espinosa Chávez. Profesora de Educación Primaria en la Escuela Nacional de Maestros; licenciada en Psicología Educativa y Orientación Educativa por la Escuela Normal Superior de México; pasante de la maestría en Educación Media, Línea Orientación Educativa, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional; estudió el diplomado Educación en Valores, impartido por la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, así como cursos y talleres de formación de valores. Por su experiencia ha brindado supervisión técnico pedagógica a los profesores de secundaria que imparten la asignatura de Formación Cívica y Ética.

conect@
sociedad # conocimiento

Los libros de texto de **Conect@personas** están disponibles en papel y en soporte digital. Acompañan el desarrollo de las **competencias cívicas** de los alumnos, desde preescolar hasta secundaria, y se apegan a las disposiciones curriculares del campo de formación **Desarrollo personal y para la convivencia**.

El libro de **Formación Cívica y Ética 2** de la serie **Conect@personas** reconoce la importancia de acercar a los docentes una variedad de **recursos didácticos** para aplicar el enfoque de enseñanza de formación cívica y ética. Es por ello que en el portal www.conectadigital-sm.com.mx podrá registrarse para que le asignemos un código con el que usted accederá al contenido digital y a la **guía didáctica** que, además del **solucionario** del libro, le proporciona **orientaciones didácticas** para el tratamiento de los contenidos. En este portal también encontrará recursos de evaluación (reactivos tipo PLANEA), **avance programático** editable y herramientas para el **seguimiento del aprendizaje** de sus alumnos.

conect@digital



¡Gracias por permitirnos ser su compañero en la aventura de educar a los jóvenes de la Sociedad del Conocimiento!

www.conectadigital-sm.com.mx

162472

ISBN 978-607241010-7



DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA



www.ediciones-sm.com.mx